

# REVISTA CONSERVADORA

MAYO 1963

## EDITORIAL

EMILIANO CHAMORRO

CARLOS CUADRA PASOS

HORACIO ARGÜELLO BOLAÑOS

POLITICA A SEGUIR DEL PARTIDO CONSERVADOR

CARLOS SANTOS B. Y OTROS

UN NUEVO FERROCARRIL PARA NICARAGUA

ROBERTO INCER BARQUERO

DESARROLLO INDUSTRIAL DE CENTROAMERICA

HORACIO ARGÜELLO BOLAÑOS

SEPTIMO DIA

FEDERICO ARGÜELLO SOLORZANO

CARLOS MOLINA ARGÜELLO

MONUMENTA CENTROAMERICAE HISTORICA

WOLFGANG HABERLAND

ARQUEOLOGIA DE OMETEPE

LUIS TRUJEDA

¿DESHIELO CULTURAL DE LA URSS?

ADAN VIVAS

CARLOS SELVA

NICOLAS BUITRAGO MATUS

LEON: LA SOMBRA DE PEDRARIAS

CARLOS CUADRA PASOS

CABOS SUELTOS DE MI MEMORIA

ENRIQUE GUZMAN

DIARIO INTIMO

COMANDANCIA GENERAL DE U.S.M.C.

RESEÑA DE LA ORGANIZACION Y OPERACIONES  
DE LA GUARDIA NACIONAL DE NICARAGUA

32

NICARAGUA: 5 Córdoba  
EXTERIOR: 1 Dólar

# Revista Conservadora

VOL. 6 No. 32

MAYO, 1963

## SUMARIO

Página

- 1 Editorial
- 3 Tres prominentes conductores...
- 7 La Política del Desarrollo Industrial de Centroamérica
- 10 Un nuevo ferrocarril para Nicaragua
- 15 Conferencia y Exposición Arqueológica
- 20 7o. Día
- 21 ¿Deshielo Cultural de la U.R.S.S.?
- 25 Monumenta Centroamericae Historica
- 31 Carlos Selva
- 38 La Ciudad y el Sollozo - Poema
- 40 T. S. Eliot, el tradicionalista sorprendente

## SUPLEMENTOS

- 1 León: la sombra de Pedrarias - Nicolás Buitrago Matus
- 2 Diario Intimo de Don Enrique Guzmán
- 3 Cabos Suelos en mi memoria - Carlos Cuadra Pasos
- 4 Reseña de la Organización y Operaciones de la Guardia Nacional

DIRECTOR

JOAQUIN ZAVALA URTECHO

REDACTOR

ORLANDO CUADRA DOWNING

GESTOR DE ANUNCIOS

JERONIMO PARODI BASSETT

COLABORADORES

DE

ESTE

NUMERO

Emiliano Chamorro  
Carlos Cuadra Pasos  
Horacio Argüello Bolaños  
Roberto Incer Barquero  
Carlos Santos B.  
Dayton Caldera  
Volney Poulson  
Samuel Barreto A.  
Alejandro Baca Muñoz  
Sergio Mario Montealegre  
Federico Argüello S  
Carlos Molina Argüello  
Wolfgang Haberland  
Luis Trujeda  
Adán Vivas

Prohibida la reproducción total o parcial sin previa autorización por escrito del Director.

CREDITOS FOTOGRAFICOS

Tres prominentes conductores:  
Archivo de Revista Conservadora.

Conferencia y Exposición:  
Archivo de Pablo Antonio Cuadra

(Conferencia grabada por don Edmundo Tefel hijo)

Diario Intimo: Archivo de Don Enrique Guzmán B.

EDITADA

por

Publicidad de Nicaragua  
APTO 2108 TEL: 5049

en

EDITORIAL ALEMANA  
Managua



THOMAS PARR NACIO EN 1483  
MURIO EN 1633

ESTA FUE SU BOTELLA



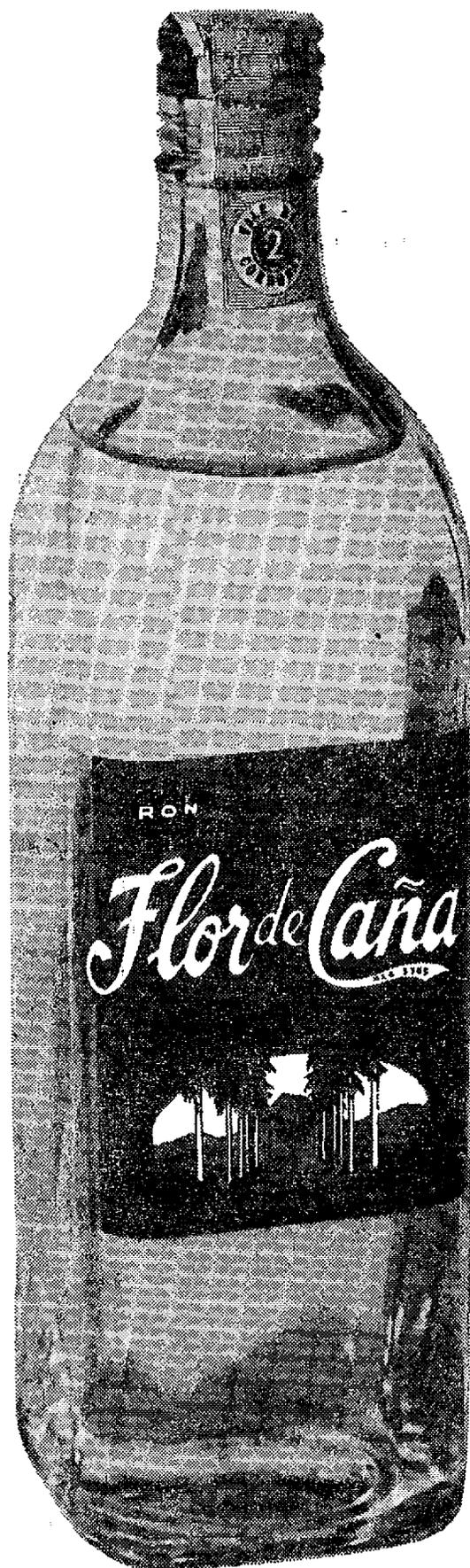
**DISTRIBUIDORES EN NICARAGUA E. PALAZIO & CO. LTDA.**

Publicidad de Nicaragua

# RON FLOR DE CAÑA

LAS FERACES TIERRAS DEL INGENIO SAN ANTONIO CULTIVADAS CON EL MAYOR ESMERO PRODUCEN LAS MEJORES CAÑAS DE AZUCAR, DEL JUGO DE LAS CUALES SE DESTILA, LIBRE DE TODO INGREDIENTE ARTIFICIAL, EL LICOR CONTENIDO EN ESTA BOTELLA. EL PROCESO DE ENVEJECIMIENTO A TRAVES DE LOS AÑOS BAJO UN PROCEDIMIENTO EXCLUSIVO PRODUCE EL SABOR DISTINTIVO, SU COLOR, SU CALIDAD Y PUREZA QUE DAN A ESTE RON LA POPULARIDAD DE QUE GOZA EN EL PAIS, QUE LO HACE EL LICOR FAVORITO EN TODA FESTIVIDAD DE NICARAGUA.

COMPANIA LICORERA DE NICARAGUA S. A.



**BANCA Y MONEDA DE NICARAGUA**

# **EL PLAN MAX**

Por el Doctor Juan María Castro Silva

**UNA PUBLICACION MAGNIFICAMENTE IMPRESA  
CON MAS DE 300 PAGINAS, CONTENIENDO  
LAS MAS IMPORTANTES DISPOSICIONES Y  
LEYES ECONOMICAS DE NICARAGUA  
EN UN PERIODO DE VEINTE AÑOS.**

**HAGA SUS PEDIDOS A EDITORIAL ALEMANA - CALLE 15 DE SEP. O. N° 108  
APARTADO 65 - TELEFONO N° 4216**

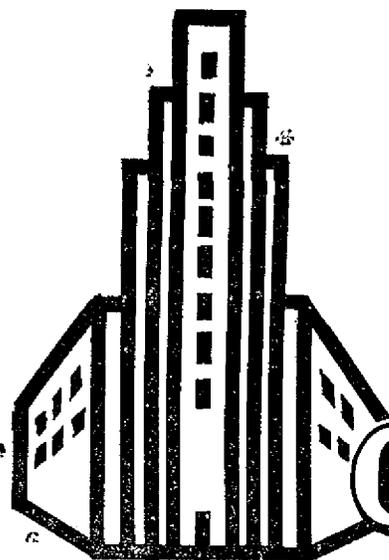
**SIEMPRE**

**EXIJA**

**REPUESTOS**



**LEGITIMOS**



**CASA PELLAS**

**PUBLI**

Digitalizado por:

**ENRIQUE BOLAÑOS**  
FUNDACIÓN  
[www.enriquebolanos.org](http://www.enriquebolanos.org)

# CAFELADA!!

LA ORDEN DEL DIA  
EN LAS REFRESQUERIAS



UNA CUCHARADITA DE CAFE "PRESTO"

HIELO

UNA CUCHARADITA DE AZUCAR

Bátalo con molinillo hasta que esté espumoso. Sírvalo en una jicara en su banquito, si se desea tomarlo de manera pinolera.

Si se desea tomarlo de manera extranjera, bátalo en licuadora y sírvalo en vaso grande con pajilla.

# «AZUCAR SAN ANTONIO»

REFINADA

ORGULLO DE LA INDUSTRIA CENTROAMERICANA DEL AZUCAR

DECOLORANDO LAS SOLUCIONES DE AZUCAR, REDUCIENDO LA CENIZA QUE CONTIENE, Y ELIMINANDO LA OPACIDAD DE SUS IMPUREZAS, SE HA LLEGADO A PRODUCIR EN NICARAGUA, EN ESCALA COMERCIAL UNA AZUCAR TAN SUPERIOR COMO LA MEJOR DEL MUNDO.

REFINERIA NICARAGUENSE DE AZUCAR, S. A.



**RESPONSABILIDAD y ECONOMIA**  
**EXACTITUD y RAPIDEZ**

# **EDITORIAL ALEMANA**

Libros - Revistas - Periódicos - Papelería - Afiches - Rayados

**Apartado Postal**  
**No. 65**

**Calle 15 de Septiembre**  
**Managua, D. N.**

**Teléfono:**  
**4216**

**INDUSTRIAS**

**DACAL**

TEL. 6090 — 72227 — APTDO. 289

LE OFRECE:

**CASAS PREFABRICADAS**

**PAVIMENTOS Y MOVIMIENTOS DE TIERRA**

**CONSTRUCCIONES EN GENERAL**

**VENTANAS DE ALUMINIO**

**PERSIANAS VENECIANAS**

**CORTINERAS**

UN PRODUCTO **PIRELLI** LA LLANTA

LA BS3 ES UNA LLANTA COMPUESTA DE 3 ANILLOS CAMBIABLES. LOS 3 ANILLOS ESTAN REFORZADOS CON HILOS FLEXIBLES DE METAL. LA CAPARAZON DONDE SE FIJAN LOS 3 ANILLOS TIENE BORDES QUE IMPIDEN SU MOVIMIENTO LATERAL AL FRENAR RAPIDAMENTE O EN LAS CURVAS CERRADAS.

mayor  
duración  
mejor  
manejo  
mejor  
rodaje

**BS3**

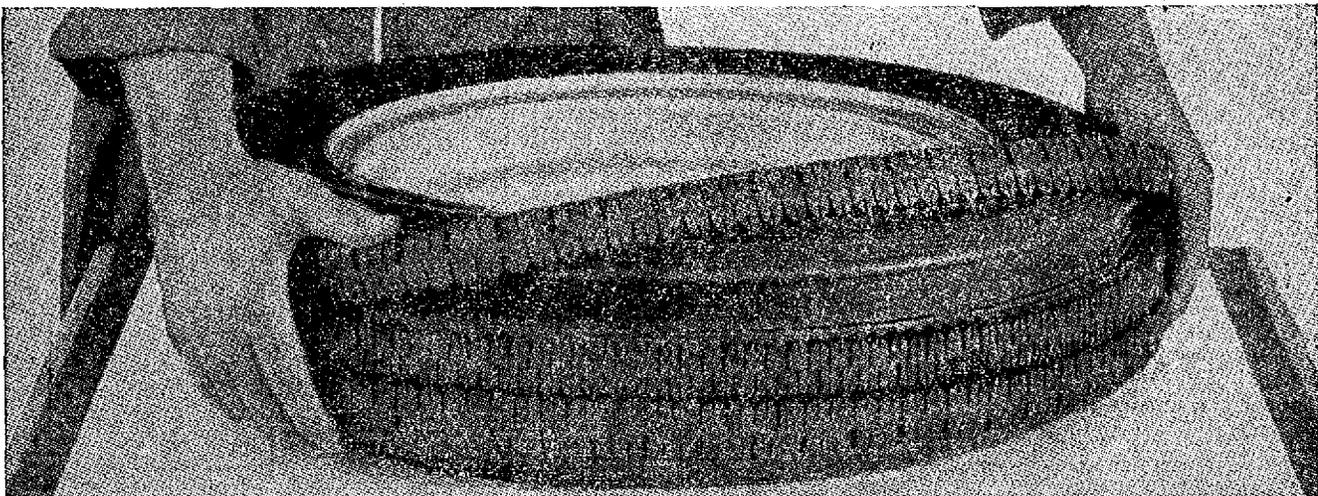
**COMERCIAL INTERNACIONAL**

**S. A.**

**MANAGUA**

TEL: 43-51

APTDO: 367



**SONY** Modelo TR-911 Super de lujo, de 9 transistores y 3 bandas. Gran sensibilidad y extraordinaria calidad tonal.

Hay un modelo para cada gusto y para cada presupuesto y grandes facilidades de pago



SUCESORES DE RAFAEL CABRERA  
MANAGUA

y Agencias en las principales ciudades del país



CONTRA EL CATARRO  
DE SU HIJITO ...  
**Desenfriolito**

**DICCIONARIO ENCICLOPEDICO SALVAT**

12 TOMOS — EDICION 1962

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS PARA NICARAGUA

LIBRERIA CULTURAL NICARAGÜENSE

**Mejores Trajes**

**Gómez**  
T. 30-50

**Managua, Nic.**

Vístase elegante

bajo

la dirección de un técnico

graduado

en Habana, Cuba.

Nuestro lema:

«Ofrecerlo mejor»

Ave. Bolívar  
Tels. 3050 — 5588

Digitalizado por:

ENRIQUE BOLAÑOS  
FUNDACIÓN  
www.enriquebolanos.org



El Gerente de la Esso Standard Oil, S. A. Ltd, don Danilo Lacayo Rappaccioli pronunciando su discurso inaugural.

Ante una selecta concurrencia compuesta de representantes del Gobierno, el comercio, la industria y la sociedad nicaragüense, en un local de aproximadamente 57 manzanas de terreno al Oeste de Managua, se acaba de inaugurar en el pasado mes de Abril esta Refinería que tanto significa para el futuro económico de Nicaragua.

Las ventajas inmediatas de ese paso adelante en el progreso industrial de nuestra Patria es evidente en cuanto que esa Refinería significa una inversión de más de cincuenta millones de córdobas y que constituirá una valiosa contribución a la agricultura, la industria y el transporte del país

## Adelantos técnicos

Con el aplomo que le da el dominio de la materia de que habla y su profundo conocimiento de la técnica del manejo de una empresa de tal envergadura, don Danilo Lacayo Rappaccioli, Gerente de Esso Standard Oil S. A. Limitada, dijo en su discurso de inauguración:

"Esta ocasión marca en forma clara e indiscutible la entrada de Nicaragua a una nueva etapa de industrialización. Es un hecho comprobado que la

# Inauguración de la Refinería ESSO en Managua

refinación de petróleo es básica en el desarrollo industrial de un país, dando vida a nuevas industrias, directa o indirectamente relacionadas con una fuente inmediata de combustibles y sub-productos de petróleo

"La Refinería Esso-Managua que hoy inauguramos es una de las instalaciones industriales más modernas del mundo en su género. Con una capacidad de refinación diaria de 230,000 galones, cuenta con un conjunto de tanques que almacenan 29,000,000 de galones, lo que representa el consumo nacional de más de cuatro meses".

El adelanto técnico empleado en todo el proceso de refinación adquiere aspectos modernos nunca antes vistos en Nicaragua.

"La materia prima llega a Nicaragua", dice el señor Lacayo Rappaccioli, "procedente de Venezuela a bordo de barcos super-tanques de 35,000 toneladas, los más grandes que han llegado a puertos nicaragüenses. El petróleo es descargado a grandes tanques en tierra firme a través de un oleoducto submarino que mide 5 kilómetros de largo. De allí es transportado hasta la Refinería en un oleoducto subterráneo de 56 kilómetros de longitud, completando así el sistema de oleoductos más extenso que se ha construido en Centroamérica".

Y es aquí donde comienza el proceso del fraccionamiento del petróleo. Como se sabe, el agua se evapora a un punto único de ebullición: los 100 grados centígrados de temperatura. Mas el petróleo crudo, o simplemente el "crudo" como se le llama en la industria, por el hecho de contener múltiples hidrocarburos ligeros y pesados y de distinta estructura molecular, requiere para cada uno de éstos un punto de ebullición particular. En ello radica, precisamente, el principio mismo del proceso de refinación, que consiste —explicado de manera más simple— en someter sucesivamente el crudo a distintas temperaturas, de tal modo, que las varias clases de hidrocarburos van destilándose unos a continuación de otros.

El petróleo crudo se calienta primero en el horno a una temperatura que generalmente bordea los 330 grados centígrados. Al entrar en la torre de fraccionamiento, se evapora en gran parte. Los vapores ascienden a través de unos orificios que tienen las bandejas horizontales dispuestas a distintas alturas de la torre. Como ésta es sucesivamente más fría en sus

partes superiores, los vapores van enfriándose y condensándose a distintas temperaturas. Al volver al estado líquido, esas bandejas horizontales les sirven de recipientes. Las fracciones más pesadas son recogidas del fondo de la torre y se convierten en combustible residual o en asfalto. De las otras fracciones, salidas de bandejas gradualmente más altas, van a derivarse: el aceite Diesel, el kerosene, la gasolina y el gas propano líquido (LPG). Estos productos se someten a otros tratamientos para convertirse a su vez en otros productos terminados.

## Ventajas sociales

Como Presidente de la Esso Standard Oil, S. A. Limitada, el Sr. L. J. Brewer, dijo lo siguiente en su discurso inaugural:

"Aun más importante, sin embargo, es la inversión hecha en el entrenamiento de empleados nicaragüenses, que hoy constituyen la mayoría del personal encargado de manejar esta complicada maquinaria. La instrucción dada a estos empleados representa una inversión adicional de aproximadamente tres millones y medio de córdobas y más de cien mil horas de entrenamiento durante un período de casi un año. Es importante observar que cada uno de los operarios de la Refinería recibió instrucción en uno o más aspectos del funcionamiento de la misma. Por ejemplo, se llevaron a cabo programas de entrenamiento para técnicos de laboratorio y proceso, además de cursos de capacitación en las ramas mecánicas esenciales para la operación de la Refinería.

Este último grupo incluyó técnicos en electricidad e instrumentos, lo mismo que tubereros, mecánicos y soldadores. Quiero agregar que este programa de entrenamiento continuará ofreciendo a los empleados de la Refinería nuevas oportunidades de adquirir otros conocimientos y mejorar su posición dentro de la Compañía.

Nosotros, como empresa, creemos sinceramente que crear en Nicaragua un mayor número de personal técnico experto es una de las mejores maneras de contribuir a acelerar el progreso de la economía nacional. Al mismo tiempo, demuestra el interés vital que la libre empresa tiene en ayudar al desarrollo industrial de las naciones miembros del nuevo Mercado Común Centroamericano. Yo estoy convencido de que este espíritu de cooperación que ya existe de parte de la libre empresa en Nicaragua hará saltar la chispa esencial en el desarrollo de este hermoso y gran país hacia un futuro aún más grande y próspero".

Es un dato digno de mencionarse el hecho de que el 98% de los empleados de la Refinería Esso-Managua es netamente nicaragüense, evidencia del afán de cooperación de una industria privada en el engrandecimiento del país que le abre sus puertas. Esta labor de capacitación y entrenamiento técnico es de gran importancia y de atención preferente si se tiene en cuenta que la Refinería Esso-Managua constituye la primera instalación industrial de esta naturaleza en Nicaragua.

El entrenamiento suministrado al personal seleccionado se puede sintetizar en tres fases: Orientación general acerca de la clase de trabajo y cursos

básicos sobre la Refinería, prácticas llevadas a cabo en las instalaciones de la propia Refinería a medida que los trabajos de construcción iban progresando, e instrucción especializada en los departamentos al cual los miembros del personal fueron asignados.

Los cursos de orientación fueron mantenidos dentro de la mayor sencillez posible, en vista de que la totalidad del personal carecía de experiencia en este tipo de trabajo. Se les orientó acerca de la Compañía, su historia, sus procedimientos administrativos, sueldos, política disciplinaria, seguridad, relaciones con los superiores y toda otra información pertinente y necesaria.

Los cursos básicos de orientación y teoría tuvieron una duración de aproximadamente cuatro meses y consistieron principalmente en materias tales como química y física, aritmética, elementos de mecánica, dibujo, descripción de unidades de refinación, uso y manejo de herramientas y seguridad. Los cursos se dictaron durante seis días a la semana. Se le llevó a cada participante su calificación y sus pruebas diarias permitieron mantener, sobre cada uno de ellos, un récord completo de estudios.

La instrucción en las labores de Proceso y Mecánica fue dada por los respectivos supervisores bajo cuya dirección este personal pasaría a trabajar.

Una vez completada la instrucción fundamental se procedió al entrenamiento directo del personal en los equipos, lo que se llevó a cabo durante un período de alrededor de cuatro meses. Este entrenamiento directo consistió en la operación de equipos especiales que simulan todas las operaciones de una refinería. Estos equipos adquiridos a un elevado costo reproducen electrónicamente todas las posibles situaciones operacionales y de emergencia en una refinería de petróleo. Además estas prácticas se suplementaron mediante la inspección y disposición de los problemas sobre el equipo que para esta fecha estaba bien avanzado en su instalación.

El entrenamiento también incluyó visitas de supervisores y personal administrativo nicaragüense a otras refinerías en los Estados Unidos y Colombia.

## Ventajas económicas

"Desde otro punto de vista", nos informa el señor Lacayo Rappaccioli, "esta Refinería significa una nueva oportunidad de trabajo para muchos nicaragüenses. Varios centenares de familias ya han derivado y derivarán de ella su sustento directa o indirectamente. En las obras de construcción participaron las seis principales firmas constructoras del país y más de un millar de trabajadores nicaragüenses, muchos de los cuales recibieron adiestramiento especial que los capacitó para participar en el futuro industrial de Nicaragua aumentándose así las reservas de personal técnico especializado nacional.

"Creemos sinceramente que al haber efectuado esta gran inversión en Nicaragua, estamos contribuyendo, significativamente, a su engrandecimiento y a su solidez económica, y respaldando con hechos concretos nuestra fe y nuestra confianza en su futuro que con la ayuda de Dios habrá de superarse año con año".

Conjuntamente con las ventajas sociales y los

adelantos técnicos que trae consigo una industria como la Refinería Esso-Managua, las ventajas económicas son inmediatamente evidentes. No dudamos que la rebaja en los costos para el consumidor nicaragüense de combustibles y de gas propano está indiscutiblemente relacionado con el establecimiento de la Refinería en Managua. Y Nicaragua ha obtenido en el cuadro del Mercado Común Centroamericano una posición clave con la producción de derivados del petróleo.

## Un nuevo símbolo de progreso

Desde los alrededores de la nueva Refinería Esso en Managua es visible una llama permanente que provocó sorpresa en las horas de la noche en que por primera vez resplandeció en el cielo de la ciudad. Alguien habrá, probablemente, creído que la Refinería estaba en llamas.

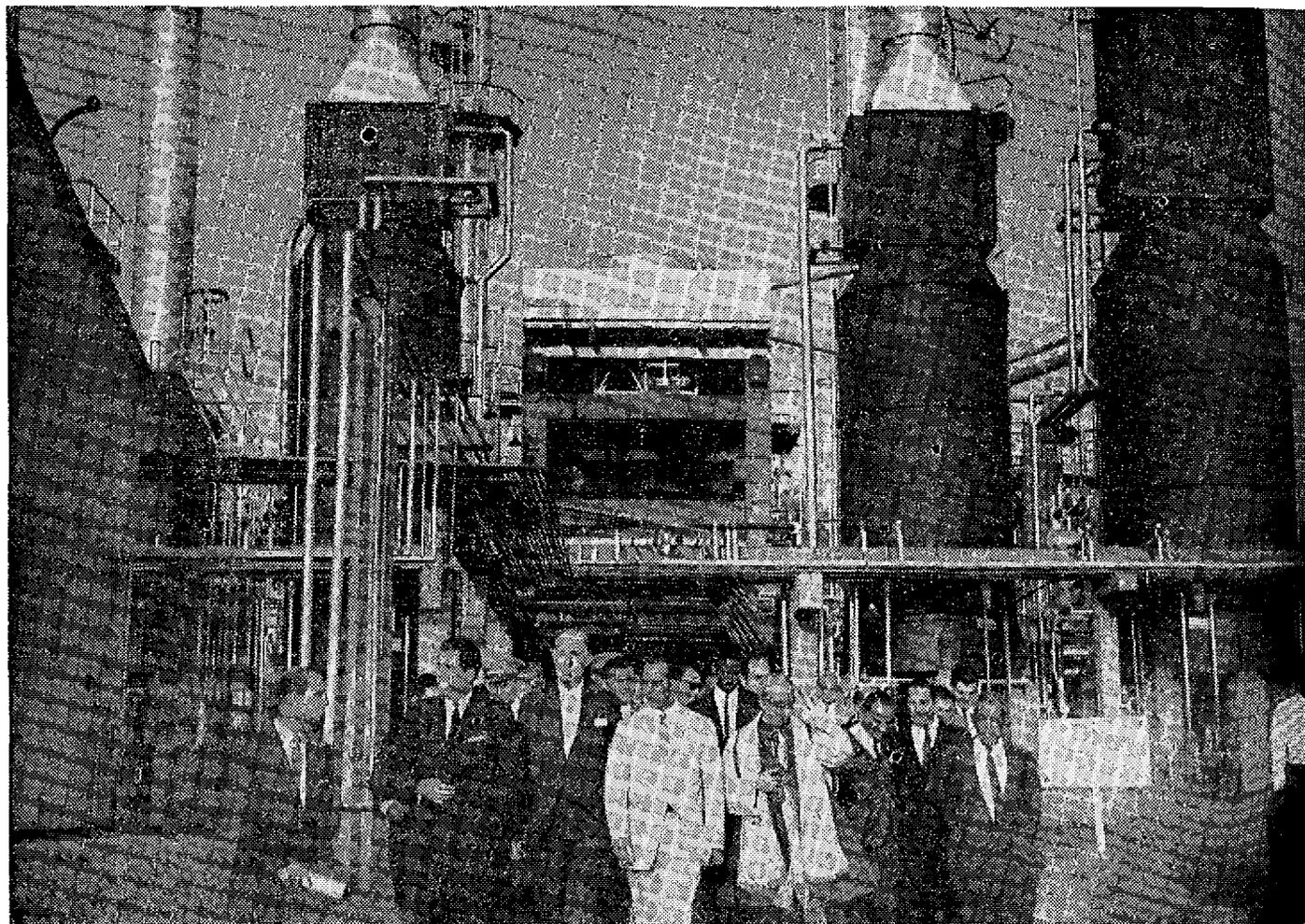
Sin embargo, la llama continuó resplandeciendo esa y todas las otras noches y la gente se acostumbró a ese nuevo faro que es ahora parte del paisaje. La llama de la Refinería es, realmente, garantía de se-

guridad ya que ella sirve para quemar plácidamente los gases que sobran de la refinación y que, de no ser eliminados, flotarían sobre el área inmediata con ciertos riesgos fácilmente comprensibles.

Hoy, los nicaragüenses contemplan esa llama de seguridad como un símbolo del progreso industrial del país y de un porvenir económico aun mejor.

## Reconocimiento

Revista Conservadora al hacer esta reseña del acto de inauguración de la Refinería Esso-Managua felicita muy sinceramente a la Esso Standard Oil, S. A. Ltd, por ese decisivo paso en el progreso de su industria, al Gerente de la misma, don Danilo Lacayo Rappaccioli, que por su dinamismo y competencia ha logrado el éxito que dicha inauguración significa en su carrera técnica industrial, y a todos los nicaragüenses que, habiéndose sometido a las disciplinas de un entrenamiento especializado, han adquirido una posición envidiable en el campo de la artesanía moderna nicaragüense.



Concurrencia durante la bendición de la planta de Refinería Esso. De izquierda a derecha: don Francisco Fiallos Gil, don Luis Somoza Debayle, Mr. L. J. Brewer, don Danilo Lacayo Rappaccioli, Monseñor González y Robleto, doctor Pedro J. Quintanilla, don Arnolfo Ramírez Eva

# EDITORIAL

A estas alturas resulta inútil desconocer la necesidad que tiene el Partido Conservador de encarar un examen realista de su actual situación en el escenario político nicaragüense. No podemos desconocer que hemos entrado a una nueva etapa política con la reciente trasmisión del Poder Público.

Para el común de los nicaragüenses el cambio de la banda presidencial, no es más que una estrategia política de la familia Somoza para seguir gobernando tras un apellido distinto, el del Doctor Schick. Para otras mentes, el actual gobierno abre posibilidades que pueden encerrar el germen del cambio con el robustecimiento del poder civil y quizás, a la larga, el debilitamiento de la influencia política de la familia que por más de un cuarto de siglo ha gobernado a Nicaragua. Los hay también quienes opinan que para la oposición, todo ha de reducirse a esperar que sobrevenga una división irreconciliable en el grupo gobernante y así sacar ventaja por aquello de que "en río revuelto, ganancia de pescadores". Finalmente, existen espíritus timoratos para quienes cualquier discusión o análisis por constructivo y de alto nivel que sea, debe acallarse.

Sin embargo, para REVISTA CONSERVADORA, ninguna de estas posiciones satisface, como tampoco la de aquellos que ya consideran viable una política del Partido, de colaboracionismo con el actual régimen de Gobierno. Para nosotros, como conservadores fundamentalmente preocupados por el porvenir de nuestro Partido, ésta nueva etapa nos hace recordar con tristeza la misma incógnita de ayer que ahora vuelve a abrirse y repetirse. ¿Qué hacer ante los hechos consumados y ante la organización de un Gobierno que cuenta con el reconocimiento de América; que guarda relaciones cordiales con sus vecinos de Centroamérica; que goza del indiscutible apoyo de nuestros amigos los norteamericanos; que está sólidamente asentado sobre un ejército político creado y mantenido por la potencia más fuerte del mundo; que se unge con la bendición que le otorga la Iglesia por sus estrechas vinculaciones con el Clero?

El limitarse a rumiar y a rumiar la gastada pregunta sólo conduce a un derrotismo inaceptable.

Cuál ha de ser, entonces, la orientación fundamental del Partido Conservador, cuál la razón de su existencia, sus principios orientadores cuáles, para basar su táctica y su estrategia? Empecemos por hacernos esas preguntas, pues, sin objetivos fundamentales bien definidos, no pueden haber medios adecuados.

Reconozcamos una verdad. En Nicaragua, como en la mayoría de los países en subdesarrollo, la acción de los partidos políticos se ha reducido a conservar el poder por cualquier medio, o a conquistarlo de cualquier manera; no como instituciones políticas vinculadas a la estabilidad y progreso, sino como fruto de la atracción personal o como premio a la audacia y no como culminación de propósitos encaminados a salvar la comunidad del desastre y del atraso. Aceptamos que nuestras masas no reconocen otro aglutinante que la emoción de la incondicionalidad al Jefe que habrá de llevarlo a la tierra prometida.

REVISTA CONSERVADORA no pretende erigirse en rectora de los destinos del Partido, ni producir fórmulas mágicas, pero sí nos creemos obligados a señalar lo que consideramos ser una actitud congruente ante la postura abstencionista de Febrero pasado, que ahora tenemos que confesar errada y contraproducente. Errada, porque nos colocamos en la encrucijada en que estamos, y contraproducente por habernos abstenido de crear un verdadero problema, a quienes con toda habilidad nos obligaron a que no les evidenciáramos el fraude monstruoso que hubieran tenido que realizar con nuestra concurrencia a los comicios.

No comulgamos con los que piensan que hablar de soluciones políticas es hablar de arreglos con los Somoza. Tampoco estamos de acuerdo, como lo dejamos dicho, en colaboracionismos con el Doctor Schick, pues ni a él le interesa de un Partido quietista, ni a nosotros nos conviene en tan precarias circunstancias. Pero sí creemos en líneas que sin perder el prestigio, nos vuelvan opearantes y nos hagan aprovechar en el futuro cualquier coyuntura inesperada que se presente.

Que el Partido Conservador de Nicaragua en vez de gastar su pólvora gritando sobre la inconstitucionalidad y fraude del pasado ejercicio, se concrete a demandar al Gobierno los puntos que considere básicos para la institucionalización de un sufragio libre que eche las bases para una democracia del futuro.

\*\*\*

Si para algo sirve la Historia es para aprender de ella y no cometer los mismos errores. Cuando en 1936 comenzó a hacerse evidente la pretensión presidencial del Jefe Director de la Guardia Nacional, aun cuando su grado de parentesco con el Presidente se lo prohibía, algunos miembros de la alta dirigencia del Partido Conservador pensaron que era políticamente ventajoso animar las ambiciones del Jefe del Ejército y llegaron incluso a discutir tentativas fórmulas de un arreglo. Poco después, sin embargo, desandando lo andado y en maniobras de última hora, se cancelaron las pláticas con aquél y se iniciaron otras con el Presidente Constitucional y su grupo. El resultado fué que habiéndose apuntado a la carta perdedora, fueron al exilio juntos.

Veinte años después, a raíz del ascenso al poder —a través de elecciones fraudulentas— del Doctor Leonardo Argüello, el Partido Conservador empezó a acariciar la idea de un ventajoso golpe de Estado que encabezaría el nuevo inconforme Jefe del Ejército. Se iniciaron conversaciones con éste e incluso se dio un visto bueno a las pretensiones de aquél. Poco después, los líderes conservadores regresaban de nuevo al exilio.

Si para algo sirve la Historia, repetimos, es para aprender de ella y no cometer los mismos errores. Porque para un Partido Conservador, lo lógico es mantener lo institucional.

\*\*\*

Lo anterior es con respecto a la actitud del Partido Conservador frente al Gobierno. Preciso es también definir la que debe sustentar ante su masa. En el pasado, toda la acción partidarista se enfocaba y se ejercía, en el campo exclusivo de "lo político". La época en que se hacía era el "de las elecciones". Era pues una actividad temporal y de una sola dimensión. En tales circunstancias, cuando "lo político" se agotaba, el Partido quedaba inoperante, lanzando de vez en cuando manifiestos esporádicos sin repercusión alguna. Las circunstancias del mundo actual han cambiado. No es empeño exclusivo de un Partido político la inmediata conquista del poder político, sino que a la par, se reconocen intereses y obligaciones en común con el conglomerado social al que pertenece, que tiene diariamente batallas que presentar y responsabilidades que dar y exigir. Con esto nos referimos a la identificación del Partido con todas las palpitaciones sociales y económicas de la sociedad. Se trata concretamente de permanecer alertas y movilizados para conocer a fondo las demandas obreras; los informes periódicos, o las decisiones de las instituciones sociales del Estado; de formular programas de educación obrera; de formar parte o activar formaciones de grupos de mejoramiento comunitario, urbano y rural; de obtener becas para estudiantes; de estar al tanto de la vida económica de la nación; de expresar opinión documentada sobre la plática de la reforma agraria; de las leyes bancarias; de la tributación, etc.

Hasta hace pocos años esta labor además de inútil, resultaba ingenua. No había capital para acometer las reformas sociales necesarias, ni técnicos, ni líderes, para impulsarla. Con la Alianza para el Progreso estas perspectivas han sido ampliadas. Ya no se trata de agitar lo social con fines destructivos, como ha sido la consigna comunista, ni con fines demagógicos al estilo liberal. Ahora los ciudadanos movilizados, presionantes, pueden conseguir ayuda para modificar las estructuras arcaicas.

Este es un campo extenso que requiere mucha dedicación y sobre todo, sentirlo, gustarlo, para poder desarrollarlo. Pues, sin duda, sus horizontes y sus rendimientos son vastísimos. El Gobierno se ha comprometido en Punta del Este en poner en práctica una serie de fundamentales reformas. El Partido Conservador debe convertirse en celoso vigilante de que las leyes respectivas que se pasen, no sean fachadistas y persigan el objetivo deseado. Debe ser también inclemente en la denuncia de la malversación de los fondos públicos y de los préstamos, para que no vayan aquellos dineros a seguir engrosando los bolsillos de un grupo que desde hace 30 años detenta el poder. No es excusa negarse a participar en esta actividad "social" alegando que mientras exista el actual Gobierno, los fondos serán dilapidados y que por consiguiente la acción del Partido debe limitarse a lo político, porque está ahí la raíz del mal. Creemos todo lo contrario. Que mientras exista una sociedad que no sea capaz de movilizarse por la defensa de sus necesidades básicas; que no sea capaz de que sus líderes encabezen la mejoría comunitaria; en que el contribuyente proteste por la malversación de fondos, etc., seguiremos teniendo la clase de Gobernantes que nos explotan. De alguna manera debe romperse este círculo vicioso. ¿Por qué no puede el Partido Conservador encabezar este gran movimiento, que a la par de "reformista", sea constructivo?

Si nos han tenido fe como administradores del campo político, ¿por qué no desarrollamos también una fe igual en nuestra capacidad para producir esas reformas en "lo social"? No necesitamos para ello participar en actividades subversivas, ni andar en compañías de grupos que sólo persiguen la destrucción de los cimientos de nuestra sociedad. Si el Partido Conservador debe sobrevivir a la dictadura y su secuela dinástica y es preciso que lo logre, para bien del país, debe abrir sus tiendas de campaña en el campo del futuro, que sigue siendo la cuestión social.

# TRES PROMINENTES CONDUCTORES DEL PARTIDO CONSERVADOR DE NICARAGUA OPINAN SOBRE LA CONDUCTA A SEGUIR EN LOS PROXIMOS CUATRO AÑOS

EMILIANO CHAMORRO CARLOS CUADRA PASOS HORACIO ARGUELLO BOLAÑOS

## GRAL. EMILIANO CHAMORRO:

El solo hecho de haber cumplido en este mes de mayo la avanzada edad de 92 años es más título para relevarme de la vida política de mi partido, que el otro que ostento de Jefe Vitalicio, que me impele a seguir en ella. Aun cuando el título de viejo conservador que comparto con el Dr. Carlos Cuadra Pasos por aquello del refrán, "Más sabe el diablo por viejo que por diablo", sea el que verdaderamente nos valga, en estas circunstancias de la existencia de un nuevo gobierno, impuesto por un viciado proceso electoral que nos obliga a analizar nuestra posición de partido político mayoritario.



En mis años mozos, ante una situación como esta, no veía otra alternativa que el levantamiento armado; pero a estas alturas, en que físicamente yo no podría volver a la manigua y empuñar las armas, no sería lógico que aconsejase seguir esos caminos. Mas bien me siento en el deber de confesar ahora la convicción a que he llegado de que el recurso al que apelé con tantas revoluciones como las que hice contra la dictadura liberal ha pasado a la historia para morir conmigo. Además, parece un hecho que el actual gobierno, prolongación impuesta por la dictadura de los señores Somoza, cuenta desafortunadamente, con el apoyo internacional, y hasta ahora, con el del ejército de Nicaragua, adiestrado por los Estados Unidos. Mientras por otra parte, la Alianza para el Progreso, no ha querido detenerse con sus préstamos, fortaleciendo indirectamente, a la actual administración.

Sin embargo, es una verdad histórica que nuestro

Partido Conservador sigue siendo necesario para mantener la forma civil de Gobierno y la estabilidad política. Por eso he notado con tristeza el conformismo y la inactividad en las filas conservadoras, y con marcada preocupación escucho la crítica de que los dirigentes no ofrecen al pueblo una clara conducta a seguir que nos saque de este impasse. En ciertas mentes observo una desorientación que incluso las lleva a alejarse de la actividad dentro del partido, además del factor agravante de cierta molestia que se observa en nuestras filas y que podría desembocar en divisiones de nuestro partido. Pero mi preocupación mayor es que, de seguir así las cosas, llegue el partido a desaparecer como inoperante. }

Apesar de todo, el Partido Conservador se ha visto en situaciones peores; yo he vivido su historia para no sentirme pesimista y por eso es que pienso que no debemos caer en el derrotismo, ni suponer que las puertas de la acción política se nos han cerrado.

Quiero ser cauto ante una situación tan seria. No quiero hacer recomendaciones basadas en mis solas reflexiones, sin antes auscultar a fondo la capacidad de decisión de mis propios correligionarios. Para esto, lo más conveniente es convocar a una Junta de Notables, recurso que ya está considerado en los estatutos del partido. Esta Junta debería convocarse a la mayor brevedad, fijándose una agenda provisional a las 25 ó 30 personalidades invitadas, número a que debería concretarse la mencionada junta para evitar que se convierta en asamblea y en barra ante la que los oradores lleguen a lucirse o a esconder sus verdaderos sentimientos, temerosos de caer mal o de no cosechar vótores.

Es verdad que el consejo de esa junta de importantes conservadores no impone una decisión obligatoria a las autoridades del partido, pero constituido en una fuente responsable de patriótica demostración pública, tendría que ser tomada muy en cuenta por la gran convención del partido conservador, su autoridad máxima.

Al dejar así expuestas en términos generales, mis reflexiones acerca de la actual situación política que afrontamos, deseo dejar constancia de mi adhesión al movimiento, precedido por el doctor Fernando Agüero Rocha.

## DR. CARLOS CUADRA PASOS:

La política del Partido Conservador durante el período del Presidente Dr. René Schick Gutiérrez, debe ser de expectativa inteligente, pacífica y fundamentada en su programa histórico.

El Partido Conservador no podrá tomar esa actitud sin contar con el doctor Fernando Agüero Rocha, porque es el líder reconocido y apoyado por la mayoría de la masa conservadora.



Al mismo tiempo el doctor Agüero, no podrá persistir en una política de inquietud y de violencia callejera, porque irá poco a poco perdiendo el volumen de esa masa; y el Partido Conservador, perdida su fuerza histórica, será sustituido, como le pasó al Partido Liberal en Inglaterra, por un partido Laborista, es decir, comunizante.

La organización de la solidaridad continental, bajo la imprescindible hegemonía de los Estados Unidos, coloca a los países latinoamericanos en la necesidad de guardar la paz.

Por el principio severo de la no interbención, el Departamento de Estado de los Estados Unidos no puede fijar regla con respecto de los procedimientos que seguirá en cada caso en que esa paz sea alterada. Para Nicaragua especialmente esa variabilidad de la política norteamericana podría llegar a significar al regreso de la aplicación de la política del garrote del primer Roosevelt, que tan tristes recuerdos nos dejara.

Hay que evitar ese caso con hábil estrategia, tanto más que existen muchas probabilidades de que en la reunión once, de la Conferencia Panamericana, se apruebe el proyecto que sobre los Derechos Humanos ha trazado el Consejo Interamericano de Jurisconsultos. Cultivemos pues con esmero esa paz, único ambiente de vida segura para el Partido Conservador tradicionalista.

El doctor Agüero debe convocar a la Gran Convención del Partido Conservador para que en una sesión plena, estudie la situación, discuta los puntos de su programa, y trace la conducta del Partido en el futuro.

Si la Convención comprende el momento, debe olvidar todo lo que ha pasado hasta hoy, y no perder el tiem-

po en decidir sobre lo que fue error o lo que fue acierto en el recorrido anterior de su directiva.

El problema desvinculado de esa raíz debe descansar sólo sobre datos del futuro, calculando en los caminos a seguir lo que puede ser un error y lo que puede ser un acierto.

La situación política de nuestro país, dos peligros tendrá durante el período del Presidente Schick: el uno viene de la conducta del Partido Conservador; el otro puede surgir del militarismo, como en Guatemala. El Partido Conservador en su programa, debe de atender a eliminar esas dos circunstancias peligrosas.

El Partido Conservador desde que discutió los orígenes de la Guardia Nacional con el Poder interventor, objetó la existencia de un Director independiente del Poder Ejecutivo.

Recordó al Poder interventor la historia del Comandante General que perturbó las tres primeras décadas después de la Independencia. Todo el desorden se derivaba de los golpes de mano del poder militar, hasta que don Fruto Chamorro al rayar la segunda mitad del siglo XIX, después de haber restituido al Presidente Laureano Pineda, se negó a ser Comandante General, y sentó como una base de orden, como una teoría permanente del Partido Conservador, que el Presidente de la República debe tener el mando directo del ejército.

Cuando a la mitad de su período fecundo en libertades públicas, se levantó contra don Fernando Guzmán una formidable revolución capitaneada nada menos que por los dos caudillos máximos de los Partidos Conservador y Liberal, Gral. Tomás Martínez y Gral. Máximo Jerez, el Presidente Guzmán se puso al frente del ejército y derrotó a la revolución en la batalla de Niquinohomo, y tuvo la elegancia y la habilidad política de dictar la amnistía amplia e incondicional a favor de los revolucionarios.

Durante la presencia de don Pedro Joaquín Chamorro, el Gral. Máximo Jerez siempre inquieto, apoyado por el Gobierno de Honduras invadió a Nicaragua, don Pedro Joaquín depositó la presidencia, se puso al frente del ejército, y en Satoca derrotó e hizo prisionero al Gral. Máximo Jerez. Este poeta lírico pidió permiso de dirigirse al pueblo y le fue concedido por don Pedro Joaquín Chamorro. Soltó su famosa proclama: "He preguntado con la voz del cañón al pueblo de Nicaragua qué hora es, y me ha contestado, la media noche". Así salvó su prestigio el Gral. Máximo Jerez.

Sobre ese precepto descansó el período fecundo de los treinta años. Hombres civiles en caso de emergencia tomaban el mando del ejército, como sucedió con el doctor Adán Cárdenas, para resistir la ofensiva de Justo Rufino Barrios en 1885.

Además, el Partido Conservador en vista del feliz resultado que contra el militarismo había tenido en Euro-

pa el servicio obligatorio, lo propuso para que no existiera en nuestro país el sistema de enganche, que hace una comunidad especuladora de oficiales, sargentos y soldados. Son muchas las ventajas que trae para la cultura, y para la solidez republicana el servicio obligatorio de todos los jóvenes mayores de dieciocho años y prestado durante dos años.

Pero para obtener estas reformas, debe la oposición ofrecer la paz, y su respeto fijo a la autoridad legítima. Más todavía, no debe negar su cooperación en altos servicios para impulsar la cultura de la nación.

El Partido Conservador en el futuro no se ausentará de ninguna operación democrática. El Partido Conservador, descansa sobre la doctrina de Burke, que ha mantenido al gran Partido Conservador de Inglaterra, desde Disraeli hasta Churchill. Decía Burke: El Conservatismo, no es revolucionario ni tampoco es anti-revolucionario, porque es esencialmente evolucionario girando sobre el eje fijo de sus doctrinas esenciales. Ese eje está escrito para el Partido Conservador de Nicaragua: Dios, Orden y Justicia.

Otro punto que se impone en la política de actualidad es el que se refiere a las actividades de los técnicos, en los diferentes ramos de la administración. Forman ellos un cuerpo tan potente y peligroso por sus influencias, como el del ejército. Por lo tanto se les debe negar toda actividad partidaria. En el Uruguay que es tal vez la república hispana más adelantada, atendieron a esa circunstancia con la llamada Ley del Funcionario que puede servir de modelo a los directores políticos de Nicaragua.

Otro principio conservador, que ha sido tesoro de la democracia nicaragüense es la alternabilidad obligatoria para el Presidente de la República. Es lógico ese mandato porque el Presidente dispone de medios para falsear la democracia y crear las dictaduras a largo plazo. Pero es un error, seducidos por la virtud del principio para el Presidente, quererlo generalizar en los otros Poderes, o ramos en donde, por el contrario, la permanencia es productora de experiencia y de maestría en el manejo de la cosa pública.

Resulta hasta ridículo el principio del Estatuto conservador estableciendo la no reelección para su directiva. De esa manera lo que se logra es estar permanentemente dirigidos por simples aprendices de la política y de la administración.

Es muy acertada la disposición que hace vitalicios a los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia. Es historia que sin esa sólida base el juez Marshall no hubiera podido realizar su grandiosa obra en pro de la misma democracia.

Además en el Poder Legislativo, pueden ser reelectos, Diputados y Senadores tantas veces alcancen la mayoría, y así van sirviendo de vez más expertos y más instruidos en los grandes problemas.

El Partido Liberal durante los regímenes conserva-

dores ha tenido la habilidad de manejar en virtud de reelecciones una buena representación en el Congreso, cada vez más diestra, más elocuente y acertada.

El Partido Conservador en su programa, debe poner como punto de conveniencia la renovación por partes del Poder Legislativo. Siempre esa elección intermedia aviva la democracia, eleva el nivel del Poder Legislativo, y es oportunidad de buen éxito para las oposiciones.

El Partido Conservador debe tender a una reconstrucción completa de su cifra histórica. Debe tratar de absorber al Partido Conservador Nicaragüense que es una rama importante en la cual figuran elementos inteligentes y preparados del conservatismo.

La humanidad está estrechada dentro de la paralela que forman dos doctrinas, respaldada cada una por un gran poder creado por la técnica y creciente día a día. Una línea es la del Comunismo, destructor de la personalidad humana y que refunde al individuo dentro de la masa. La otra línea, en lo económico y en lo social culmina en el capitalismo, que basado en el derecho de propiedad, conserva la personalidad del hombre, pero lo envuelve en el egoísmo, dejando sin resolver el problema de la humanidad desvalida.

Carlos Jasper psiquiatra alemán ha estudiado esta situación, y se pronuncia contra los personalismos y contra los nacionalismos, que ambos dentro de un supremo egoísmo, no tienen más cifra que la del presente. Jasper dice que sólo el Cristianismo se ha esforzado en enlazar la inmanencia con la trascendencia. Fuera de él se cae en el Nihilismo.

Ante ese problema, Su Santidad el Papa Juan XXIII, ha levantado en su sublime Encíclica Madre y Maestra, la luz que puede guiarnos dentro de esta lamentable paralela. El, ha prescrito la socialización de los cristianos. Ha levantado la audaz doctrina del socialismo cristiano.

Allí está la bandera del Partido Conservador. Nada se gana frente al avance del Comunismo, si no se realiza un programa social benéfico para el obrero tal es el que forja el social cristiano. Hay que salvar la personalidad del hombre, pero esa misma personalidad lo obliga con respecto al prójimo a no reservarse y entregarse para evitar la miseria ajena. El Partido Conservador Inglés dirigido por Churchill ha derrotado al Partido Laborista, realizando en tranquila evolución la parte justa de su doctrina, que el Laborismo pretendía imponer por los sistemas comunizantes ofensivos a la persona humana.

Hay que desarrollar ese programa, predicarlo, ver que nuestros industriales, que nuestras empresas lo practiquen en una franca y gloriosa caridad cristiana. Ahí está el porvenir del Partido Conservador. La Convención debe ordenar poner manos a la obra y el doctor Agüero Rocha dedicar la actividad de su prestigio entre la masa, para abrir a los pobres la esperanza y a los ricos y poderosos el ineludible deber.

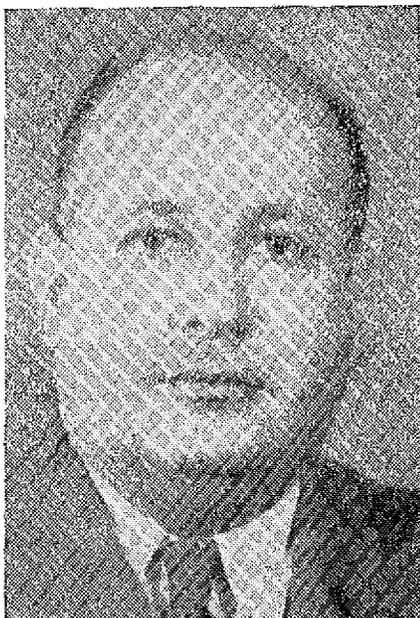
Se enlaza el problema social de nuestro programa con el continental de grande alcance de la Alianza para

el Progreso. Tiene por finalidad ese proyecto, elevar el promedio de la vida para las clases pobres en sus aspectos diversos de alimentación, de vivienda, y de cultura. Es una operación, destinada a conseguir la solidaridad del continente, con un doble significado: Primero, cerrar la puerta a la propaganda comunista, que progresa sobre la miseria y el dolor de los pobres. Segundo, el fin positivo de dar amplitud, y si es posible contento, a las clases menesterosas latinoamericanas.

Las Conferencias de San José de Costa Rica, sostenidas por los seis Presidentes del istmo, con el Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, fue un trazado de proyectos de inmediata ejecución, para obtener el soñado progreso de la Alianza, en el istmo de tan valiosa cifra geográfica para los Estados Unidos.

## DR. HORACIO ARGÜELLO BOLAÑOS:

Por ser tan sobradamente conocidos los hechos que se operaron para realizar unas elecciones sin eficientes garantías y ante las abultadas cifras hechas aparecer para los bandos participantes en el cotejo de las urnas en una simulada pugna, debo puntualizar que la falta de sinceridad y limpieza de los comicios fue incuestionable. Los esfuerzos patrióticos del doctor Fernando



Agüero Rocha para obtener garantías que rodearan el ejercicio del sufragio de elementos de justicia y libertad fracasaron ante la pertinaz resistencia del Gobierno, so pretexto de mantener incólumne el principio internacional de no intervención.

Ahora que el hecho consumado ha producido estado y que la fuerza pública interna respalda al nuevo Ejecutivo de la nación, y que también está amparado por un consenso internacional casi unánime, es del caso considerar la situación y me permito expresar mi pensamiento, no con ánimo de hacerlo prevalecer, ni de orientar, pero sí

A la Directiva Suprema del Partido Conservador, se le impone el deber de no dar la espalda al movimiento de ejecución de esos elevados proyectos de San José de Costa Rica. Ya se han reunido en Managua, Ministros de Gobernación, y Ministros de Economía, trabajando intensamente para la ejecución de lo trazado en San José de Costa Rica.

La Directiva Suprema, debe procurar mantener contacto con esos organismos. Hacerles saber el elevado interés que se tiene en ellos, la cifra que en el país significa por su historia y por su número el conservatismo, expresarles sus ideales americanistas, no entrar en menudencias de nuestra política, pero sí de que se obtengan en todos los órdenes trazados el bienestar social y la libertad política.

con el deseo de contribuir a una solución desapasionada que tienda a servir la causa de todos los nicaragüenses.

Si como el Dr. Schick lo ha asegurado y, el país así lo espera, está iniciando un régimen de derecho, juzgo que el mejor programa político de su labor ha de enderezarlo, indudablemente, a fortalecer el principio de la auténtica democracia representativa. El propósito del gobernante no pasará de ser una quimera, sino se palpa confirmado con gestos de acción; y, desde luego, para infundir confianza a sus conciudadanos y asegurar un lisonjero porvenir a nuestra patria, no vacilo en creer que sus pasos preliminares consistirán en la ejecución de actos que aseguren el afianzamiento de futuros gobiernos republicanos, abriendo a la conciencia pública los caminos que aconsejen medidas de unas garantías efectivas para que el sufragio en las elecciones generales que deberán celebrarse, conlleven el sello de la honestidad.

Si efectivamente el Partido mira que su esfuerzo en tal sentido es una actitud que revele el desbrozamiento de instrumentos legales fabricados con tendencia poco encomiable para el electorado nicaragüense, no habría razón plausible para que las nuevas medidas conducidas a obtener dichas garantías, fueran tomadas sin su intervención; y más bien estimo que el más interesado en que se dicten debe ser no sólo nuestro sector político, sino también los otros que participen de iguales aspiraciones.

Debemos procurar que el Dr. Schick inicie su enunciativa y efectiva acción para implantar la democracia dentro de una atmósfera de moderada actitud, que hagan tangibles los beneficios de la paz; y en esas circunstancias, el gobernante y nuestro Partido coincidirán en una meta común en provecho de la República y sosiego del pueblo nicaragüense.

# LA POLITICA DEL DESARROLLO INDUSTRIAL DE CENTROAMERICA

ROBERTO INCER BARQUERO

El reciente Congreso Centroamericano de Economistas, realizado en la ciudad de Guatemala en el mes de Abril pasado, ha demostrado que la mayoría de los economistas centroamericanos comparten una seria preocupación, que hasta ahora sólo se había reflejado en opiniones aisladas de unos pocos disidentes; y que sólo habían merecido el rápido y despreciativo desdén de los formuladores de nuestra política de integración e industrialización.

Esta preocupación se refiere a la política similar seguida en los cinco países centroamericanos para impulsar el desarrollo económico a través de la industrialización, aprovechando el ensanchamiento del mercado que traerá la Integración Económica.

La circunstancia de que todos los países desarrollados, excluyendo tal vez Australia, Nueva Zelanda y Dinamarca, son países industrializados, nos ha llevado al espejismo de creer que industrialización y desarrollo es lo mismo. Y tal espejismo persiste a pesar de que tenemos frente a nosotros la triste experiencia de nuestros vecinos suramericanos quienes fueron los primeros que se embarcaron en programas de industrialización como los nuestros; y que a la postre resultaron en un fracaso, desatando ciertos desórdenes que han hecho más complicada la solución de sus problemas.

Con esto no queremos insinuar que sólo mediante un incremento en la productividad de la agricultura, tesis sostenida de antaño por los formuladores extranjeros de la política de ayuda internacional, nuestros países iniciarán el "despegue hacia el crecimiento sostenido". La deterioración continua de los términos de intercambio de los países productores de artículos primarios es una evidencia de que cualquier incremento en la productividad de estas actividades sólo redundará en beneficio, a través de la baja de precios, de los países industrializados consumidores de tales artículos, mientras las estructuras monopolísticas de éstos impiden que los incrementos en productividad de ellos sean aprovechados por los países agrícolas en forma de una reducción de los precios de los productos manufacturados que importan.

Las dudas que surgen con respecto a nuestro proceso de industrialización, se refiere a que si éste está logrando los fines perseguidos y que si se justifican los costos que a causa de él estamos incurriendo.

En el referido Congreso de Economistas fue interesante notar que en el seno de tres comisiones que trataron los problemas de industrialización, integración y reforma agraria surgieron, no obstante la diversidad aparente de las materias discutidas, las mismas inquietudes y dudas acerca de nuestro proceso de industrialización.

En primer lugar, para que la industrialización sea posible es preciso que nuestros países cuenten con un mercado vigoroso, popular y efectivo. Pero como la mayoría de nuestra población se dedica a la agricultura, tal mercado sólo será posible cuando la producción agrícola se traduzca en ingresos monetarios a dicha mayoría. Una defectiva estructura agraria, como es la que existe en los países centroamericanos, prevendrá que los ingresos originados en la producción agrícola se filtren a la mayoría de la población; y más bien ayuda a que este ingreso se concentre en unas pocas manos.

Así que el único mercado con poder adquisitivo que la industrialización encontrará en Centroamérica será este núcleo reducido de personas, en cuyas manos se haya concentrado la mayor parte del ingreso.

Como tal núcleo ha sido un sector tradicionalmente consumidor de artículos importados, la industrialización se ha dirigido a sustituir estas importaciones. La industria Centroamericana ha tendido por tanto, a reemplazar al productor extranjero como suplidor de aquellos artículos que hasta ahora han sido limitados a una minoría; usando las mismas técnicas de producción, las mismas materias primas y productos semi-elaborados y hasta las mismas marcas de fábricas de estos productores extranjeros.

Un vistazo a las industrias nuevas que han surgido en Centroamérica confirman esta aseveración: llantas, productos plásticos, potes, refrigeradoras, conservas de frutas extranjeras, estructuras metálicas y últimamente hasta se habla de una fábrica de ensamble de automóviles.

Cualquier intento de industrializar artículos de consumo popular más extenso, estará destinado al fracaso por la ausencia de un mercado efectivo. La extensión del mercado horizontal a través de la integración económica debe ser, por tanto, acompañado con la creación de un mercado vertical a través de una reforma agraria y de la introducción de nuevos sistemas de producción que conduzcan a un aumento de la producción agrícola y a una justa distribución de los ingresos originados en ella. De otra forma, la integración económica será integración de mercados oligárquicos y no conducirá a la formación de un mercado popular centroamericano.

Pero si la industrialización de Centroamérica no está creando un bienestar para las masas populares, tampoco está contribuyendo a independizar a nuestros países de su vulnerabilidad frente al comercio exterior. Bajo la idea de sustituir importaciones, grandes estímulos fiscales y de otra naturaleza han sido otorgados a nuestras

industrias sin considerar su verdadero aporte a la producción centroamericana.

Aunque casi todas las leyes de incentivos para la industria han insistido en la necesidad de proteger industrias que elaboren materia prima nacional, tal disposición parece haber sido letra muerta para quienes están a cargo de los programas de industrialización. Las industrias constituidas se limitan, en su mayoría, a elaborar la etapa final de un producto en que la totalidad de su materia prima ha tenido que ser importada. Como las barreras aduaneras y los privilegios fiscales han permitido a estas empresas ofrecer sus productos con una reducción de precios, su consumo ha incrementado; de tal forma que la importación de materias primas semi-elaboradas puede significar mayores desembolsos de divisas de los que antes se incurrieran por las importaciones del mismo producto en su acabado final. Así que la economía de divisas sólo ha sido una ilusión óptica.

Esta distorsión que está ocurriendo en la composición de nuestras importaciones, de productos acabados a materias semi-elaboradas, está haciendo nuestra economía más sensitiva a las fluctuaciones del comercio exterior pues los acontecimientos desfavorables del exterior que antes limitaban sus efectos directos en nuestras actividades de exportación ahora ampliarán su radio de acción sobre nuestras industrias; ya que cualquier caída de nuestra capacidad externa de pago afectará a estas empresas, ante la imposibilidad de la economía, por las limitaciones de la balanza de pagos, de continuar proveyéndose en el exterior del mismo volumen de materias primas.

Tales acontecimientos pueden lanzar al desempleo a ciertos factores, que antes de ser atraídos hacia la industria tal vez estaban siendo empleados en otras actividades productivas menos sensitivas al comercio exterior. Esto sin contar el costo que significará mantener una capacidad industrial, adquirida a tan alto costo, en desuso mientras la economía recupera de nuevo su antiguo poder adquisitivo frente al extranjero. Esta circunstancia se complica más al considerar que la mayor parte de los productos industriales se están fabricando con patentes exclusivas de producción o bajo determinadas marcas de fábrica. Así que la industria centroamericana se ha visto obligada a admitir una fuerte participación de capital extranjero o a pagar fuertes sumas en concepto de regalías por patentes y trade mark. La poca economía de divisas ahorrada por la incorporación de un mínimo de mano de obra centroamericana puede estar más que contrapesada por los gastos de divisas para cubrir las remisiones en concepto de estos servicios.

Tampoco este proceso de industrialización significa progreso alguno en la distribución del ingreso. Su efecto distributivo podría ser más bien negativo. Aunque la industrialización puede significar cierto incremento en el empleo, el salario pagado en esta industria no difiere grandemente del reconocido en otras actividades; ni podrá provocar de por sí un incremento en la tasa general de salarios. Por otra parte, las pérdidas en concepto de impuesto para el fisco más que compensan las pocas oportunidades de empleo que crea. Estas pérdidas redundan en perjuicio de los consumidores cuando el Estado trata de resarcirse de ellas sustituyendo los aforos aduaneros por impuestos al consumo. En tal caso, el consumidor financia parte de las ganancias del empresario, ganancias

que sólo persisten por la dispensa de las cargas fiscales que se le han concedido.

Otro aspecto que se ha descuidado en el proceso de industrialización es el costo en que la economía está incurriendo a causa suya. Con la creación de ventajas artificiales el empresario obtiene una alta lucratividad por los recursos que moviliza hacia la industria. Pero desde el punto de vista de la economía en general, dicha movilización puede resultar poco productiva. Con la limitación de recursos que una economía tiene, la canalización de recursos hacia la industria sólo se puede lograr mediante su sustracción de las otras actividades.

El proceso de industrialización nos puede estar conduciendo a que el poco ahorro formado en nuestras economías se invierta en actividades que desde el punto de vista del desarrollo económico no merecen prioridades. A pesar de que todos reconocen que nuestra agricultura exige todavía una mayor explotación capital intensiva, ésta no está ocurriendo a la tasa requerida, puesto que nuestros inversionistas han encontrado más lucrativa y menos azarosa la industria con sus protecciones artificiales. Esto nos puede llevar a un estado de sub-capitalización de nuestra agricultura con una productividad estacionaria o decreciente de fatales consecuencias en nuestro desarrollo económico.

Siendo países esencialmente agrícolas, sólo la agricultura nos podrá proveer de los recursos necesitados para nuestra industrialización. Pero si la tasa de inversión en aquella se descuida su estancamiento pondrá serias limitaciones al crecimiento de la industria.

La experiencia de ciertos países suramericanos no puede ser más provechosa sin embargo, parece que le hemos dado la espalda y ya nos encontramos atrapados por la misma ilusión quimera en que ellos incurrieron. Los incentivos artificiales otorgados a la industria en aquellos países, trajeron un rápido desarrollo de la mediana manufactura que requería fuertes inversiones en maquinarias y materias primas importadas. El abandono que se le dio a la agricultura no tardó en manifestar sus efectos. La producción agropecuaria para el consumo doméstico no pudo mantenerse al ritmo del crecimiento de la población, fuertes déficits surgieron que sólo pudieron ser cubiertos con importaciones. Por otra parte, se descuidó aquellas actividades primarias productoras de divisas.

Al influjo de estímulos artificiales la industria se infló hasta alcanzar un volumen tal que requería un nivel de importaciones incompatible con la capacidad de pago externa. La industrialización lejos de economizar divisas aumentó las necesidades de ellas; mientras que la de capitalización de la agricultura impedía que las exportaciones crecieran al ritmo requerido por la industrialización. Los desequilibrios de la balanza de pagos no tardaron en traducirse en fuertes presiones inflacionarias que hicieron poco propicias las inversiones futuras. Las economías llegaron a la situación similar de una empresa cuya capacidad productiva había sido aumentada por sus inversiones fijas, pero con grandes limitaciones en su capital de trabajo que le impiden usarla a su plenitud.

Sería interesante que los economistas centroamericanos empleen a traducir en cifras sus preocupaciones sobre nuestro desarrollo industrial. Se hace imprescindible hacer comparaciones de los desembolsos efectivos en mon-

da extranjera que nuestras economías estén haciendo a causa de nuestro desarrollo industrial con el valor de las importaciones que Centroamérica realizaba antes de que el proceso de sustitución se iniciara, haciendo los debidos ajustes por el crecimiento normal que tal demanda hubiera experimentado.

También es necesario investigar cuánto hubiera significado a Centroamérica la dedicación de estos recursos a su agricultura. Se nos puede presentar casos en que la economía de un dólar a causa de sustitución de importaciones, muy bien hubieran podido significar el incremento de exportaciones por más de un dólar si los recursos invertidos en la industria se hubieran movilizado hacia la agricultura. Las ganancias fáciles de unos pocos empresarios son muy malos indicadores del progreso de la economía en general.

Las posibilidades de industrialización en Centroamérica son demasiado grandes, para que sólo se concrete en el criterio estrecho de sustituir importaciones a cualquier costo. Aún nos quedan grandes márgenes para aumentar el grado de industrialización de nuestras propias exportaciones. La industrialización de los sub-productos del ganado es un buen ejemplo para Nicaragua al respecto. No obstante, las grandes oportunidades que ofrece nuestro programa de industrialización ha llevado al empresario a encontrar más rentable el empaque de cos-

méticos, la trituración del trigo y la avena importada y la fabricación de corcholatas que el desarrollo de toda una industria integrada de la explotación de la carne y los sub-productos del ganado; no obstante, que es evidente que el valor agregado de esta última actividad es muy superior al obtenido en las actividades antes mencionadas.

Una reforma agraria real puede significar la introducción de nuevos módulos de consumo que hagan desaparecer la tradicional preferencia por los artículos exhanjeros aumentando así las posibilidades de nuestra industrialización. Un desarrollo equilibrado de la industria y de la agricultura aumentará las posibilidades de la industrialización antes que disminuirlas.

Sólo con el cumplimiento de estas dos condiciones la industrialización podrá aprovechar las ventajas de un mercado integrado y significar un progreso efectivo para nuestras masas populares. De otra forma, la industrialización sólo significará la riqueza viviendo de la pobreza, la opulencia de la ciudad mantenida sobre la pobreza del campo, la prosperidad de la industria en la ruina de la agricultura.

NOTA: Mi agradecimiento al Dr. Eduardo Iglesias, al Dr. Arnoldo Pasquier y al Lic. Aníbal Ramírez F., por sus valiosas ideas sugeridas en la discusión de este tema.

## LA CASA SOLARIEGA DE LOS CHAMORRO EN GUATEMALA

Único, aún en una ciudad famosa por su bella arquitectura, y singular ejemplo del lujo de los palacios privados de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Santiago (de Guatemala) en los últimos años del siglo dieciocho, es la casa construida bajo la dirección de Don Luis Díez de Navarro, Coronel de Ingenieros del Real Ejército de Su Majestad el Rey Don Carlos III para el Teniente Coronel Don Francisco Ignacio Chamorro de Murga y Sotomayor, Alcalde Mayor de la ciudad, y progenitor de la familia, una de cuyas ramas se radicó en Nicaragua. La edificación se terminó en 1762. Sólido e imponente este bello palacio fue el único edificio que no sufrió daño alguno cuando la Capital Antigua fue destruida en 1773.

Don Francisco Chamorro era de noble cuna como se demuestra por las pruebas presentadas previamente a su admisión en la Orden Militar de Santiago en 1772. Su segunda esposa, Doña Manuela Antonia de Cepeda y Ahumada, era también de noble familia entre cuyos miembros estaban no sólo Santa Teresa de Jesús sino tres hermanos que se distinguieron en el campo de batalla. Sus heroicas hazañas constan en los informes al Rey Felipe II que se encuentran en el Archivo de Indias.

Este vistazo al pasado nos da una idea del distinguido linaje de los habitantes del Alcázar Toledano de la Antigua Guatemala. Siguiendo su historia, vemos cómo el año de 1822 cuando el ejército del Emperador turbido pasó por la ciudad, los oficiales que venían bajo el mando del General Vicente Filisola fueron hospedados en la vieja mansión: "La 5ª División Mexicana fue acomodada en las dos casas de Chamorro, porque eran las mejores en la ciudad". (Archivo Municipal, 1822, Doc 254).

En el año de 1824 la casa de Chamorro fue alquilada por el Estado con el propósito de instalar allí el Congreso Particular. La Asamblea Constitucional que se reunió allí era la que gobernaba a Centro América después de su Independencia, cuando sus límites llegaban hasta Colombia.

En 1830 aparece como dueño de la casa el Presbítero Mariano Maceda. Este, al morir, habiéndose disgustado ante la codicia de sus herederos, dejó un curioso testamento por el cual proveía que todas sus propiedades, incluso la casa que habitaba, fueran usadas para misas en sufragio de su alma como heredera de todos sus bienes materiales.

En 1855 es la distinguida Arzú Batres el ama de la noble mansión, siendo su propietaria hasta los primeros años de este siglo.

Citamos al autor de "Cuatro llaves a Guatemala": "Casa de las Sirenas, así llamada por las sirenas de piedra que adornan su entrada. El Alcázar ocupa la enorme y suntuosa mansión de la acaudalada familia Chamorro, la que en sus fiestas sustituía con vinos de España el agua de la fuente que había en el patio principal. Mas tarde la familia del poeta Pepe Batres, vivió aquí".

# UN NUEVO FERROCARRIL PARA NICARAGUA

**CARLOS SANTOS B.  
VOULNEY POULSON  
SERGIO MARIO MONTEALEGRE  
ALEJANDRO BACA MUÑOZ  
SAMUEL BARRETO A.  
DAYTON CALDERA**



REVISTA CONSERVADORA considera que el proyecto de "Un Nuevo Ferrocarril Para Nicaragua" es de trascendental importancia en su aspecto económico, social y de integración del Pacífico y el Atlántico de Nicaragua. Las páginas de nuestra Revista están abiertas para todo estudio o comentario relacionado con este proyecto, que a continuación damos a conocer al público.

## 1.—¿Ferrocarril o carretera?

Debido a las pobres condiciones físicas y financieras del Ferrocarril del Pacífico de Nicaragua, es necesario decidir si debe continuar operando o debe ser abandonado. Los argumentos en favor de abandonarlo están basados en la idea de que la nueva carretera asfaltada que corre paralela al ferrocarril está en capacidad de proveer un transporte adecuado de carga y pasajeros, de modo que, el ferrocarril ya no es necesario. Esta idea, por supuesto, está acompañada de una noción vaga, o de un entendimiento falso de la verdadera función que un ferrocarril debe desempeñar en el sistema de transporte de cualquier país.

Varios estudios se han hecho sobre los problemas financieros, económicos y técnicos, para obtener información digna de crédito sobre las condiciones físicas y económicas del ferrocarril y su relación con la economía nacional de Nicaragua que pueda utilizarse como base para decidir si el Ferrocarril debe continuar o abandonarse. Sin embargo, después de un estudio preliminar simple y corto, se ve inmediatamente que abandonarlo sería una gran equivocación para Nicaragua. Este hecho fue confirmado muchas veces después de estudios adicionales.

El transporte de carga pesada y voluminosa es mucho más barato por ferrocarril que por carretera. También la construcción de

una línea ferroviaria es más rápida y barata que la construcción de una carretera pavimentada que pueda aguantar igual capacidad de carga; y además, el costo de mantenimiento es menor. Hay hechos vitales que afectan directamente la habilidad de Nicaragua para transportar sus productos a los mercados domésticos o extranjeros, y venderlos a precios que puedan competir con similares productos de otros países donde se usa el transporte ferroviario. Esto es especialmente cierto para los productos que Nicaragua exporta. No cabe ninguna duda que un sistema ferroviario bien equipado y administrado es vital para el rápido y satisfactorio desarrollo de Nicaragua.

## 2.—Alcance del ferrocarril

La siguiente decisión consiste en seleccionar un mejor y más práctico sistema ferroviario que sirva a las necesidades de Nicaragua. Los estudios mencionados han demostrado claramente que el actual sistema es inadecuado porque sirve a una pequeña parte del país. Si consideramos el hecho de que la mayor parte del territorio de Nicaragua está todavía sin desarrollar y que, el ferrocarril sólo sirve a una área relativamente pequeña del país, pero que ha sido desarrollada, lo inadecuado del servicio prestado es aún más evidente.

Tradicionalmente, el ferrocarril es el principal instrumento para penetrar y desarrollar

nuevos territorios. Inmediatamente trae las ventajas de una vía sobre la cual puede manejarse cualquier clase de carga por pesada o voluminosa que sea, a un costo menor de lo que lo haría una carretera asfaltada de primera clase, si existiera. Provee un tráfico de pasajeros fácil, conveniente y más barato y, asegura a las personas que se mueven a las nuevas regiones, contacto continuo con el mundo exterior. Productos agrícolas, industriales y mineros pueden movilizarse más rápida y directamente a los mercados locales de Nicaragua y a los puertos de exportación para venderse en los mercados mundiales. Sin esta clase de transporte, el rápido desarrollo económico de Nicaragua es casi imposible.

### 3.—Importancia de las nuevas regiones

Por vía de explicación debemos decir que, el desarrollo de estas nuevas regiones es de suma importancia para Nicaragua; tal desarrollo aumentará la base económica, levantará el standard de vida, y producirá más ingresos gubernamentales que deben usarse para mejorar la economía del país. Las nuevas regiones ayudarán así, a las viejas, proporcionando hogares y ocupaciones al exceso de población, combatiendo de esa manera el desempleo. Los beneficios, son innumerables sin lugar a dudas, y su importancia difícilmente puede describirse.

### 4.—Papel de la carretera

En cuanto a las carreteras de penetración en las nuevas regiones, su principal objetivo es como "alimentadoras" del ferrocarril. Y, a medida que la base económica se desarrolla, estas carreteras "alimentadoras" se mejoran, se conectan entre sí, y eventualmente formarían líneas troncales paralelas y en competencia con el ferrocarril. Pero, como se dijo anteriormente, para un arrastre largo de carga pesada y voluminosa, el ferrocarril no debe tener a las carreteras, siempre que no se le sobrecargue de impuestos ni se le regule demasiado. En realidad, para las grandes distancias los camioneros pueden beneficiarse grandemente transportando sus remolques (trailers) o camiones en las plataformas del ferrocarril, como lo hacen en otros países, debido a que el transporte distante es más barato por ferrocarril que por carretera.

De lo expuesto, se deduce que, el "NUEVO FERROCARRIL DE NICARAGUA" debe ser:

- a) más largo que el Ferrocarril del Pacífico de Nicaragua, ya que éste es muy corto para aventajar al transporte por camiones.
- b) debe penetrar nuevos territorios para que desempeñe su función vital, ya demostrada, de un instrumento para el desarrollo de nuevas regiones y que, constituye la columna dorsal de un verdadero sistema de transportes.

## DESCRIPCION DEL NUEVO SISTEMA

### 1.—Objetivo mínimo del sistema

Debido a que los fondos son siempre limitados, el nuevo sistema debe ser lo más pequeño posible, pero adecuado a las necesidades del país en un futuro inmediato. Su tamaño debe limitarse a los costos de construcción que puedan obtenerse de recursos y asistencia financiera en las circunstancias presentes. Por lo tanto, debe incluir, pero no limitarse al actual ferrocarril del Pacífico de Nicaragua, y debe extenderse al Océano Atlántico para tener acceso a ambas costas de Nicaragua. Su terminal occidental será, desde luego, Corinto; su terminal oriental debe ser un puerto con aguas profundas en el Océano Atlántico, al Sur de Bluefields, posiblemente en los alrededores de Punta Mico. Debe pasar por buena tierra agrícola, ganadera y de bosques, proporcionar acceso a las minas, aun que éste último debe tener preferencia si hubiere que elegir entre éstas y la agricultura y la ganadería.

### 2.—Papel del Gran Lago

Una línea ferroviaria de Corinto a Punta Mico requerirá tres veces la longitud del presente ferrocarril del Pacífico de Nicaragua. Sin embargo, es posible acortar esta distancia en una tercera parte, usando el lago de Nicaragua como un eslabón en el sistema. La nueva construcción requerirá, por lo tanto, la mitad de lo que requeriría una ruta por tierra. Una ruta por tierra es deseable y debe construirse en el futuro, pero el lago de Nicaragua tiene sus propios atractivos, y por consiguiente, debe ser incluido en este primer programa "mínimo". La terminal occidental de la nueva construcción desde Punta Mico, o sus alrededores, sería un punto situado cerca de la parte Sur del lago de Nicaragua. Aquí debe construirse un muelle para "Ferries" ferrocarrileros, donde los trenes o carros de carga puedan moverse directamente a los "ferries" con su propio poder, para ser transportados a Granada, y luego pasar directamente del "ferry" a la línea del Ferrocarril del Pacífico de Nicaragua. No habría pues, transferencia de carga. Un vagón completamente cargado en Punta Mico podría ser movido hasta Corinto.

El transporte del lago de Nicaragua sería unido al sistema ferroviario, lo que acarrearía un ímpetu en el futuro desarrollo de las tierras alrededor de las costas del lago. Los productos de esta región se moverán barata y rápidamente a cualquier océano.

El área comprendida entre la parte Sur del lago de Nicaragua y Punta Mico es, probablemente, la más apropiada para la agricultura, ganadería, etc., de las regiones sin explorar de Nicaragua.

El programa para llevar a efecto nuestro objetivo, llamado "Un Nuevo Ferrocarril de Nicaragua" puede describirse como sigue:

#### I. REHABILITACION DEL FERROCARRIL DE NICARAGUA. La rehabilitación del Ferrocarril de Nicaragua requerirá:

- a) Retiro permanente de todas las locomotoras de vapor, y su reemplazo por un número adecuado de locomotoras diesel.
- b) Cambio de todos los rieles de 40 libras por nuevos rieles de 80 libras.
- c) Nuevos edificios para talleres y equipo para mantenimiento de las locomotoras de diesel y equipo rodante.
- d) Balastrar la línea principal.

#### II. CONSTRUCCION DE UN NUEVO FERROCARRIL. Para que el nuevo ferrocarril conecte el lago de Nicaragua con el Océano Atlántico requerirá:

- a) Estudio y examen cuidadoso de la región que va a servirse, y la selección tentativa de los puertos en el Océano Atlántico y en el Lago.
- b) Selección de una ruta tentativa y estudio del terreno que cruzará
- c) Investigación detallada para establecer el lugar del derecho de vía.

Estos estudios preliminares requerirán por lo menos un año, y por consiguiente, deben comenzarse cuanto antes. La terminal del Lago de Nicaragua podría ser San Miguelito, y en el Atlántico, Punta Mico, como ya se mencionó. La distancia oscila entre 150 y 200 kilómetros.

Una ruta más al Sur podría seleccionarse, lo que acortaría la distancia en unos 50 kilómetros. Un factor en favor de una ruta más al Sur, sería la posibilidad de ofrecer transporte a la parte nororiental de Costa Rica, lo que aumentaría la carga a acarrear, lo mismo que, generar un deseo de cooperación entre ambos países.

El costo para la construcción de esta nueva sección se estima en unos US\$ 8,000,000.00, más el costo de algunos puentes grandes que habrá que construir.

#### III DESARROLLO DEL TRANSPORTE EN EL ESLABON DEL LAGO DE NICARAGUA.

Esto requerirá la construcción de nuevos muelles ferroviarios en San Miguelito y Granada, la compra o construcción de "ferries" ferroviarios capaces de llevar 30 vagones de carga completamente cargados, con una capacidad de unas 500 toneladas métricas, con un calado que no pase de 6 a 10 pies.

### 3.—Objetivo máximo - - Un sistema integrado para Centroamérica

El sistema ferroviario descrito en los pun-

tos I al III, es un mínimo que debe cumplirse con el objetivo expuesto. Sin embargo, hay otro objetivo que puede ser de gran importancia para considerarlo inmediatamente, y que podría cambiar un poco el programa descrito, y es la urgente necesidad de un SISTEMA FERROVIARIO COMPLETAMENTE INTEGRADO QUE SIRVA A TODO CENTROAMERICA y que provea un eslabón de vía ancha desde la frontera mejicana hasta Panamá. Tal sistema tiene muchas ventajas a su favor, sin contar el valor estratégico desde un punto de vista militar. También todas las ventajas ya citadas en favor de los ferrocarriles sobre las carreteras, resultan más evidentes a medida que las líneas se alargan.

Este sistema centroamericano probablemente será construido, por lo menos, se formaría conectando los diferentes ferrocarriles de Centroamérica en una línea continua. Para esto, todas las vías deben ser anchas, lo que indica que la actual vía de 42 pulgadas del Ferrocarril del Pacífico de Nicaragua debe ampliarse a una vía standard de 56½ pulgadas de ancho. Y, ya que resulta más barato la ampliación de esta vía al comienzo de nuestro programa, que en cualquier otro tiempo, sería deseable hacerlo ahora mismo, para construir luego, la nueva vía del lago de Nicaragua al Océano Atlántico con un ancho standard.

La posibilidad de un sistema ferroviario centroamericano debe examinarse sin dilación, mientras se hacen los estudios de una nueva línea al Atlántico, para llegar a una decisión, ya que, podría indicar una nueva ruta para la nueva construcción de Nicaragua.

## EL STATUS ACTUAL DEL FERROCARRIL

### 1.—La Administración Gubernamental

Es un hecho histórico bien conocido, el que los gobiernos han demostrado su ineptitud e incapacidad en el dominio y operación de los ferrocarriles. La historia lo ha demostrado ampliamente. Sin duda alguna, no se encuentran en el mundo entero ejemplos notables que demuestren lo contrario ya sea en el presente o en el pasado, únicamente se hallan ejemplos de fracasos. Aún las regulaciones gubernamentales tienden a arruinar los ferrocarriles, y aunque aplicados moderadamente, simplemente retardan su crecimiento y obstaculizan la habilidad de los ferrocarriles para mantenerse al día con el progreso de los tiempos.

Los ferrocarriles de los Estados Unidos son ejemplos notables de regulaciones excesivas. El peor período de administración ferroviaria en la historia de ese país fué cuando estuvieron bajo el control directo del gobierno en la primera guerra mundial. Los ferrocarriles británicos nos dan también otro importante ejemplo de mala administración. Otro

ejemplo, y mucho peor, son los ferrocarriles argentinos, sin hablar del ferrocarril boliviano cuyo récord es desilusionante.

## 2.—Ganancias y Pérdidas del ferrocarril

Lo cierto es que los propósitos de los gobiernos son o deben ser diferentes a poseer y operar un ferrocarril. Por consiguiente, no se espera que se le dé importancia especial cuando se gravan con impuestos y decretos los ferrocarriles, aunque éstos sean de los gobiernos. De modo que, no es extraño que el récord de los gobiernos en el negocio ferrocarrilero haya sido un completo fracaso. El récord de Nicaragua es que, por muchos años bajo el dominio y administración gubernamental, el ferrocarril del Pacífico de Nicaragua constituía un monopolio sin la competencia de camiones y buses para establecer precios de competencia de modo que, los resultados financieros fueron satisfactorios, al extremo que cada año se obtenían buenas ganancias. Pero las ganancias obtenidas en esos años de prosperidad no se emplearon en mejorar, desarrollar o extender el ferrocarril, así que, cuando la competencia de la carretera comenzó en 1955, las ganancias decrecieron de \$4.500.000.00 en 1955 a \$1.800.000.00 en 1956, a \$947.000.00 en 1957, y pérdida de \$2.000.000.00 y más en 1959. En la actualidad el presupuesto del ferrocarril muestra una pérdida estimada de \$1.500.000.00 para el año fiscal 1962-63. Si el ferrocarril hubiera sido adecuadamente mantenido, equipado y mejorado, y lo más deseable de todo, extendido, con seguridad que las ganancias se hubieran mantenido satisfactorias a través de estos años y lo mismo en el futuro

## 3.—El nuevo ferrocarril como entidad privada

Tal como están ahora las cosas, es sumamente difícil que, aunque la administración sea competente y enérgica, el ferrocarril no puede obtener ninguna ganancia a menos que sea extensivamente rehabilitado. Los estudios hechos han demostrado que, un programa de rehabilitación mínimo costaría aproximadamente US\$4.000.000.00. Con tal mejoría el costo de operación del ferrocarril disminuiría considerablemente; sus servicios mejorarían, a pesar de la posible y más fuerte competencia de las carreteras. Pero, tomando en cuenta el mal récord de administración gubernamental en todas partes del mundo, es casi seguro que sería imposible obtener tal cantidad.

Un requisito esencial de nuestro programa para "Un Nuevo Ferrocarril de Nicaragua", es que, el gobierno se separe del dominio y administración del ferrocarril y lo coloque en manos privadas. Esto inmediatamente aseguraría que los préstamos necesarios se obtengan más fácilmente.

Nuestro programa, por consiguiente, propone que la propiedad y administración pase

a una sociedad anónima NICARAGUENSE, cuyas acciones serían vendidas a todos los NICARAGUENSES con el objeto de asegurar que la propiedad sea estrictamente de NICARAGUENSES.

## 4.—La participación del Estado

Para obtener préstamos y financiamiento, es necesario formar un activo lo suficientemente grande para justificar tales préstamos. Este activo estará compuesto por el actual activo del Ferrocarril del Pacífico de Nicaragua, más la venta de acciones a los nicaragüenses, más los donativos de terrenos nacionales y derechos de vía. El activo aportado por el gobierno será pagado en acciones, y poco a poco, estas acciones serían vendidas a la Sociedad Anónima, de modo que, paulatinamente el gobierno vaya retirándose hasta desprenderse totalmente del nuevo ferrocarril. Esta compra de acciones gubernamentales tendrá preferencia sobre la distribución de dividendos, hasta que tales acciones sean completamente compradas por su valor nominal.

## 5.—Los Impuestos

El Gobierno debe garantizar al nuevo ferrocarril que no lo gravará con impuestos por un determinado período, o hasta que estén totalmente pagadas todas sus obligaciones. El gobierno debe comprometerse también a que, todo impuesto futuro debe consistir en porcentaje de sus ganancias, y exonerarlo del impuesto sobre bienes mobiliarios e inmobiliarios. Es entendido que para obtener empréstitos es necesario permitir al nuevo ferrocarril operar de modo que pueda obtener ganancias, y desde luego, debe permitírsele fijar sus tarifas para tal propósito. Cualquier impuesto que no esté basado en las ganancias netas, puede eventualmente destruir al ferrocarril. Como un requisito de las ganancias netas, debe permitírsele al nuevo ferrocarril, separar fondos para su mantenimiento, mejoría y desarrollo.

En realidad la razón para gravar a los ferrocarriles es la misma que existe para gravar a las carreteras. Los impuestos para los que usan las carreteras están justificados, ya que, el gobierno las construye y se encarga de su mantenimiento. Por el contrario, los ferrocarriles, construyen y mantienen sus propias líneas sin costo alguno de parte del gobierno. Mientras más bajos sean los impuestos más bajas serán las tarifas, lo que significa, productos más baratos en un mercado moderno sumamente competitivo.

En los Estados Unidos, el gobierno, tanto local como federal, grava los bienes inmobiliarios de los ferrocarriles sin tomar en cuenta sus ganancias o pérdidas. El resultado es que algunos ferrocarriles están condenados a desaparecer, a pesar de que el gobierno gasta grandes cantidades de dinero para construir y

mantener carreteras paralelas que compiten con los ferrocarriles. Quizá, esto se deba a la gran influencia de los poderosos consorcios que construyen camiones y automóviles. En realidad, los impuestos, no las carreteras, son los verdaderos destructores de los ferrocarriles, ya que éstos han demostrado su habilidad para competir, sobrevivir y prosperar. Es pues, sumamente importante que Nicaragua no cometa los mismos errores en el tratamiento de los ferrocarriles.

## FINANCIAMIENTO

### 1.—Venta de Acciones

Como ya se expresó, el activo obtenido por la venta de acciones de la nueva sociedad anónima, y el transferimiento del activo del actual Ferrocarril del Pacífico de Nicaragua, más el derecho de vía y otras donaciones de terrenos nacionales, y las concesiones gubernamentales para el nuevo ferrocarril, proveerán suficiente capital básico para justificar adecuados empréstitos internacionales que cubran el costo de una nueva línea al Atlántico. No cabe duda del gran beneficio que se obtendría de los empréstitos y contribuciones si esta nueva sociedad anónima estuviera en manos de ciudadanos nicaragüenses.

Es por consiguiente importante que, gran parte de la ciudadanía nicaragüense compre tales acciones. Con una publicidad adecuada y poniendo un valor nominal de las acciones de \$10.00 o \$12.00 cada una, es muy posible su pronta colocación. Aún las personas más pobres podrían comprarlas, con lo que al mismo tiempo hacen una contribución patriótica y una buena inversión.

### 2.—Préstamo de la Alianza para el Progreso

Es muy posible también, que el nuevo proyecto del ferrocarril pueda ser favorecido con el programa de la Alianza para el Progreso y sea financiado de conformidad. De modo que, es urgente poner en marcha el proyecto y, comenzar los estudios para la nueva extensión al Océano Atlántico. Afortunadamente, todos los estudios necesarios para la rehabilitación del Ferrocarril del Pacífico de Nicaragua ya han sido hechos.

## OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES

I.—Es muy dudoso que en las presentes condiciones se obtengan fondos para la rehabilitación del presente ferrocarril del Pacífico de Nicaragua, aunque haya suficiente justificación. Sin embargo, tales fondos PUEDEN OBTENERSE con seguridad para el "Nuevo Ferrocarril de Nicaragua". Aunque la rehabili-

tación del existente ferrocarril (F.C.P.N.) no es suficiente para llenar las necesidades de Nicaragua, el nuevo programa proveerá un sistema que llene estas necesidades, y al mismo tiempo, al aumentarse el tráfico ferroviario, aumentará el valor del F.C.P.N., lo que evidentemente garantizará que nuevamente será una operación que reporte ganancias. De modo que el nuevo programa es una solución ideal para las presentes dificultades del F.C.P.N.

II.—Los estudios para la rehabilitación del F.C.P.N. aconsejaban que podría ser necesario abandonar toda operación ferroviaria en el lago de Nicaragua, aunque tal abandono fuera un paso hacia atrás. TAL ABANDONO SERIA INCOMPATIBLE CON EL NUEVO SISTEMA. En realidad, el desarrollo del lago como una vía importante de transporte, que nunca ha alcanzado, quedaría por fin asegurado. El nuevo sistema representa una solución ideal al problema de desarrollar el transporte lacustre y hacerlo parte del propuesto nuevo sistema ferroviario.

III.—El ferrocarril YA NO ES MONOPOLIO, de allí que, no es necesario que sea propiedad gubernamental. El valor e importancia política o estratégica del F.C.P.N. terminó cuando dejó de ser un monopolio, con la construcción de una carretera asfaltada en 1955 y 1956.

IV.—Las presentes entradas del ferrocarril son casi nulas. En realidad, opera con pérdidas y representa una carga para el gobierno. El nuevo proyecto LIBRARIA AL GOBIERNO de tan pesada carga financiera.

V.—La utilidad y el éxito del MERCADO CENTROAMERICANO dependen directamente de un adecuado transporte terrestre que en la actualidad no existe. Un sistema ferroviario integrado proporcionaría este elemento esencial y sería el medio más barato y rápido. El proyecto propuesto para "Un Nuevo Ferrocarril de Nicaragua" sería un paso para hacer posible este sistema centroamericano. Como el Lago de Nicaragua formaría un eslabón del "Nuevo Ferrocarril de Nicaragua", éste también podría formar un importante eslabón en el sistema ferroviario de Centroamérica.

VI.—La conclusión es que, el proyecto descrito para un "Nuevo Ferrocarril de Nicaragua" debe COMENZARSE INMEDIATAMENTE para terminarlo lo más pronto posible, para que nos traiga los incontables beneficios con poca dilación. El mundo anda ahora con pasos agigantados, y nosotros los nicaragüenses no podemos sentarnos a la vera del camino a ver el progreso pasar por otros países mientras nos quedamos estancados sin intentar hacer nada para obtener los mayores beneficios para nuestra patria.



CERAMICA NICARAGÜENSE DE HACÉ 2 500 AÑOS.

# CONFERENCIA Y EXPOSICION ARQUEOLOGICA

WOLFGANG HABERLAND

Nuestras investigaciones tienen por objeto buscar un índice de relación de todas las culturas indígenas centro-americanas. Son tan difíciles de encontrar esos índices de relación y de investigarlos exhaustivamente que necesitamos el trabajo de muchos hombres por mucho tiempo. Para la gran tarea de investigación lo que hemos hecho en Ometepe es solamente una piedrita —qué digo, un grano de arena— para el gran museo del desarrollo de las culturas de Centro América.

Es corriente cuando se habla de Arqueología Americana, decir algo sobre Guatemala o el Perú, más esta región de Nicaragua, arqueológicamente —especialmente en los libros más populares para aficionados— se menciona muy poco. Y es que es muy fácil para aquellas regiones conseguir el dinero para las investigaciones, porque es muy fácil excavar una pirámide en Guatemala o en México, y poner al pie de la pirámide una placa de bronce con el nombre de la persona que aporta el dinero y este llega sin tardanza, pero aquí no tenemos pirámides y aquí el trabajo no es tan fácil.

Nosotros no excavamos grandes ciudades, más en los

## CERAMICAS DE OMETEPE

Conferencia dictada a principios de este mes por el Doctor Wolfgang Haberland, Jefe del Departamento de América del Museo de Hamburgo, eminente arqueólogo y etnólogo alemán, autor de varios libros y artículos sobre Arqueología Centroamericana, producto de sus tres viajes de exploraciones e investigaciones en la América Central, y particularmente en Nicaragua, desde 1953

En su último y reciente viaje el Doctor Haberland —en compañía de Peter Schmidt, ayudante científico de la expedición— hizo, en la Isla de Ometepe, valiosos descubrimientos que han dado margen para que el Doctor Haberland presente trascendentales teorías que han de requerir una revisión total de la historia etnológica de Nicaragua, ya que Arqueología, según el Dr. Haberland, no concuerda con lo aseverado por la Historia basada en la autoidad de los primeros Cronistas españoles.

sitios viejos, —y esto es lo más importante para nuestras investigaciones— en los "basureros" nos encontramos con capas y capas y capas de ciones de años de antigüedad, de la época cuando los indios vivieron en esos sitios y botaron sus vasijas quebradas, sus restos de comida y todas aquellas cosas que nos dan los datos que necesitamos.

Cuando excavamos de arriba para abajo, lo que está abajo es mejor que lo que está arriba, y esto necesitamos primero saber antes de poder decir que tal pieza de tal colección viene de tal época. Esto es lo que hemos hecho en nuestras investigaciones durante medio año en la Isla de Ometepe, mejor dicho, en la región de Moyogalpa. Nosotros pensábamos excavar en toda la Isla, pero la Isla es tan grande y tan vieja —arqueológicamente— que no nos fue posible. Hemos sí recorrido toda la Isla para ver, en los diferentes sitios, dónde recoger una masa de datos. Y sabemos de una gran cantidad de sitios y los investigaremos cuando pasemos más tiempo allá. Noventa, cien sitios hay en toda la Isla y sabemos que la Isla ha sido densamente poblada.

Las poblaciones indígenas de la Isla están casi siempre cerca del agua, cerca del Lago. La necesidad del agua los obligaba a ello. Un sitio por el lado de Moyogalpa, donde no hay fuentes, donde no hay río, no tiene valor. Es distinto, sin embargo, por el lado del Madera, donde hay fuentes y ríos y abunda el agua. Debemos recordar, empero, que el Lago, en otros tiempos, era unos dos o tres metros más alto. Hace de esto unos catorce o trece siglos.

Lo que voy a decir ahora, son conjeturas más o menos preliminares, pues después de esta excavación, se recogen los tiestos y los análisis finales necesitan mucho tiempo y estudio en el laboratorio, donde se estudia capa por capa.

En una excavación hacemos lo que llamamos un "pozo", esto es, cavamos una zanja de un metro de ancho por dos o tres metros de largo en "capas" de 20 cms de hondo, y llegamos a cavar hasta 20 capas, y estas capas se estudian después en el laboratorio y clasificamos los tiestos que se encuentran en ellas. Porque esos tiestos son de diferentes clases de cerámica. Así se estudian esos tiestos una y otra vez, para ver si los primeros análisis o las conclusiones a que se han llegado son correctas.

Porque los pobladores indígenas por cierto tiempo usaron el mismo ingrediente, un mismo barro, por ejemplo, pero después, ese barro lo han usado mezclándolo con otros ingredientes tales como arena, tiestos viejos molidos, etc. Y las arenas mismas varían muchas veces en sus componentes. Arena de la región de Santa Cruz es muy distinta de la arena de la región de Moyogalpa.

Algunas veces se encuentran hasta cinco clases de cerámica distinta en una sola capa, lo que nos da datos de otros pueblos y de los lazos de comercio o culturales que los unían con estos. Después debemos contar los tiestos en cada capa, lo que es una ingente labor. Luego, debemos sacar los porcentajes de cada clase de cerámica en cada capa, lo que nos indica la frecuencia de esa determinada clase, pues el uso de ella es como la moda, el porcentaje muestra una curva ascendente que luego baja hasta cero. Una vez que se han lavado todos los tiestos excavados, pueden estudiarse mejor y sacarse conclusiones.

Lo más antiguo que se ha encontrado es, sin duda

alguna, lo más antiguo que se ha excavado científicamente en Nicaragua. Esos tiestos son de lo más primitivos y calculo que puedan llegar a tener 25 siglos de antigüedad. Esos tiestos son de la fase de Los Angeles, que es el lugar geográfico donde los hemos encontrado. Esos tiestos son dibujados o adornados mecánicamente, es decir, con incisiones y puntos, sin el uso de colorante alguno. Estas características aportan a los arqueólogos datos muy importantes. Esta manera de adornarlos es muy parecida a la usada en unos tiestos encontrados recientemente en Guatemala. Mas debemos de verlos con mayor cuidado y estudiarlos comparándolos con los originales. Con todo, como he dicho, creo que tienen una edad aproximada de 25 siglos, lo que es bastante para cerámica.

Para determinar acertadamente la edad de una pieza de cerámica no basta estudiar el barro. Se puede comparar con otros y se puede determinar con más o menos exactitud cuando hay bastante material de radio carbono, pero este material es muy difícil de hallar, porque se necesita carbón de madera que se encuentra bastante abajo en las capas terrestres, allí donde no hay raíces de árboles, pues si hay la más pequeña raíz, ya no sirve, y si lo tocan, ya no vale, y se necesita como media libra que es una buena cantidad en carbón de madera. Nosotros hemos encontrado un poco y vamos a ver si podemos ocuparlo, porque con los métodos modernos quizás con un poco basta.

LLamamos a este período Acróme-Zonado. Las vasijas de este período son dibujadas o adornadas con incisiones y puntos. De este período Acróme-Zonado ya se han encontrado vasijas en el norte de Costa Rica, en la Península de Santa Elena, y en Nicoya donde la Universidad de Yale excavó en 1956 y también la Universidad de Harvard durante 1959-61.

Pero parece que en este tiempo los lazos entre la tierra firme y Ometepe no eran tan estrechos, pues hay bastante diferencia entre las cosas de este tiempo en Ometepe y las de la región de Rivas que está muy cerca. Hay posibilidades de cruzar ese estrecho —aunque allí el Lago es muy agitado y así lo era en tiempos de los indios— y esto queda demostrado por el hecho de que se encuentran tiestos parecidos en uno y otro lugar, pero existen en la mayoría de los tiestos grandes diferencias. Son muy pocos los sitios donde se han encontrado muestras en contrario.

A este período Acróme-Zonado —que corresponde a los años 400 ó 500 d. de J. C. — sigue el Policromo I —hasta el 800 d. de J. C. — que no tiene cerámica policroma propiamente dicha sino solamente tricroma, esto es, vasijas que tienen una banda roja, una lista negra y dibujos muy finos en blanco. Estos son los más característicos, los más bonitos y los más raros de este tiempo. De esta clase de cerámica se encuentran muchos sitios en la Isla y pienso que en este tiempo haya sido densamente poblada esta región, más densamente poblada que ahora.

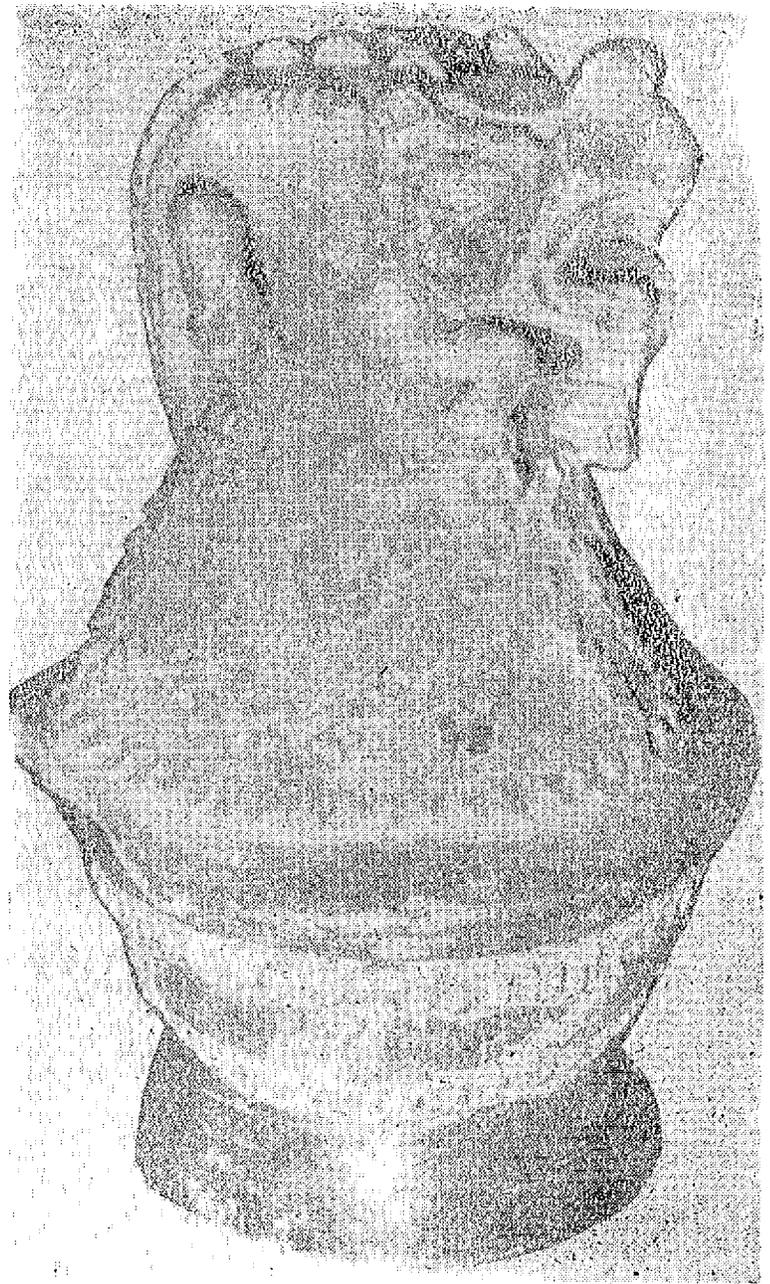
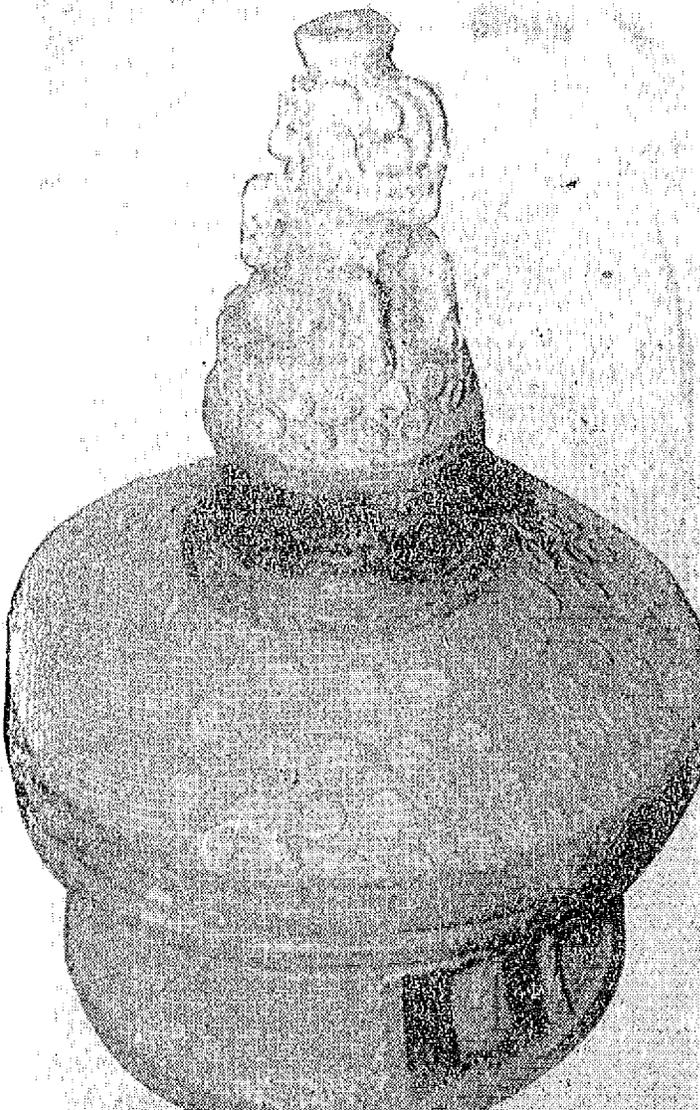
Mas esta fase no creo que haya sido muy prolongada. Calculo que no ha sido más que de unos 150 años, comenzando a desarrollarse usando primeramente esa banda negra, después se dibujó el blanco.

Los habitantes de ese tiempo no fueron cazadores, sino agricultores de primera clase. Esto lo aseveramos por los restos de morteros que hemos encontrado, fabricados de piedra, y también por la mucha cerámica. Los

basureros son muy altos y densamente llenos de tiestos, lo que indica la densidad de la población. También fueron pescadores, por la cantidad de espinas de pescados, de mojarras, y unos "plomos" que no son verdaderamente de plomo, sino tiestos de barro usados como "plomos". Creo que los usaban en las atarrayas. La caza era muy poca. Lo más que cazaban eran tortugas. Esto porque hemos encontrado bastantes huesos de tortuga. Lo que es muy curioso y llama la atención es que a pesar de comer tanta tortuga en ese tiempo, todavía abunde esta especie.

De este período fue también la tumba que encontré en Los Hornos en el viaje anterior, y a la que mi amigo Pablo Antonio Cuadra hizo referencia en La Prensa. Esta tumba nos proporciona datos interesantes. Sabemos que los indígenas tenían brujos hechiceros que eran al mismo tiempo médicos. Encontramos en esa tumba un tubo de hueso con el que el hechicero "chupaba" el mal del cuerpo del enfermo y le sacaba una piedra del tamaño y la forma de un huevo, que era, según el hechicero, la enfermedad que le aquejaba. Esta forma de hechicería todavía se usa en la América del Sur. Pues bien, en esta tumba hemos encontrado una piedra en forma de huevo, piedra que no se encuentra naturalmente en la Isla.

(Abajo) Incensario tricromo de Ometepe



También se encontró un incensario tricromo que ahora se encuentra en exhibición en el Museo Nacional. Es una pieza bastante original, el asa tiene forma de lagarto con las fauces abiertas. Esta pieza es indicativa de un período de transición, pintada con elementos del Policromo I pero encontrada revuelta con piezas del Período Policromo Mediano. Mas volvamos a los muertos.

Lo curioso en aquella tumba es que el cadáver no estaba en una urna. Según los libros arqueológicos centroamericanos, la Isla de Ometepe es el sitio por excelencia para los entierros en urnas, cosa que he descubierto que no es verdad. Creo que los entierros en urnas no son únicos, ya que probablemente los hechiceros acostumbraban enterrar a los muertos como nosotros. Los entierros, sin embargo en una u otra forma ayudan mucho a la Arqueología ya que se encuentran en ellos vasijas antiguas, y también vasijas modernas, según el caso.

En esta excavación nos encontramos con esa tumba por casualidad, ya que nosotros no nos guiamos solamente por los cementerios. Mas en este pozo que hicimos nos encontramos con un esqueleto en la tierra, no en urna, y el esqueleto estaba boca abajo. Esto es algo que no se había encontrado antes en Centro América. En esta tumba.

ba encontramos más o menos una docena de vasijas, la mayoría muy sencillas, pero muy bonitas. En toda la Isla hemos encontrado muchos entierros, casi todos boca abajo. Esa costumbre era para evitar que las ánimas de los muertos salieran a asustar a sus enemigos, a sus parientes. Ya puede, pues, calcularse cuán antigua es la canción sobre la suegra enterrada boca abajo, pues según mis cálculos esos entierros tienen unos mil años de antigüedad por las vasijas que hemos encontrado en ellos y que corresponden al período que llamamos Polícromo Mediano.

Como ya he dicho antes, por este tiempo la Isla era bastante poblada y la hemos dividido en tres períodos, como lo hemos hecho en el Norte de Costa Rica. Se usa dividir en períodos las regiones grandes y en fases las regiones pequeñas, donde se encuentran mayores diferencias. Sin embargo, en la mitad del período Polícromo Mediano cambia la costumbre de los entierros. Comienza a enterrarse en urnas y no en la tierra como antes. Esto es muy importante porque demuestra un cambio en el pensamiento o sentimiento religioso. Los entierros en urnas no son entierros primarios sino secundarios. Porque primero enterraban a los muertos en la tierra, luego, después de un tiempo, sacaban los huesos, los limpiaban, y los volvían a enterrar en urnas, por eso es que este sistema se considera secundario. Esta última costumbre es la que prevalecía cuando vinieron aquí los españoles.

El Período Polícromo Mediano tiene vasijas muy bien pintadas, con muchos colores. Se usa el blanco, el crema y hasta un poco el anaranjado. Se encuentran dibujos con negro, rojo, anaranjado y algunas veces azul, mas este color era usado bastante tarde en el período, casi al fin del mismo período. Según el uso de los diferentes colores se sabe de qué etapa o fase proviene la vasija. Esto es lo que tenemos que estudiar con cuidado porque esos detalles no descubren a primera vista sino hasta después de que los tiestos están bien lavados.

Ya por este tiempo los pobladores indígenas de la Isla eran grandes pescadores y agricultores. Sin embargo no se encuentran metates o piedras de moler. Usaban puntas de flecha, de piedra, pero parece que el material que usaban lo traían de otras partes por no haber en la Isla. Usaban una piedra blanquecina que hay en la costa de Chontales y que seguramente traían de allá.

Por este tiempo también tuvieron grandes lazos con otras regiones, lazos no solamente comerciales sino también culturales. Seguramente fue una tribu de Nicoya que cubría la Isla de Ometepe y llegaba hasta Chontales. Esto es sólo una conjetura. Por eso nosotros los arqueólogos somos siempre cuidadosos con los nombres que les damos a los períodos. Les damos nombres geográficos para no equivocarnos, aunque en este caso puede haber un cierto porcentaje de posibilidades que fuera una gran tribu Chorotega.

Este período puede ser, más o menos de 800 a 1,200 d. de J.C. en el que hubo una gran cultura que abarca también el norte de Costa Rica. Mas sabemos muy poco de este período porque son muy pocas las excavaciones que hasta ahora se han hecho, tanto en la Península de Santa Elena y en Ometepe y sabemos aun menos de Chontales, y necesitamos hacer muchas excavaciones aún para formar el cuadro completo. Es muy difícil descubrir el



Cerámicas del Período Polícromo Tardío.

panorama del dibujo con una piedra aquí, un mosaico allá.

Más o menos en el año 1,200 d. de J.C. comienza el último período llamado Polícromo Tardío. La primera fase de este período se parece mucho al período Polícromo Mediano. Todas las vasijas de este período tienen el azul en sus dibujos. Todo es muy igual y es mi opinión que esta fase más bien pertenece al Polícromo Mediano que al Polícromo Tardío. La última fase en Ometepe es casi completamente diferente. En las vasijas no hay formas o dibujos como antes. También parece que el modo de manejar el barro es distinto: es mucho más quemado que antes. De las formas de las vasijas no se encuentran antecedentes en la Isla, tienen otro color. No conocemos aun los ingredientes porque esto sólo puede estudiarse

en el laboratorio, con microscopios. Los colores son definitivamente distintos, el rojo, por ejemplo. También las formas de la cerámica cambian. Todavía persiste el método de enterrar a los muertos en urnas, pero también éstas son diferentes. No hay urnas pintadas con brochas ni esas formas de vasijas funerarias llamadas "zapatonés". En todos estos cambios se nota una gran influencia exterior o una migración.

Los viejos historiadores españoles, —Oviedo, Pedro Martir, Herrera—, dicen que la Isla de Ometepe estaba poblada por Nicaraos. Mas todos aquellos cambios no indican ningún lazo con México. No hay ningún dibujo, ninguna vasija, nada que indique procedencia mexicana. Ahora bien, no todo cambia en la migración. Siempre queda algún recuerdo de la tierra de origen, y si como dicen aquellos historiadores que los Nicaraos tenían muchas costumbres mexicanas, por qué no se encuentran esos rastros en las vasijas?

Existen en el Museo Nacional de Managua, y allí pueden observarse, muchas vasijas de formas muy peculiares, con las patas en conos inclinados y otras características especiales, que son similares a las que se han encontrado en El Salvador, y que pertenecen a la cultura Pipil, que son Nahoas como los Nicaraos. Algunos historiadores sostienen que los Pipiles se quedaron en El Salvador y los Nicaraos pasaron a Nicaragua.

Yo creo que esas vasijas de la fase Managua Policroma sean de los Nicaraos. Muchos de esos ejemplares se encuentran en el Museo Nacional y en el de Nindirí. Mas

ahora nos encaramos con una dificultad y es la siguiente. Esa cerámica se encuentra en la región entre Managua y Nindirí, región que los historiadores dicen era habitada por los Chorotegas. Y en la región que fue de Nicarao se encuentran cosas que no parecen mexicanas. He aquí uno de los grandes problemas que hay que resolver. Necesitamos hacer más excavaciones para conocer la procedencia de esa cerámica llamada Luna Policroma, en la que todo es diferente de las anteriores.

Resumiendo podemos asegurar que la Isla de Ometepe tuvo una historia bastante grande, por lo menos un desarrollo de 2,000 años. Puede que hayan cosas más viejas que no hemos encontrado aún, pero encontrar las cosas antiguas es una casualidad porque esas se encuentran enterradas bajo capas de ceniza producida por las erupciones de los volcanes. Podemos decir que la Isla fue bien poblada por agricultores y que tuvo el desarrollo de una cultura que fue luego incorporada a otras regiones y que fue sometida a los cambios por una emigración no sabemos de qué tribu. Estudios posteriores podrán descifrarnos el enigma.

Para terminar quiero hacer un llamamiento a los elementos cívicos y gubernamentales para la construcción de un Museo Nacional donde se guarde y estudie provechosamente tanta riqueza arqueológica nacional y para el establecimiento de becas para el estudio de la Arqueología, para jóvenes nicaraguenses que quieran servir a su Patria en esta rama de la Ciencia.



# No 7 DIA

HORACIO ARGUELLO BOLANOS

Desde la emisión del Código del Trabajo, en 1945, se establecieron como días de "descanso obligatorio" para los trabajadores, los domingos, el 1º de Enero, Jueves y Viernes Santo, el 1º de Mayo, 14 y 15 de Septiembre, el 12 de Octubre y el 25 de Diciembre.

Según los más nombrados tratadistas de derecho laboral, no deben confundirse los días de "descanso semanal" con los días de "descanso obligatorio", cuyos orígenes y fines están deslindados por necesidades y obligaciones que nada tienen en común.

El descanso semanal está basado en la indispensable reparación de energías con el objeto de que los trabajadores restablezcan del agobio que las faenas consecutivas durante seis días de labores pudieran haber debilitado sus músculos, cansado sus facultades mentales o relajado el sistema nervioso. Es una determinación protectora que se toma en mira a la más pronta rehabilitación corporal de los trabajadores.

En cambio, "el descanso obligatorio" está vinculado a la celebración de fiestas patrióticas, religiosas o a la conmemoración del día en que ocurrieron los sucesos de Chicago. Este descanso está precisamente determinado específicamente por la ley con señalamiento preciso de días y, evidentemente, no puede ser de vigencia móvil a voluntad de patronos y trabajadores, a diferencia del descanso semanal que puede ser pactado a voluntad, aun cuando preferentemente se ha respetado en las legislaciones de casi todos los países la voz de la Iglesia Católica, consagrando a ese efecto los domingos.

La última reforma al Código del Trabajo nicaragüense siempre consignó como de "descanso obligatorio" el semanal y no determinó el domingo como tal, sino que obliga en forma abstracta a otorgar el día de descanso por cada seis de trabajo y formuló, en defensa de los trabajadores, las reglas atinentes para evitar se burlara por los patronos la prescripción de tal descanso y no obstante la norma, recomendó que debía procurarse se disfrutara en domingo.

Además de completarse los seis días de trabajo con los de la semana consecutiva siguiente, cuando el trabajador no faltare a sus labores, la novedad de la reforma abarcó también lo que se ha dado en llamar "pago del séptimo día", por el hecho de que la aludida reforma determina que los días de descanso obligatorio —ta cual se han apreciado—, así como los compensatorios de unos y otros, fueran remunerados en atención, indudablemente, a la necesidad de subvenir las necesidades del trabajador proveyendo a la subsistencia de él y de su familia durante

épocas que, por no desempeñar servicio alguno, no gozaba antes ese derecho que juzgamos eminentemente justo.

¿Realmente, ha marcado la reforma una conquista más para la clase trabajadora? A muchos parecerá peregrina la pregunta sin fijarse en que un sereno examen de los conceptos normativos nos conducen a resentir de la sinceridad y bondad de los mismos, porque así como se determinó la remuneración sin trabajo para tales descansos o sus compensatorios, el legislador al mismo tiempo, en pocas líneas, la hizo negatoria contribuyendo a engañar a las masas laborantes mediante un malabarismo parlamentario que destruyó totalmente la recta intención, si es que existió, y parecía vislumbrarse en las esferas gubernamentales

Un Poder Legislativo que emite una disposición y punto y seguido dicta la forma de dejarla sin efecto, acusa en el ejercicio de sus funciones delegadas por el pueblo, una deficiente labor y pone de manifiesto su coparticipación en las malas consecuencias que pudieran ocurrir en la ejecución de la ley.

Sin duda alguna, trabajadores y patronos son libres de convenir los salarios por períodos mensuales o mayores, potestad que no está reñida, aunque sí restringida, "por la forma de pagarlos", la que, si se tratare de obreros, debe observarse semanalmente, y, si de empleados, quincenalmente

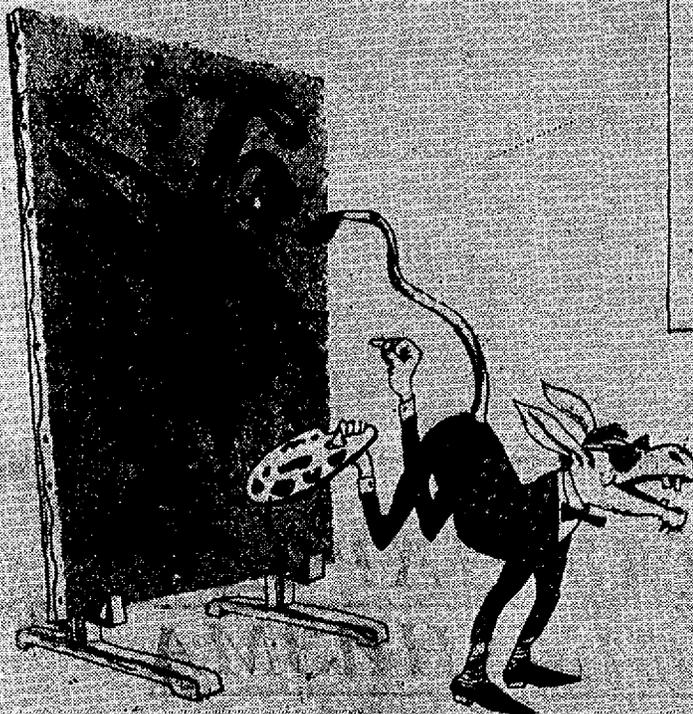
Precisamente, "convenio de salarios por mes o mayor lapso y forma de pago", a que nos referimos, han puesto al descubierto una aviesa intención que desdice de una recta y elevada actuación legislativa. Supongamos que patrono y trabajador convienen en la celebración de un contrato de plazo indefinido por el salario de C\$ 144.00 mensuales, pagadero éste a razón de C\$ 36.00 semanales. Sobre tal hipótesis, e hiriendo concretamente el caso en cuestión, ¿habrá obligación patronal de remunerar los días de descanso y compensatorios? Para obtener una más acertada respuesta, transcribimos a continuación el aparte 3º, Art. 72, de las reformas:

**"LOS DIAS DE DESCANSO OBLIGATORIO O LOS COMPENSATORIOS DE ESTOS SERAN REMUNERADOS. "Excepcionase el caso en que se haya convenido el salario por períodos mensuales o mayores".**

La objeción que se nos ocurre creemos que merece discutirse seriamente y la mente de estas digresiones se vinculan a poner en actualidad de que se trató en vano o, con subterfugio, de buscar provecho para los trabajadores, al mismo tiempo que se produjo la concepción jurídica que acusó retroceso y testó la conquista, poniendo en manos de patronos cicateros el resorte de una inescrupulosa defensa de sus intereses y el instrumento vialatorio legalizado de un procedimiento manifiestamente antisocial.

Una página del "PRAVDA" (del 3 - XII - 62) de ataque contra el arte libre de algunos pintores rusos que cometieron el pecado de creer en la libertad o en el "deshielo" de Kruschev. Sergei Vasiliiev escribe un tonto verso "de humor" inspirado, lo mismo que la caricatura en la frase de Kruschev: "Al ver esos cuadros no comprende uno si están pintados por la mano de un hombre o con el rabo de un mulo".

Обматривая работы некоторых, так называемых абстракционистов во время посещения Выставки произведений московских художников, Н. С. Хрущев заметил: «Такое «творчество» нужно нашему народу, он отвергает его. Вот над этим и должны задуматься люди, которые именуют себя художниками, а сами создают такие «картинки», что не поймешь — нарисованы они рукой человека или намазаны хвостом осли».



ТЕОРИЧЕСКОМ ЭКСТАЗЕ...

Рисунок В. Шухова.

Секретарь Новошахтинского горкома КПСС В. Лысенков сообщил редакции, что письмо В. Калмыкова, опубликованное 29 ноября, обсуждено в городском комитете партии с участием руководителей автотранспортных контор города. Горком объявил руководителям контор усилить контроль за сбором и ремонтом автопокрышек и организовать сбор на трассе Москва — Ростов, проходящей через Новошахтинск.

### ОТМАЛЧИВАЮТСЯ...

Письмо И. Погодина о том, что на Завидовской тонкосуконной фабрике скопилось много готовой продукции, было напечатано в «Правде» 29 ноября. Но ответ на него редакция еще не получила.

— Чем вызвано ваше молчание? — спросили мы по телефону у председателя Калининского совнаркома тов. Лукьянова.

— Я эту заметку еще не читал, — сказал тов. Лукьянов. — Вот прочитаю, тогда проверим, разве речья...

Спрашивается: сколько же времени требуется тов. Лукьянову для ознакомления с критическим выступлением печати, имеющим прямое отношение к деятельности совнархоза?

### Задом наперед.

На илькису илькис, на илькис: на выверт — выверт, будь здоров! Чем меньше смысла — тем богаче, чем дальше в лес — тем больше дров. Но кто же он, сей странный дядя, что на поверхности холста «рисует», тем сказать, не глядя, словом ослиного хвоста! Столечный мастер, право слово! И все же в сламу, друзья! напоминает бред болонного его «мастятель» мазна!

Искусство задом наперед не принимает наш народ.

Сергей ВАСИЛЬЕВ.

# ¿Deshielo Cultural en la U.R.S.S.?



Una muestra del pobre y decadente arte soviético. El cuadro se titula: "Lenin y Nadezhda Krupskaja".

LUIS TRUJEDA

"En fin de cuentas, Jruchov, siguiendo el "nuevo curso" iniciado por él, se atiene a su consejo de hace cuatro años: que los artistas y los escritores arreglen sus cuentas entre ellos: el Partido no tiene por qué decidir en las querellas partitculares". "Con el apoyo decidido de Ehremling y Tvardoski (director de la revista "Novi Mir") y quizá del mismo Jruchov y de los miembros más abiertos de la dirección soviética, los jóvenes van derribando poco a poco las barreras ideológicas y políticas que se oponen a su impetu renovado".

(F Fernández Santos: "El deshielo cultural de la URSS". "Índice". Feb 1963. P. 15)

¿Por qué, de pronto, cuando numerosos síntomas, desorbitadamente interpretados por sus amigos de Occidente, señalaban una cautelosa apertura liberalizadora de la cultura soviética, se ha desencadenado oficialmente

una campaña de represión, orientada, al parecer, dentro de la línea jdanovista de los más duros tiempos stalinianos? ¿Quién va a triunfar en la polémica rusa a propósito del arte contemporáneo? ¿Ha llegado a darse una verdadera polémica?

Veamos los sucesos desde el otoño último hasta la primavera.

## PRIMAVERA EN OTOÑO

El 1 de diciembre de 1962 se abre una exposición de artes plásticas para celebrar el 30 aniversario de la Unión de Pintores, sector de Moscú.

Cuadros representativos de las tendencias modernas se exhiben junto a las obras rutinaria de la tradición soviética. El arte nuevo va a recibir el espaldarazo de la aceptación oficial. Allí están representados los nombres más caracterizados de la "nueva ola" —el término ha tenido también éxito en la URSS—, por lo menos los que más bullen: Shorts, Shutowxki, Falk, Gribkov, Beliutin, Sheltofski, Nikonov, Vastnesov, Pologolovaya, Neisvestni.

Casi todas las inquietudes renovadoras que han escalonado la febril aceleración del arte europeo contemporáneo encuentran ahora en Moscú un eco más o menos amortiguado, pero evidente e incluso precedido de una difusa e indecisa apoyatura teórica.

Se respira el gozo juvenil del descubridor de Mediterráneos. Tímidamente primero, con osadía creciente después, numerosos artículos donde se recogían los problemas estéticos que suscita la inquietud renovadora han jalonado la línea ofensiva de los nuevos principios.

Parecía que los defensores de las formas tradicionales abandonarían vergonzosamente sus posiciones. Se respiraba una atmósfera de entusiasmo creador.

El arte formalista y el abstractismo hacían su gozosa y vitalizadora irrupción en el anquilosado mundo de la ortodoxia. (Se entiende por arte formalista el que no responde a las exigencias del "realismo socialista" oficialmente impuesto). Y "realismo socialista", según definición de la enciclopedia soviética, es el arte.

E. Neisvestni escribía: "El hombre está hecho para crear, no para llevar la contabilidad de lo existente. El concepto del artista como hombre que no crea o transforma el mundo, sino simplemente refleja la empírica superficie del fenómeno, es plenamente escolástico y contradice la concepción marxista del hombre como arquitecto de su propio destino". "Mi obra es una búsqueda de metáforas y símbolos a tono con nuestro tiempo".

Da la impresión de estar leyendo —salvo la alusión al marxismo— un manifiesto creacionista de hace cuarenta años. Pero los párrafos transcritos se hallan en el número de octubre de 1962 de la revista "Iskustvo", órgano oficial de la Unión de Pintores.

En literatura, música y demás manifestaciones artís-

licas y culturales se registraban aperturas paralelas. Hasta Kapitsa pedía libertad de investigación, sin cortapisas teóricas para la ciencia, y, asombrosamente, ha llegado a permitir la publicación de "Una hornada de Ivan Denisovic", de Alesandr Solshenisin, en que se expone con veracidad la vida de los campos de concentración soviéticos.

## NIKITA JRUSCHOV, CRITICO DE ARTE

La cólera de Jruschov estalla apenas iniciada su visita a la exposición de pintores de Moscú. La visión de "tantas monstruosidades" es demasiado para su sensibilidad artística de buen burgués que construye el comunismo.

Se habló mucho del acontecimiento. La indignación de Jruschov fue pronto conocida por todo el mundo. Sus palabras de que ciertos cuadros parecían pintados más por la cola de un asno que por la mano de un hombre fueron ampliamente divulgadas. Posteriormente llegan al extranjero los detalles de la escena. "Tempo Presente", la revista de Silone, siempre atenta a la realidad soviética, acaba de publicar una versión de la misma; encontramos otra, casi idéntica, en "Corrispondenza Socialista".

Jruschov visita la exposición Ilichev, V. A. Serov, Guerasimov, en su séquito. Jruschov se muestra locuz. El séquito le hace coro, identificándose con sus elogios y objeciones.

Ante un cuadro de Falk tuerce el gesto: "Esto es una porquería". Afortunadamente Korsokski, Shevadiona y otros le ofrecen compensación. Elogios. Kugag le entusiasma: "Parece invierno de verdad". Alterna beneplácitos con acritudes.

Ciertos cuadros son "cucharadas de betún en un vaso de miel". Cuenta que nunca ha comprendido a Picasso y que lo mismo le confesó Edén en Londres. Ignora cuáles serán los gustos dentro de trescientos años, pero entre tanto "hay que imponer una política en el campo del arte", y esta política "tenemos que sostenerla sobre raíles".

Pero en las salas altas su cólera se desborda. Cólera paternal, como corresponde a las nuevas técnicas de persuasión ideológica.

Y se encara con los autores de los cuadros anatematizados "¿Eres un tipo normal o un pederasta? —increpa a Sheltofski—; te haría quitar los pantalones y sentar sobre una mata de ortiga hasta que reconocieras tus errores".

A Shorts le dice: "¿No te avergüenza haber pintado este lío?" Le pregunta por sus padres, rastreando posibles antecedentes burgueses; al enterarse que su madre ha muerto recientemente añade "Lástima. Lo siento por ti; pero es mejor para ella no ver en qué emplea el tiempo su hijo". Reprocha a Ilichev —secretario del Comité Central para cuestiones culturales— permitir este estado de cosas.

El resto de los "innovadores" tiene que aguantar

también sus embates. Así Gribkob, Beliutin, Shotevski. Les echa en cara el dinero mal gastado por el Estado para educarlos.

"Así pagáis al pueblo que os ha mantenido". Amenaza con ponerles en la frontera: "A Occidente, a Occidente y veréis lo que es bueno". Al final deja pendiente su desafío: "Os declaro la guerra desde ahora".

## LA GRAN UNIDAD

Y la guerra empieza acto seguido. Longazon, presidente de la Academia de Arte, fue fulminado. Le sustituyó Serov. Sus ideas sobre arte aparecieron inmediatamente en "Pravda", en un largo artículo del que es suficiente citar el título: "El artista tiene que inspirarse en los hechos y la vida del pueblo".

Numerosas caricaturas ridiculizan en diferentes periódicos las nuevas tendencias artísticas. Las huestes del arte tradicional movilizan sus plumas. Felicitaciones al Partido; ya era hora de acabar con tanta insolencia. Y de emplear a fondo lo que en la nueva táctica se llama "Trabajo político ideológico de persuasión". Hay que convencer a los descarriados que vuelvan al redil.

La forma utilizada en la primera fase de la ofensiva son "los encuentros entre dirigentes del Partido y representantes de la literatura y las artes". El primer encuentro tiene lugar el 17 de diciembre

Ilichev, secretario del Comité Central del Partido para cuestiones ideológicas, preside. Su discurso es todavía bastante suave. Admite que "algunas veces, durante las discusiones de los problemas artísticos en ciertas reuniones, surgen circunstancias en que defender las posiciones del Partido se considere incómodo, pasado de moda; se puede adquirir fama de retrógrado y conservador, ser acusado de dogmatismo, sectarismo, retraso, stalinismo, etc.". Reconoce que hace ya tiempo el Partido viene preocupándose por los problemas de la creación artística. Numerosas cartas de protesta llegaban al camarada Juschov protestando contra el avance de los abstractistas en nombre de las tradiciones realista "que tanta fama han dado al arte soviético". Pero resulta que los jóvenes razonan de otra manera; "si en nuestro país se ha puesto fin a la arbitrariedad, si no se puede detener a las personas por sus opiniones políticas, esto quiere decir que no existen límites para mis apetencias. Que está permitido no solamente pintar cuadros horriblos, sino también proclamarlos como búsqueda de innovación". Así, y con el pretexto de la lucha contra el principio de culto a la personalidad, se llega hasta el "libertinaje subjetivo". Mas "nosotros no podemos permitir que bajo las apariencias de la lucha contra el culto a la personalidad se debilite la sociedad socialista" ("Pravda", 2-12-62).

El trabajo político-ideológico de persuasión se extiende a todo el ámbito de la Unión Soviética, desde Moscú —con la presencia y el discurso de Juschov— hasta Frunce. Por todas partes tienen lugar conferencias entre los dirigentes del Partido y los representantes de la literatura y de las artes. Se repiten las tesis, se insinúan dis-

cusiones. El celo provinciano exalta frecuentemente la nota. Es lo mismo en Georgia que en Turkmenia o en Ucrania. Hasta en Kirguisia.

Veamos, por ejemplo, lo que escribe el diario Sovietskaya Kirguisa a propósito de una reunión tenida en Frunce, la capital: "Felicitamos con toda el alma la decidida condena por el Partido de todas las manifestaciones del abstraccionismo". "Todos nuestros éxitos en el desarrollo de la cultura y del arte se deben al sabio partido de Lenin. . . La estrella que guía nuestra creación artística es el Programa del Partido Comunista de la Unión Soviética y los acuerdos históricos del XXII Congreso del Partido" (26 de enero).

La reacción defensiva de los "innovadores" es tímida y altamente respetuosa. Ellos se han mantenido siempre dentro de la ortodoxia del marxismo-leninismo. Apuntan su temor de que se pueda tornar al dogmatismo staliniano. Pero en los sucesivos encuentros, en los discursos y artículos que paralelamente realizan el trabajo de reeducación, el tono se va endureciendo progresivamente.

En el mismo "Sovietskaya Kirguisa", fecha 8 de febrero, encontramos referencia a un "encuentro" de mayor envergadura, convocado por el Comité Central del Partido Comunista de Kirguisia. Habla el secretario. Las observaciones de Juschov sobre el arte abstracto en su visita a la exposición, el discurso del mismo en la reunión con escritores y artistas, el de Ilichev, "fueron recibidos por el pueblo soviético como un importante paso en la lucha del Partido por la cultura del comunismo, en el perfeccionamiento del movimiento artístico por el Partido". Los literatos, artistas y compositores "condenaron los trucos de algunos artistas" y "rechazaron con todo rigor el abstraccionismo y su nociva influencia sobre el alma viva del arte". "Han recibido merecida contestación todos aquellos que intentaban propugnar la idea de la coexistencia pacífica de la ideología socialista con la ideología burguesa; estas insanas tendencias han encontrado la decidida condena de los dirigentes del Partido y del Gobierno". "Desde hace algún tiempo habían empezado a aparecer extraños versos sin ninguna clase de rima. . . ; constituyen un atentado orgulloso y despreciativo a los poetas de nuestra época".

## MUERTE, AMOR, LIBERTAD: EXCREMENTOS DE LA BURGUESIA

No es sólo en la Unión Soviética. También Yugoslavia se identifica con la campaña en las palabras de Tito a las juventudes. Y China. Su punto de vista es siempre el más extremo.

Veamos unos párrafos de un artículo publicado por "Hongki" en febrero. Los revisionistas hacen de la honradez el "principio central" en estética "para justificar su aprobación de obras que ensalzan el humanismo burgués, el pacifismo burgués, el ideal burgués de una vida de confort y de indulgencia sobre las trivialidades del hogar". Toda obra honradamente escrita es una buena obra, dicen. Pero "no es difícil ver que lo que están

tratando de hacer es pasar los excrementos de la burguesía decadente como algo perteneciente a toda la humanidad". Pues "dicen que la desgracia de la muerte, el amor entre inseparables amantes —incluso de la clase enemiga—, etc., son temas eternos de la literatura".

Y "a fin de difundir las ideas del liberalismo burgués agregan que el hombre está inclinado por naturaleza a la libertad; denuncian los obstáculos para obtener la felicidad como una amarga contrariedad", etc.

La campaña culmina en los encuentros de Moscú de los días 7 y 8 de marzo. Asiste lo más florido de las letras y las artes, representantes de todas las Repúblicas de la Unión, secretarios responsables de los problemas ideológicos de todos los Comités Centrales, directores y redactores de los periódicos, de radio, de televisión. Bajo el "Atención, apoyo, ayuda", el secretario del distrito de Sverdlovsk habla de la necesidad de movilizar las fuerzas creadoras para la educación del sentido estético del pueblo soviético en la fase de construcción del comunismo. El pretencioso abstraccionismo, lo mismo que el no menos pretencioso primitivismo, son igualmente extraños al pueblo soviético, ya que son extraños a la vida misma y están lejos de la verdad. No tienen nada que ver con la palabra arte. "Debemos ser celosos e implacables con nuestros amigos ideológicos". Pronuncian discursos Mijalkov, Prokofiev, Malisko, Brovka, Sholojov, Romm, Chujray, Ivenikov, Yermilov, Rosaestvenski, Sovolev, Plastov. Ilichev lee una carta de Gagarin en que éste apoya la condena del abstraccionismo y el formalismo. Cita a Niesiviestni, Yevtuschenko y Beliutin entre los que han reconocido sus errores. Habló de los que pretenden asumir la jefatura de la juventud: "la única jefatura posible es la del Partido Comunista". Ataca a varios críticos y artistas, y especialmente a Ehrembrug.

## JRUSCHOV STALINIZA

Y, al fin, habló Jruschov. Sus palabras han de constituir durante la próxima etapa el catecismo de la nueva línea ideológica en materia de creación artística: "Tenemos que poner en alerta todo género de armamento ideológico a disposición del Partido, medios tan poderosos de educación comunista como son la literatura y el arte". En este momento histórico se trata nada menos que de encauzar "la creación artística en el período de la construcción del comunismo". Se ha llegado a una situación cuyos importantes fallos no podemos tolerar.

Son los dirigentes del Partido los que saben cuáles son las obras que aprecia el pueblo soviético.

Cita a Damián Biedni coplero de bajo nivel comúnmente despreciado como ejemplo, ya que sus versos estaban en todas las bocas en los años heroicos. Por el contrario, "la primera vez que vi una obra de Niesiviestni que daba náuseas, me escandalizó que este hombre pagara al pueblo con tan negro agradecimiento". Habló de los abstraccionistas: "seguiremos condenando tales engendros con toda decisión". Ataca duramente a varios pintores, compositores, directores de cine, etc. Se ensaña particularmente con Ehremburg.

Hace una defensa parcial de la época staliniana, corrigiendo los excesos de la lucha contra "El culto de la personalidad". Y el golpe final: "Vivimos en un período de aguda lucha, de la lucha por las inteligencias, por la reeducación de los hombres. Es un proceso más complicado, mucho más difícil, que la transformación de las máquinas y de las fábricas". "Nuestra juventud soviética está educada por el Partido; ella seguirá al Partido y en él tiene su preceptor y su caudillo". "Hay que recordar que en el mundo tiene lugar la lucha entre dos ideologías, la socialista y la burguesa, y el arte pertenece a la esfera ideológica".

"Discrepamos de aquellos que creen que en el arte soviético pueden coexistir pacíficamente el realismo socialista y las corrientes formalistas y abstraccionistas; éstas se deslizan hacia posiciones extrañas para nosotros, de coexistencia pacífica en el campo ideológico, anzuelo que han tragado muchos comunistas". "He repetido que la coexistencia pacífica en el campo ideológico es una traición al marxismo-leninismo". "El abstraccionismo, el formalismo, por cuyo derecho a existir en el campo socialista luchan algunos, es una forma de ideología burguesa". "Nosotros dirigimos el fuego contra estas podridas teorías y sus portavoces". "Pedimos a los que están equivocados reconsideren su posición y reconozcan sus errores, comprendan su naturaleza y su fuente".

"La sociedad no puede tolerar el libertinaje aunque venga de donde venga". "El Partido Comunista es la fuerza dirigente; ella expresa la voluntad de todo el pueblo soviético". "Hay que estar atento para que el enemigo, a través de la literatura y el arte, no nos introduzca su caballo de Troya". "No sé cuáles, pero seguramente existen medios contra las chaladuras de los locos". "Incluso ahora existe la camisa de fuerza, la que ponen a los dementes, y con esto se les priva de la posibilidad de causar daño a sí mismos y a los que les rodean" ("Pravda", 10-3-63).

## MANICOMIO. INTERROGACION

Esemin-Volpin —hijo del gran poeta comunista que se suicidó desengañado—, Maritsa y Valery Tarsi, que sepamos, ya están en un manicomio por enviar sus manuscritos al extranjero para su publicación. El método norteamericano —recuérdese a Ezra Pound— le ha gustado a Jruschov. (¿No dijo recientemente que no había inconveniente en imitar a los capitalistas cuando sus métodos fueran eficaces?)

El desafío está lanzado. El anhelo de renovación de la juventud rusa ¿tendrá impulso suficiente para vencer la presión coactiva del Partido? Según el testimonio citado de Ilichev, las claudicaciones hasta el presente han sido bien escasas y además desconocemos su alcance.

¿Hasta qué punto la domesticación por el terror ejerce aun influencia sobre las jóvenes generaciones crecidas durante la atenuación de éste? He aquí el testimonio de Seregei Voronin a través de uno de sus personajes: "Tuvimos miedo bastante tiempo. El miedo se esconde todavía dentro de nosotros. Necesitamos años y quizás docenas de años antes de que el hombre sea libre de este sentimiento opresor" ("Literaturnaya Rossiya", núm. 5 marzo 1963).

# MONUMENTA CENTROAMERICAЕ HISTORICA

MONUMENTA CENTROAMERICAЕ HISTORICA es una recopilación crítica de documentos y otros materiales de algún modo gráficamente representados, que puedan ser utilizados para el estudio de la historia y de la vida de los pueblos de la América Central. Y en medida más ambiciosa, con su estructura, aspira a ser el punto de partida de una verdadera y definitiva biblioteca histórica centroamericana, al incluir en su programa las obras, por lo demás raras o agotadas, de historiadores y cronistas de nuestro cercano, que están clamando por una reedición científica, en manera que puedan ser aprovechadas en su justo valor y evitar así la perpetuación de errores.

Exclusivamente para la Época o Período llamado Colonial, y no para el Prehispánico y Nacional o Independiente, MCH comprende no solamente lo que histórica, habitual y políticamente se conoce con el nombre de América Central, o sea el área geográfica y humana que al día de hoy se forma por las Repúblicas de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, sino que además se incluyan por ella lo de las antiguas provincias de Chiapas y Soconusco, que finalmente pasó a ser sólo Chiapas y al presente se integra como un Estado de la Federación Mexicana, por la imposibilidad de sustraerlas en el estudio de lo que en el pasado constituyó una unidad de bien definidos contornos: el REINO DE GUATEMALA. No se hará así con las provincias de Yucatán y Tierra Firme (Panamá), que sólo efímeramente formaron parte de su distrito (Yucatán en una situación oscilatoria que duró desde 1544 a 1560, y Tierra Firme en el breve lapso de seis años, hasta 1550). Ni tampoco, por el contrario, se han de tener en cuenta, rebasando el estudio de lo propio, los períodos, iniciales y un tanto titubeantes, cortos o largos, en que las provincias del antiguo Reino de Guatemala se incluyeron separadamente en los distritos de las Audiencias de Santo Domingo, México y Panamá.

Por lo dicho, y por el espíritu claramente desinteresado que impulsa la presente obra, en consonancia con los tiempos, que repugnan todo jingoísmo, y con la realidad del pasado, cabe advertir que al aplicarse a un área concreta y perfectamente definida, no trata de erigir a la unidad histórica de su objeto en una unidad absoluta y aislada, con desconocimiento del hecho cultural común hispánico y americano. Solamente razones de simple economía y de humanas limitaciones, como de un justo y particular interés por lo que nos es íntimo, llevan a esta obra a acotar con cierta rigidez su dimensión histórica.

Con esta inspiración y con base en la experiencia, se llegó a iniciar MONUMENTA CENTROAMERICAЕ HISTORICA, tras la conclusión de que la Historia local de nuestras repúblicas o la centroamericana escrita con sentido localista, como se ha escrito, había constituido un fracaso, ya no se diga en orden a los nobles ideales de reunificación de nuestros pueblos, sino para el estudio y la comprensión misma de los hechos, aun los más con-

FEDERICO ARGUELLO SOLÓRZANO  
CARLOS MOLINA ARGUELLO

La historia detrás de esta Colección de documentos históricos se comenzó a gestar en las salas de consulta del Archivo General de Indias (A.G.I.) de Sevilla, España. El P. Federico Argüello Solórzano trabajaba entonces allí con el propósito de recoger documentos para la Historia de Nicaragua. Por el año de 1947 llegó a trabajar también al Archivo, Carlos Molina Argüello, para preparar su tesis doctoral en Derecho. Los ideales comunes unieron desde entonces a estos dos investigadores históricos.

Ya juntos ambos en Nicaragua concibieron un proyecto de trabajo para la Historia de Nicaragua, basado en la obra del Barón von Stein: "Monumenta Germaniae Historica" (Monumentos Históricos de Alemania) y decidieron comenzar una "Monumenta Nicaraguae Historica".

Este proyecto, ya elaborado, fue presentado en el Primer Congreso de Intelectuales Nicaragüenses que se reunió en Managua del 14 al 17 de Julio de 1950, en el Salón Rubén Darío del Palacio Nacional. En dicho Congreso se le otorgó al proyecto el carácter de "obra de interés nacional".

Con el tiempo y la experiencia, el P. Argüello y el Dr. Molina llegaron al convencimiento de que la obra se debía extender a Centroamérica, por ser inútil y contraproducente querer separar lo que está tan íntimamente unido. La Colección se llamará: "Monumenta Centroamericanae Historica" (Monumentos Históricos de Centroamérica). Nada más acertado que en estos momentos de integración económica centroamericana se integren también en una obra monumental el acervo histórico común de estas naciones que tienen un vientre materno común a todas ellas.

Desde Octubre de 1957 se trasladó a Sevilla el Dr. Carlos Molina Argüello, donde ha sacrificado su tiempo y sus esfuerzos por continuar la obra. Se llevan gastados ya cerca de veinte mil dólares, especialmente en estos últimos seis años. Ya están completamente preparados los ocho primeros volúmenes de la magna obra. Cada volumen constará de unas mil páginas.

El esfuerzo realizado ha sido inmenso. Se necesita solamente el último empuje para lanzar la obra. Revista Conservadora une su entusiasmo al de los iniciadores, Rvdo. P. Argüello y Dr. Molina Argüello, reconociendo la importancia y magnitud del trabajo por ellos realizado y apela a la generosidad y patriotismo de aquellos que puedan facilitar el dinero que se necesita para la publicación del primer volumen que cuesta la suma de dos mil dólares.

Se tiene absoluta seguridad de que una vez publicado el primer volumen el resto de la obra se financiará solo. No dudamos que esta obra constituirá un monumento a la iniciativa privada, al espíritu de trabajo y constancia de los investigadores nicaragüenses.

Aquellos que deseen contribuir a tan grande empresa, que pondrá muy en alto el nombre de la Patria, pueden ponerse en comunicación con Revista Conservadora o con el Padre Federico Argüello, Calle del Triunfo, No. 212, Apartado Postal 935, Managua, D.N., Nicaragua.

cretos y localizados, y que dio por resultado una Historia dislocada y carente de verdadera sensibilidad, más por lo que tocaba al conocimiento de aquellos vitales tres siglos de nuestra formación. Es así, pues, que MCH trata ahora, si no de abrir, que sería faltar a la modestia, al menos de seguir con beneplácito y entusiasmo un nuevo método de orientación centroamericana en el estudio de nuestra historia, con la seguridad de llegar a conclusiones más verdaderas.

Mas no se puede ocultar —sin que esto mengue la estricta preocupación científica de MCH— que con ella se abriga en sí una justa, ineludible, aspiración, cual es la de contribuir, mediante el conocimiento del pueblo centroamericano como ser histórico, al fortalecimiento de nuestra UNIDAD o, para decirlo a la manera de nuestros abuelos, de la NACIONALIDAD, y sin que esto quiera significar detrimento para los valores regionales y variedad de caracteres que, por el contrario, la enriquecen y le son consustanciales. Los iniciadores de esta obra están convencidos de que sólo por el estudio orientado hacia lo que en el pasado actúa como fuerza válida de unificación, se puede llegar en un futuro a satisfacer el ideal de unidad centroamericana; pues que la Historia escrita en sentido localista, montada sobre "unidades" soberanas artificiales creadas en un azar de arrebatos antagónicos, tanto o más que nuestras guerras civiles, no ha hecho sino frustrarlo. Esto se impone como una obligación, como un imperativo de conservación; pues no se olvide que Centroamérica es, en el conjunto de los pueblos hispanos, el ejemplo más extravagante de dispersión.

Un hecho bien conocido, además, hace de MCH una obra absolutamente necesaria: la falta o carencia de archivos en nuestros países para medianamente satisfacer las exigencias de nuestros hombres de estudio, sobre todo por lo que se refiere a la época del dominio español. Salvo uno que otro archivo local, como el de Costa Rica, y el notable y ejemplarmente bien organizado Archivo General del Gobierno de Guatemala, en lo general el historiador centroamericano que no logra salir de su país, viene echando mano, en forma repetitiva y hasta dañina, de la crónica o de la Historia, y de ésta, las más de las veces de la escrita en el pasado siglo. Sin ser caso único en nuestro Continente, Centroamérica, con sus terremotos, asaltos de piratas, quemas, guerras civiles, clima, abandono, desde los inicios de su vida civilizada ha tenido bastante para acabar con las fuentes más ricas de su Historia. Cosa lo bastante sabida y sentida, para tener que particularizar sobre ella.

La obra documental que hasta hoy ha aparecido en Centroamérica, que se reduce a las colecciones costarricenses del siglo pasado y las recientes de Nicaragua, con documentos extraídos del Archivo General de Indias de Sevilla, aparte de otras deficiencias, es de abierta inspiración localista, pues en mayor o menor grado surgieron con un espíritu polémico en el clima de nuestros enojosos y célebres "pleitos de límites". En la del costarricense León Fernández, por ejemplo, suele constatar la presencia de documentos o expedientes mutilados con provecho exclusivo para el alegato territorial, y en todas las restantes colecciones predomina un criterio selectivo dirigido a este fin o alentado por él. Carecen de visión total en la apreciación del pasado. Y,

por otra parte, las que existen y las que de índole igual se hagan en el resto de Centroamérica, vienen y vendrán repitiendo documentos que nos son comunes, en innecesario desperdicio de esfuerzo.

**MONUMENTA CENTROAMERICAÆ HISTORICA** pretende cerrar este ciclo, al ofrecerse como una obra de fundamental preocupación científica y abierta a todas las inquietudes de los que se acerquen a estudiar la vida y la historia del pueblo centroamericano. En su estructura se presenta, no como una colección simple, sino como un complejo, como un método en el que las aportaciones parciales mantengan una unidad de conjunto. Para el logro de esto su material está rigurosamente clasificado, y para esta clasificación se ha preferido adoptar la clásica de la "Monumenta Germaniae Historica", fundada en 1819 por el barón von Stein, así:

**SCRIPTORES**—Escritores de la historia propiamente dichos: libros, capítulos, párrafos o pasajes importantes relativos a la historia y a la vida de los pueblos de Centroamérica, de aquellos historiadores, cronistas, estudiosos y viajeros de todas las épocas.

**LEGES**—Leyes y documentos de ordenación jurídica en general, como ordenanzas, provisiones, cédulas, instrucciones, decretos, órdenes y leyes de todo género.

**DIPLOMATA**—En esta sección se comprenderán los documentos propiamente dichos y que no corresponden a las otras secciones, los que están constituidos principalmente por las actas notariales, actas capitulares, procesos, juicios de Residencias y Visitas, memoriales, probanzas, catástrofes, censos, etc.

**EPISTOLAE**—Cartas, cartas de relación, correspondencia en general, constituirá la sección propiamente epistolar, o el epistolario.

**ANTIQUITATES**—Comprenderá esta sección lo que se conoce con el nombre de "tradición gráfica": cartografía, retratos de personalidades y localidades, sucesos históricos que por medio del dibujo o la pintura se hallen en relación con los hechos; así como fotografías o representaciones gráficas de monumentos históricos y demás fuentes materiales: ídolos, templos, palacios viviendas, imaginería, sellos, escudos, artesanía, monedas, etc.

La adopción de la anterior clasificación permite a MCH, que aspira a ser exhaustiva y no simple selección, ofrecer sus aportaciones parciales como un valor propio, es decir, que cada volumen o tomo encierra un material que, dentro de ciertos límites de tiempo o de interés de asunto, se pueda tener como independiente de las restantes o de las futuras aportaciones, aún dentro de una misma sección, tomando en cuenta el implacable riesgo de lo percedero y de la humana inconstancia.

Igual significación tiene para la distribución misma del material, porque, aun cuando en alguna forma se siga un método cronológico, no se vea éste interrumpido por lo heterogéneo de los documentos. En alguna de las mencionadas colecciones centroamericanas, a pesar

de acogerse a un criterio estrictamente cronológico, lo altera y crea confusión al insertar, por ejemplo, un documento de data simple, como una carta o una real cédula, seguido del expediente de una visita a la Real Caja o de juicio de Residencia que incluyen cinco, diez y hasta treinta años antes en sus aportaciones testimoniales, es decir, de documentos de complicada o compleja cronología.

Por último, la mencionada clasificación favorece la libertad de iniciación de la obra tanto en orden a la materia como por lo que al tiempo se refiere. Por muchas razones que sería prolijo explicar, y que van desde la facilidad y alcance del material a la indiscutible importancia del mismo, los iniciadores de MCH se han decidido abrir su aportación documental con la Época Colonial y precisamente en la de su manifestación jurídica, o de su legislación, con su sección LEGES.

Sobre la base de que la presente obra ha de ser exhaustiva, se impone, más particularmente para la citada sección, la adopción de un criterio que concilie lo cronológico con la naturaleza del documento, por una fuerte razón de economía. Buena parte de las provisiones y cédulas, con lo particularizada que es la legislación indiana, son, "mutatis mutandis", iguales, y la íntegra inclusión de todos los textos ocuparía innecesariamente un desmesurado espacio. Un criterio exclusivamente cronológico, para quienes se interesan por lo formal, haría en extremo complicada la verificación del documento apenas referido circunstancialmente, con el original o patrón que se incluyó atrás. Por lo demás, un volumen que comprende la legislación o un epistolario variado y de distinta procedencia, dígase de un año solamente, aislado resulta de un valor mínimo y muy relativo. Un volumen que contenga las cartas de distintas personas de Guatemala o de Honduras y correspondientes a sólo el año de 1535, no representa nada ante otro de igual dimensión que se ocupa exclusivamente de la correspondencia de los obispos de nuestras provincias durante todo el siglo XVI, por ejemplo.

La clasificación del material se hace, pues, en MCH, no con un criterio que pudiera calificarse propiamente de institucionalista, sino con base en algo más simple, como la de agrupar los documentos iguales o afines, bien objetivamente por la naturaleza de su contenido, que asimismo determina su forma, o subjetivamente por la procedencia y destino. MCH, se repite, no es una colección simple de documentos, sino un complejo, si cabe, a la manera de un archivo. Como edición crítica, contará con las indispensables referencias, notas, índices varios para mejor provecho y fácil manejo.

El plan de publicación no ha sido elaborado "a priori". Se funda en una experiencia de ocho años de trabajo diario sobre nuestra documentación en el Archivo General de Indias de Sevilla y en la consulta de todas las recopilaciones y colecciones indianas. Con él se ha tratado en primer lugar de evitar los incómodos "apéndices" y luego de adaptarse a las distintas circunstancias que determinan la presencia o existencia en serie de un cierto material. Esto último es de mucha importancia, tanto por lo que se refiere a la procedencia del documento, que en algunos casos motivó su actual localización para corresponder a un archivo español o americano, como por lo que la experiencia enseña al manejar una documentación

como la de la Época Colonial, que corre a lo largo de tres siglos, en altas y en bajas de situaciones, como en realidad lo es la historia misma. Materias de interés reducido al principio, inexistentes o incipientes, adquieren en lo sucesivo gran preponderancia, y, viceversa, otras que, de mucho auge al comienzo, con el tiempo languidecen o se extinguen del todo. Póngase de ejemplo para las primeras lo tocante a la defensa y asuntos de guerra contra el corsario o el enemigo extranjero, y para las segundas el caso de la Encomienda. Así que, para MCH se establece la siguiente división:

La SECCION—Ésta se determina por la naturaleza de los documentos o materiales, y son, en rigor, cinco: SCRIPTORES, LEGES, DIPLOMATA, EPISTOLA y ANTIQUIDADES.

La SERIE—Ésta, dentro de la SECCION, por el asunto o materia de que se ocupa, así objetiva como subjetivamente. Por consiguiente, su número es ilimitado.

El TOMO—Hace referencia al siglo de que trata. Por lo que toca a la documentación de la época de la dominación española, se divide en cuatro tomos, correspondientes sucesivamente a los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX, con su numeración ordinal respectiva de I, II, III y IV.

Exclusivamente para la SECCION LEGES, los TOMOS se dividen a su vez en TOMOS "A" y TOMOS "B", así:

TOMO (I, II, III o IV) "A" para los despachos o disposiciones expedidos de Real mano y a través de las autoridades indianas de la Península, o por ellas sólo; inclusive, para lo eclesiástico y de las órdenes religiosas, lo procedente de la Santa Sede, los Generales, etc. (Es bastante para esto con el Archivo de Indias)

TOMO (I, II, III o IV) "B" para los despachos o disposiciones emitidos por las autoridades indianas locales: Audiencia, Gobernadores, Obispos, Provinciales, Cabildos, etc. (Necesario para completar esto al menos el Archivo de Guatemala).

La edición se hará en volúmenes que constarán de un cierto y determinado número de páginas, alrededor de las mil, menos que más. En virtud de esto y cuando el material de algunas de las SERIES fuere reducido o corto, correspondiendo a un mismo tomo, se agruparán todas esas series en un solo volumen. En cambio, cuando el material perteneciente a una misma serie resultare excesivo para formar un volumen, el TOMO se distribuirá en dos o tres volúmenes, con la denominación respectiva, dentro de dicho tomo, de VOLUMEN I, VOLUMEN II, etc.

La numeración de los documentos o materiales solamente será continua dentro de cada SERIE; y cada TOMO, o VOLUMEN en su caso, estará precedida de una guía o signatura para precisar la situación de un documento en él contenido, fijándolo en la totalidad de la obra, así:

MCH. LEGES, SERIE I, TOMO I-A,

y agregando el número del documento, con esta referencia se sabrá luego que se trata de una cédula, provisión u

ordenanza relativa a la Audiencia de Guatemala y correspondiente al siglo XVI. Y por el contrario, de una supuesta carta del Alcalde Mayor de San Salvador fechada el 14 de Noviembre de 1623, resultará fácil deducir que se encuentra en

#### MCH. EPISTOLAE, SERIE III(?), TOMO II

Con esto, además de facilitarse en gran manera el uso de esta obra, se asegura la uniformidad en las referencias que de ella se hagan.

A continuación se presenta lo más esquemáticamente posible el primer lote de documentos a publicar y que comprende toda la legislación expedida por el Rey durante todo el siglo XVI para la ordenación del Reino de Guatemala.

El orden de las SERIES que seguidamente se presentan, está rigurosamente concebido, y en manera alguna puede tenerse por caprichoso. Va de superior a inferior, de lo general a lo particular, a lo que obliga la razón de que las primeras comprenden de ordinario material propias de las que siguen.

#### — SECCION LEGES —

(Un solo volumen - No. 1)

#### PRIMERA SERIE TOMO I - A

REALES ORDENANZAS, PROVISIONES, CARTAS, INSTRUCCIONES Y CEDULAS RELATIVAS A LA CONSTITUCION, ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO DE LA AUDIENCIA Y CHANCILLERIA REAL DE GUATEMALA, Y AL SUPERIOR GOBIERNO DE SU DISTRITO.

PRIMERA PARTE Ordenación general — Ordenación especial — Los oficios: La Presidencia, la oidoría, la fiscalía, la escribanía de cámara y mayor de gobernación, el registro y chancillería, el alguacilazgo mayor, la receptoría, las procuradurías, la abogacía. SEGUNDA PARTE. Reales cartas o respuestas de S. M.: a la Audiencia, al Presidente, a los oidores, al fiscal. TERCERA PARTE. Provisiones de los oficios: títulos; derechos, preeminencias, exenciones y otras mercedes otorgadas a las personas de la Audiencia: el Presidente Gobernador, los oidores, el fiscal, los escribanos de cámara y gobernación, el registro y chanciller, el relator, el alguacil mayor, los receptores, el repartidor de negocios, los porteros, los procuradores. PARTE CUARTA. Las Residencias y Visitas: títulos e instrucciones.

(Un solo volumen - No. 2)

#### SEGUNDA SERIE TOMO I - A

ASIENTOS O CAPITULACIONES, REALES CEDULAS, INSTRUCCIONES Y PROVISIONES SOBRE EL DESCUBRIMIENTO, CONQUISTA O PACIFICACION Y POBLACION DE LAS PARTES O TIERRAS QUE LLEGARON A INTEGRAR EL REINO DE GUATEMALA.

Urabá y Veragua (1508) — Costa de la Mar del Sur

de Tierra Firme (Nicaragua (1518-1534) — Valle de Naco y Puerto de Caballos (1532-1533) — Puerto de la Mar del Norte para Guatemala (1534-1536) — Veragua (1534-1540) — Nuevos descubrimientos en la provincia de Guatemala (1534-1564) — Desaguadero de la laguna de Nicaragua (1537) — Islas del paraje de la gobernación de Nicaragua (1537) — Veragua o Cartago (1540-1552). — Tezulutlán o la Verapaz (1540-1555) — Taguzgalpa y Cabo Camarón (1547-1549) — Nuevo Cartago o Costa Rica (1561-1593).

#### TERCERA SERIE TOMO I - A

REALES PROVISIONES, CEDULAS Y ORDENANZAS RELATIVAS AL GOBIERNO Y JUSTICIA MAYOR DE LAS PROVINCIAS DEL REINO DE GUATEMALA

Higueras y Honduras: gobernación (1525-1544 y 1552-1600) — Nicaragua: gobernación (1527-1544), alcaldía mayor (1551-1565), gobernación (1565-1600) — Guatemala: gobernación (1527-1544 y 1563-1570) — Chiapa: gobernación (1527-1544), alcaldía mayor (1578-1600) — Río Cupilco-Coatzacoalcos al Río Ulúa (Gobernación del Río: gobernación (1533-1552) — Veragua: gobernación (1535) — Veragua o Cartago: gobernación (1540-1549) — Trujillo y Nueva Salamanca: corregimiento (1549) — Verapaz: alcaldía mayor (1555-1600) — Nueva Salamanca y Nueva Jerez de la Choluteca: alcaldía mayor (1560) — Nicoya: alcaldía mayor (1560-1600) — Soconusco: gobernación (1561-1600) — Villa de la Sma. Trinidad de Sonsonate: alcaldía mayor (1563-1600) — Costa Rica: gobernación: (1565-1600) — Zapotitlán (Suchitepequez); alcaldía mayor (1565-1600) — Ocotepeque (Honduras) y Comayagua de los Indios: corregimientos (1573) — San Salvador: alcaldía mayor (1580-1600) — Minas de la provincia de Honduras (Tegucigalpa): alcaldía mayor de minas (1585-1600) — Monimbó, Quezalguaque y El Viejo: corregimientos (1585-1600) — Chiapa de los Indios y Cerro de Santo Domingo: corregimientos (1586-1599). (NOTA: "La fechas corresponden a la de los documentos aportados y no a la duración de la institución, ni a otros de sus cambios).

(Un solo volumen - No. 3)

#### CUARTA SERIE TOMO I - A

REALES PROVISIONES, CEDULAS Y ORDENANZAS RELATIVAS A LA CONSTITUCION, ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CONCEJOS, REGIMIENTOS, CABILDOS Y JUSTICIA ORDINARIA DE LAS CIUDADES Y VILLAS DEL REINO DE GUATEMALA, CON LAS MERCEDES, EXENCIONES Y PRIVILEGIOS QUE A ELLAS Y A SUS VECINOS Y MORADORES SE CONCEDEN.

Régimen general de las ciudades y villas y de sus vecinos. — Santiago de Guatemala — Villa de San Cristóbal de los Llanos de Chiapa o Ciudad Real — San Salvador — San Miguel — Villa de la Sma. Tri-

nidad de Sonsonate — Trujillo — Villa de San Juan del Puerto de Caballos — San Pedro — Gracias a Dios — Comayagua — Villa de San Jorge de Olanchito — Villa de Jerez de la Choluteca — León de Nicaragua — Granada — La Nueva Segovia — Villa de El Realejo — Primer pueblo de la gobernación de Veragua (1535-1536) — Primer pueblo de la gobernación de Cartago (1540-1) — Segundo pueblo de la gobernación de Cartago (1540-1) — Villa del Castillo de Austria — Cartago de Costa Rica — Villa de los Reyes.

QUINTA SERIE  
TOMO I - A

REALES PROVISIONES Y CEDULAS TOCANTES A LA REAL ESCRIBANIA Y NOTARIA PUBLICA DE LAS INDIAS CORRESPONDIENTES A LAS PROVINCIAS DEL REINO DE GUATEMALA.

Régimen general — Títulos de escribanos y notarios públicos — Recomendaciones para examen y ejercicio.

(Un solo volumen - No. 4)

SEXTA SERIE  
TOMO I - A

REALES PROVISIONES, INSTRUCCIONES, CARTAS Y CEDULAS RELATIVAS A LA ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO DE LA REAL HACIENDA EN LAS PROVINCIAS DEL REINO DE GUATEMALA, CON LAS MERCEDES, FACULTADES Y LICENCIAS OTORGADAS A LOS OFICIALES DE ELA

Régimen general de la Real Hacienda. — Real Caja de Guatemala (1527-1600) — Real Caja de Honduras o Comayagua (1526-1600) — Real Caja de Nicaragua o León (1527-1600) — Real Caja de Veragua (1535-6) — Real Caja de Cartago (1540-1547) — Real Caja de Costa Rica (1564-1600) — Real Caja o Juzgado Oficial y Almojarifazgo de la Villa de Sma. Trinidad y Puerto de Acajutla (1578-1600).

(Un solo volumen - No. 5)

SEPTIMA SERIE  
TOMO I - A

REALES PROVISIONES, CARTAS Y CEDULAS RELATIVAS A LA ERECCION, ORGANIZACION Y REGIMEN DE LA IGLESIA EN LAS PROVINCIAS DEL REINO DE GUATEMALA.

Real Patronato — Culto y Administración de los Santos Sacramentos — Jurisdicción Metropolitana. OBISPADO DE VERAGUA (1253) — OBISPADO DE GUATEMALA (1530-1600): Erección — Jurisdicción — Obispos — Prebendados — Clérigos — Curatos o beneficios curados — Disciplina eclesística — Fábrica y ornamento de iglesias — Espolios de los obispos y sede vacante, y bienes de clérigos — Rentas eclesiásticas en general — Diezmos. OBISPADO DE

TRUJILLO-COMAYAGUA (1530-1600): "Idem." OBISPADO DE LEON DE NICARAGUA (1531-1600): "id." OBISPADO DE CHIAPA (1538-1600): "id." OBISPADO DE VERAPAZ (1554-600): id.

SERIE OCTAVA  
TOMO I - A

REALES PROVISIONES Y CEDULAS RELATIVAS A LA FUNDACION Y FUNCIONAMIENTO DE HOSPITALES, BEATERIOS, CASA DE RECOGIMIENTO Y OTRAS OBRAS PIAS EN LAS VILLAS Y CIUDADES DEL REINO DE GUATEMALA.

SERIE NOVENA  
TOMO I - A

REALES PROVISIONES Y CEDULAS RELATIVAS A LIBROS, ESTUDIOS, Y PRACTICA PROFESIONAL DE LA MEDICINA EN LAS PROVINCIAS DEL REINO DE GUATEMALA.

(Un solo volumen - No. 6)

DECIMA SERIE  
TOMO I - A

REALES CEDULAS, CARTAS Y PROVISIONES SOBRE LAS ORDENES RELIGIOSAS ESTABLECIDAS EN LAS PROVINCIAS DEL REINO DE GUATEMALA.

Estado general de las órdenes religiosas — Las jurisdicción del Ordinario y el clero y regular — Ejercicio del ministerio apostólico — Administración de los Santos Sacramentos — Concordia entre las órdenes — Disciplina de los religiosos — Los monasterios. GUATEMALA: Orden de Santo Domingo — Orden de San Francisco — Orden de la Merced. VERAPAZ: Orden de Santo Domingo — HONDURAS: Orden de Santo Domingo, Orden de San Francisco, Orden de la Merced. CHIAPA: Orden de Santo Domingo — Orden de San Francisco. NICARAGUA: Orden de Santo Domingo — Orden de San Francisco — Orden de la Merced — Jerónimos — Carmelitas y Trinitarios.

(Un solo volumen - No. 7)

UNDECIMA SERIE  
TOMO I - A

REALES PROVISIONES Y CEDULAS E INSTRUCCIONES TOCANTES A LA CONVERSION, CONSERVACION, DEFENSA Y ORGANIZACION DE LOS INDIOS EN LAS PROVINCIAS DEL REINO DE GUATEMALA

Conversion y doctrina — Enseñanza — Costumbres y policía de los indios — Caciques y cacicazgos — Municipio indígena — Defensa y buen tratamiento de los naturales — El Protector y Defensor de los Indios — Trabajo de los indios — Jueces de milpas — Indios naborías — Tlaxcaltecas y mexicanos de Guatemala — Indios esclavos — Bienes y propiedades indígenas — Trato y comercio con los indios.

**DUODECIMA SERIE**  
**TOMO I - A**

**REALES CEDULAS Y PROVISIONES SOBRE EL REGIMEN DE LOS MESTIZOS, MULATOS Y NEGROS, Y DE LOS ESCLAVOS EN LAS PROVINCIAS DEL REINO DE GUATEMALA.**

**DECIMOTERCERA SERIE**  
**TOMO I - A**

**REALES CEDULAS, PROVISIONES E INSTRUCCIONES SOBRE EL REGIMEN DE ENCOMIENDAS DE INDIOS EN LAS PROVINCIAS DEL REINO DE GUATEMALA.**

Estado de las encomiendas — Facultad de encomendar — Confirmación de encomiendas — Recomendaciones para que se otorguen encomiendas — Calidades de los encomenderos — Derecho de los encomenderos a no ser removidos sin justicia — Restituciones — Derechos a percibir los frutos de su encomienda — Compensaciones y mejoras — Traspaso y renunciación de encomiendas — Obligación de residir en la provincia — Licencias para ausentarse — Prohibiciones a los encomenderos — Obligaciones para con los indios: doctrina y buen tratamiento — Sucesión de las encomiendas — Provisión de vacantes — Pleitos sobre posesión de encomiendas — Indios de la Real Corona — Tasación y tributación de los indios.

(Un solo volumen - No. 8)

**REALES CEDULAS Y PROVISIONES SOBRE PRIVILEGIOS, LICENCIAS Y OTRAS MERCEDES Y REGIMEN PRIVADO DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE PERSONAS SEculares, VECINOS O RESIDENTES, Y DE LOS EXTRANJEROS, DE LAS PROVINCIAS DEL REINO DE GUATEMALA.**

**DECIMOCUARTA SERIE**  
**TOMO I - A**

Privilegios de Armas (blasones) — Reconocimientos de hidalguía — Salarios de Gentilhombre — **FAMILIA:** Los casados en España — Regimen de Menores — Mayorazgos — Legitimaciones.

**DECIMOQUINTA SERIE**  
**TOMO I - A**

Licencias para pasar a las provincias del Reino de Guatemala — Licencias para regresar a España — Licencias para mudar de vecindad o domicilio — Licencias para pasar joyas y plata labrada — Licencias para pasar esclavos — Licencias para pasar animales — Dispensa de derechos de almojarifazgo — Recomendaciones para corregimientos y otros oficios — Recomendaciones para que se procure sustento — Ayudas de costa o pensiones — Concesión de tierras y solares.

**DECIMOSEXTA SERIE**  
**TOMO I - A**

Cumplimiento de obligaciones en general — Cumplimiento de obligaciones testamentarias. **BIENES DE DIFUNTOS:** Instrucciones y ordenanzas. Juzgado de bienes de difuntos — Envíos de atestados y bienes a la Casa de la Contratación de Sevilla.

**DECIMOSEPTIMA SERIE**  
**TOMO I - A**

Policía y buenas costumbres — Justicia penal — Alzamiento y conmutación de penas — Seguridad personal.

**DECIMOCTAVA SERIE**  
**TOMO I - A**

Extranjeros y otros que están prohibidos de pasar y estar en las Indias.

(Un solo volumen - No. 9)

**REALES PROVISIONES Y CEDULAS RELATIVAS A LA DESCRIPCION DE LA TIERRA, DESARROLLO ECONOMICO Y DEFENSA DE LAS PROVINCIAS DEL REINO DE GUATEMALA.**

**DECIMONONA SERIE**  
**TOMO I - A**

Descripción de la tierra — Envío de plantas a España — Introducción de nuevos cultivos.

**VIGESIMA SERIE**  
**TOMO I - A**

**MINERIA** — Derechos de los mineros — Dispensas a mineros — Escribanías de minas — Instrucciones — Envío, distribución y cobranza del azogue. Salinas. — Pesquerías de perlas, coral, etc. Descubrimiento del secreto del volcán de Masaya.

**VIGESIMO PRIMERA SERIE**  
**TOMO I - A**

Comercio — Beneficios — Agricultura — Navegación — Contratación y puertos — Fábrica de navíos.

**VIGESIMO SEGUNDA SERIE**  
**TOMO I - A**

Obras públicas y comunicaciones; — Caminos, mesones y ventas en ellos — Puentes — Correo.

**VIGESIMO TERCERO SERIE**  
**TOMO I - A**

Alcaldías o Tenencias de Fortalezas — Corsarios y piratería — Asuntos de guerra y milicia — Defensa y fortificaciones.

# Carlos Selva

ADAN VIVAS

No vamos a encontrar en este personaje un político. Si es cierto que por su calidad de escritor y publicista ha tenido que andar de mano, trayendo y llevando los asuntos que se relacionan con el sistema interior del país, y ha tenido que encontrarse en relaciones ayer buenas, hoy malas con los gobiernos de Nicaragua, no ha sido él un factor directo ni importante en las cuestiones públicas que han envuelto a D. José D. Gámez o a D. Anselmo H. Rivas. Selva no puede seguir al escenario de las luchas nacionales, al de las intrigas de alto coturno, a las dos figuras de que hacemos mención en estas líneas. No lo ha pretendido tampoco. Pudo conocer que no era a propósito ni para gobernar ni para vivir sumiso a régimen alguno en que tuviera que contemporizar con ideas que le impusieran los hombres de más valía que él en los círculos del poder.

Aunque Carlos Selva haya tenido una palabra para casi todos los principales acontecimientos que han ocurrido en la América Central, desde que él tuvo el suficiente conocimiento para tomar la pluma, hasta el día en que aun no parece haber abandonado su tarea; aunque todo cuanto de él tenemos se relacione íntimamente con nuestras contiendas civiles e internacionales, no se le puede calificar entre los hombres que antes que todo se han lanzado de lleno en el redondel angustioso, pero algunas veces lucrativo, en donde se consiguen ministerios, diputaciones, y presidencias, cimas desde las cuales es fácil engañar, pero también muy fácil llegar a ser el engañado. Pero si Selva no ha merecido en su patria uno de esos puestos que hacen de quien los tiene la mira de la generalidad, en cambio el que se ha conquistado no está expuesto a desaparecer mañana bajo las olas de una marea de opiniones y de hechos; no quedará reducido a la nada del abandono y del olvido, ni cuando pase sobre su dueño el frío torrente de la tumba. Hay seres que nunca son propuestos para nada serio en los negocios públicos, aunque buenamente se les admire bajo otras fases de su vida. A quien se le ve algo de artista se le acostumbra negar, principalmente entre nosotros, toda facultad que pueda aprovecharse en el bienestar común. Un hombre franco, inspirado, que habla en voz alta y que no se ciñe respetuosamente al fallo de la mayoría, aunque ella esté compuesta de niveles muy bajos, queda como si dijéramos fuera de todo consejo en los negocios de Estado; y si se le aplaude cuando deja conocer sus ideas por la prensa, si ellas son acogidas como teóricas lecciones, al que las predica no se le confía nada que se encuentre ligado por

un fuerte consorcio a lo que se llama el gobierno del país. El régimen liberal, duro es confesarlo para los que no militamos bajo su bandera, ha sido un poco más civilizado a este respecto, que lo fue el conservador. Hoy parecen utilizarse a los jóvenes que piensan con cierta dosis de valor y con cierto empuje progresista. Los que se acostumbran a viajar por el camino carretero, no se atreven después a ir por una vía más rápida, y el camino de hierro les produce verdadero terror.

El medio ambiente en que Selva ha vivido, no hay duda que contribuyó en gran manera a formar un carácter en el héroe de este trabajo, bastante diverso al de sus conciudadanos. Casi todos sus días han sido nublados por contiendas privadas o por luchas que pertenecen a la arena de la lid periodística. Sí, no hay duda de que la atmósfera de guerra que Carlos Selva ha respirado tan de continuo, ha moldeado en mucho su fisonomía moral. Pero desde el vientre materno trae aquél germen que en la familia de su padre ha simbolizado un sistema. Heredó varias de las originales costumbres que han estampado en ella una celebridad muy rara y que la han distinguido notablemente entre las otras familias de Nicaragua. La de los Selvas ha marcado su huella con honda impresión en el país, tanto por la excentricidad de sus acciones, cuanto por la fecundidad de su ingenio. Cuéntanse varios suicidas entre los miembros de la casa de cuyo tronco proviene Carlos Selva. Diríase que entre la savia que ha dado vida a esa rama, el hogar de los Selvas, se ha inculcado quién sabe por qué causa, entre el alveolo de una inteligencia superior, el microbio de la monomanía y de la locura. Se han suicidado entre los seres de esa estirpe, desde la joven sonrosada, de ilusiones henchida, hasta el anciano a quien faltaban en el orden natural, pocos meses para entrar a la fosa, pero a los cuales él quiso anticiparse con el cañón de una pistola.

Franco en demasía, casi todos los que vienen de tal progenie, llevan sobre sus labios la verdad amarguísima para quien quiera y para quien no quiera oírla, y nada más de acuerdo con el genio de tales personas que su propio apellido. Algunos de los más netos representantes de esa raza, son completamente selváticos. No han venido al mundo casi con nada de arte de saber disimular; la diplomacia fue completamente desconocida para ellos, aunque en algunos casos muy excepcionales, la especial educación, el roce con personas civilizadas de Europa y de los Estados Unidos y otras circunstancias favorables pa-

ra pulir el carácter, hayan logrado poner una superficie aterciopelada sobre la ruda corteza de la primordial condición.

Como atrás dijimos, los Selvas manifiestan un talento reconocido por todo el país, y con esa carta en blanco, han podido hacerse perdonar muchos errores, y acaso hasta algún crimen fue una vez atenuado, por la simpatía que su autor tenía ganada entre aquéllos que por entonces dirigían la justicia. Uno de los miembros de esta familia quiso también juntarse con las huestes de aquél célebre corsario del Norte, que prendió fuego a Granada. Dotados, sin embargo, casi todos los vástagos de esa vieja mansión, de un pecho sano, sus equivocaciones se deben más al arrebató de sus pasiones y al desequilibrio de su naturaleza, que a la viciada costumbre de hacer daño para gozarse en él. Esa misma abundancia de sensibilidad y de independencia, les ha llevado en ocasiones a chocar con la sociedad, que ha parecido dispuesta siempre a excusar sus desvíos; y si es cierto que no dejan de contar con enemigos en la completa acepción de la palabra, éstos siempre se han tenido que contentar con odiarles en silencio, porque no les encontraron muy cómodos para saciar en ellos su rencor. Debido también a ese mismo exceso de sensibilidad, se han arrojado ciertos individuos de la casa de los Selva, por la senda del vicio; pero aun extraviados en él, sus corazones no se corrompieron jamás y fueron siempre amigables para el dolor ajeno. Otro y de los más sobresalientes defectos de la raza de que venimos hablando, es la inconstancia, la volubilidad sin límites que la frastorna. Estos espíritus inexplicables varían a cada instante, y proverbial es donde quiera que se les conoce, lo que habrán de durar en ellos las emociones del placer o de la tristeza. Como los niños, lloran y ríen con la mayor facilidad. En medio de las lágrimas arrojan una cargada, y entre los espasmos de ésta, se aniegan en lágrimas sus ojos.

Carlos Selva encarna en sí los delirantes ensueños de sus antepasados, el huracán de sus sentimientos, todas las debilidades que los entregaron con frecuencia al raudal de sus pasiones, pero también como ellos tiene algunas virtudes que predisponen a cuantos las comprenden y estiman, en favor de quien las lleva. Con tal hechura moral, es que nuestro héroe entra, pues, en los torneos del público dominio. Su lanza está en su pluma. Carlos Selva es más bien de baja que de elevada estatura; es gordo, pero no de aquellos cuyo abdomen sumamente abultado los hace aparecer más robustos de lo que son. Su vientre no sale sobre el resto de la superficie, dejando bajo su globo un par de piernas contrahechas. Sus miembros inferiores son bien desarrollados y guardan simetría con el busto que sostienen. Su cabeza es grande, aunque no muy esférica, siendo hacia las sienes algún tanto aplanada; su cabello, donde actualmente relumbran bastantes canas, es lacio y espeso; no usa pelo de barba, pero sí usa bigote, que se mueve de arriba a abajo cuando Selva habla con acaloramiento. Esto le da un ridículo aspecto. Sus facciones, aunque bastante gruesas y mal delineadas, presentan al golpe de vista en su conjunto una estampa de energía, de resolución.

Selva ha vivido, podemos decir que sin hogar. No ha visto en torno suyo en las horas que más ha necesitado

de los afectos que ablandan la dureza de la jornada humana; no ha visto una mujer que a su lado le sirva de Ciríneo; no ha visto, cuando ya era tiempo de verlos, hijos cuya sonrisa y cuyo porvenir le hicieran amar el pedazo de tierra donde ellos respiraran. El hombre que sin tales objetos se encuentra en el planeta, si necesariamente tiene un suelo donde ha nacido, sólo tiene una patria a medias, pero no esa patria que se adora más que por ser el abrigo de nuestra cuna, el de aquéllos seres representados en la esposa y en los hijos, que son los que cuidan del techo que nos pertenece. La casa de nuestros padres, es cierto que es la nuestra; pero no están allí nuestros derechos. Ellos están solamente en la morada en que cumpliendo con la Ley de Dios, creced y multiplicaos, hemos ido a llenar de retoños con el fluido de nuestra sangre y con el amor de nuestras almas. Sólo entonces el hombre se siente adherido, sólo cuando ha formado una familia, al sitio en que esa familia le acaricia, le alista la mesa para su comida, su cama para el sueño, y le tiene preparadas sus lágrimas para la hora de la muerte y un recuerdo perenne para cuando duerma en la tumba.

Asegúrese que Selva amó en sus días juveniles a una mujer, pero que ésta no pudo pagar en la misma moneda a su admirador; asegúrese que su corazón ha sido fuertemente "amargado" por esta pesadumbre, y que hoy que Dios ha interpuesto el eterno imposible entre los dos seres que no pudieron ligar aquí en la tierra, Selva tiene todavía en la memoria, fresco y vivo, el pensamiento de su primer ensueño. Si esto así fuese, pobre el hombre contrariado de tal modo en sus mejores esperanzas! Acaso tenga razón cuando equivocadamente busca el olvido en vértigos periódicos. Quizás por esa causa, y sin quizá, de seguro por eso, Selva huye de rama en rama sobre el bosque de la vida; y va, peregrino de todos los pueblos, saludando a todos los cielos con igual indiferencia, comiendo en todas las mesas con un disgusto igual, pisando todos los campos con el mismo desdén. Cuando después del destierro a que le mandó el Presidente Sacasa, hubo de regresar a estas playas, en seguida de la revolución del 28 de abril de 1893, al estrechar nosotros su mano en las riberas del lago, le dijimos estas palabras: "al fin, amigo, ha dejado usted de comer el llamado amargo pan del ostracismo"; Selva nos respondió con ironía: "El pan del ostracismo lo empiezo a comer ahora". Quiso significarnos, que si volvía a su suelo natal, porque necesidades materiales le impulsaban a él, sentía haber dejado otros lugares donde el torbellino de la civilización ahogaba sus dolencias y aminoraba sus quebrantos.

Defecto que no se apunta en la mayor parte de la familia de Selva y que en él aparece muy delineado, es el del egoísmo, y por lo tanto el de la envidia. De estas tristes enfermedades han padecido hombres muchos más grandes que el escritor granadino, pero no por eso deja de ser una mancha ridícula llevar semejante condena sobre sí. A veces la envidia por el bien ajeno, se presenta en Selva con caracteres tan alarmantes, que por una palabra que se pronuncie en su presencia en favor de una persona, sea o no de su oficio, nuestro protagonista contradice en altas y trémulas voces al que elogia a quien él no quiere que se elogie. Si el ser sobre quien se habla es acaso dado a las tareas literarias, y principalmente si

ese tal es de su país, y se le otorgan los méritos que merece, quien a ello se atreve con conocimiento del señor Selva, puede darse por perdido en su cariño y su estimación. Selva no quiere que en la América Central, y mucho menos, como ya dijimos, en la tierra en que ha nacido, se reconozca entre los escritores vivos, ninguno que pueda, por lo bueno, compararse con él. Lleno de una vanidad inmensa, se juzga muy distinto de lo que es. Su egoísmo le ha privado de muchas cosas de que hoy pudiera disponer. Sacar, aun con el fin más piadoso, un centavo de su bolsillo, es tarea verdaderamente difícil; si llegara a ser rico, sería un avaro. Si le tocan una flor del jardín que ha cultivado, una fruta de las que maneja sobre su mesa, gimotea y protesta que da gusto. Paga mal a sus sirvientes y es duro para con ellos. Intolerante como no hay muchos, jamás perdona una equivocación que le ocasione la más leve contrariedad, y se deshace en imprecaciones contra el infeliz que no supo conducirse a medida de sus caprichos. A pesar de haberle ido mal en el negocio de los amores, no por eso deja de creerse con dotes para emprender una conquista de ese género; y forjando en su cabeza victorias que no existen, todos los días se supone victorioso si emprende las campañas de Cupido, aunque la dama sólo tenga veinte años, y él, como en efecto, ya pase de cincuenta.

Y no es Selva dichoso, como atrás aseguramos que no lo era, y no lo es porque las alucinaciones de la vanidad no deleitan el espíritu, y porque sólo traen la felicidad para éste, los trasportes que nacen de su mismo seno, inspirados por la humildad reconocida o por la tierna gratitud. El hombre que aspira a seducir a una mujer para darse el orgullo de anunciar a los vientos, mía es, no halla en el amor que persigue causa ninguna de verdadero bienestar; pero quien va tras un corazón, porque siente que sin él la vida es una carga, si su afecto consigue, ha bebido en la copa del placer.

Selva es hombre de bastante audacia momentánea. Cuando la sangre en impetuosa marea se le viene sobre el cerebro y circula espumante por el tubo de su enorme carótida; cuando se siente herido en su amor propio, que es lo que él más cuida, estima y adora, entonces parece un toro a quien burlan con un mantón carmesí; entonces golpea el suelo con los pies, casi baila de cólera, levanta al aire los brazos, piensa en su pistola y se acerca a ella y la acaricia, como a la tigre el domador; jura poner fin al que se ha permitido insultarlo, y cosa que ha tratado de poner en práctica una vez, le ha dado este hecho de sangre una reputación de hombre feroz, de la cual Selva se jacta con cierta sonrisa de engreimiento que le sienta muy mal. El valor es una virtud magnífica cuando ese valor puede llevarnos a ponernos de escudo entre el débil y el fuerte que pretende humillarlo; cuando nos pone en la mano la espada que defiende la bandera de la patria; cuando en un lance de honor mantiene firme el arma con que apuntamos al pecho de nuestro adversario; cuando ese valor nos levanta sobre las dolencias humanas, para no dejarnos abatir por ellas, y nos sirve de coraza contra los infinitos contratiempos que nos circundan; cuando en la época de la desgracia, nos mantiene siempre erectos en mitad del torbellino; entonces, ah, ese don, esa altivez del espíritu, son dignos de los lauros; porque de igual con-

dición han sido aquéllas energías y resistencias que tuvieron todos los héroes de la Iliada, los semi-dioses del paganismo, y aquél más grande aún que ellos, que sucumbió impertérrito sobre los brazos de la cruz. Pero el arrebató de un instante que como súbita demencia nos arroja sobre el fantasma que suponemos nos provoca; la temeridad funesta que marcha sin brújula y sin objeto sobre un peligro, al cual con acometer no se alcanza más que dar pruebas de cómo el animal puede jugar su vida en un momento de capricho o de furia; esos impulsos a los cuales equivocadamente algunos apellidan valor, no han de merecer el galardón sino el reproche. Lo que se llama valor físico, no lo acreditamos muy grande en Carlos Selva, aunque lleve fama de tenerlo de buena clase entre varios de sus compatriotas. Su resolución es más bien cívica, y ya veremos cómo. Antes de estar en las incomodidades o peligros que se acarrea, los desafía a que vengan y sus provocaciones demuestran su decisión, pero cuando la cárcel o templado enemigo se le encara; cuando el destierro o la hora de ir a empuñar el rifle se le acerca, no es el mismo hombre que en su oficina arde como Roma, por los cuatro costados. Por eso atrás dijimos que su lanza está en la pluma. En el trance de la prisión, Selva se pone desesperado, se abate, rinde su sable, y por verse fuera de ella estrecharía la mano de su más implacable adversario. En nuestra presencia se ha dejado, y en un lugar público, golpear el rostro por el más duro de sus enemigos; y si es cierto que Selva se encontraba en aquél instante inerte y casi inerte y que su asaltante tenía en su favor su estado físico y su posición política, al día siguiente, para un hombre de firme resolución, había bastante tiempo para haber buscado al airado agresor y cancelar con él las cuentas de la noche anterior. Nada puede excusar a un varón de permitir el que otro le befe impunemente, aunque ése lleve una corona sobre la cabeza o una espada en la cintura.

Cuando Selva se ha visto en el destierro, sabemos cuánto ha luchado, cuánto ha maquinado por volver; y no es él una excepción, que a muchos hemos visto en estos días, jurados revolucionarios, pedir casi con lágrimas la libertad si estaban cautivos, la amnistía si fuera de su patria. No es así como se vence, no es así como una causa se enaltece.

Cuando en 1893, los liberales avanzaban sobre Managua, cuéntase que Selva, quien se hallaba en la capital, cuando cayó en ella la primera bomba, recibió en sus sistema un choque producido por los nervios, que lo hizo derramar la taza de café que en ese momento sostenía en la mano, sin que hubiese manera de ponérselos en quietud durante todo el día. Por tales motivos es que suponemos que este caballero, sólo es valiente a medias. Pero cuán pocos, sin embargo, son aquéllos que tienen el alma de un La Tude para engrandecerse entre el calabozo de una fortaleza; cuán escaso el número de los que al verse afrentados en sus personas o en la de sus compatriotas, van como Zollinger, como los matadores de Borja y de "Lili", a terminar de una vez su situación; cuán escogido aquél que entre Jersey y Guernesey, pasa diez y nueve años, sin querer aceptar nada del autócrata, y que no vuelve a sus campos nativos sino hasta el día en que Sedán le abre las puertas. Y ese mismo también cuán

escogido, cuando dejando la pluma que escribía "Nuestra Señora", se arroja con el rifle a las barricadas de París, para protestar con el arma en contra de aquel dos de diciembre, que dió a Francia lustro y medio de funesto esplendor.

No faltará quien diga que somos muy parciales al juzgar a Selva; airados reclamamos van a salirnos al paso, pero ¿qué importa todo eso, si estas palabras que vamos escribiendo no encierran una gota de hiel ni un átomo de azúcar? Son pura y simplemente lo que nosotros suponemos que debemos decir para cumplir nuestra misión, que tiene por objeto el ponernos al servicio de la verdad. De trecho en trecho, aunque parezca trivial o estudiado, llamaremos la atención del lector hacia este punto que se relaciona con la serenidad de nuestro juicio.

A pesar de que Selva tiene a veces el espíritu bastante empapado de misantropía, enfermedad muy de su raza, en ocasiones suele ser festivo, y entonces aparece simpático. Cuando el alma se siente como desmayada en la carrera del estadio mundanal; cuando se mira hacia atrás y se ve cómo quedan en el camino donde se han impreso nuestras huellas, tantas plumas doradas de las que viste el pavo real de nuestras lindas quimeras; cuando se observa que la alfombra que empezamos teniendo de rosas a nuestro pies, va perdiendo en blandor y en hermosura y que al presente ya comenzamos a distinguir los primeros brazos escuetos y punzadores de los zarzales que nos aguardan, y en los que nuestras plantas van a enredarse y a ser destrozadas; cuando el cielo que ayer estaba limpio y sereno sobre nosotros, ya por todos sus ámbitos se empieza a oscurecer; entonces el contacto con los hombres, cuán sumamente incómodo parece, y lo mejor para permitir al pecho reponerse, es huir al retiro en donde sólo nos acompañan los insectos que zumbando se agitan en el aire de nuestra habitación. Las personas como Carlos Selva, los seres de un carácter como el suyo, no pueden nunca, si otros de distinta naturaleza lo consiguen, esquivarse a la misantropía que les acomete, cuando ya bajan como él la pendiente de la vida. Selva tiene horas en que se pone alegre como un chiquillo; y conocido cuanto es de iluminado, bien se explica que por ratos sienta relampaguear en su sistema bienandanzas fantásticas que lo enajenan.

De acuerdo con su heredada volubilidad, Carlos Selva no tiene ideas fijas sobre los sistemas gubernativos que más convienen a los pueblos. Acaso en el fondo de él late el demócrata, pero no surge a la superficie completamente convencido; y aunque en teoría se afana por demostrar que lo está y autentica con energía su amor hacia todas las libertades, cuando se le sondea, cuando se ve tras él en la vida de la amistad, en el íntimo camino del hogar, se ve a Selva ser tan vario en sus relaciones que no es raro el encontrarle convertido una mañana en nihilista y a la siguiente o en la tarde del mismo día, hecho un retrógrado, que se pondría un escapulario sobre el pecho. Con frecuencia he oído a Selva hablar en estos términos sobre el absolutismo: ¿qué? nos ha dicho, un Czar de Rusia, un Sultán de Turquía, un Shah de Persia, son figuras magníficas; nada tienen de vulgares; mandan por derecho divino y así el pueblo piensa menos en lo-

curas; sabe que no hay puesto para él sobre aquellos tronos, y se está quieto; vive en su trabajo, y es feliz. ¿Por ventura es así en otros países donde todos tienen derecho a ver siempre con un ojo las alturas del poder, o donde a cualquier ciudadano le es posible llegar? Con excepción de los Estados Unidos, ninguna otra república ha podido progresar. De las latinoamericanas ya no hablemos; son puras falsificaciones, y a mí no me gustan las falsificaciones. Nuestros Estaditos están pidiendo limosna a todo el mundo; lo que inspiran es lástima. Chile, la Argentina, pues, son nada. Si no fuera por los italianos, Buenos Aires sería una aldea. Ahora, ¿Que ha sido de Suiza? Bélgica con su monarquía constitucional, está más floreciente, hace más ruido en el mundo, tiene más influencia en los problemas sociales de la Europa. Se la ve más, mucho más. Los cantones están como paralizados entre una comática somnolencia. Yo no veo el progreso de Suiza, si lo saco a estudiarlo en parangón con las necesidades del siglo y con los sentimientos y adelantos de esta misma época en que todo se revoluciona. Y Francia con ser Francia cuanto ha perdido desde que cayó en manos de la República; su población ha disminuído y una corrupción social, la más espantosa del siglo, la está matando. De Luis XIV a Félix Faure, qué diferencia. Aquello sí era grande; esto es pigmeo. Es preciso, amigo, nos siguió diciendo Selva, que todos aspiremos a tener Czar, un Sultán o un Shah.

Mucho fue nuestro asombro cuando poco después oíamos a Selva decirnos: ¿sabe usted que echando mis cálculos he venido a parar en lo cierto? Estoy convencido de que lo mejor para los países, sin duda alguna, es el gobierno monárquico constitucional. Vea usted a Inglaterra. Allí está la cosa. No hay cuestión. Qué libertad la de la prensa; qué seguridad la del individuo. Es donde yo me iría a vivir, si pudiera; a la isleta ésa. Allí no hay tiranía de ninguna especie. Ser súbdito del monarca inglés, es ser tan monarca como él mismo. Los Estados Unidos se quedan muy atrás. Los alemanes son esclavos de un régimen militar autoritario; en la Gran Bretaña a nadie le ponen un rifle al hombro, si no lo quiere llevar. Y bien ¿qué cree usted sobre lo que pienso?

Después de estos dos discursos, tan distintos el uno del otro, Carlos Selva hace un cuarto de conversión y se torna republicano, demócrata. Todo esto en menos de veinticuatro horas. Ah, nos dice, es preciso admirar a ese pueblo en donde nació el leñador Lincoln. Vea usted, agregó, señalándonos a un pobre vendedor de zacate, que montado en su mula pasaba cerca de nosotros todo mojado por la lluvia; ése, ése, exclamaba Selva entusiasmado, puede ser presidente; me quedo con la república, repetía; la igualdad, la libertad, la fraternidad; y al llegar aquí se había quitado el sombrero y gesticulaba satisfecho de haber dado en el clavo, según él, de lo que más debía contribuir a la comodidad humana.

Antes de estudiar a Selva como literato y como diarista, hablaremos sobre dos circunstancias que se agregan como sombras al cuadro de su figura. La primera proviene como dura consecuencia de una gran contrariedad, la cual hemos hecho notar al principio de esta semblanza, y como efecto lógico de su mala educación. La segunda

nube que entolda el cuadro donde se destaca la personalidad de Selva, es la acusación de una falta ficticia que se le arroja, y de la cual nosotros vamos a defenderlo.

Cuando se siente conturbado por el tropel de sus ambiciones desechas al soplo de la suerte; cuando se presentan a su memoria las dichas que él soñó en el pasado, y sólo ve los sepulcros en donde yacen enterradas; cuando el fastidio le oprime; cuando su gran inteligencia se queda como eclipsada en medio de tantas nieblas, él no tiene la suficiente fuerza de voluntad para imponerse a sus angustias, y entonces acude para calmarlas al abuso del licor.

Cuán triste es verle entonces, y sin embargo cuán admirable resalta su poder intelectual. En tanto que su masa corpórea presenta el aspecto más desgraciado imaginable, cuando su lengua doblemente afectada por la torpeza que el alcohol le ocasiona y por una mala conformación física, casi no puede articular ni una palabra con claridad; cuando su mano trémula escribe una letra de difícil traducción, admira ver los pensamientos de Carlos Selva, y entusiasmo su fecundidad. Muchos de sus principales trabajos literarios han brotado en su robusto ingenio, estando el autor de esos panfletos en un estado de impotencia física casi completa. Polémicas enteras en las que ha salido victorioso, han sido sostenidas por él en condiciones en que apenas se sospecha que pueda quedar un átomo de razón en el cerebro. Pero aunque así sea; aunque veamos que cabezas privilegiadas sostienen el brillo de su fama, aun en medio de las sombras que circundan a un ebrio, no debe semejante circunstancia parecernos una atenuante para quien se arroja sin miramiento alguno por un camino reprobado. Ni excusan tampoco esos trastornos voluntarios, despechos ni desengaños, ni aburrimientos de la vida. En tal caso, si el corazón se siente débil para sobrellevar esas cargas, que se haga uso de un poco de valor y que se acabe todo con el suicidio que a lo menos acreditará dignidad, ya que no ha sido suficientemente virtuoso para rechazar sin doblarse la avalancha del dolor. Explicándose la desgracia del alcoholismo por medio de la ciencia, se viene a declarar este vicio, enfermedad. Hay personas que pueden beber cierta cantidad sin ser afectadas, pero hay otras que después de tener en el cuerpo una o dos copas de la sustancia espirituosa, se ven acometidas, así que va cesando el influjo de las primeras gotas ardientes que han echado en su organismo, de un desfallecimiento, de una tristeza, de una opresión en la región pulmonar y de una debilidad nerviosa tan extrema, que se les hace absolutamente necesario acudir de nuevo al delicioso tósigo, que va empeorando cada vez más al individuo, hasta ponerlo en un estado tal de locura y de angustia, que lo que principia siendo un placer se ve convertido en un infierno del que sólo se sale cuando ya el pobre delirante, sin esfuerzos ni para buscar la horrenda engañadora y falsa medicina, se deja sujetar por cualquiera ajena voluntad o se pone en manos de un médico, que por medios higiénicos le va sacando poco a poco del mundo fiero poblado de visiones terribles, de horas tremendas, en que debido a la debilidad de un minuto se ha derrumbado un hombre. Bien, pues; quien pueda conocerse; quien comprenda el efecto que una ino-

culación semejante por pequeña que sea puede causar en su sistema, mejor hará en no hacer pasar por su garganta ni una partícula de alcohol.

Si es verdad que como dice Chateaubriand, a todo se responde con la gloria, esa misma se empeña indecorosamente con nuestros míseros anhelos; y si el genio mismo no puede esquivarse al estigma que la historia le imprime cuando ha faltado a sus deberes, ¿qué será del pobre mortal que sin dotes superiores para compensar con algo sus miserias, va saltando sin freno sobre las reglas del honor, de la conciencia y de la fe?

Alguien ha dicho: Carlos Selva se vende al partido que lo quiere comprar. Esta aseveración está muy lejos de la verdad. Siendo Selva como es, uno de esos hombres que difícilmente se sienten satisfechos del modo con que se manejan los que gobiernan, si por un momento, engañado por las declaratorias de los caudillos, que prometen a los pueblos lo que nunca les dan; si por un día deslumbrado sueña con tener delante de sus ojos el sistema incomparable del gobierno paternal, luego viene el decaimiento que acomete el ánimo del periodista; y al conocer en toda su realidad el error que le había confundido, airado contra sí mismo y contra los falsos declamadores, vuelve contra ellos el cañón que antes disparaba desde las fortalezas de éstos, y empieza una carnicería entre los mismos a quienes hace poco defendía. A Carlos Selva no lo han comprado nunca, porque si es cierto que algunos mandatarios en la América Central, pusieron cierta subvención a los diarios de Selva, lo han hecho en las horas en que éste se encontraba en favor de ellos, creyéndolos cumplidos caballeros para con las leyes y la Constitución, y es entonces que han tenido a bien los mandatarios el hacer algún presente al adalid que por ellos se batía. No ha sido más ese pago material que una recompensa por su lucha tremenda. Mas no se ha conseguido nunca que cuando Selva se ha visto contrariado en sus teorías políticas, sea cualquiera la subvención que se conceda a su periódico, haya dejado de desbandar, desde el instante en que su razón y su conciencia le mandaban hacerlo. No se puede con justicia alguna querer infamar el nombre de este batallador, arrojándolo en las filas de los mercenarios que hoy pelean por Darío y mañana por Alejandro; que hoy toman entre sus labios la hostia de los católicos y mañana se descalzan en la puerta de la mezquita otomana; que hoy montan guardia al pie de las casas conservadoras, mientras esas están triunfantes, y mañana firman actas liberales, sin darse cuenta siquiera de lo que valen la dignidad y el carácter. De esos no es ni pudo ser Carlos Selva, a despecho de sus más grandes defectos y de sus más inicuos detractores. Nosotros nos sentimos satisfechos al tratar de defenderlo con nuestra pluma, porque siempre seremos dreyfusistas cuando el convicto en Rennes tenga de su lado el fallo de la declaratoria universal. Selva, ¿quién lo duda entre los que le conocen y han leído sus escritos, que aspira, sueño vano, inútil ambición, a encontrar en medio de nuestras razas latino-americanas tan indolentes y tan pobres de espíritu, la luz de la verdadera libertad? Bajo cualquiera forma de gobierno, llámese como este se llame, Selva quiere la independencia del yo humano, y ha de morir queriéndola, sin conseguirla jamás, y sin que a

la cabeza de su lecho mortuario llegue a inclinarse la esperanza que diga al que fallece, que los pueblos que España colonizó en América, están próximos a ser grandes por el poder de sus hijos, convertidos en inviolables ciudadanos. A Carlos Selva no le preocupa ni mucho ni poco el dardo que le tiran sus pequeños enemigos a la cara, porque si le pasa silbando cerca de los oídos, no rasguña ni siquiera su epidermis. La acusación de venal, de periodista que se vende en pública almoneda, puede quedar para otros de cuya especie conocemos algunos en los días actuales; puede quedar para esos tales que han hecho de la mesa de redacción un mostrador, y un bazar de su inteligencia; puede quedar para los que mañana llenarán de improperios a los que adulan hoy; pero no para el adalid decidido que como Selva se planta en medio de la vía a decir siempre la verdad. Ella le ha costado humillaciones cuando se ha visto acometido por los que han tenido que escucharla; pero Selva la ha declarado siempre; y si después pena por ella y aparece débil una vez, colocado en el potrero del tormento, nadie podrá negar que fue la pluma del escritor granadino, la que deja para la historia un noble documento, un discurso en favor de los derechos de la sociedad. Carlos Selva no ha hecho de su almacén de guerra un escaparate donde se exhiben confituras para todos los gustos; no ha hecho de su Santa Bárbara una despensa donde el estómago entona sus cantos gastronómicos; no, él no ha hecho una cosa semejante. Ha conocido bien que su pluma tenía una misión de alguna importancia y ha tratado de llenarla con entera buena fe. Hay lunares que pringan la fisonomía de su obra, pero no úlceras sifilíticas, que provienen de la descomposición completa de la sangre cuando agujerean la piel, y de la inicua degradación del alma cuando se observan sobre la conducta. Puede una mujer en busca de su ideal, entregarse a muchos brazos, pero ella no será necesariamente la impúdica ramera que según el número de pesos que recibe, es más o menos dulce, o más o menos deshonesta en su trabajo corporal.

Carlos Selva es un literato de poquísima monta. La historia que sabe es aquella misma que aprendió en los textos más reducidos de las escuelas de su tiempo. La historia de Francia se reduce para él a conocer que Napoleón era un gran soldado, que peleó en Marengo y en Austerlitz; pero de Santa Elena y del manejo del célebre Capitán en la isla, lo ignora casi todo. Sabe porque ha hojeado "Los Girondinos", que hubo una cosa que se llamó "Revolución Francesa", y a diestro y siniestro trae a cuento a Robespierre, Dantón y Marat. De Rusia, del Imperio Germánico, ¿de qué cuenta iba a conocer Carlos Selva cosa alguna? Sabe que Washington le dio independencia a los Estados Unidos; y en la guerra civil de éstos sólo pelearon, en concepto de Selva, dos generales, Grant y Lee; Sheridan, Stonewall, McPherson, para él son desconocidos, y mucho menos puede dar un solo nombre de las batallas que se libraron por la libertad de los esclavos.

La literatura del mundo se reduce para él a Víctor Hugo, cuyas obras poéticas no ha leído nunca, y al mulato Dumas; de modo que si se habla de novelas al punto sale con los "Tres Mosqueteros y El Conde", el célebre "Conde". Dramas, pues Selva sólo tiene en la biblioteca de

su memoria "El Trovador, Macías, Don Juan Tenorio", pero de Racine, de Molière, de Calderón, de Sófocles, ni por asomo se ha dado el gusto de saborear una línea. Poemas líricos, no hay para él más que "El Diablo Mundo y Don Juan", porque en su concepto sólo ha habido dos poetas: Espronceda y Byron. Del primero conoce además el canto a "Teresa" y del segundo la poesía titulada, "Adiós por siempre". Cuando la recita se posesiona tanto del espíritu de la obra, que se imagina que él es el bardo inglés con todas sus olímpicas tristezas y que le está dando la despedida a una ingrata que le amó pero que le abandona. En tales situaciones, Carlos Selva sólo es digno de una compasión inmensa, y queda expuesto al sarcasmo de los que no se la tienen.

Carlos Selva, como vamos diciendo, es atrasado en historia de un modo asombroso, y llena de curiosidad lo que forma su ajuar de escritorio. Como si jamás debiera verse en la necesidad de hacer una consulta respecto del significado de una palabra de su idioma, no se encuentra sobre aquella mesa de redacción, un sólo diccionario de la ínfima clase. Sabe de ortografía lo que ha logrado aprender en el manejo perpetuo de la pluma, y no deja de acertar en la colocación de los signos que corresponden a las pausas de la lectura y de la dicción. Su sintaxis suele ser torcida con frecuencia; sus oraciones faltas de elegancia; llega a ser tosco su estilo, como un tronco envejecido. ¿En dónde está, pues, el mérito de este hombre que se llama Carlos Selva, si con tan escaso adorno en su prosa, le ha sido dable ocupar un puesto tan culminante entre los soldados de la prensa en la América Central? ¿Cómo el nombre de este paladín tan estrambótico, que ha usado como si dijéramos una especie de molde para sus artículos principales, cómo ese nombre es pronunciado con entusiasmo por nacionales y extranjeros desde un punto al otro de la garganta de tierra que forma nuestras cinco repúblicas? Varias personas, a pesar de la fama tan general de Carlos Selva en su calidad de diarista, discrepan en concederle los méritos que nosotros, que nos hacemos eco de lo que dicen casi todos, vamos a consignar para siempre sobre esta hoja de estraza. Cabezas que se llaman muy claras; corazones bien dispuestos y grandes, no están de acuerdo con las virtudes de Selva, en la materia de que hablamos; y de más de una de tan firmes inteligencias y de pechos tan sanos, hemos tenido la pena de saber, raro juicio, que el notable nicaragüense que ha sido el redactor de "La Tribuna, El Diarito" y que ha coadyuvado como pocos a la existencia de los más grandes periódicos del país, es un pobre mentecato sin talento y sin instrucción. Si es cierto que de instrucción carece, su talento es de una forma que no puede ser imitado así no más. Entremos, pues, a decir algunas palabras sobre el hombre a quien hemos tratado de estereotipar. Sin exageración ninguna, sin ningún interés, claros como el agua de una fuente limpia, llegamos al término de esta semblanza, habiendo dejado para el toque final el mérito más sobresaliente de Selva, el más rico de sus dones, que hace como perdonarle sus raros extravíos, sus arrebatos mórbidos, su dudosa energía.

Carlos Selva periodista, como lo es, nos trae este símil a la mente; el de un "bulldog" que agarra su presa, y no la suelta sino cuando se viene entre los comillos de

la fiera, el pedazo de carne, con los músculos y el hueso. ¡Y cómo saborea después aquél bocado; qué manjar tan delicioso es para él el botín que le deja su embestida!

Sentado sobre su silla giratoria, hemos visto a Selva, con su pantalón de lino, en mangas de camisa y con la pluma sujeta de un modo raro entre los dedos; la toma colocándola entre el índice y el de en medio. Teniendo a su lado un cajista, va Selva, como si su mano fuera perseguida por un demonio, rompiendo a veces el papel, otras cubriéndolo de borrones, pero siempre formidable cada una de las líneas que formula su cerebro. ¿Y si es tan escaso en conocimientos, repetimos, cómo supera a su propia deficiencia, cómo se hace superior a su ignorancia? No acertamos a explicarlo; sólo podemos decir que sobre cualquier asunto que un periodista propone, de esos que han tenido la honra de medirse con él, el redactor de "El Diarito" se arroja como el águila, si está en desacuerdo con lo que se dice, y tomando a su cargo la doctrina que se discute, la divide en partes, la somete a un análisis, como si fuera un químico de la idea, y después de haberla descompuesto, nos prueba que su adversario no ha tenido razón; y cuanto hay de nocivo, de inútil, de pequeño, de esclavista en el escrito que tritura, lo pone con tanta evidencia ante nuestros ojos, que no podemos hacer otra cosa que confesar, con profunda convicción, que están en lo cierto las páginas terribles y proféticas de Carlos Selva. Sus publicaciones, pues, valen no por la forma, no por el brillo del ropaje que visten. Repite palabras en párrafos cortísimos; deja los períodos truncados en los puntos en que parece más necesaria la elocuencia; aplasta con una broma de mal gusto una inspiración que le venía; pero en el fondo de aquella lucubración, grande y deforme, se sinete palpar la idea atlética, se ve el verbo incubando su númer; se percibe la razón y la lógica, arrojando sus torrentes de convicción, como un río caudaloso que corriendo entre vírgenes riberas, refleja el cielo azul o tempestuoso, y la luz del sol cuando éste luce, o la de innúmeros astros cuando avanza la noche. Las masas, que son las que deciden de la reputación de un hombre, han declarado con ingenuo entusiasmo que Carlos Selva es el primer diarista de su tierra; el único que este título puede merecer entre nosotros; y su corona que está hecha del árbol que el rayo respeta, será la gloria de la vida del ilustre escritor y el monumento más rico de su tumba. La verdad ha sido el Norte de Selva en la prensa. Cuando se le contempla batirse contra muchos enemigos en la batalla, recuerda uno al célebre Tancredo de Torcuato, que con su espada iba en pos de las huestes de Mahoma, o al bravo Ricardo cuya masa tremenda se hacía respetar entre cien turbantes que cubrían las cabezas de airados musulmanes. Entra Selva de lleno en la disputa. No lee lo que escribe. Avanza solamente, y avanza, rompe su fuego sobre el centro; primero caracolea con la caballería ligera, y sofoca y cansa a las líneas de defensa que se le oponen; luego son los coraceros los que empuja sobre los cuadros; después entra su infantería compuesta como la guardia imperial de Napoleón, de hombres pesados y feos, pero irresistibles; y cuando aquéllas fuerzas que le

acometían se hallan medio diezmadas, abre toda la fila de sus cañones de repetición; hacina proyectiles sobre una masa que vacila; se ve humear el campamento, y termina aquella liza con un final que significa la victoria, y asiste el público a las bases de paz, que se arreglan con el completo triunfo para Selva. Tal es el espectáculo que ha dado siempre a sus lectores tan asiduos como entusiasmados.

El hombre en mayor o menor escala tiene defectos que afean a esa criatura que dicen fue hecho a imagen de Dios; de ese Dios tan extraño, que se complace en formar una cosa a su imagen, y que haciéndose llamar el todo perfecto, coloca en ese representante de su eternal grandeza, un ser cargado de crímenes, cuando menos de faltas que le siguen desde la cuna hasta la sepultura. La persona que no asesina, roba; la que no roba, calumnia; la que no calumnia, estupra; la que esto no hace, es cobarde; la que no lo es, se emborracha; en fin, desde el monarca hasta el esclavo, todos llevamos en el alma un virus que nos envenena, una sombra que nos recordará eternamente que casi todo nuestro origen brotó de la arena hedionda en la cual pululan los gusanos. Dios es muy extraño; él dicen que desea que seamos perfectos; esto, como lo primero, lo aseguran otros hombres; el mismo Dios no lo ha dicho todavía. Seamos claros, razonables y justos hasta donde sea posible, hasta el límite siquiera adonde es dable subir al espíritu que llevamos entre el cuerpo, o en el cuerpo, porque casi no es dudoso de que lo llevamos. Aceptados estos principios, condenemos a los seres que pudiendo ser mejores no quieren serlo, pero no los sometamos a la tortura de nuestra crueldad. A los pecadores que para otra cosa no sirven que para pecar, tengámosles compasión y de ellos hagamos caso omiso. Veámosles pasar como sombras; no les neguemos, sí, nuestra piedad; pero cuando se trate de aquéllos que han contribuido en algo a que se coloque una hermosa piedra en el edificio del arte, o que hayan llamado la atención con su elocuencia a lo que valen nuestros derechos; cuando se trate de los hombres que por un talento superior, que por un corazón gallardo, estén colocados en una eminencia sobre la cual fijan la atención general; cuando se trate de tales hijos de Dios, entonces perdonemos sus crímenes, si los arrastran; sus faltas, si las tienen; compadecámosles también hondamente cuando les veamos delinquir; pero en sus encarnaciones contemplemos a dignatarios más escogidos del Señor de las alturas, a representantes más perfectos del genio de la Creación; a unas aves que vuelan más cerca de donde brilla el mundo eterno, y tengamos por ellos el respeto que se merecen, la admiración que deben despertar y el cariño que sus obras nos están reclamando. Tratemos de echar un velo sobre sus grandes tropiezos; y cuando de esos atletas querramos hablar ante la historia, si recordamos para describirlos sus desvíos terrenos, tratemos de apagar la imagen de éstos con el reflejo sublime que sus acciones bellas despiden sobre la humanidad.

(Publicado en "El Iris de la tarde": 1898-1899)

**JUAN FRANCISCO GUTIERREZ** ha sabido colocarse, ayudado por la serenidad provinciana —que es una nota suya de poeta— en ese margen sin publicidad donde el hombre vive real y auténticamente su vida y cultiva, en una soledad más fecundamente vital, su canto.

Es un poeta de temperamento romántico, es decir (para no caer en equívocos) un poeta de una hondura de sentimientos muy americana, con un corazón parlante al que nunca amordaza, pero que le echa raíces en la tierra y que se expresa con una adjetivación, con una gramática de epítetos y formas sintácticas muy suya.

En este nuevo libro, Juan Francisco Gutiérrez añade una nota insistente, de reconcentrada violencia y casi siempre estallada en una gran tristeza elegiaca; la nota de su rebeldía militante, batallante, ardientemente nicaragüense. Todos los poemas de la primera parte de su libro son poemas presentando armas ante un túmulo donde reposa algún caído por la libertad.

Gutiérrez es oscuro. Quizás uno de los poetas más oscuros de la poesía nicaragüense. No porque no se entienda sino porque su paleta es sombría, sus imágenes de color generalmente onírico y nocturno, sus construcciones alógicas, subreales y sus recursos —sus "conjuros"—, sus materiales, absolutamente verbales. Su poesía es la del auténtico soñador. Pero es interesante que esta substancia de sueño y de materia nocturnal que Gutiérrez maneja sea, también, o tenga tanta tierra y untura campesina. Es un campesino el que sueña. Quizás pudiera ponerse en su epitafio —el epitafio sobre la tumba donde sueña, cama de matrimonio con la muerte y el amor, con la Libertad y el Amor— quizás pudiera ponerse:

Aquí yace un soñador rural

**Pablo Antonio Cuadra**

# La Ciudad y

En el aniversario de la muerte de José Antonio Gutiérrez M.

...“La lluvia penetra por su boca, el aire como loco deja su pecho hundido”.

**De pie sobre una geografía de historia libertaria, en la cruz nacional su perfil dolorosamente iluminado, o arrimada como un lirio al paredón de la ternura; a veces poseída, a veces despojada; Diríamba tiene en el pecho un dolor sumergido; una honda fatiga lunar en la sombra creciendo; y un amor, como una moneda amotinada perpetuamente (sonando.**

**No sólo las nocturnas palmeras lóbregamente estiradas no sólo las polvorientas estrellas y las últimas torres, puntiagudas escalas de un Jacob que aterido despierta, e insomne y apagado, a sí mismo, inconforme se mira; sino también el amor subterráneo que mensajes envía; y el ayer de la muerte excavando en la vida, y el canto; la elegía que duele como duelen las desnudas costillas; y el musgo; y la escama, un largo sollozo le pintan en latitudes amargas. José Antonio se llama el sollozo; José Antonio en la muerte se llama.**

**Yo ví en los campanarios que el Sur del ojo avizora, caer como vencidos, al viento y al lucero. Vencida había sido la esperanza, todos fuimos vencidos; y ramos de oscura muerte entre los ojos tuvimos. Como un sepulcro, la patria se abría para recibirle. Habrá caído para siempre su sueño, mas otros sueños galopan sobre su delirio. Poned el oído en la tierra y oídlos! Y cuando nuevas lunas nos traigan los obituarios en listas, escritas con los ígneos tintes de todos los rojos estíos, no le llaméis por su nombre: amigo, decidle. Porque amigo es del barro que de leve lecho le sirve; y ya el fermento de sus huesos en los cereales madruga, para que se los coma la historia y se los coma el martirio.**

# el Sollozo

JUAN FRANCISCO GUTIERREZ

Era un muchacho apenas e iba su juventud empuñando.  
Subió el río de la muerte y en la Nicaragua celeste,  
la guardia monta en inmortales rachas envuelto,  
desde las almenas frontales de su Diriamba de estrellas.  
¡Que florezca su vigilia, Señor, que florezca!  
Y que su muerte, como en Tu divina parábola,  
sea la fuerte y menuda semilla que desparraman los vientos,  
en las tierras en donde la esperanza ya tiende,  
un ancho y blanco mantel para los ágapes nuevos.

Como una espada reclamando en la memoria lo tenemos  
El es quien la oculta claridad a mano abierta sostiene;  
la intercalada ira y el perdón generoso de frente sostiene.  
El es quien sacude la música de los complacientes,  
con el balbuceo constante de la libertad y la muerte.  
Fué brisa nueva en su pueblo y hoy es semilla impaciente.  
Buscó banderas agudas para las astas desiertas,  
buscó vientos; un pacífico claror de fogatas  
para encender los sueños, el cantar, los alientos;  
y encontró tierra y grama el ramalazo de su cuerpo.

Qué ruda muerte le dieron para sus sueños de novio,  
de qué greñuda manera en el pecho se la dieron!  
Ved cómo la muerte pudre las guitarras, las bocas;  
pero mirad cómo los muertos se arman y la derrotan de cerca.  
Sabemos que envió su esperanza a los llanos inermes,  
y allí lo dejaron; tirado en el silencio.  
Pero ahora regresa como un relámpago libre.  
Nada pudo con él la raíz, el helecho, la trenza del plomo;  
ni la carcoma pluviosa, ni el ataúd de los truenos.

Que pudiéramos reincorporarlo a las guitarras;  
enseñarlo en el texto para que lo aprendan libremente,  
el fuerte y el descalzo y el niño que florece.  
Hoy su recuerdo se detiene en las gradas del canto  
como un redoble en la conciencia; y deliberante, insurgente,  
el rostro deposita en el cilicio ardiente. Luego,  
lo descubré en un puñado de polvo que todos amamos.

# T. S. ELIOT, EL TRADICIONALISTA SORPRENDENTE

M. G. BRADBROOK

T. S. Eliot, que tiene ahora setenta y tres años es ganador de un Premio Nobel, ha vivido lo suficiente para ver la completa aceptación de aquellas innovaciones en poesía por las cuales fue una vez atacado; su situación, la del mayor poeta viviente de la lengua inglesa, no sería discutida por nadie.

En el curso de su vida, Eliot ha hecho viajes a lugares lejanos, tanto en el sentido literal como en el espiritual. Nació en St. Louis, en el corazón del valle del Mississippi; descendiendo de una famosa y culta familia que, durante doscientos años figuró entre los dirigentes intelectuales de los Estados Unidos y, especialmente, de la Universidad de Harvard. Eliot vive en Londres desde 1914; antes de esto estudió en Francia y en Alemania. Sus intereses son cosmopolitas y llevó a la poesía lírica la diversidad de sus amplios estudios y amplios intereses. Antes de que los políticos hablaran de un mundo, el poeta lo había imaginado y expuesto poéticamente. Presentado en los círculos literarios londinenses por su compatriota Ezra Pound, Eliot pronto comenzó a publicar sus versos, que culminaron en su primera obra maestra, "The Waste Land" (1922). "The Waste Land" fue recibida con una mezcla de encanto y burla; la concentración y el vigor de su trágico tema encantó a los poetas jóvenes: el tema es la desolación espiritual de los años de postguerra presentado por medio de episodios imaginarios que se sucedían no en forma de un relato ordenado sino de acuerdo con un esquema musical o "contrapuntístico". Esto dejó perplejos a los lectores más conservadores; sin embargo, el poema ha ido tornándose gradualmente inteligible, y nadie acusaría ahora a Eliot de oscuridad.

Durante la segunda guerra mundial, compuso "Four Quartets", serie de meditaciones líricas, en las que une reflexiones sobre lugares y épocas con una delicada y sutil exploración de la vida interior. Entre estas dos secuencias se ubica "Ash Wednesday", que revela claramente la influencia de Dante, y cierto número de poemas más breves. Mientras tanto, Eliot se había convertido en súbdito británico y había sido recibido en el seno de la Iglesia Anglicana (notable desviación de la tradición unitaria de su familia y que influyó profundamente en su poesía).

Eliot siempre escribe con un vigoroso sentido de la totalidad de la tradición poética europea; no sólo ha estudiado a Dante sino también a los poetas simbolistas franceses, a los poetas ingleses de la época de Shakespeare y a los clásicos, especialmente Virgilio y los trágicos griegos. Para él, la experiencia poética es una fuente de inspiración en la misma medida que la experiencia directa de la vida misma. Siempre ha reconocido a poetas más antiguos y con frecuencia ha hecho uso directo de lo aprendido en aquéllos; a una objeción de que nosotros sabemos mucho más que ellos, Eliot replicó: "Precisamente; y ellos son lo que nosotros sabemos". A una queja contra su "verso libre", replicó de la misma manera: "Ningún verso es libre para el hombre que conoce su oficio".

Eliot es, pues, un tradicionalista y a la vez un audaz experimentador. Para alejar a la poesía inglesa del romanticismo endeble de fines del siglo XIX y comienzos del

XX, se remontó —en busca de un estilo más intelectual, incisivo y concentrado— a los poetas "metafísicos", como John Donne y Andrew Marvell, de principios del siglo XVII. Pero así como consideraba peligroso para la poesía caer en la autosatisfacción y en lo trivial, también sabía el poeta debe estar dispuesto a incluir mucho material generalmente considerado no poético; incorporó así a su poesía rasgos tan refractarios de la vida urbana moderna como la jerga de los financieros, la suciedad de las fábricas de gas y los placeres conmovedoramente baratos de los objetos urbanos.

La técnica de Eliot ha sido aplicada por muchos poetas más jóvenes de muchos modos diferentes; por ejemplo, Auden, Dylan Thomas y William Empson, diferentes como son entre sí, reconocerían deberle algo.

Con sus lúcidos y bien estructurados dramas, Eliot ganó nueva fama. El primero "Murder in the Cathedral", basado en el martirio de St. Thomas de Canterbury, fue escrito para ser representado en la catedral misma. Las obras teatrales posteriores, que sitúan en escenarios con temporáneos mitos trágicos griegos, lograron éxito popular tanto en Londres como en Nueva York. Eliot siente apego por las salas hogareñas y por los personajes comunes y escribe en un verso tan fluido que su ritmo constituye apenas una música de fondo; pero lo atraviesa un resplandor de "the horror or the boredom or the glory" cuando la obra se eleva a un clímax poético (especialmente en las palabras del coro). También en esto se ha seguido el ejemplo de Eliot; Auden y otros han escrito dramas en verso utilizando modernos escenarios con un coro de personajes modernos, como hizo él. El notable resurgimiento del drama en los últimos años parece deberle menos; no obstante, la técnica de esconder profundos problemas tras una apariencia de naturalismo ha sido aprendida en Eliot. Harold Pinter, cuyas obras teatrales están teniendo mucho éxito en este momento, nos recuerda por el espíritu, aunque no por la forma, el primer fragmento dramático de Eliot, "Sweeney Agonistes".

A lo largo de toda su carrera, Eliot se ha dedicado activamente a la crítica y al periodismo; durante más de veinticinco años dirigió "The Criterion", revista de literatura internacional. Su prosa condensada, mordaz, irónicamente crítica está estrechamente vinculada con su primer estilo poético. Sus mejores artículos críticos fueron reunidos en el volumen de "Selected Essays" (1932). Sus afirmaciones epigramáticas y de tono ovacular tuvieron enorme influencia; como crítico, su influencia ha sido casi tan vigorosa como en poesía. Pero siempre ha evitado las controversias de carácter personal y las confesiones autobiográficas; su decorosa facultad de guardar silencio es una de sus armas de crítico más formidables, y muchos de sus enemigos la encuentran muy irritante. (Un libro sobre Eliot que acaba de aparecer se titula "The Invisible Poet"). Eliot siempre ha defendido la impersonalidad del artista: "Cuando más perfecto es el artista, más completamente separados en él están el hombre que sufre y el espíritu que crea; más perfectamente digerirá y trasmutará el espíritu las pasiones que constituyen su material".

# LEON: La Sombra de Pedrarias

Nicolás Buitrago Matus

(Continuación)

Llegados los autos al Consejo de Indias, nos sigue diciendo Salvatierra en su importante obra, ya citada, el Fiscal de este cuerpo, dio en 12 de Abril, el dictamen siguiente:

"El Seminario Conciliar de la ciudad de León de Nicaragua está sin duda defectuoso, así de rentas para dotación de maestros, como de métodos de estudios para la enseñanza, por lo que no se puede proceder a la formación del Plan y constituciones de la nueva Universidad, conforme a lo establecido en la Península, hasta que el Reverendo Obispo y la Provincia de Nicaragua, apreciando como deben el rasgo de beneficencia con las Cortes procuran la ilustración y felicidad de aquellos Dominios, propongan los fondos y arbitrios para la competente dotación de los maestros y dependientes de la Universidad, y aumento de cátedras y el método de estudios conveniente a las circunstancias del País, mientras se dispone por las Cortes el Plan General de estudios

"Así es que aquel Seminario no tiene actualmente más que siete cátedras para la enseñanza de latinidad, su dotación está reducida a 1 500 pesos, pagados; 400 de éstos de las Reales Cajas, 200 de una fundación particular, y los restantes del fondo del Seminario.

"Con esta escasa dotación no podrán conseguirse buenos maestros, que no se distraigan a otros destinos, y con tan pocas cátedras tampoco pueden hacerse los estudios necesarios para obtener los grados menores, y mucho menos los mayores.

"Con una sola cátedra de Latinidad, en la que hay 73 discípulos, aunque el maestro emplee cuatro horas de enseñanza, mal podrá atender a tan crecido número de discípulos, entre los cuales por necesidad habrá de las distintas clases de rudimentos, sintáxis y propiedad de lengua latina, sin contar la retórica, por lo que aquel estudio saldrá precisamente imperfecto y crudo, vicio que suele durar toda la vida.

"No es menos lastimosa la enseñanza de la filosofía, ceñida a una sola cátedra, en la cual si bien es de creer, si no es exagerado el informe, que el maestro enseñe por su orden la lógica, metafísica, aritmética, álgebra, geometría y física, no se expresa que número de años se ocupa en todo esto, o como distribuye el corto tiempo de dos horas en tan diferentes estudios, para que los que concluyeron el estudio de latinidad, no tengan que aguardar por mucho tiempo que principie el curso de filosofía.

"La misma dificultad sobre poco más

o menos debe tener la enseñanza de la teología escolástica, y la de los sagrados cánones, reducida igualmente cada una de ellas a una sola cátedra, y también son insuficientes las dos cátedras de instituta civil y la de leyes del Reino, debida esta última a la fundación de un particular, para poder adquirir los conocimientos que se requieren para obtener los grados mayores y menores.

"Además de esto, hubo en el Seminario cátedra de cirugía y medicina, liturgia y disciplina eclesiástica, pero como las había dotado con las rentas de la Mitra el Reverendo Obispo de Nicaragua don José Antonio de la Huerta Caso, cesaron con su muerte

"Sin embargo, puede esperarse que el actual Reverendo Obispo imite el celo de su antecesor a vista de lo que informó el Acuerdo de la Real Audiencia de Guatemala sobre la utilidad del restablecimiento de las cátedras de medicina por la escasez de auxilios de estos profesores en aquellas provincias.

"Para conseguir elevar el Seminario de Nicaragua a Universidad y obtener los fines que solicita el Reverendo Obispo, y lo que se propusieron las Cortes, enjunde el Fiscal que es preciso:

"lo primero, que se aumente, cuando no una cátedra de latinidad, a lo menos un pasante que ayude al maestro y le sustituya en los casos de enfermedad y de otro legítimo impedimento:

"lo segundo, que el curso de filosofía se componga de tres cátedras, la una de lógica y metafísica, la otra de filosofía moral, y la otra de matemáticas y física experimental, con lo cual, alternando los catedráticos, comenzará cada año nuevo curso:

"lo tercero, que en lugar de las dos cátedras de teología, moral y escolástica, haya una de lugares teológicos y otra de instituciones teológicas:

"lo cuarto, que se creen otras dos cátedras de instituciones canónicas, en vez de la única que ahora hay:

"lo quinto, que a las dos cátedras de instituta civil y leyes de Toro se les de la signatura, en que se enseñen las fuentes y elementos del derecho civil de los Romanos y del derecho patrio:

"y por último, que se restablezca la cátedra de liturgia y disciplina eclesiástica y se establezcan de nuevo una de concilios y otra de leyes del Reino.

"Con estas cátedras se puede conseguir la colación de grados menores y mayores, y uniformar la Universidad de Nicaragua con las Universidades reformadas de la Península.

"Si el Consejo adoptase la reclamación de la Real Audiencia de Guatemala, tocante a la enseñanza de la medicina, en este caso serían necesarias otras cinco cátedras, además de las de matemáticas y física experimental, una de anatomía, otra de cirugía, dos de instituciones médicas y otra de clínica.

"Así, en lugar de las siete cátedras que tiene el Seminario, deberá tener diez y nueve cátedras, además del pasante de latinidad, secretario y demás dependientes del Seminario y Universidad, con su edificio capaz e independiente de los ejercicios interiores del Seminario.

"Para la competente dotación de todos estos maestros y dependientes hay mucho adelantado con los medios que previno el Concilio Tridentino para la creación o restablecimiento de los Seminarios y los propone la Real Cédula de 14 de Agosto de 1768, inserta en la Ley I. tit. 11 de la Novísima Recopilación de las leyes del Reino.

"Mas en lo que alcancen estos arbitrios, como los apuros y grandes necesidades del Estado no permitan por ahora distraer los fondos públicos a otros objetos que la necesaria defensa de una guerra la más justa que se presenta en las historias, es de esperar, que el Reverendo Obispo de Nicaragua, conservando los mismos sentimientos que manifestó en su representación a las Cortes, se ponga de acuerdo con el Gobernador Intendente de aquella Provincia y el Presidente y Audiencia de Guatemala, y proponga los medios y arbitrios que estime más proporcionados y suficientes, para llevar cuanto antes a efecto el benéfico decreto de las Cortes, y que de la misma manera forme las constituciones y Plan de estudios que deberán observarse en la Universidad, moderando las propinas y gastos de los grados mayores y aumentando si lo fuesen por conveniente, las que hayan de pagar cada año los estudiantes por la matrícula, señalando la dotación que deba tener cada catedrático, horas de enseñanza, etc. y disponiendo por último el modo y forma con que por esta vez deban proveerse las cátedras, pues habiendo catedráticos será fácil formar el claustro.

"Por todo lo referido, es de dictamen el Fiscal que se remita al Presidente de la Real Audiencia de Guatemala un ejemplar del decreto de las Cortes, para que oyendo instructivamente al Reverendo Obispo, al Gobernador de León de Nicaragua, y con presencia de los fondos y rentas que goza aquel Seminario Conciliar y de los estatutos de la Universidad de Guatemala, forme el plan de estudios y constituciones que deberá observar la nueva Universi-

dad, señale la dotación competente a cada una de las cátedras que quedan especificadas y proponga todos los arbitrios que sean más adaptables para el intento, oyendo así mismo sobre el particular a la Universidad de Guatemala, y pasado a voto consultivo de la Real Audiencia remita testimonio de todo con su informe, para que en su vista pueda determinar el Consejo, con su conocimiento, lo que corresponda".

Continuando la descripción organizativa de la Universidad de León, seguimos el relato que detallara, clara y cronológicamente exacto, nos presenta el Señor Salvatierra en su meritoria obra, ya citada, y decimos con él, que, "el Consejo de Indias aprobó el anterior dictamen en sesión de 5 de Mayo de 1812, pero por haber sido suprimido ese Tribunal, se pasó el expediente a la Secretaría de la Gobernación de Ultramar. De acuerdo con el dictamen fiscal, que aprobó también la Regencia, se despachó orden al Presidente de Guatemala, con fecha 6 de Agosto del mismo año, para que procediera de conformidad. Mas, debido quizás a tanto trámite y tiempo gastado en ello, el decreto no se cumplió, por lo que, las Cortes expidieron una nueva disposición el 19 de Agosto de 1813, que fue comunicada por el Capitán General don José Bustamante y Guerra al Sr. Obispo García Jerez, y que dice:

"Ilustrísimo señor.—El Excelentísimo señor Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, con fecha 27 de Agosto último, de orden de la Regencia, me dice lo que sigue:

"Con fecha 19 del corriente me dicen los Diputados de las Cortes Generales y Extraordinarias lo que sigue:

"Las Cortes Generales y Extraordinarias, queriendo que tenga cuanto antes todo su efecto el decreto de diez de enero de mil ochocientos doce, por el que se erigió Universidad en el Seminario Conciliar de León de Nicaragua, ha tenido a bien resolver los puntos siguientes:

- 1.—Para que desde luego se instale la Universidad en la ciudad de León de Nicaragua, se observarán las constituciones de la de Guatemala, hasta tanto que las Cortes sancionen el plan general de estudios para todas las Universidades del Reino.
- 2.—El Reverendo Obispo de aquella diócesis y el actual Gobernador Jefe Político del Partido, procederán al nombramiento de Rector para aquella Universidad eligiéndole dentro de

los Doctores que allí residen, y para Cancelario de la misma nombrarán al que fuere Maestrescuela de aque la Catedral.

- 3 --Para el efecto solo de facilitar que se confieran los grados mayores en las respectivas facultades de que hay cátedras erigidas y cursantes en aquel Seminario, el Rector y Cancelario habilitarán para examinadores de los grados de Licenciados o Doctores, a falta de éstos, a los catedráticos del mismo Seminario, hasta tanto se complete el número de ocho Doctores, contados los que allí existen, pues llenado que sea este número se entenderá que ha cesado la habilitación.
- 4 --Los referidos catedráticos que quisieren ascender a los grados de Maestros, Licenciados o Doctores, deberán sufrir, así como los anteriores, los exámenes prevenidos por las constituciones de la Universidad de Guatemala, además del grado de Bachiller, años de pasantía y demás requisitos, sin que en esta parte se dispense alguno.
- 5 --Habiendo el expresado número de Doctores, congregados que sean con el Rector y Cancelario, se tendrá por instalada la Universidad y procederá los nombramientos de Secretario, Conciliarios, bedeles y demás oficios que deban nombrarse, así entre los individuos de que se componga el Claustro, como en los Bachilleres de las respectivas facultades.
- 6 --Se erigirá en esta Universidad una cátedra de la Constitución de la Monarquía española.

Todo lo que comunicamos a Usía de orden de las Cortes, para que teniéndolo entendido la Regencia del Reino, disponga su cumplimiento. De orden de la Regencia del Reino lo traslado para que tenga el debido cumplimiento lo resuelto por su Magestad.

Lo que traslado a Usía Ilustrísima para su cumplimiento y efectos que se previenen, esperando me dé aviso de su recibo. Dios guarde a Usía Ilustrísima muchos años.—Guatemala, 3 de Marzo de 1814 — Ilustrísimo Señor — José de Bustamante — Ilustrísimo Señor Obispo de Nicaragua”.

En cumplimiento del anterior decreto se reunió el Señor Obispo García Jerez y el Gobernador Político don Juan Bautista Gual, el 15 del mismo mes de Abril, y nombraron Rector de la Universidad al Doctor don Francisco Ayerdí, y Cancelario al Maestrescuela de la Catedral don Juan



Retrato del Obispo Monseñor Nicolás García Jerez, pintado por Santelices en 1822. Restaurado y colocado en lugar prominente del Paraninfo. En su época se fundó la Universidad.

José Zelaya. El 29 de este mismo mes prestó el juramento el Rector, y el 30 hizo la organización del Claustro. Pero, al propio tiempo que con todo entusiasmo se llevaba a efecto la organización de la Universidad, regresaba a España de, como dice el Magnífico Rector actual Dr. Mariano Fiallos Gil, su cautiverio Fernando VII, y con ello, “la primera partida de nacimiento de esta Universidad, que se lee en el Decreto de 10 de enero de 1812, fue anulada por el Rey Fernando VII, como primer paso de su restauración, cuando desde Valencia, un 4 de Mayo de 1814, derogaba todas las obras de las Cortes de Cádiz, declarando nulo sus actos, como si no hubiesen pasado jamás y se quitasen de en medio del tiempo”.

Este golpe político de Fernando VII, derribó de un solo tajo la ya realizada obra de la Universidad, que quizás el Padre Ayestas desde lo alto del cielo contemplaba con dolor.

## Nuevas gestiones ante el Rey.

Cuando Fernando VII, el Príncipe "deseado" por la antipatía del padre, y, el Rey, también "deseado" por su cautividad en Valenzay, regresa a su trono de Madrid, recibe de España y sus colonias de América una explosiva acogida popular, y se llena de vanidad y de orgullo y un fuerte absolutismo distingue sus actos; pero, Nicaragua tiene de Obispo a un García Jerez, técnico y sagaz político, dinámico sin igual, de valiosa influencia en la Corte por su absoluto monarquismo, y sobre todo lleno de amor cristiano por el pueblo encomendado a su cayado de Pastor, y entabla nuevas gestiones ante el Rey, para que autorizase la erección de la Universidad.

"Esta actitud, estos esfuerzos activos y leales, le hacen que se le reconozca muy en alto, que le hacen compartir con el Padre Ayestas, la gloria imperecedera de ser los fundadores de la Universidad de León"

Vuelta la paz a la ciudad después de los sucesos políticos de 1811, y 1812, y en calma toda la Provincia, dirige el Prelado al Gobierno de Madrid, su petición que dice:

"Excelentísimo Señor.—Habiendo concedido las llamadas Cortes Generales y Extraordinarias, por decreto de 10 de enero de 1812, la gracia de que este Colegio Conciliar se erigiera en Universidad, con las mismas facultades de las demás de América, y por otro de 19 de Agosto de 1813, mandado se instalase inmediatamente dicha Universidad bajo las condiciones y reglas que en él se le señalan, y siendo de absoluta necesidad el tal establecimiento, suplico a V.E. tenga la bondad de inclinar el Real Animo de Nuestro Rey y Señor Natural a que confirme esta gracia que tantas ventajas promete a la Religión y al Estado y que tanto y tan poderoso influjo puede tener en la consecución de la felicidad y vasallaje de esta Provincia y la de Costa Rica.

"Así mismo suplico a V.E. para quitar las trabas que hasta ahora han impedido el goce cumplido de esta gracia, informe a Su Magestad autorice mandar que el Cancelario de dicha Universidad sea el Prelado que por tiempo fuere o el Vicario Capitular en Sede Vacante, y también que todos los gastos que se deban hacer en los grados mayores no pueden pasar de la cantidad de trescientos o cuatrocientos pesos

"Acompaño a esta mi representación un testimonio de las diligencias legales en otro tiempo practicadas para obtener de su Magestad esta misma gracia, de lo resuelto entonces, y de los decretos de las

llamadas Cortes Generales y Extraordinarias de 10 de enero de 1812 y de 19 de Agosto de 1813, para que a su vista V.E. pueda informar al Rey Nuestro Señor, y Su Real Magestad decretar lo que estime justo. Dios guarde a V.E. muchos años.—León, octubre 19 de 1814—Excelentísimo Señor — Fr. Nicolás, Obispo de Nicaragua — Exmo Señor don Pedro Macanaz, Secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia".

Se le contestó en la siguiente Real Orden:

"Con esta fecha digo al Capitán General de ese Reino, lo que sigue: Entorado el Rey de la representación del Rev. Obispo de Nicaragua de 19 de octubre último en que expone que las llamadas Cortes Generales y Extraordinarias concedieron licencia para que se erigiese una Universidad en el Seminario Conciliar de esa ciudad con las mismas facultades de las demás de América; y convencido Su Magestad de las ventajas que produciría a la Religión y al Estado este útil establecimiento, se ha servido confirmar la expresada gracia, con la precisa condición que el Cancelario de ella debe ser el Prelado que por tiempo fuere o el Vicario Capitular en Sede Vacante, y que todos los gastos de los grados mayores no podrán exceder de doscientos a cuatrocientos pesos. De Real Orden lo participo a Usía Ilustrísima para su inteligencia. — Dios guarde a Usía Ilustrísima muchos años. Madrid, 5 de Mayo de 1815 — Lardizabal — Muy Reverendo Obispo de Nicaragua".

Esta Real Orden que colmaba ya definitivamente el justo anhelo de los nicaraguenses y costarricenses, causó profundo regocijo, pero no podía aún ser abierta la Universidad, porque faltaba que hubiera el número de doctores exigidos para formar el Claustro, y con este motivo el Ilmo Señor Obispo dirigió al Ministro de Estado, la comunicación siguiente:

"Excmo. Señor.—Con la mira de proporcionar a esta Real Universidad medios para dotar algunas cátedras que faltan y acudir a los crecidos desembolsos que exigen las otras nuevas y los reparos de otras que indispensablemente deben hacerse en este Seminario, se me ha ofrecido proponer a V.E. como arbitrio, a mi parecer seguro para llenar una y otra idea, el que su Real Magestad se dignase conceder el dictado y honores de Doctor a algunas personas beneméritas del Estado Eclesiástico, que apreciando en lo justo el honor y merced que se les hiciese,

no dudaren sacrificar sus intereses a beneficio de la humanidad y en un objeto de tantas y tan serias consecuencias

"Si la muy alta comprensión de V. E. estima en algo este mi proyecto, o lo tiene por asequible, suplico con el más profundo rendimiento a V. E., se sirva inclinar el Real Animo de Su Magestad a que conceda a Don Juan Francisco Vilches y Cabrera, Deán de esta Santa Iglesia, el dictado y honores de Doctor en Sagrados Cánones, y a don Miguel Gerónimo Guerrero de Arcos, Canónigo de la misma, igual gracia en Sagrada Teología. Estos dos Eclesiásticos son de una ejemplar conducta y de un mérito no vulgar y estoy cierto que, agraciados por S.M., serán apoyo seguro de esta Real Casa de Enseñanza Pública.

"Conozco que abuso de la bondad de V.E.; más a quién acudir sino al Protector Generoso de estos Estudios y al Padre benemérito de estos Naturales. No se canse V.E. de favorecerlos, que en el cielo hallará el premio y la recompensa, y el premio más digno de desearse y la más superabundante recompensa

"Dios guarde a V.E. muchos años. León de Nicaragua, noviembre 4 de 1815. Excmo Señor — Fr. Nicolás, Obispo de Nicaragua — Excmo. Sr. Dn. Miguel de Lardizábal y Uribe, Secretario de Estado y del Despacho Universal de Indias".

Sin esperar la contestación a esta carta, procedió el Ilmo. Señor Obispo con la dinamia y decisión que le distinguía, el 8 de Noviembre mismo, a verificar los nombramientos de los empleados de la Universidad y los exámenes de los Canónigos Vilches y Cabrera y Guerrero de Arcos necesarios para completar el Claustro, cosa ésta última que resultó de gran provecho, por no haber llegado jamás ninguna resolución sobre esa solicitud

El acta de nombramiento dice:

León, noviembre ocho de mil ochocientos quince. Habiéndose dignado su Magestad el Señor Don Fernando Séptimo (que Dios guarde), confirmar por su Real Decreto de cinco de Mayo del presente año la gracia que las Cortes llamadas Generales y Extraordinarias hicieron a este Seminario Conciliar de erigir en él una Universidad con las mismas facultades que las demás de América, y debiendo por lo tanto ésta comenzar en sus funciones y no pudiendo éstas ejecutarse sin los oficios de Secretario, Tesorero, Bedeles, según está establecido en las constituciones de la Universidad de Guatemala, a las que por otro decreto de las mismas llamadas Cortes de diez y nueve de Agosto de mil ocho-

cientos trece se manda arreglar, se nombran desde luego dichos oficios a saber:

Para Secretario el Bachiller don José Matías Quiñones, con treinta pesos anuales, fuera de las propinas que gozará en los grados, según la distribución que se le entregará para su arreglo, haciendo entre tanto él mismo de Maestro de Ceremonias;

Para Tesorero, al Presbítero Don Pedro Solís, con otros treinta pesos anuales fuera de las propinas; y

Para Bedeles a don Pedro Gómez y Don Cesáreo Aragón, con diez y ocho pesos anuales cada uno, fuera de las propinas.

"Todos los que, luego que se les haga saber este nombramiento y habiéndolo aceptado, se presentarán a prestar el juramento que previene dicha constitución, y el nombrado Secretario pasará a su casa el archivo, que recibirá del que hasta aquí ejercía dicho oficio, y custodiará con arreglo a las mismas constituciones. El nombrado Tesorero pasará también a su casa el arca de esta Universidad con los papeles que le correspondan y existencia de dinero que hubiere, de que se formará cuenta exacta y otorgará recibo al Padre Rector del Seminario, a cuyo cargo ha estado el presente

Así lo decretó, mandó y firmó el Rector, en esta ciudad, Doctor Don Francisco Ayerdi, de que doy fé — Doctor Francisco Ayerdi — Carlos Portocarrero".

"En la misma fecha, estando presente el Bachiller Don Matías Quiñones, le hice saber el auto anterior, quien dijo: que acepta los dos oficios de Secretario y Maestro de Ceremonias de esta Real Universidad, jurando de que rinde las debidas gracias al Rector, ante quien desde luego prestará el juramento que se le previene y firmó. — José Matías Quiñones — Portocarrero".

"En seguida hice saber el auto que antecede a don Pedro Gómez y Cesáreo Aragón, quienes entendidos, dijeron: que aceptan el nombramiento hecho en ellos para Bedeles de esta Real Universidad, de que rinden al Señor Rector las debidas gracias, ante quien prestarán el juramento que se les previene en dicho auto. Esto dijeron, y firmaron, doy fe — Pedro Gómez — Cesáreo Aragón — Portocarrero"

"En la ciudad de León, a nueve de noviembre de mil ochocientos quince, el Bachiller Don Matías Quiñones, Secretario nombrado de esta Real Universidad, cumpliendo con lo que se le previene en el

auto de su nombramiento, compareció el Rector de dicha Universidad Doctor Don Francisco Ayerdi, en cuyas manos prestó el juramento que prescribe la constitución trescientos cuarenta y cinco de la Real Universidad de Guatemala, que debe regir en ésta, y firmó esta diligencia con dicho Señor Rector ante mí de que doy fe — Doctor Ayerdi — Matías Quiñones — Carlos Portocarrero”.

“En la ciudad de León, a nueve de noviembre de mil ochocientos quince, el Bachiller Don Matías Quiñones, Secretario nombrado de esta Real Universidad, cumpliendo con lo que se le previene en el auto de su nombramiento, compareció el Rector de dicha Universidad Doctor Don Francisco Ayerdi, en cuyas manos prestó el juramento que prescribe la constitución trescientos cuarenta y cinco de la Real Universidad de Guatemala, que debe regir en ésta, y firmó esta diligencia con dicho Señor Rector ante mí de que doy fe — Doctor Ayerdi — Matías Quiñones — Carlos Portocarrero”.

“En la ciudad de León, en once de noviembre de mil ochocientos quince, ante mí el infrascrito Secretario, comparecieron Don Pedro Gómez y Don Cesáreo Aragón, nombrados por auto de ocho del corriente, estando presente el Señor Rector de esta Universidad, les exigió juramento, el cual prestaron en manos de su Señoría como se previene en la constitución trescientos cuarenta y cinco de la Universidad de Guatemala, mandado a observar en esta, y firmaron esta diligencia con dicho Señor Rector por ante mí de que doy fe. — Doctor Ayerdi — Pedro Gómez — Cesáreo Aragón — Ante mí, Matías Quiñones, Secretario”.

“En la ciudad de León, a diez y seis de noviembre de mil ochocientos quince, estando presente el señor Rector de esta Universidad, Doctores y Catedráticos, el Señor Ilustrísimo Doctor Don Fr. Nicolás García, dignísimo Obispo de esta Diócesis, Cancelario electo por su Magestad el Rey Nuestro Señor (que Dios guarde) hizo el juramento que se previene por las constituciones, y se le dio la posesión del expresado Cancelariato, según se practica en la Universidad de Guatemala, de cuyo auto doy fé, como también de que firmó el Señor Rector esta diligencia. — Doctor Francisco Ayerdi, Rector — Matías Quiñones, Secretario”.

“En la ciudad de León, a veintisiete de diciembre de mil ochocientos quince, el Presbítero Don Pedro Solís, Tesorero

nombrado de esta Real Universidad, en cumplimiento con lo que se previene en el auto de su nombramiento, compareció ante el Señor Rector de dicha Universidad y prestó en sus manos el juramento que previenen las Reales Constituciones, y firmó esta diligencia con dicho Señor Rector, de que doy fe. — Doctor Ayerdi — Pedro Solís — Ante mí, Matías Quiñones, Secretario”.

“El Señor Rector de esta Real Universidad, cumpliendo con el Real Decreto de cinco de mayo de este año, en que previene su Magestad (que Dios guarde) que todos los gastos de los grados mayores que se confieren en esta Real Universidad, sean precisamente de trescientos a cuatrocientos pesos y no más, hace la distribución de dichos gastos en la forma siguiente:

#### Acto de repetición.

Será de cuenta del actuante que repitiere, aderezar el Altar, adornar la Capilla y costear la impresión de tarjetas, que todo importarán lo sumo

treinta pesos	0.30 pesos.
También costeará la mesa de refrescos, que se gradúan de gastos veinte pesos	0.20 “

#### Propinas.

A la Arca de la Universidad tocan cinco pesos	0.05 “
Al Secretario y Maestro de Ceremonias, dos pesos	0.02 “
Al Tesorero Síndico, un peso	0.01 “
A los Bedeles, un peso a cada uno	0.02 “

Total de gastos . . . . 0.60 pesos.

#### Grado de Licenciado.

A la apertura de puntos procederá una misa rezada sin música, con seis luces de cera, y éstas servirán para iluminar la sala de la noche fúnebre, todo lo cual será de cuenta del graduante el costearlo, que podrá importar cuanto más seis pesos

0.06 pesos.
-------------

#### Propinas.

Al señor Cancelario, doce pesos	0.12 “
Al señor Rector, diez pesos	0.10 “
Al que precida el acto, seis pesos	0.06 “
A los cuatro examinadores, a seis pesos cada uno	0.24 “
A la arca, veinte pesos	0.20 “
Al Secretario y Maestro de Ce-	

remonias, por asistencia y título, ocho pesos . . . . .	0.08	"
Al Tesorero y Síndico, cuatro pesos . . . . .	0.04	"
A los Bedeles, a tres pesos cada uno . . . . .	0.06	"
En el refresco, veinte pesos	0.20	"

Total de gastos . . . 116 pesos.

### Grado de Doctor.

Se adornará el Altar de la Iglesia Catedral con doce luces para celebrar misa rezada. Se pondrá una especie de Teatro, y habrá música, todo será a expensas del doctorante que le importará lo sumo sesenta pesos . . . . . 0.60 pesos.

En la imprenta de tarjetas podrán gastarse veinte pesos . . . . . 0.20 "

A los Tesoreros no se les dará propinas en dinero, y sí sólo de pañuelos, que se distribuirán en esta forma: al señor Cancelario seis pañuelos; al Rector cuatro ídem; a los Doctores dos ídem; y si tuvieren dos capelos cuatro a más según los capelos que tengan.

### Propinas de dinero.

A la Arca, veinte pesos . . . . .	0.20	"
Al Secretario y Maestro de Ceremonias, por asistencia y título, ocho pesos . . . . .	0.08	"
Tesorero, cuatro pesos . . . . .	0.04	"
A los Bedeles, tres pesos a cada uno . . . . .	0.06	"
El refresco, veinte pesos . . . . .	0.20	"

Importan estos gastos con exclusión del valor de los pañuelos, por no haber punto fijo en el precio, ciento treinta y ocho pesos . . . . . 138 pesos.

Resumen total:—Por el acto de repetición . . . . . 0.60 pesos.  
 Por el grado de Licenciado . . . . . 116 "  
 Por el de Doctor . . . . . 138 "

314 pesos.

Cuya distribución hecha en la forma que antecede se observará en todos los grados mayores que se confieran en esta Real Universidad, y el Secretario pasará copia autorizada al Tesorero Síndico para su gobierno. Así lo proveyó, mandó y firmó el Señor Rector Don Francisco Ayerdi, en León y noviembre diez de mil ochocientos quince, por ante mí que doy fé.—Dr. Francisco Ayerdi — Matías Quiñones, Secretario".

"En la ciudad de León, a ocho de enero de mil ochocientos diez y seis. El Ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis, Doctor don Fr. Nicolás García Jerez, Cancelario de esta Real Universidad y el Doctor don Francisco Ayerdi, Rector de la misma, en cumplimiento del Decreto de diez y nueve de agosto de mil ochocientos trece de las llamadas Cortes Generales y Extraordinarias, confirmado por su Magestad el Rey Nuestro Señor (que Dios guarde) en Real Orden de cinco de Mayo de mil ochocientos quince, dijeron: que debían habilitar y habilitaban para que en las primeras noches o exámenes para los grados de Licenciado, sirvan como Doctores, el Licenciado Don Nicolás Buitrago, catedrático de Instituta, el Licenciado Don Manuel López, catedrático de Leyes, el Bachiller Don Pascual López, catedrático de Teología Escolástica, el Bachiller Fray Vicente Caballero, catedrático de Teología Escolástica, el Bachiller Don José María Guerrero, catedrático de Prima de Filosofía, y por cuanto no son suficientes los referidos catedráticos para los exámenes de ellos mismos, principalmente de los dos señores López, que tienen entre sí recíproco impedimento, por ser hermanos, se habilitan así mismo al Padre Lector de Teología del Convento de la Merced, Fray Antonio Capara, al Bachiller don Pedro Portocarrero, y al Bachiller don Pedro Caballero, y se les hará saber a todos para su aceptación. — Fray Nicolás, Obispo de Nicaragua — Doctor Francisco Ayerdi, Rector. — Así lo proveyeron y firmaron su Señoría Ilustrísima, como Cancelario de esta Real Universidad, y el Señor Rector de la misma, por ante mí de que doy fé. Matías Quiñones, Secretario".

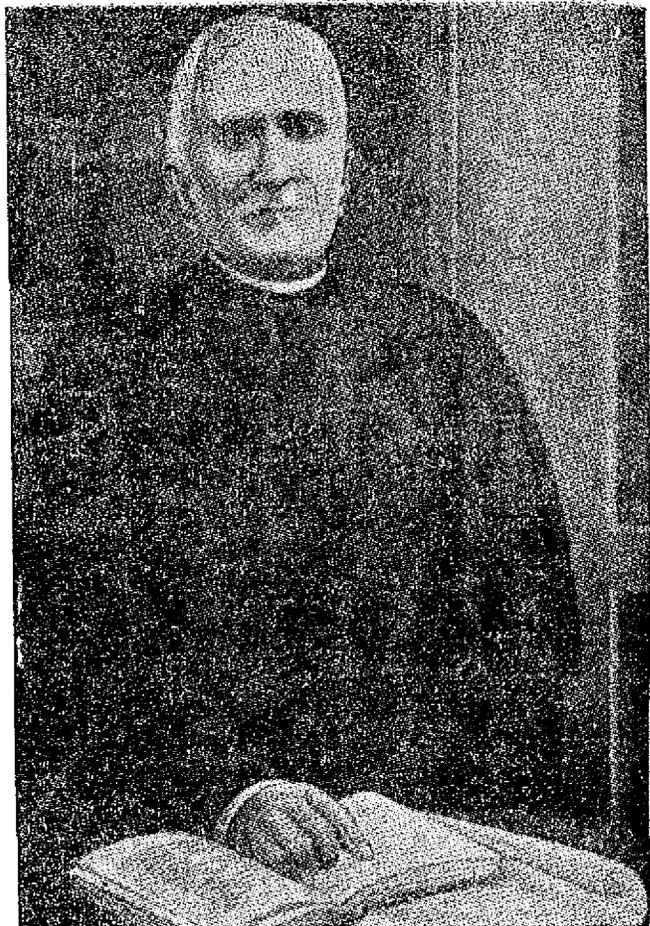
Hechas las respectivas notificaciones a los Catedráticos nombrados, quienes aceptaron el cargo; y, practicados los exámenes de enero a agosto de las personas habilitadas como Doctores para integrar el Claustro de Profesores, se procedió a la solemne instalación de la Universidad

### Acta de instalación de la Universidad.

"En la ciudad de León, a veinte y cuatro de agosto de mil ochocientos diez y seis, siendo las nueve de la mañana, juntos los Doctores y Licenciados en la Sala del Ilustrísimo Señor Obispo de esta Diócesis, Doctor Don Fray Nicolás García Jerez, del Consejo de su Magestad, dignísimo Cancelario de esta Real Universidad, y presente el señor Rector de ella, Doctor Don Francisco Ayerdi, se procedió a la lectura del Decreto de diez y nueve de agosto de mil ochocientos trece, de las

llamadas Cortes Generales, por el cual se mandó erigir en el Seminario Conciliar de esta ciudad, Universidad con las mismas facultades de las demás de América, y de la Real Orden de cinco de Mayo de mil ochocientos quince, en que su Magestad el Señor Don Fernando Séptimo (que Dios guarde) se sirvió confirmar la erección de esta Universidad, y en su consecuencia se declaró por instalada, en atención a estar ya completo el número de Doctores que se previene por el citado Decreto de diez y nueve de Agosto, y así mismo se eligieron y juraron los Patronos que deben ser de la misma Universidad, y es en primer lugar María Santísima Madre de Dios y Señora Nuestra en el misterio de su Concepción purísima, y en segundo el Angélico Padre y Doctor de la Iglesia Santo Tomás de Aquino, cuyas fiestas se celebrarán con arreglo a las Constituciones de la Real Universidad de Guatemala, que por ahora están mandadas observar. Se crearon así mismo los ocho conciliarios, con arreglo a las mismas, nombrándose al Doctor Don Manuel López, Doctor Fray Vicente Caballero, Doctor Don Pedro Caballero, Doctor Don Francisco Quiñones, al Licenciado en Artes Don Toribio Argüello, y los Bachilleres Don Nicolás Buitrago, Don Pedro Pérez y Don Narciso Mayorga; se eligieron para Secretario y Maestro de Ceremonias al Doctor Don Matías Quiñones, para Tesorero al Presbítero Don Pedro Solís, y para Bedeles a Don Cesáreo Aragón y Don Leandro Cerna; por último se decretó, que el aniversario por los difuntos que debe celebrar el Claustro tenga lugar luego que fallezca el primer Doctor o Licenciado, y que en atención a haberse erigido la Universidad en este Seminario, cuyo Titular es el bienaventurado San Ramón Nonnato, se asista perpetuamente a solemnizar su función por el Claustro en forma, con las insignias doctorales. Con lo cual se concluyó dicho acto, que firmó su Señoría Ilustrísima, con el Señor Rector y demás Doctores, por ante mí el infrascrito Escribano Real Público y de Gobierno, de que doy fé — Fray Nicolás, Obispo de Nicaragua, Cancelario — Doctor Francisco Ayerdi, Rector — Doctor Manuel López — Doctor Pasqual López — Doctor Fray Vicente Caballero — Doctor Pedro José Caballero — Doctor José María Guerrero — Doctor Pedro Portocarrero — Doctor Matías Quiñones — Licenciado Toribio Argüello — Ante mí, Mariano José Iglesias”.

Transportando nuestra imaginación al feliz momento de instalación de la Universidad, que realizaba en pleno el esfuerzo y anhelo supremo del Padre Rafael



El Padre Rafael Agustín Ayestas

Agustín Ayestas de ver convertido en Universidad el Seminario Conciliar de León, se siente la triste impresión al ver en ella que no pudo gozar el Padre Ayestas su merecido triunfo, porque la muerte le sorprendió repentinamente el 4 de Julio de 1809, a la edad de cincuenta y nueve años. Su muerte llenó de consternación a los leoneses y la ciudad entera vistió el negro crespón de un sólo sentimiento de dolor. El Colegio le hizo solemnes honras fúnebres; y bien puede decirse con el Maestro Vanegas en la instalación de la Universidad: “La obra estaba fundada aunque su promotor desapareciera”.

El Sr. Canónigo Doctor Don Francisco Ayerdi, Primer Rector de la Universidad, nació en León, hijo legítimo de don Pedro Ayerdi, español, y doña Manuela de Zapata, leonesa. En Sede Vacante a la salida del Ilmo. Obispo García Jerez, ejerció el Vicariato General. Cultivó las letras y se distinguió como orador. Su valiosa biblioteca la obsequió a la Universidad.

## Primeros años de vida de la Universidad.

Con la instalación o establecimiento de la Universidad en ésta ciudad de León, el 24 de Agosto de 1816, nace para Nicaragua la vida universitaria, y desde la cumbre de ciento cuarenta y siete años podemos extender nuestra mirada y contemplar con ojos de puro nicaragüense, con sincera imparcialidad, el recorrido que este centro del saber máximo ha tenido que hacer, para mantenerse y llegar a lo que ahora es, a pesar de tantas dificultades, de tantas ingratitudes, vejámenes e ignominias que ha sufrido.

Nace esta Universidad al calor de una Corte que lucha por la independencia y libertad de su heroico pueblo de España, para que sea centro, para que sea luz de enseñanza en el pueblo de Nicaragua, en este pueblo que también había lanzado ya sus primeros gritos en reclamo de su libertad. Y nace como Universidad nicaragüense, como Universidad nacional, para la Provincia toda entera, en atención como dice el Decreto de las Cortes, "a las ventajas que en lo general resultan a la nación de fomentar los establecimientos de educación pública".

Pero nace nuestra Universidad entre pañales de pobreza, carece de fuertes fondos con lo que pueda sostener con alguna facilidad sus gastos, "y buscando ayudas eficaces, dice el historiador Salvatierra, acordó el Claustro nombrar Protector de la Universidad al Infante Don Carlos, hermano del Rey, a lo cual accedió Fernando VII", según Real Orden de 28 de Julio de 1817.

### "Estado formal de la Real Universidad de León de Nicaragua, instalada el 24 de Agosto de 1816, a virtud de Real Orden de 5 de Mayo de 1815.

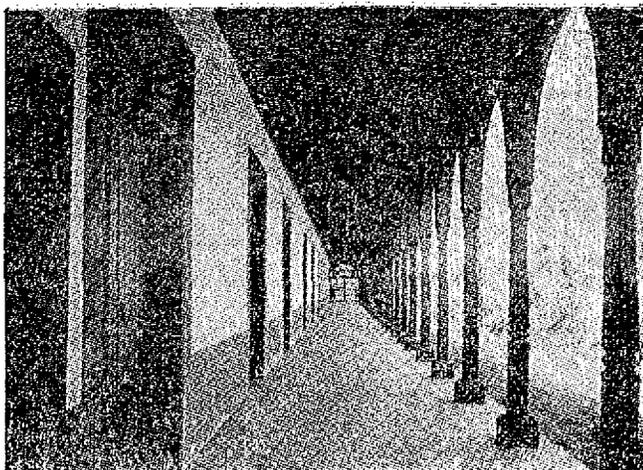
Protector inmediato del Establecimiento: el Serenísimo Señor Infante Don Carlos María, Augusto hermano de su Magestad.

Cancelario: el Ilustrísimo Señor Obispo Diocesano, Dr. Don Fray Nicolás García Jerez.

Rector: el Señor Don Manuel López de la Plata, Presbítero, Doctor en ambos derechos y catedrático de prima de Leyes.

Presbítero Don Francisco Ayerdi, Dr. en Sagrados Cánones y catedrático jubilado de la misma facultad.

Catedrático, Don Pascual López de la Plata, Dr. en Sagrada Teología y en Sagrados Cánones, catedrático de Teología Moral y supernumerario de Sagrada Escritura.



La Universidad en 1911

M.R.P. Provincial de San Francisco Fr. Vicente Caballero, Dr. en Sagrada Teología y catedrático de prima de la Escolástica.

Presbítero Don Pedro Caballero, Dr. en Sagrados Cánones

Presbítero Don José María Guerrero, Dr. en Sagrados Cánones, Maestro en Artes y catedrático de Filosofía.

Presbítero Pedro Portocarrero, Dr. en Sagrados Cánones

Secretario: Presbítero Don Matías Quiñones Dr. en Sagrados Cánones, y catedrático de prima de esta facultad.

Presbítero Don Juan de los Santos Madrid, Dr. en Sagrados Cánones.

Presbítero Don Rafael de la Fuente, Dr. en Sagrada Teología.

Don Francisco Quiñones, Doctor en Medicinas y catedrático de la misma facultad.

Don Narciso Mayorga, Maestro en Artes y catedrático supernumerario de Filosofía.

Don Juan José Quiñones, Licenciado en Derecho Civil.

Don Nicolás Buitrago, Abogado de la Real Audiencia de este Reino y catedrático de Instituta Civil.

Tesorero: Presbítero Don Pedro Solís.

### Autores que se leen actualmente en la Universidad.

La de prima de Sagrada Teología se enseña, por el autor Tomás Charmes, sus oyentes son doce.

La de Sagrada Escritura, por el Natal Alejandro, los cursantes son nueve.

La de Teología Moral, por el catecismo de su Santidad Pío V y el Maestro Laguna, asisten a ella treinta y siete.

La de Sagrados Cánones, por las Insti-

tuciones Canónicas de le Devesti, sus cursantes son veinticinco.

La de prima de Leyes, por la ilustración del Derecho Real de España, compuesta por Don Juan Salas, con el mismo número de cursantes que en la de Cánones.

La de Instituta, por el Vinnio Castigado por don Juan Salas, sus oyentes los mismos que la de Cánones.

Las de Medicina y Cirugía, por varios autores clásicos de la mejor nota, sus discípulos diez

Las dos de Filosofía, por el Padre Roseli, y en la de Física por varios autores modernos, en la una hay veinte y siete cursantes y en la otra cuarenta y dos.

Dos de Gramática, una de mínimo con cincuenta estudiantes y otra de Mayores con veinte y cinco. Fr. Nicolás, Obispo de Nicaragua". (Documental de la Obra citada de don S Salvatierra).

\*

Han transcurrido dos años desde la fecha de la instalación de la Universidad (1816) a la de la presente organización (1818), y, como se ve, ya no es Rector el Padre Ayerdi, sino que ocupa su lugar el Presbítero Dr. don Manuel López de la Plata. El Padre Ayerdi, ha pasado a ser catedrático jubilado.

El Presbítero don Manuel López de la Plata, era Doctor en Jurisprudencia con la cátedra de Derecho civil en la Universidad. En los movimientos precursores de la independencia de Nicaragua y Costa Rica en 28 de Septiembre de 1821. Fue tenido como uno de los oradores más sobresalientes considerándosele como el Demóstenes nicaragüense. Fue Delegado al Congreso de México el año de 1822 en donde se radicó y terminó su importante vida. (Hombres de la Independencia de Nicaragua y Costa Rica. Dr. A. Aguilar).

También encontramos en esta actual organización, que ocupa la cátedra de Sagrada Teología el Rvdo. Padre Provincial de San Francisco Dr. Fr. Vicente Caballero. Esto se debe indudablemente a que fue concedida la solicitud de los Padres Franciscanos de la Provincia de San Jorge, de tener el desempeño de cátedras en la Universidad, y para lo cual se dirigió el Claustro al Rey, en carta de 19 de Abril de 1818, suplicándole encarecidamente se dignase acceder a ese pedimento por estar convencido de las incalculables ventajas que les proporcionaría.

En este mismo año de 1818, el Lic. don Miguel Larreynaga obsequió a la Universidad su selecta biblioteca compuesta de tres mil volúmenes, como se ve del acta

suscrita por el Claustro compuesto por los mismos que ya dejamos nominados.

Así la Universidad de Nicaragua en León, llegamos al glorioso año de 1821 que trajo para Centro América, la independencia y libertad; pero, la Universidad, faro que con luz potente alumbraba el camino recto de la autonomía nacional, paralizó sus funciones. El erudito escritor Dr don José H. Montalván en sus "Apuntes para la Historia de la Universidad de León" nos dice: "No se explica la pequeña interrupción de 1821. Se atribuye, generalmente, según varios autores que hemos consultado, a escasez de fondos para su mantenimiento. Pudiera suceder que las erogaciones de esa época de ardores y de gastos extraordinarios hubiesen impedido las donaciones y desprendimientos particulares que se hacían como también que la atención, las actividades todas, en esa época, las absorbía el magno ideal de nuestra independencia".

Sin embargo, esa interrupción no se hizo dilatar mayor tiempo, porque existían en la ciudad hombres de elevado espíritu que no solo consolidaban la instrucción en la Universidad con sus sólidos conocimientos, sino que brindaban a ella la nobleza de todos sus esfuerzos y le dieron nuevos alientos de vida; esos hombres fueron nada menos que, el Licenciado don Juan Francisco Aguilar y el Licenciado Don Nicolás Buitrago, como lo dicen todos los historiadores.

El Lic. don Juan Francisco Aguilar, político y abogado de alto nombre, fue víctima de la guerra más terrible para Nicaragua, la guerra entre Cerda y Argüello, por la que fue bárbaramente asesinado en la "Pelona", isla del Gran Lago, de orden se supone del Vice-Jefe don Juan Argüello.

El Licenciado Don Nicolás Buitrago y Sandoval, ya antes en 1810, cuando la Universidad no era más que, el Seminario "San Ramón", sin fondos para sostener sus clases, contribuyó a salvarlo con el Padre Francisco Ayerdi, don Francisco Quiñones, don José María Guerrero y Presbítero don Francisco Chavarría, ofreciéndose a desempeñar como en efecto lo hicieron sin remuneración alguna, las cátedras a ellos encomendadas.

Bien merecen estos hombres el lauro universitario de creadores y sostenedores de la Real Universidad de Nicaragua en León.

"¿Este Buitrago era el precursor de los otros, Pablo y don Bruno, que tanto lustro dieran después al Foro Nacional?"; pregunta el Dr. Francisco Paniagua Prado, en su conceptuoso discurso del centenario de la Universidad; y sigue diciendo: "Algo

del maestro del Colegio de San Ramón debieran tener quienes como Pablo y Bruno Hermógenes Buitrago, han pasado a la posteridad, como laureados jurisperitos".

El Licenciado don Nicolás Buitrago y Sandoval era padre legítimo del Lic. don Pablo Buitrago y del Lic. don Nicolás Buitrago Benavente, y éste a su vez, era el padre legítimo de los Doctores Bruno Hermógenes y Nicolás Buitrago Buitrago, nietos legítimos por consiguiente del Lic. don Nicolás Buitrago Sandoval.

El Dr. y Maestro Juan de Dios Vane-gas, en su "Bosquejo histórico de la Universidad de León" dice, sobre estos relevantes hombres: "Ya empiezan a brillar como planetas en derredor de aquel nuevo sol los nombres de Rafael Agustín Ayestas, Francisco Chavarría, Tomás Ruiz, Francisco Ayerdis, Buenaventura García y Nicolás Buitrago, cuyo apellido persiste adherido al Claustro universitario aún después de un siglo".

Elogio también merecen aquellos otros hombres, que, con sus donativos económicos contribuyeron a su efectivo ejercicio, que según el citado libro del Dr. Montalván, fueron: don Pedro Chamorro con donativo de 2 000 pesos, reconocidos en una hacienda de ganado mayor nombrada "Santa Clara", en jurisdicción de Guanada; y el Arcediano don Albino López de la Plata, con 4.000 pesos donados. Tuvo también la mayor y extensa contribución de tierra de Nindirí.

Correspondiente a los años de 1825 y 1826, encontré documentos inéditos que demuestran la eficaz ayuda que recibía la Universidad de los fondos Decimales, firmados por el Rector, que en esos años lo era don Francisco Mayorga, y que literalmente dicen:

"León, 16 de Sept de 1825 — Como Rector del Colegio me doy por recibido de la cantidad de setecientos sesenta y qtro. ps. giro. rrs que le cupo al dicho Colegio en el año de 1822 por su tres por pE. que tiene asignado en la masa Decimal — Francº. Mayorga. — Son 764 - 4 -" —  
"León Mazo. 13 de 1826 — De orden de los Jueces Asedores en fecha 4 de Mazo. he tomado de la Caja Decimal, como Rector del Colegio, por el año de 23. Francº. Mayorga — Son 700 ps." — (V.C.E. del O. de León).

Todos estos fondos procedentes de los Diezmos, donaciones particulares y demás que componían el tesoro de la Universidad, los administraba una Junta de Instrucción Pública que operaba con independencia completa en lo administrativo

y en lo que hacía al nombramiento de Profesores, quienes a su vez, elegían el Rector.

Por Decreto de 10 de Octubre de 1831 de la Asamblea Federal, se restableció la Universidad y entró de lleno el régimen de su vida interna, con plenitud de acción, con ejercicio propio de autonomía. Llegada la Universidad al año de 1847, adoptó el Reglamento de la Universidad de San Carlos de Borromeo en Guatemala, sobre insignias, distintivos, vestidos, borlas, etc

## La Escuela de Medicina.

Los estudios de Medicina se iniciaron en el colegio "San Ramón" con la clase que creó y costeó, el Ilmo Señor Obispo Huerta Caso, hasta su muerte, cátedra que se reanudó al ser erigida definitivamente la Universidad en 1816, como ya lo tenemos relacionado; más, su reorganización en Escuela propia, comenzó en el año de 1848, según el Acta que literalmente dice:

"En la ciudad de León el 20 de Septiembre de 1848. Reunidos los Señores Licenciado Protomedicato José Núñez, Gregorio Juárez, José Guerrero, Rosa Guerrero, José Livingston y Br. Liberato Cortés, se leyó una comunicación dirigida por el Ministro de Relaciones a la que acompaña el Decreto Gubernativo de 20 del corriente que arregla la Facultad de Medicina, los exámenes y demás cosas concernientes a la mejor Organización y expedición de los negocios que conciernen a la Ciencia Médica, y debiéndose elegir un Vice-Presidente, un Secretario y dos Vocales, tanto para la Organización de la Facultad como para la instalación del Protomedicato, se procedió a la elección de los dos primeros, el que recayó en el Licenciado Don José Guerrero para Vice-Presidente y Don José Gregorio Juárez para Secretario Declarada legalmente instalada la Facultad se eligieron a continuación para vocales del Protomedicato a los Señores Rosa Guerrero y Francisco Cortés. Con lo que se concluyó este acto y firman ante el Secretario los mismos individuos que se mencionan (FF) — José Núñez, Gregorio Juárez, José Guerrero, Rosa Guerrero, José Livingston, Liberato Cortés".

(Libro de Acuerdos de la Facultad de Medicina del Estado de Nicaragua).

Los nombres de los Licenciados don José Núñez, don José Guerrero, y don Gregorio Juárez, llenan de prestigio los períodos de nuestra historia política y científica.

Don José Núñez y Don José Guerrero

Jefes Supremos del Estado, son originarios de León, pues aunque el Lic. Núñez fue nacido en una de las islas del Gran Lago, se le considera como auténtico leonés.

El Lic. Juárez considerado en su época como el más sabio. Era Abogado y Médico, cultivador de las letras y poeta. Político de gran significación.

Fueron también jefes del Protomedicato que tardó 39 años, los sobresalientes Médicos, don Gregorio Juárez, don Roberto Sacasa, don Desiderio Pallais y don Francisco Mateo Lacayo.

Epoca de auge y apogeo para la Universidad de León, en la que dio abundantes y provechosos frutos, fue la transcurrida desde el año de la independencia de 1821 después de su restablecimiento, hasta el año de 1869.

En todo este tiempo de cuarenta y ocho años que transcurrió entre esas dos grandes fechas para la historia de Nicaragua: la una de libertad y la otra de opresión, la Universidad brilló con la luz resplandeciente de los ilustres hombres que forjaron sus aulas y de los que, salieron de ellas

"En este segundo período digamos así de la Universidad, el Licenciado Don Gregorio Juárez, Doctor don Mariano Ramírez, Licenciados Don Pablo Buitrago, don Hermenegildo Zepeda, don Norberto Ramírez, Doctores Rosalío Cortés, Máximo y Remigio Jerez, Licenciados Francisco Cortés, Juan Francisco Aguilar, Doctor Teodoro Delgadillo, Licenciados don Buenaventura Selva y Vicente Guzmán, y otros más, prestaron sus valiosos servicios, ya como Rectores, ya como Profesores, de una manera desinteresada. Mantengámonos vivo su recuerdo", nos dice el Dr. José Francisco Aguilar en su Discurso pro centenario de la Universidad.

## Cierre de la Universidad de León.

Esa época de prestigio y de altura de la Universidad, llegó como decimos hasta el año de 1869, que llenó de vergüenza a la cultura nicaragüense.

En ese año, una revolución como tantas han habido en Nicaragua, se levantó en Occidente contra el Presidente don Fernando Guzmán, "y este Presidente, Presidente conservador, la suprime, y suprime además las rentas propias formadas por donaciones censuales que traspasara al Erario Público", lo asegura el connotado liberal Dr. Francisco Paniagua Prado, en su ya nominado discurso. Más, en el deseo de que conste también la defensa del Presidente Guzmán, copio la que de él hace al pie de este mismo discurso, el pa-

triarca universitario, Maestro inolvidable Dr. José Camilo Gutiérrez, de quien sólo guardo recuerdos gratos de mi vida de estudiante, que dice: "No se ha olvidado aún, que el señor don Fernando Guzmán en su período presidencial, llamó como colaboradores a personas muy importantes; el Dr. T. Ayón, don A. H. Rivas, Dr. José María Zelaya, fueron sus Ministros, bajo el nombre de conservador fue liberal práctico, pero no obstante eso los liberales se levantaron en armas contra el Gobierno que presidía, y eso motivó el que se cerrara la Universidad, y en previsión de que los revolucionarios pudieran tomar los fondos de Instrucción Pública, se trasladaron a las oficinas de la Hacienda Pública; de eso a que el señor Guzmán y sus ministros fueran enemigos de la Universidad, hay gran diferencia".

De lo expuesto por los Drs. Paniagua Prado y Gutiérrez se viene muy en claro que la Universidad de Nicaragua por estar en León, fue cerrada como la consecuencia inmediata del acto bélico en su contra de éste pueblo, que si concluyó por la misión de paz que le llevara el Canónigo Dr. y Monseñor Rafael Jerez, por la que entró el Presidente Guzmán a León, "como Pedro por su casa" y el de haber dictado el General Jerez, "la célebre y lacónica orden del día siguiente: "El General en Jefe y el ejército quedamos de baja", como lo expone el historiador Ortega y Arancibia; esa orden de cierre no fue más que, el rencor de un poderoso jefe que castiga a sus vencidos con dura mano, en lo más delicado de sus propios sentimientos: la instrucción.

Pero si la Universidad con esta injustificable clausura llegó a una crisis de muerte, si como centro de enseñanza sufrió golpe rudo, no fue suficiente para que desapareciera del corazón de los leoneses, porque vinculados a la vida social universitaria, surgió en ellos el esfuerzo de sus heroicas rebeldías que les mantiene la sombra del espíritu de acero de Pedrañas Dávila; y, cada profesional, cada doctor, cada licenciado abrió las puertas de sus casas a la enseñanza de la juventud; las oficinas de la Corte a los que buscaban el Derecho, las Salas del Protomedicato a los de medicina, y se dedican todos con abnegación de padres, con desinterés de apóstoles a impartir la instrucción que, un gobernante les quiso arrebatarse.

Y así como estos hombres interesados por el Alma Mater de la ciudad, estaba el Ilmo. Señor Obispo Monseñor Don Manuel Ulloa y Calvo, hijo de León que había llegado al solio episcopal de Nicaragua el 14 de Enero de 1868. Víctima también de la saña del Presidente Guzmán, e hijo

espiritual de la Universidad suprimida, hizo valer el derecho de ella de que, siendo una fundación canónica, la supresión de que fue víctima apenas podía tenerse como un atropello injustificable y nunca un acto legal; y, con esta interpretación legítima que le sugirió su verdadero celo apostólico, asumió la Rectoría que según los Sagrados Cánones le pertenecía, reunió el Claustro de Profesores, cambió el nombre de Universidad por el de "Academia Científica" e hizo que le confirieran el título de Doctor en Derecho Canónico. A esta investidura siguieron las del Padre Franciscano Porras, del Padre Juan Toval, del Padre Juan Bravo, y otros. El título del Padre Toval, traducido del latín, dice:

"TITULO DADO EN LA UNIVERSIDAD DE LEÓN — "Academia de Ciencias de León".

"Habiéndose presentado el Pbro. y Bachiller D. Juan Toval ante el Claustro Profesional de la Academia de Ciencias de León, solicitando ser admitido a los ejercicios preparatorios, que para optar el grado de Doctor están prescritos, y habiéndolos practicado debidamente disertando sobre las materias que por suerte le tocaron, dio finalmente examen público de aquellas asignaturas que los examinadores Sinodales tuvieron a bien designarle, obteniendo en dicho examen voto unánime de aprobado. Acto continuo, y previo el juramento de costumbre, ocupó la silla doctoral, siendo proclamado doctor en Derecho Canónico.

"En virtud de lo cual, damos testimonio para que por él sea considerado como tal, y se le otorguen todos los derechos y excepciones concedidas por la ley a los demás doctores.

"Dado en la ciudad de León, firmado y sellado con nuestro sello y anotado por nuestro secretario, a los 11 días ante las Candelas de Agosto del año del Señor de 1877.

Gregorio Juárez, El Presidente.	Roberto Sacasa, El Vice-Presidente.
------------------------------------	--

S. A. Escobar, El Fiscal	Rafael Jerez, Secretario."
-----------------------------	-------------------------------

(Cartilla de la Historia de Nicaragua — Pbro. Félix Pereira).

Así la Universidad, transcurrieron varios años en los que, ocuparon el Poder Ejecutivo de la República, sobresalientes personajes como don Vicente Cuadra, en 1871, natural de Granada; don Pedro Joaquín Chamorro en 1875, natural también

de Granada; don Joaquín Zavala en 1876, oriundo de Managua; don Adán Cárdenas en 1883, rivense; hasta que llegó el año de 1887 en el que ascendió a la Presidencia de la República, el Coronel don Evaristo Carazo, hijo también de la ciudad de Rivas

Este Presidente de corazón abierto a los nobles sentimientos, con manos puras, limpias de toda mancha; encendió la luz de la ciencia en la tiniebla que tendió el rencor; y, con intuición patriótica, símbolo vivo de "amor y paz", encarnación del alma nacional, abrió las puertas de la Universidad; por eso León consagró en el mármol su gesto de apóstol del bien y la virtud.

¡Honor a quien sabe ganarse el reconocimiento de gratitud de un pueblo!

Pero, el Seminario, local que ocupaba la Universidad, estaba deteriorado y no había fondos para su reparación por el despojo que de ellos se le había hecho, y por esta circunstancia tiene que cambiarse de local para el desarrollo de su nueva vida en esta tercera etapa de sus luchas y dificultades. Este nuevo local fue la casa en que hoy se halla el hermoso y moderno "Palacio departamental" en la esquina opuesta a la Nor-Oeste del Colegio de las Fleverendas Madres de la Asunción, frente al parque central. Para ésto compró la casa el Presidente Carazo, por medio del Profesional Leonardo Alberto Herdicia, en 11.800 pesos a doña Aurora de Navas.

### Los Decanatos.

El esclarecido Presidente don Evaristo Carazo, al dictar su decreto reabriendo oficialmente la Universidad, no sólo la levanta de su inercia obligada, sino que le da una nueva organización metodológica, dividiéndola en DECANATOS: el de Medicina y Cirugía, y el de Derecho y Notariado. Con esta sabia disposición las materias de la Medicina y del Derecho, empezarán a tener tarea especial de cultura superior en una investigación constante y propia de la Universidad entre los conocimientos científicos y la preparación profesional: manera cómo las Universidades deben cumplir su misión. El primer Decano de la Facultad de Medicina fue el Dr. don Roberto Sacasa, quien asumió también la Rectoría.

"En orden sucesivo señalamos a los siguientes:

"Juan B. Lacayo (1892), Luis H. Debayle (1899 a 1909), Juan B. Sacasa (1909 a 1919), José A. Montalván (1919 a 1922), Virgilio Gurdian (1922 a 1925), Benjamín

Argüello (1925 a 1928), José A. Montalván (1928 a 1929), Luis H. Debayle (1929 a 1932), Julio C. Argüello (1932 a 1934), Luis H. Debayle (1934 a 1937), Escolástico Lara, (1938 a 1940), Julio C. Argüello (1941 a 1946), Atanasio Salmerón (1947 a 1950), Gonzalo Taboada M. (1950 a 1957) y Dr. Ernesto López Rivera, que lo desempeña en la actualidad"

(Guía Orgánica de la Universidad de Nicaragua (Autónoma).

Con respecto al estudio de la ciencia del Derecho, se puede decir que, antes del año de 1887 estaba sujeto a la organización dependiente del Rector. Primeramente solo se daban con Profesores distintos, el Derecho Canónico y la Instituta Civil, que originaban los grados menores de Bachiller en Derecho Canónico y de Bachiller en Derecho Civil, o el de Bachiller en ambos derechos (in utroque), como lo era el Lic. don José María Buitrago, hijo ilegítimo del Lic. don Pablo Buitrago. Sobre de estos dos bachilleros había un adagio popular que indicaba la necesidad del estudio del derecho civil, que decía: "Cánones sin leyes, carreta sin bueyes"

Después con el ensanchamiento de los cursos universitarios se le fueron agregando a la carrera o estudio del Derecho, las cátedras de Derecho Público, Derecho Romano, Derecho de Gentes, Derecho Penal, Derecho Administrativo, etc.

Del año de 1887 al momento actual, han sido Decanos de la Facultad de Derecho, en orden sucesivo, los siguientes:

"Buenaventura Selva, José Rosa Rizo, Ricardo Contreras, Bruno H. Buitrago, José Francisco Aguilar, Alfonso Ayón, J. Camilo Gutiérrez, Nicolás Buitrago, Santiago Argüello, Isidro A. Oviedo, Francisco Machado, Moisés Berríos, Arturo Gurdían, Pedro Pablo Sotomayor, Ones. Rizo G., Salvador Delgadillo, Juan D. Vanegas, Roberto Buitrago y Salvador Mayorga Orozco, que actualmente desempeña el cargo".

(Guía Orgánica de la Universidad de Nicaragua).

El Dr. don Nicolás Buitrago es el único dentro del gran período universitario de 1887 a 1961, que llegó al Decanato de la Facultad de Derecho y Notariado hoy de Ciencias Jurídicas y Sociales, no por designación única del Poder Ejecutivo, sino por escogencia y pedimento espontáneo del Colegio de Abogados y de los Profesores y Alumnos de la Escuela de Derecho Cuando un conspicuo Abogado leonés se le nombró Decano por el Presidente de la República, surgió descontento por resentimientos religiosos que contra él había, y

fue en ese momento, que la sociedad de León volcó para el Dr. Buitrago, una elocuente manifestación en reconocimiento de sus méritos y, del deseo unánime de que fuese el que dirigiera la vida educacional del Derecho en la Universidad.

El fructífero gobierno de don Evaristo Carazo concluyó con motivo de su inesperada muerte, y le sustituyó el Dr. don Roberto Sacasa, eminente hombre de ciencia, y quien nombró Rector de la Universidad al Dr. don José Francisco Aguilar, sobresaliente jurisconsulto Fue el último Rector de esa época.

Continuó la Universidad su vida normal con el gobierno del Dr. Sacasa, mas éste Presidente si bien se distinguía por sus relevantes cualidades, carecía de firmeza en la dirección de gobierno del Estado, al extremo de ser derrocado del poder, por una revolución en 1893. Una junta de gobierno le sustituyó.

Contra ésta Junta se levantó en León una nueva revolución el 11 de Julio de ese mismo año, la que, con los triunfos militares de Mateare y de la Cuesta, dominó completamente a la Junta y ocupó militarmente la capital el 20 del mismo mes de Julio. Dueña ya del poder la revolución del 11 de Julio, convocó a una Asamblea Constituyente, la que declaró electo Presidente de la República para el período de 1894 a 1898, al Gral. don José Santos Zelaya.

## Reforma universitaria.

Empezó la nueva administración liberal del Presidente Zelaya, continuando la labor instructiva de la Universidad, pero dentro ya, de una absoluta reforma del Plan de estudios o de enseñanza en el país. Siguiendo el concepto liberal de la nueva Constitución Política, promulgada el 10 de Diciembre de 1893 que declara laica la enseñanza costeada con fondos públicos, hace desaparecer como si fuese consecuencia natural del laicismo, el estudio del Latín, lengua madre y "fuente de sabiduría" que junto con la poderosa ciencia de la Filosofía, formaban y robustecían la mentalidad universitaria; se hizo también desaparecer toda intervención eclesiástica en la enseñanza, como que si ésta no hubiera nacido de la influencia culturizante de la Iglesia, y el título de Licenciado, fue sustituido por el de Doctor.

Esta reforma acabó de un solo golpe la configuración externa que, anteriormente había tenido la Universidad, y que, tan brillantes resultados había producido en las distintas generaciones egresadas de sus aulas: Sacerdotes, Médicos, Abogados, etc.

## El antiguo plan de estudios universitarios.

El antiguo Plan de estudios que seguía la Universidad de León como todas las Universidades españolas, abarcaba en esos tiempos tanto la enseñanza llamada hoy "secundaria o intermediaria" sobre la que, como también ahora, se confería el grado menor de Bachiller, como la enseñanza superior que comprendía los grados mayores de Licenciado y de Doctor.

El primero o estudio del bachillerato comprendía un lapso de 3 a 4 años dentro del cual se veían las asignaturas de cultura general y las básicas de Filosofía y de Latín; de esta manera las Facultades de grados mayores se aseguraban en un fundado supuesto, que, los estudiantes que ostentaban el título de Bachiller en Filosofía, estaban poseionados de una adecuada ilustración humanística y de solidez y fuerza de razón, cosas ambas que los capacitaban para el ejercicio general de la vida.

Pero no bastaba este bachillerato general para el que deseaba obtener un título profesional, pues necesitaba que pasara por un segundo bachillerato especializado a las materias correspondientes a la profesión escogida, de Medicina, de Derecho, de Teología, etc.; por un tiempo de 3 o 4 años más, al cabo de los cuales previo los requisitos de ley se ganaba el título de Bachiller en Medicina, o de Bachiller en Leyes, o de Bachiller en Teología, Bachiller en Cánones, etc. Ya con este segundo título de Bachiller, se llegaba el estudiante a la pasantía de la materia respectiva, y se le llamaba entonces "Bachiller pasante". Durante este período de pasantía, se ejercitaba el estudiante en la práctica de la profesión adoptada, por un tiempo también establecido que era de uno a dos años, a cuyo término se podía llegar ya, a las pruebas definitivas de la Licenciatura.

Para el título de Doctor, se necesitaba ser Licenciado y llenar los requisitos exigidos para este grado mayor, el que más que todo, estaba lleno de actos protocolarios y de un elevado simbolismo.

## Anécdotas sobre los exámenes de Doctor en la Universidad.

Acerca de los exámenes de doctor que se practicaban en la Universidad, recuerdo algunas anécdotas que se contaban en aquella grata y amena, edificante y diaria tertulia que se hacía en mi casa al rededor de mi padre por personas de reconocida ilustración: Bruno Hermógenes Buitrago, Manuel Cano, Román Buitrago,

Manuel Midence, José M. Buitrago, Trinidad Candia, Pedro J. Pastora, Mariano Barreiro, Trinidad Salinas, Juan de Dios Vanegas, y otras del mismo estilo, ex-alumnos todos de la vieja Universidad, con excepción del Maestro Vanegas perteneciente a la nueva

Contaban ellos: Se examinaba un estudiante de Guatemala muy instruido y de suma dedicación al estudio, el que habiendo tenido una dificultad personal con un Profesor que se gastaba gran orgullo de sus conocimientos, le puso el cognomento de "toro bravo". Con este motivo al recibir este Profesor la autorización para su pregunta, le dice al examinando con aires de grandeza: "Cómo se atreve Ud. a examinarse con un toro bravo como yo"; a lo que inmediatamente contestó: "Señor, para un toro bravo como Ud. un diestro capeador como yo".

Otra anécdota que relataban era la siguiente:

Conforme el Reglamento de la Universidad, el alumno que no había sido buen estudiante, podía estar acompañado en el examen para el doctorado de un padrino que le asesorase, y que lo escogía entre los Profesores de su confianza. Se examinaba un estudiante de esa condición para obtener el grado de Doctor en Teología, y llevaba como padrino al Presbítero Dr. Monseñor don Rafael Jerez. Uno de los examinantes pregunta a este alumno: "¿Cuántos dioses existen?"; a lo que responde: "Existen varios, Señor". Inmediatamente le dice el réplica. "Eso es suficiente para que Ud. pierda el aprobado, porque ha dicho una herejía". Acto continuo se incorpora en su silla el Dr. Jerez, pide la palabra y redargulle al examinador, diciéndole: "El sustentante ha contestado a perfección la pregunta que es la mala, pues si Ud. le hubiera preguntado como pudo haber sido su intención ¿cuántos dioses verdaderos existen?, él le hubiera contestado por los conocimientos que tiene de Teología, que no había más que, un sólo Dios verdadero, uno en esencia y trino en persona".

## Nuevo local de la Universidad.

La Universidad continuaba en el mismo local en que la reabrió el inolvidable Presidente don Evaristo Carazo; pero el Presidente Cral. Zelaya dispuso ocupar esta casa con la oficina y despacho del Jefe Político del departamento, y trasladó entonces la Universidad a la casa que fue del Dr. Justo Pastor Zamora, hoy en parte de

sus herederos, y en qué encuentra también la ferretería de don Roberto Reyes, y en qué más antes estuvo la ferretería "Richardson".

### Nuevo cierre de la Universidad.

Así llegó el gobierno del Presidente Zelaya con respeto a la Universidad hasta el año de 1896, en el que, una revolución fuerte y decidida estalló en León el 24 de Febrero, por gran parte del elemento liberal descontento del giro dictatorial y autoritario que había tomado el Presidente. No obstante la pujanza y justicia de la revolución triunfó sobre de ella el Gral Zelaya con la cooperación en su favor de la parte oriental de la Nación y del Gobierno de Honduras. Portando la victoria en la punta de las bayonetas entró a León el ejército del gobierno con desastres múltiples para la ciudad, entre otros, la destrucción de las empresas de utilidad pública de agua y luz eléctrica, que aunque muy pequeñas y reducidas al centro de la población, significaban un adelanto progresista en ella.

Después el Presidente Zelaya, liberal, cual otro Guzmán, conservador, cerró también por resentimientos políticos, la misma víctima Universidad de León.

### Reconciliación del pueblo leonés con el Presidente Zelaya.

A pesar de los hechos del Presidente Zelaya en la ciudad de León, debe decirse en honor a la verdad histórica de los acontecimientos de esa época, que llegado el año de 1897, es decir, el siguiente después de la revolución sojuzgada, en el que ya los ánimos se encontraban serenados en el rencor de los odios políticos, hubo personas que con nobleza patriótica se interesaron por llevar a efecto la reconciliación entre León y el Presidente Zelaya, y consiguieron que ambos se dieran la mano de amigos, y hace el Presidente otra vez su entrada a la ciudad, pero ya con la bandera blanca de la paz.

Me parece oportuno reproducir por lo raro y único, lo sucedido en el banquete, que como uno de tantos homenajes se le tributaron al Gral. Zelaya en esa ocasión, y que al publicarla lo intitulé: "TE LO DIJE QUE SE TE IBA A OLVIDAR".

"Los acontecimientos políticos de Nicaragua a raíz de la revolución de 1896,

se habían moderado y hasta casi ya extinguido dentro de la vida social de la Nación, en una mutua conformidad de voluntad ante la fuerza imperativa de los hechos consumados. León, que en una justa rebeldía se había levantado en armas en contra de la nueva orientación de gobierno del Presidente Gral. Zelaya, le brindaba de nuevo su amistad. Para esto preparaba festejos y agasajos diversos, y uno de tantos consistía en un regio banquete de carácter enteramente social, sin distingos de colores partidistas, y que, iba ser ofrecido por el Licenciado don Juan Bautista Pérez, abogado distinguido y zelayista de corazón. El Lic. Pérez con todo el entusiasmo de su cometido preparó el discurso y lo aprendió de memoria para con mayor elegancia decirlo, y, seguro de tenerlo bien aprendido, se lo recitó a su compañero de estudios e íntimo colega y amigo el Lic. don Trinidad Salinas, honorable abogado conservador y que asistiría también al banquete como agasajo social, el que, con cierta risa le dijo después de oírlo, "está muy bueno el discurso, pero se te va a olvidar". El Lic. Pérez le protesta basado en la seguridad de su memoria y en la costumbre que tenía de hablar en público; y momentos antes del homenaje, en el propio local en que se daba, recita de nuevo su discurso al Lic. Salinas, quien insistiendo en su terrible vaticinio, le vuelve a decir: "se te va a olvidar".

Empieza el banquete, la música lanza al viento sus notas de alegría y el champagne indica con sus rubias burbujas que es llegada la hora del discurso ofreciendo el suntuoso festival. El Licenciado Pérez se pone de pies, aparta de su lado el asiento, levanta su copa y con fuerte y firme voz, empieza: "Excelentísimo Señor Presidente Gral. Zelaya" y aquí se para, vuelve a empezar y le pasa lo mismo, y así por tercera, cuarta y quinta vez, hasta que, el Presidente Zelaya viendo la penosa situación del orador batió palmas, dándose así por recibido del ofrecimiento que no se pudo pronunciar.

El Lic. Pérez, nervioso, aturdido, desconcertado, se quiere sentar sin acordarse que había retirado la silla y cae de espaldas al suelo, llevándose el mantel con los platos, vasos y botellas. En ese momento de horror para el Lic. Pérez y cuando todo era confusión, el Lic. Salinas con sonrisa muy suya, y señalando con el índice al caído Licenciado, le dice con voz suave y cerca de él: "Te lo dije que se te iba a olvidar".

Diario Intimo  
de don Enrique Guzmán  
(Continuación)

Este Victorino a quien Regalado le atizó una  
bunda, es uno de los "intelectuales" de aquí, redac-  
tor de "La Caricatura" y miembro de la Sociedad  
Juan Montalvo.

#### AGOSTO 28

El señor Obispo le contó a Mariano que el go-  
bierno llamó a Godoy con urgencia sin más objeto  
que el de quitarle de Tegucigalpa donde le hace  
sombra a Zelaya. Suponemos que el gobierno hon-  
dureño, afligido por la actitud amenazante de su  
terrorista vecino, le rogó al de este reino que con  
moderación le librase de Paulino que se ha vuelto  
para Bonilla un huésped importuno.

Dn Eulogio le escribe a Dn. Pedro Rafael que  
a medida que se ponen más tirantes las relaciones  
entre don Manuel y Zelaya, tratan peor en Hondu-  
ras a los emigrados nicas, para aplacar al ogro de  
los lagos.

#### AGOSTO 29

Me he fijado que ninguno de los periódicos sal-  
vadoreños, con excepción de "La Estrella" ha hecho  
mención del folleto del doctor Madriz contra Zelaya.  
Al cuadernito más insulto le consagran un suelto,  
pero se hacen los desentendidos si se trata de un  
opúsculo desagradable para los prepotentes de Cen-  
tro América. ¡Qué vil es la prensa de estos países!

El Padre José de la Cruz Moreira, ¡qué candidéz!,  
le contó a Mariano que viene Godoy llamado por  
este gobierno, parecía el pater, dice Mariano, muy  
alegre por esta noticia. No sospecha él que le man-  
dan a Honduras a este reino para que le den un  
poquito de ~~teneme~~ aquí.

#### SEPTIEMBRE 1º

"El Latinoamericano" se llama desde hoy "Dia-  
rio Latino" y cuenta ya XIX años de vida, a pesar  
de que comenzó a publicarse recién llegado yo a  
esta ciudad. Este número que sale hoy es el 4296  
de la serie. ¡Qué cosas tan divertidas se ven en  
El Salvador.

Hablando de Victorino Ayala el individuo a quien  
Regalado le dio de cintarazos hace poco, me dice  
Modesto Barrios que es Ayala un joven de mucho  
valor, que hace como dos años le dio de bofetadas  
a David G. Coto y le escupió la cara.

Me pongo a escribir un artículo para La Quin-  
cena, traía en él del uso del verbo **permitir** en forma  
refleja, al que pongo por título **Mojarasca Gramatical**.

En La Estrella del Salvador hay un comunicado  
contra el portero de la Tesorería General. Es el único  
funcionario salvadoreño acerca del cual he leído crí-  
ticas impresas en dos años largos que llevo de resi-  
dir en esta ciudad. Parece, pues, que contra los por-  
teros de las oficinas públicas es de los únicos que  
es lícito escribir en este bello país del Centro de  
América.

#### SEPTIEMBRE 11

Me contó Miguel Pinto que hace pocos días lla-  
mó a Funes el director de Policía para reconvenirle  
y amenazarle por haber dicho en su periódico que  
la manera ruidosa en que tocaban la diana a las  
cuatro de la madrugada en el cuartel de Artillería,  
molestaba al vecindario de dicho cuartel. Funes tiene  
su casa casi frente a él. Manifestó el director Ce-  
ballos a Funes que estaba autorizado por el presi-  
dente para expulsarle del país en cuanto publicara  
en su periódico algo desagradable para las autorida-  
des. Lo que yo he dicho y creído siempre: que aquí  
hay menos libertad que en Nicaragua.

Los más encopetados señores de aquí acostum-

bran vender, luego que los han leído, casi todos los  
libros que compran, razón por la cual son rarísimas  
las bibliotecas particulares. Hay una mujer que sale  
por las calles con un gran canasto vendiendo libros  
de segunda mano. No hace otro negocio. Entre los  
libros que anda vendiendo hay del Lcdo. Salvador  
Arriaza Godoy, y de Don Emeferio Ruano: este últi-  
mo es millonario.

#### SEPTIEMBRE 12

Funes viene a las 12 p.m. y me confirma todo lo  
que ayer me contó Pinto acerca de la amenaza que  
recibió de parte del director de Policía Ceballos. Le  
estimuló yo para que el 15 de este mes diga en "La  
Estrella" que nada ganaron estos pueblos con la in-  
dependencia.

Según me dijo ayer Pinto a él le llamaron de la  
Dirección de Policía, hace algunas semanas, para  
intimarlo que no siguiese publicando el precio diario  
de los víveres en la plaza.

"La Estrella del Salvador" refiere, como una no-  
vedad, que se lleva minuciosa cuenta de lo que se  
va gastando en la construcción del palacio nacional,  
y agrega: "que esto honra altamente a los encarga-  
dos de ese trabajo" ¡Cómo retratan a un pueblo afir-  
maciones semejantes!

#### SEPTIEMBRE 15

El 12 estuve a visitar al Cónsul de Chile don An-  
tonio Agacio. ¡Qué mal me habló del ministro don  
José Rosa Pacas! Dico de él que no tiene talento  
ni carácter, ni dignidad. Hoy vino a verme don An-  
selmo Valdés, quien me habla de Pacas en los mis-  
mos términos en que lo hizo Agacio.

"La Religión" de hoy habla de los malos perió-  
dicos, sin duda se refiere al Diario del Salvador, pero  
no se atreve a mentarle. Los clérigos le tienen mu-  
cho miedo a Román Mayorga: éste se ha impuesto en  
El Salvador a fuerza de audacia, como Zelaya en la  
América Central.

#### SEPTIEMBRE 17

Al levantarme recuerdo que hoy hace ocho años  
de aquel día funesto en el que trataron los conserva-  
dores de tomar por asalto el cuartel de Granada, y  
hubo otros alzamientos en Carazo y otros lugares de  
Nicaragua. No ha habido hora buena para nosotros  
desde entonces.

#### SEPTIEMBRE 18

Al levantarme cuéntame la Bela, que, según tele-  
grama de mi hijo Fernando que vino anoche, Faustino  
está muy grave. Pido a Enrique el parte, y veo  
que ayer, de un ataque al corazón, murió FAUSTINO  
ARELLANO, íntimo amigo mío desde hace 24 años.  
Profundamente me ha impresionado esta muerte. No  
quiso la Bela darme de golpe esta noticia, sabiendo  
lo que me iba a impresionar. ¡Qué tristeza me causa  
pensar que no volveré a ver a Faustino!

A cada paso insultan en la prensa salvadoreña  
a los conservadores y nadie nos defiende ni hay un  
periódico que admita lo que nosotros pudiéramos es-  
cribir para rechazar tales agravios. Con excepción  
de Costa Rica, lo mismo pasa en el resto de la Amé-  
rica Central.

#### SEPTIEMBRE 19

Todos los periódicos traen sueltos acerca de la  
CARTA ABIERTA de César Lagos contra el presidente  
Bonilla. Ninguno de esos periódicos se atrevió a  
mentar siquiera el folleto del doctor Madriz mil ve-  
ces superior en todo y por todo a la consabida pro-  
ducción de Lagos. Organizóse contra el opúsculo de  
Madriz la conspiración del silencio. Débese esto a

Este Victorino a quien Regalado le atizó una tunda, es uno de los "intelectuales" de aquí, redactor de "La Caricatura" y miembro de la Sociedad Juan Montalvo

#### AGOSTO 28

El señor Obispo le contó a Mariano que el gobierno llamó a Godoy con urgencia sin más objeto que el de quitarle de Tegucigalpa donde le hace sombra a Zelaya. Suponemos que el gobierno hondureño, aflijido por la actitud amenazante de su camorrista vecino, le rogó al de este reino que con ~~emcomendado~~ le librase de Paulino que se ha vuelto para Bonilla un huésped importuno

Dn Eulogio le escribe a Dn Pedro Rafael que a medida que se ponen más tirantes las relaciones entre don Manuel y Zelaya, fratan peor en Honduras a los emigrados nicas, para aplacar al ogro de los lagos

#### AGOSTO 29

Me he fijado que ninguno de los periódicos salvadoreños, con excepción de "La Estrella" ha hecho mención del folleto del doctor Madriz contra Zelaya. Al cuadernito más insulso le consagran un suelto, pero se hacen los desentendidos si se trata de un opúsculo desagradable para los prepotentes de Centro América ¡Qué vil es la prensa de estos países!

El Padre José de la Cruz Moreira, ¡qué candidéz!, le contó a Mariano que viene Godoy llamado por este gobierno, parecía el pater, dice Mariano, muy alegre por esta noticia. No sospecha él que le mandan a Honduras a este reino para que le den un poquito de ~~tememe~~ aquí.

#### SEPTIEMBRE 1º

"El Latinoamericano" se llama desde hoy "Diario Latino" y cuenta ya XIX años de vida, a pesar de que comenzó a publicarse recién llegado yo a esta ciudad. Este número que sale hoy es el 4296 de la serie ¡Qué cosas tan divertidas se ven en El Salvador

Hablando de Victorino Ayala el individuo a quien Regalado le dio de cinfarazos hace poco, me dice Modesto Barricos que es Ayala un joven de mucho valor, que hace como dos años le dio de bofetadas a David G Cozo y le escupió la cara

Me pongo a escribir un artículo para La Quincena, trato en él del uso del verbo ~~permitir~~ en forma refleja, al que pongo por título ~~Hojarasca Gramatical~~.

En La Estrella del Salvador hay un comunicado contra el portero de la Tesorería General. Es el único funcionario salvadoreño acerca del cual he leído críticas impresas en dos años largos que llevo de residir en esta ciudad. Parece, pues, que contra los porteros de las oficinas públicas es de los únicos que es lícito escribir en este bello país del Centro de América.

#### SEPTIEMBRE 11

Me contó Miguel Pinto que hace pocos días llamó a Funes el director de Policía para reconvenirle y amenazarle por haber dicho en su periódico que la manera ruidosa en que tocaban la diana a las cuatro de la madrugada en el cuartel de Artillería, molestaba al vecindario de dicho cuartel: Funes tiene su casa casi frente a él. Manifestó el director Ceballos a Funes que estaba autorizado por el presidente para expulsarle del país en cuanto publicara en su periódico algo desagradable para las autoridades. Lo que yo he dicho y creído siempre: que aquí hay menos libertad que en Nicaragua.

Los más encopetados señores de aquí acostum-

bran vender, luego que los han leído, casi todos los libros que compran, razón por la cual son rarísimas las bibliotecas particulares. Hay una mujer que sale por las calles con un gran canasto vendiendo libros de segunda mano. No hace otro negocio. Entre los libros que anda vendiendo hay del Lcdo Salvador Arriaza Godoy, y de Don Emeterio Ruano; este último es millonario

#### SEPTIEMBRE 12

Funes viene a las 12 p.m. y me confirma todo lo que ayer me contó Pinto acerca de la amenaza que recibió de parte del director de Policía Ceballos. Le estimulo yo para que el 15 de este mes diga en "La Estrella" que nada ganaron estos pueblos con la independencia

Según me dijo ayer Pinto a él le llamaron de la Dirección de Policía, hace algunas semanas, para intimarle que no siguiese publicando el precio diario de los víveres en la plaza.

"La Estrella del Salvador" refiere, como una novedad, que se lleva minuciosa cuenta de lo que se va gastando en la construcción del palacio nacional, y agrega: "que esto honra altamente a los encargados de ese trabajo" ¡Cómo retratan a un pueblo afirmaciones semejantes!

#### SEPTIEMBRE 15

El 12 estuve a visitar al Cónsul de Chile don Antonio Agacio. ¡Qué mal me habló del ministro don José Rosa Pacas! Dice de él que no tiene talento ni carácter, ni dignidad. Hoy vino a verme don Anselmo Valdés, quien me habla de Pacas en los mismos términos en que lo hizo Agacio

"La Religión" de hoy habla de los malos periódicos, sin duda se refiere al Diario del Salvador, pero no se atreve a mentarle. Los clérigos le tienen mucho miedo a Román Mayorga; éste se ha impuesto en El Salvador a fuerza de audacia, como Zelaya en la América Central

#### SEPTIEMBRE 17

Al levantarme recuerdo que hoy hace ocho años de aquel día funesto en el que trataron los conservadores de tomar por asalto el cuartel de Granada, y hubo otros alzamientos en Carazo y otros lugares de Nicaragua. No ha habido hora buena para nosotros desde entonces

#### SEPTIEMBRE 18

Al levantarme cuéntame la Bela, que, según telegrama de mi hijo Fernando que vino anoche, Faustino está muy grave. Pido a Enrique el parte, y veo que ayer, de un ataque al corazón, murió FAUSTINO ARELLANO, íntimo amigo mío desde hace 24 años. Profundamente me ha impresionado esta muerte. No quiso la Bela darme de golpe esta noticia, sabiendo lo que me iba a impresionar. ¡Qué tristeza me causa pensar que no volveré a ver a Faustino!

A cada paso insultan en la prensa salvadoreña a los conservadores y nadie nos defiende ni hay un periódico que admita lo que nosotros pudiéramos escribir para rechazar tales agravios. Con excepción de Costa Rica, lo mismo pasa en el resto de la América Central

#### SEPTIEMBRE 19

Todos los periódicos traen sueltos acerca de la CARTA ABIERTA de César Lagos contra el presidente Bonilla. Ninguno de esos periódicos se atrevió a mentar siquiera el folleto del doctor Madriz mil veces superior en todo y por todo a la consabida producción de Lagos. Organizóse contra el opúsculo de Madriz la conspiración del silencio. Débese esto a

mi ver, a que le tienen aquí mucho miedo a Zelaya, y a que éste es un verdadero liberal, como lo son la mayoría de los que hoy mandan en El Salvador.

#### SEPTIEMBRE 20

Anoche se cometió aquí un acto de la más odiosa tiranía. Iba Funes con su familia al teatro cuando una guardia de polizontes le llevó a la Dirección de Policía, tan luego llegó le hicieron montar en una mula y le llevaron a La Libertad, bajo un torrencial aguacero. Su esposa no pudo tener noticias de él en toda la noche, ni en el día siguiente, y sólo llegó a saber su paradero cuando el mismo Funes la llamó por teléfono de La Libertad para contarle que le expulsaban del país.

Causa de este procedimiento atroz es un artículo intitulado "Militares de Escuela — Por la Milicia contra el militarismo" publicado en La Estrella de Anteaquer, número 737. Agacio anda muy interesado en que se revoque la orden de expulsión, y dicen que ha puesto a Regalado, que se halla en la laguna de Coatepeque, largos telegramas sobre el particular.

A las 4 p.m. fui a ver a Da Lucila, esposa de Funes: llorando la encontré. Me contó que Don Pepe decía que los emigrados nicas, particularmente Victorino y yo, lanzábamos a Funes contra el gobierno.

#### SEPTIEMBRE 21

Pinto, a quien visité ayer, halla muy natural la expulsión de Funes; me dijo que él pensaba decir en "El Latinoamericano" que el director de "La Estrella del Salvador" había ido a tomar baños de mar a La Libertad, o tal vez a comer ostras, pues ya habían comenzado los meses con *r.* Como me dijese que en tiempos de Menéndez hubo libertad de imprenta, le recordé que ese mismo Funes estuvo en el presidio por un artículo que publicó en "El 2 de Abril". ¡Ah!, —me contestó— pero no fue por ataques al gobierno, sino a Guatemala. Usted sabe que lo mismo pasa en Europa aún en los países donde hay completa libertad de imprenta. Si los periódicos ingleses por ejemplo, se ponen a demostrar a Francia, o Alemania, uno de los ministros llama a los redactores, y con buen modo les pide que suspendan sus ataques, si no le atienden, por la fuerza se les hace callar".

¡Qué cosas cree un diarista salvadoreño!

He sabido que Regalado ni siquiera contestó los telegramas que Agacio le puso en favor de Funes. Algo de esto me había anunciado Victorino que iba a pasar.

#### SEPTIEMBRE 22

Nada he sabido hoy de Funes. Le expulsaron? En qué dirección?

Leí hoy en "La Tarde" que redacta en Managua el Dr. Felipe Avilés, que el 10 de este mes murió en Granada Salvadora Selva de Castillo. Era prima hermana mía y fuimos muy amigos. Presumo que embarcaron a Funes porque nada he sabido en contrario. Por supuesto que ningún periódico (ni "La Estrella" misma que sigue publicándose) dice media palabra sobre el particular.

#### SEPTIEMBRE 24

A las 4½ p.m. voy a la Avenida Independencia: hay mucha gente en aquel paseo: allí conocí de vista al poeta Juan de Dios Corpeño: es un tipo de la raza de esta tierra. A la vuelta del paseo voy un rato a la oficina de Pinto donde me convenzo de que a Funes le "exportaron".

Esta mañana recibí un telegrama de Sta. Ana en el que don Juan Leetz me participa que ayer dio a

luz la Bernabela, su esposa, con toda felicidad, un varoncito; es el primogénito del matrimonio Leetz-Castillo, y llevará por nombre Edmundo. La Bela, mi esposa, se encuentra en Sta. Ana desde el 23, llamada por Don Juan, y ella será la madrina del recién nacido.

#### SEPTIEMBRE 25

Vuelve la Bela de Santa Ana. Dice que tras el tren que la trajo venía otro expreso con mucha tropa. Me cuenta también que el día en que se fué, llegó a Santa Ana a las 7 p.m. porque el tren se detenía a cada paso para recoger madera del ministro José Rosa Pacas acopiada a lo largo del camino.

José Prado, joven guatemalteco, me hace entrar al Instituto Villatoro, del cual es profesor. Buena impresión me hace el establecimiento. Prado me refirió, con todos sus pormenores, la historia de la tentativa que su paisano Lizarralde hizo para asesinarle. Dato curioso: antes de este lamentable suceso, el Director de Policía Coronel Ceballos, llamó a Prado para decirle: "o se casa usted con la hermana de Lizarralde, o lo trabo". ¡Qué centroamericanas son estas arbitrariedades!

#### SEPTIEMBRE 26

Las tropas que la Bela vio ayer en el camino de Santa Ana a esta ciudad, no significan, según parece, que haya la más leve perturbación, sino que Regalado anda tomando y ordena estas movilizaciones del ejército sin que ni para qué. No pudo recordar la Bela el nombre del individuo a quien Regalado hizo tocar el violón en el hotel de Santa Ana, La Unión, donde la Bela estuvo hospedada: el hecho fue muy comentado en aquella ciudad.

(NOTA: Estas excentricidades que eran muy frecuentes en Regalado, sobre todo cuando estaba tomado de licor, recuerdan las humillaciones a que el General Soza García sometía a los amigos que se le acercaban cuando se encontraba gozando de las horas de distracción en paseos o reuniones íntimas con sus más cercanos contertulios).

#### SEPTIEMBRE 27

Empiezo a escribir un artículo para "La Quince" artículo en el que trataré de la obscuridad en el estilo "Hablar nublado" se llamará. Cada día me convenzo más y más de que no hay en la América Central un pueblo tan vanidoso como el salvadoreño. Todos, sin excepción, viven aquí hambrientos de nombradía. En ocasiones resulta esto muy provechoso para la sociedad, pues el ardiente deseo que el salvadoreño siente de ver su nombre en letras de molde, y de ser alabado, le impulsa a ser caritativo, y aún espléndido.

#### SEPTIEMBRE 20

Todo el día se pasa Bela despidiéndose y haciendo preparativos de viaje. El vapor en que ella se irá llegó a Acapulco en la fecha señalada en el itinerario, lo que significa que ella debe irse para Acajulla el 1º o el 2 de Octubre.

En la noche viene Modesto Barrios para decirle adiós a Bela. Nos cuenta que Altamirano ha enviado a un tal Cuevas, famoso criminal a quien sacó de la Penitenciaría, para que asesine a Madriz, que el sicario llegó a San Miguel de donde ha desaparecido; pero que la policía de aquí anda buscándole, no le doy entero crédito a esto, aunque dice Modesto que Altamirano tiene malísimas enrañas. También nos refirió Modesto que Don Tono Rodríguez, Sub-Secretario de la Guerra, le escribió a Regalado a Sta. Ana diciéndole que Simón Arboleda, colaborador del ministerio de la Guerra, hacía un mes que no llegaba a la oficina; Regalado envió a Arboleda la carta de Don Tono, de lo que resultó que el segundo insultara

de la manera más atroz al tercero en el teatro y en presencia de mucha gente.

## OCTUBRE 1°

Nos levantamos muy temprano y en coche nos vamos a la estación, y cuando ya íbamos a comprar los pasajes llama Juan Ramón Valladares por teléfono para decirnos que el vapor aún está en San José de Guatemala porque el mal tiempo no le ha permitido descargar, y que es dudoso que llegue mañana a Acajutla: nos volvemos a casa.

## OCTUBRE 2

Temprano estamos listos, a las siete nos vamos a la estación y con poca diferencia se repite la escena de ayer. Cuando ya íbamos a comprar los billetes me dice un empleado del ferrocarril que Valladares envía a decirme por teléfono que no se vaya la Bela en este tren porque el vapor saldrá de Acajutla a las 10 a m antes de que ella llegue ¡Qué chásco! Regresamos a casa.

Viene a vernos el Padre José de la Cruz Moreira: ésta es la tercera visita que nos hace. Dice que él solo en Godoy tiene fe para el efecto de intentar algo en Nicaragua contra Zelaya.

En la noche en casa de Don Pedro Rafael Cuadra hablamos de la tristísima situación a que los emigrados nicaragüenses hemos llegado, particularmente los cachurecos. No tenemos elementos para intentar algo contra Zelaya; ni contamos con simpatías en ninguno de los estados de Centro América. Hemos quedado reducidos a la mísera condición del que solo espera en la inesperado e ilógico, o lo que es lo mismo, en los imponderables.

Por "La Estrella del Salvador" se sabe que Funes está en Tegucigalpa.

Voy en la noche con Bela y Enrique a casa de Don Pedro Rafael. Hablamos allí del régimen político de El Salvador y de los hombres que aquí gobiernan. Declaro sinceramente que a mi juicio Zelaya vale infinitamente más que ellos, en todos sentidos.

## OCTUBRE 3

Al salir de la barbería Venecia me cuenta el General Toledo que al General Villavicencio (Horacio), le ganaron el domingo al juego 12 mil pesos, y no los pagó. Estas villanías son aquí moneda corriente. Por la tarde hablo con don Eduardo Agüero quien me dice que le gustó mucho el artículo que para La Quincena le envié, y que mañana, después de la 1 p m estarán listas las pruebas para que las corrija. No creí que publicaran ese manuscrito mío.

(NOTA: El artículo de la referencia es uno en que don Enrique critica el modo de escribir empujados que usan los modernistas, ininteligible para los profanos, o sea para los que no están iniciados en ese nuevo estilo literario, la escuela de los decadentes o decadentistas, de los cuales, decía don Enrique, era Rubén Darío el portaestandarte, el padre y maestro de los incomprensibles.)

Me dice Victorino Argüello que no fueron 12 mil, sino tres mil, solamente, los que perdió y no pagó el General Villavicencio. Querían algunos, particularmente Mauricio Duke, expulsar a este personaje del Club Internacional, pero a ello se opuso Victorino diciendo que habría que expulsar también a Yanuario Blanco, quien tampoco paga sus deudas de juego.

Viene correspondencia de Nicaragua. No traen promores acerca de la muerte de Faustino Arellano: "un desfallecimiento del corazón", según dictamen de los médicos, ocasionó la muerte de este buen amigo mío. Un formidable aguacero, acompañado de

rayos y truenos que en esos momentos caía sobre Granada, produjo el desfallecimiento del corazón a Faustino, de que me habla en su carta mi hijo Fernando. Faustino le tenía horror a los rayos.

## OCTUBRE 6

Casi no dormí anoche. Me tuvieron desvelado las cartas de Nicaragua. No podía dejar de pensar en Faustino, mi amigo de toda la vida. El General Toledo viene a verme. Tiene esperanza de que puedan pronto los emigrados guatemaltecos intentar algo contra Estrada Cabrera. Me cuenta que José León Castillo va ya en camino de New York a Méjico, donde se reunirá con el General Lisando Barillas. De Porfirio Díaz lo esperan todo los chapines. No dudan que si éste le hace una señal a Regalado, tendrán ellos libre la frontera de El Salvador para atacar a Estrada Cabrera por este lado.

Voy a ver a la esposa de Funes: me muestra una carta en que el marido le relata su vía crucis de aquí a La Libertad en la noche del 19 de Septiembre.

A Mariano Zelaya le comunican de Granada que Zelaya descubrió una conspiración liberal contra él.

(NOTA: La descomposición en las filas liberales comenzaba a manifestarse, producida por la larga permanencia de Zelaya en el poder sin dar oportunidades a los valores de ese partido, a la renovación de sus autoridades y al cambio del personal en los puestos directivos.)

## OCTUBRE 7

Vuelve Toledo a visitarme. Me habla otra vez del General Villavicencio y otros pájaros que no pagan sus deudas de juego y con este motivo se expresa en los peores términos de la gente salvadoreña.

Sopla viento del Sur: está nublado y llovizna. Por la noche, a casa de Don Pedro Rafael, llega el doctor J. Samuel Ortiz, hombre bueno y de alguna instrucción, pero tonto, de corta inteligencia y a veces insulso, y se está allí una hora. Nos habla de la falta de iniciativa y de ánimo de los católicos salvadoreños, empezando por el señor Obispo, que es el más tímido de todos.

## OCTUBRE 8

Llovió toda la noche y amanece lloviendo. Cae un aguacero tras otro, y ni por medio minuto alumbra el sol. Imposible salir a la calle como no sea en coche.

Es cosa decidida que Bela se irá mañana a Nicaragua. Me pregunto cuándo volveré a verla y si la volveré a ver, pero a ella no le digo nada de esto para no entristecerla más: se nota que está muy impresionada.

## OCTUBRE 9

Llovió toda la noche y amanece lloviendo. Bajo la lluvia nos vamos a la estación a las 7 a m. Lloro la Bela al despedirse de Enrique y de mí. Yo estuve disimulando mi emoción. A las 7½ a m. parte el tren. A eso de las 12 escampa y se compone el día.

La tarde hermosísima. Salgo a la calle y leo en la pizarra de "Diario del Salvador" que la excesiva lluvia causó desperfectos en la vía férrea de occidente. Esto me inquieta un rato, pero luego sé que los estragos del vendaval fueron entre El Congo y Santa Ana. En la noche voy con Enrique a casa de Don Pedro Rafael. Leemos allí "El Cosmos", periódico científico francés.

Me dijo ayer el General Hans Müller, guarda espaldas de Regalado, que dentro de pocos días se casará en Santa Ana Pedrito Escalón, hijo del presi-

dente. A este Pedrito le llaman **Piedrita** las señoritas Van Severen, por su talento.

#### OCTUBRE 10

Viene a verme el doctor Toribio Tijerino que hace como cinco o seis días anda por aquí. Por él supe que aún están en la Penitenciaría de Managua, a más de Fernando María Rivas, Fernando Solórzano, el Ingeniero Fernando Laríos, Teodoro Delgadillo hijo, Barbieri y otros cuantos. Cuentan que los grillos con que está aprisionado el General Rivas son tan cortos, que no le permiten separar los tobillos más de una pulgada.

Aún no ha llegado a Acajutla el vapor en que ha de irse la Bela a Nicaragua: dicen que mañana al amanecer estarán en el puerto.

#### OCTUBRE 11

Ninguna noticia directa de la Bela tenemos, pero por Manuel Antonio Gallegos sabemos que llegó a Sonsonate a las 4 p.m. y que tuvo que caminar buen trecho a pie, debido a desperfectos en la línea. El vapor aún no ha llegado a Acajutla.

Hoy supe que hace varios días le dio José Montúfar una horrible insultada en público a Román Mayorga con motivo de un editorial del "Diario del Salvador" en que se trata con notorio desprecio a los emigrados políticos Romancito, que es más medroso que una lagartija, no contestó media palabra.

#### OCTUBRE 12

A las 11½ a.m. recibo parte de la Bela, fechado en Acajutla hoy a las 8½ a.m. en el que me dice: "Ahora mismo voy a embarcarme". Después viene otro de Juan Ramón Valladares puesto a las 11 a.m. en que me comunica que Bela se embarcó en el City of Feking, y por último recibo uno de Román García en el que me cuenta que se despidió de Bela a bordo.

Por la noche en casa de Don Pedro Rafael Leímos allí un largo artículo de "El Correo Español", que parece escrito para Nicaragua; su autor es el parlamentario Juan Vásquez de Mella.

#### OCTUBRE 13

Recibo carta de Juan Ramón Valladares en la que me dice que hoy, a las 10 a.m. lo más tarde, ha de llegar la Bela a Corinto. Y a las 11½ p.m. recibo un parte de Fernando, fechado en León, en que avisa que Bela llegó bien, lo que viene a confirmar los cálculos que hacía Valladares.

Divertido es lo que está pasando en la Academia Literaria y en **le petit monde** de los intelectuales salvadoreños. Propuso El Diario del Salvador coronar a Juan J. Cañas como hicieron los colombianos con Rafael Pombo hace poco, en el seno de la Academia encontró cierta resistencia la iniciativa de Román, y hubo quien dijera que el merecedor de la CORONA es el poeta Francisco Gavidia. Cañas renuncia públicamente, por medio de una carta a Román, la honra que éste quiere conferírle. Gavidia por otra parte, sale hoy en El Diario Latino con un artículo asombrosamente desatinado, en el cual dice, al terminar, que no admite la ESTEFANIA (sic) "en competencia con otro". Luis Felipe Vela, con el seudónimo de **Lupe Feli Avilés**, pone a Cañas cual digan dueñas en un artículo que como editorial trae La Estrella del Salvador.

#### OCTUBRE 14

El que haya sido Fernando, y no la Bela, quien puso el parte anunciando la llegada de ésta, indica que fue sería la conspiración liberal descubierta por Zelaya: así convine con Bela que me haría saber la verdad.

Sigue dando juego el asunto de la corona de laurel para el más calificado de los poetas. El Diario del Salvador continúa sosteniendo la candidatura de Juan J. Cañas.

Suponemos que hoy llega la Bela a Granada y hacemos consideraciones acerca de lo alegre que estará al verse otra vez en su casa.

#### OCTUBRE 15 (Domingo)

Por la tarde fuí a visitar al doctor José Madriz a quien no veía hace tiempo. Me refiere cómo tuvo que salir de Guatemala porque le atribuyeron un artículo que se publicó en el periódico PRO PATRIA el cual periódico combatía la candidatura presidencial de Estrada Cabrera. En un solo día le retiraron sus poderes diez de sus mejores clientes. "No tenemos ninguna queja de Ud. —le decían— pero abogado que se pone aquí, mal con el gobierno, pierdes todos los pleitos". Esto, y el justificado temor de que algo más grave le pasara, le determinaron a salir de Guatemala.

Me dice Madriz que José León Castillo es hombre de muy escaso entendimiento.

Al regreso de casa de Madriz, veo pasar desde el parque Dueñas la hermosísima procesión del Rosario. Algunos caballeros principales llevan estandartes, entre ellos Mariano Zelaya. El estandarte blanco y amarillo del Pontífice-Rey, lo lleva Don Anselmo Valdés, encargado de negocios de Guatemala.

#### OCTUBRE 16

Pasa todo el día y no viene telegrama de Granada en que me anuncien la llegada de la Bela a aquella ciudad: esto me tiene algo inquieto.

Recibo de Sonsonate una carta de Román García en la que me cuenta que Juan Angel Arias va para Nicaragua en el mismo vapor que la Bela, procedente de Guatemala. García habló con él a bordo. Le dijo Arias que como Zelaya se irá para Europa, y el mando se lo deja a Altamirano, quiere saber con quién se entenderá en lo sucesivo. No creemos que Zelaya se desprenda del palo ni por un día y nos parece (esta es opinión general) que Altamirano, alcohólico y depravado, sería más terrible que José Santos.

Victorino dice saber que Estrada Cabrera está conspirando para botar a Bonilla, que el primer agente que envió a Zelaya fue Rodolfo Duke, y que ahora va Arias a Managua con el mismo objeto.

#### OCTUBRE 17

Un mes hace hoy que murió Faustino y no ha pasado día sin que de él me acuerde.

Toledo me confirma lo que anoche me dijo Victorino acerca de la mala disposición de Estrada Cabrera contra Bonilla, pero agrega Toledo: "No están aquí descuidados, han puesto de alta otra vez a los de la antigua reserva". Me cuenta Toledo que Román Mayorga, haciéndose acompañar de Luis Álvarez, fué a pedirle perdón a José Montúfar, el cual le dijo: "no temas que te haga nada, pero te repito, que te rompo las costillas si vuelves a escribir contra los emigrados". Cerca de Café Nacional me encuentro con Ismael Fuentes quien me confirma todo lo que acerca de Román y Montúfar me refirió Toledo.

#### OCTUBRE 18

Escribo con el título de BARATIJAS un artículo para La Quincena. Nicasio Rosales que viene a verme como a las 10 a.m. me muestra una carta de Eulogio Cuadra para él fecha 4 del corriente, en que éste le cuenta que un tal Agustín de la Rocha, que vive en Hamburgo, le ha ofrecido dos mil fusiles a

Ortiz y a Salvador Chamorro, se entiende, con tal que le envíen cierta cantidad de dinero: nadie tiene confianza en el individuo ése

Continúa el asunto de la coronación de Cañas La Estrella del Salvador de hoy dice que Arturo Ambrogí no sabe escribir

Fuí a ver a la esposa de Funes, Da. Lucía, y le hice observaciones sobre el pésimo rumbo que le han dado al periódico los estudiantes que están encargados de dirigirle, ahora que no está Funes. Dice que cuando ella los reconviene por sus ataques a la Iglesia y el gobierno de Honduras, le contestan que todo eso que a ella le parece mal, es un **reclamo** para "La Estrella": así dice Da. Lucía: **reclamo**. De modo que no hay remedio para el pobre Funes.

#### OCTUBRE 21

Casamiento de Don Carlos Dueñas con Adela Van Sereven. El es el segundo hijo del presidente don Francisco Dueñas y ella nieta de Cabañas. Concurriencia inmensa pues él es muy popular.

Recibo de San Miguel carta de Agustín Bolaños Ch. en la que me cuenta que se advierte allá en Oriente gran actividad militar, y que el General Lisandro Letona, que se tiene por persona muy avisada, le dijo que Zelaya y Bonilla tienen que chocar muy pronto, porque ya no pueden ser peores las relaciones entre ellos.

Hemos sabido hoy que el General Rodolfo Cristales, Gobernador de Ahuachapán, le dió dos balazos a un infeliz ruletero que no quiso admitirle una puestas de ciento cincuenta pesos, el herido está grave. Es seguro que si no muere, tendrá que ser castigado por no haberse dejado matar. Aquí no solo el Sulán, sino también los bajaes tienen derecho sobre la vida de los vasallos. El General Cristales es buena persona, pero cuando se excede en el **chaparro** se vuelve peligroso. Por supuesto que ningún periódico salvadoreño hablará de este suceso.

El Juez Ricardo Moreira R le refirió hace tres días a Don Pedro Rafael que cierto polizonte que mató en días pasados a un individuo sigue muy frescamente ejerciendo sus funciones de "guardián del orden público": no hay autoridad civil que se atreva a capturarle.

#### OCTUBRE 22

Después de misa voy con Don Pedro, Victorino, Modesto y el Doctor Rafael V. Castro al Club Internacional. Modesto nos dice que algo grave ha de estar pasando, porque reclutan en todas partes y Regalado llanó de Santa Ana a Madriz. No le doy mucha importancia a estas historias. ¡He visto tantas de ellas!

Por la noche fuí con la familia de don Pedro Rafael a casa de Victorino: allí sé que anda por aquí un sobrino de Da. Carlota, llamado Tomás Alemán: éste refiere que salió él de Nicaragua por consejo de Altamirano, y que Fernando María Rivas se halla encadenado a un poste en una celda de la Penitenciaría.

#### OCTUBRE 23

Anoche, a eso de las 11, vino a llamar a mi puerta Moisés Torres, para decirme que iba a arder probablemente la tienda de Salvador Mantilla, que vive con nosotros en esta misma casa, porque estaba quemándose la Tipografía La Luz. Desde que abrí la ventana pude advertir que gran parte de la ciudad se hallaba iluminada por el resplandor del incendio. ¡Qué impresionante espectáculo! La Tipografía "La Luz" y todas las casas contiguas, el Banco Agrícola, el Mercado Meléndez, y el portal que está enfrente, todo forma una inmensa hoguera.

Hay, como siempre, varios comentarios acerca de la causa del siniestro, pero nadie cree que sea casual.

Viene a verme Donald Lindo, ciudadano francés que acaba de llegar de Nicaragua donde tiene negocios de comercio. Por él sé que a la Bela le fue mal en Corinto. Registraron minuciosamente su equipaje, le quitaron cuarenta pesos de derechos de aduana y treinta pesos de multa por tres cartas que llevaba. Con muy negros colores pinta Lindo la situación de Nicaragua.

#### OCTUBRE 24

Regresa Salvador Mantilla de Nicaragua quien se fue en el mismo vapor con la Bela. Me cuenta que a ésta le fue mal a su llegada a Corinto, la registraron de la manera más afrentosa. Dice Mantilla que públicamente se habla allá de guerra con Honduras y que ya había tropas con artillería en Chinandega. Al pasar por la noche por el cuartito que ocupa Isidro Moncada me dice éste que es un hecho la guerra entre Nicaragua y Honduras, que el General Salomón Ordóñez está en el Oriente de El Salvador haciendo entrar tropas de aquí, en pequeños contingentes, al territorio hondureño.

#### OCTUBRE 25

En la noche voy a ver a Lee Christmas al Hotel Nuevo Mundo que acaba de llegar de Panamá. Me refiere cómo no quiso Juan Angel Arias embarcarse en Corinto porque él (Christmas) venía en el vapor y temió que le llevaran a Amapala.

He leído un ejemplar de "El Comercio", de Managua, fecha 22 del corriente, que Mantilla trajo de Nicaragua. Hay en él un artículo firmado X en el que me dicen primores. Sospecho que ese artículo es de Román Mayorga Rivas.

#### OCTUBRE 26

Viene a verme Don Augusto Gasteazoro. Me dice que su tía Julia, recién llegada de Nicaragua, confirma lo de la conspiración liberal descubierta por Zelaya: parece que en el ajo andaba metido Aurelio Estrada. Largamente me habla Don Augusto de la manera espléndida como fueron recibidos en Chinandega, hace varios años, los emigrados políticos salvadoreños que con el Mariscal González llegaron desterrados. Se distinguió sobre todo por su generosidad Don José María Masteazoro. Cuando éste murió en esta ciudad, desterrado también, ni el pésame recibió su familia de parte de los descendientes de los favorecidos por él.

#### OCTUBRE 27

Salgo por la tarde y entré a la casa de Da. Lucía de Funes. Me cuenta que Román fue a suplicarle que no siguiera publicando en su tipografía "El Gladiador" periodiquito en que nos cuantos muchachos le dicen verdades amargas a Romancito.

¡Qué infeliz será este hombre!

En el Café Universal me encuentro con el Dr. Llerena y José Montúfar. Este me asegura que es cosa decidida por Zelaya y Estrada Cabrera la caída del General Manuel Bonilla, y que hay ya mil soldados salvadoreños en la frontera de Honduras.

En carta que escribo a Bela doy a entender por la fecha (en cifras arriba) que esperamos algo serio para dentro de poco tiempo.

Ha caído Alberto Masferrer del empleo de Inspector General de Instrucción Pública que tenía, parece que por haber publicado en "La Discusión" un artículo que no gustó a las alturas.

Victorino consiguió con Don Pepe que deje ve-

nir a Funes a El Salvador, pero puso por condición que no resida en esta capital sino en San Miguel, es decir, como confinado.

#### NOVIEMBRE 1º

En la noche a casa de Don Pedro Rafael, solo con él y Da Carmela me estuve hasta cerca de las 10. Hablamos largamente de nuestras ilusiones políticas, fundadas ahora exclusivamente en la ruptura entre Nicaragua y Honduras.

Yendo hoy de tiendas he podido observar que en la mayor parte de los comercios de esta ciudad puede uno ofrecer por cualquier mercancía sin pena ninguna, la mitad del precio que por ella piden, exactamente como se hace con los buhoneros furcos.

Por la noche **bal son plein** la tertulia de Victorino Argüello porque cumple él 44 años. Me presentan allí a Tomás Alemán Manning, recién llegado de Nicaragua.

#### NOVIEMBRE 3

"La Quincena" se atrasó en su salida, porque Don Eduardo Agüero, su director, ha estado bebiendo: hoy se publica Reaparece "El Diario Latino" impreso en la tipografía de "El Siglo XX", porque la de Pinto se quemó en el último incendio de la noche del 22 del corriente. Con Mariano Zelaya voy en la tarde al parque Dueñas donde llega Alfredo Gallegos quien cuenta que Romancito niega ser él quien escribió el artículo furibundo contra mí publicado el 13 de Octubre pasado en "La Estrella de Granada".

#### NOVIEMBRE 4

Viene Nicasio Rosales con el notición de que anteayer ha de haber estallado en San Marcos en Guatemala una revolución contra Estrada Cabrera, esto se lo contó a Rosales un alcohólico guatemalteco llamado Luis Alvarez que es aquí el Comandante de la Penitenciaría. De vista le conozco y sé que es uno de los más temidos y temibles esbirros que fienden los actuales dueños de El Salvador. El mismo cuenta que gana setecientos pesos al mes, y que solo a dos ha muerto con su propia mano; los colgados por él de los pulgares son incontables. Asegura Alvarez que nada tuvo que ver Regalado con los dos **paquetes** que le atizaron a Funes, fue el director de Policía Bará —dice— quien dio la orden de que apalearan al pobre Sinfaroso Cuajada (seudónimo de Funes).

Me veo con el general Toledo y éste me dice que no es verdad lo que cuenta Alvarez acerca de revolución en San Marcos, que se asegura que Zelaya y Estrada Cabrera van tener una conferencia a bordo del **Momolombo**; pero esto le parece que no debe de ser cierto tampoco.

#### NOVIEMBRE 5

Por el próximo vapor del Sur esperan a un hijo de Victorino Argüello que se fue a estudiar a Inglaterra hace más de siete años.

Recibo dos largas cartas de Silvio Selva fechadas en Tapachula. Silvio me dice que políticamente en nada se diferencia México de Centro América, y me refiere las atrocidades que han hecho con él y Teófilo Guzmán las autoridades mejicanas.

Me cuenta Pancha Ramírez las atrocidades que hizo con ella el director de Policía Ceballos, la tuvo presa un día entero y la hizo examinar por el jefe de la Profilaxia doctor Velasco, todo, —según dice ella— porque no quiso entregársele. Agrega que fue a ponerle la queja al ministro de Gobernación Pacas, y que éste le prometió que no se repetirán tales escándalos. Asegura la Pancha, quien pretende saberlo por un hijo natural de Don Pepe que está emplea-

do en la dirección de policía, que Ceballos gana más de mil pesos mensuales, pues tiene, a más de su sueldo, las tres cuartas partes de las multas que impone, y, además, con el menor pretexto pone a medio sueldo a los agentes de policía, y se coge la mitad que les quita.

#### NOVIEMBRE 7

En el portal de Trigueros me encuentro con Modesto Barrios quien me presenta a Don Mariano Ungo; es un hombre de raza blanca, como de 50 años, **requeneto** y de aspecto y maneras vulgares, lleva teñido el bigote, y en la corbata, que es fea y ordinaria, un alfiler con el retrato de su esposa. Hablamos del incendio del 22, en el que perdió una casa, y nos dice que está él arruinado, lo cual, según después me aseguró Modesto, parece ser cierto.

En la noche a casa de Victorino, quien salió de aquí esta mañana en compañía de su hija María con dirección a La Libertad, de Sta Tecla se volvió porque allá supo que su hijo Victorino iba a desembarcar en Acajuila.

Tomás Alemán Manning que allí estaba de visita, se pone a referir los pormenores de la frustrada conspiración de Fernando María Rivas, y la manera cómo se descubrió el famoso robo cometido en la administración de Rentas de Granada el año de 1903. Para Alemán es indudable que los ladrones fueron Ismael Peña, y un tal Conrado. Cuenta también que a un barbero de apellido Malespín, le atizaron, para descubrir este robo, 350 palos.

#### NOVIEMBRE 8

Por la tarde voy con Enrique a la estación del ferrocarril porque viene Victorino Argüello hijo. Como llegan también, procedentes de Europa, varias personas de la **crème** salvadoreña, se halla en la estación casi toda la **high life** de esta ciudad capital. Allí saludo por la primera vez desde que vine aquí a Da María de Harrison, a quien conocí en La Unión hace 29 años.

Victorinito es un muchacho de 18 años, bien desarrollado y bastante simpático, usa espejuelos. Unas 20 personas, más o menos, comemos en casa de Victorino: muy buena la comida y bien servida la mesa.

Me contó Da Carmela que no quisieron aquí ponerle el pase al título de abogado de Tomás Alemán M: le dijeron que no tenían tratado sobre títulos universitarios, ni con Guatemala, ni con Nicaragua. Alemán cree que los emigrados guatemaltecos le han puesto mal con el gobierno, porque él es —dice— grande o buen amigo de Estrada Cabrera.

#### NOVIEMBRE 9

Recibo cartas de Nicaragua, Costa Rica y Panamá. La Bela me cuenta que el 24 de Octubre murió en Granada el maestro Dolores Morales Arana. Fue amigo mío y hará como 25 años, pasó por el primer sastre de Nicaragua. Me parece que tenía cerca de 70 años.

(NOTA: Este señor Morales era el padre de don Ramón Morales R, y progenitor, por consiguiente, de toda la familia Morales establecida en Managua desde hace tiempo y son todos originarios de Granada).

Incendio a las 10 p m en el portal que está al Oriente del Mercado; empezó en la farmacia Bolívar de Don Manuel Rivera. No destruyó tanto el fuego como los bomberos con sus hachas. Los incendios no se apagan con agua en San Salvador, porque ésta es muy escasa, se apela al recurso de aislar el fuego destruyendo cuanto se halla a su alcance.

Recibo periódicos de Nicaragua, en la margen de un ejemplar de "El Comercio" que contiene el

artículo firmado X contra mí, que salió originalmente en La Estrella de Granada, y ahora reproduce "El Comercio" escribiéndome mi hija Elvira que se atribuya ese artículo a Adolfo Altamirano, y que para obligar a José María Castrillo, —buen amigo mío— a reproducirle, —pues no quería hacerlo—, fue necesario que el mismo Zelaya le amenazase.

#### NOVIEMBRE 11

¡Qué fea costumbre tienen los periódicos salvadoreños, mejor dicho, sus redactores! Copian de cualquier libro, revista, diario o lo que sea, y con la mayor frescura publican como propias las producciones ajenas. Algunas veces llegan hasta suprimir la firma de un escrito y publicarlo como artículo de fondo, así lo hizo "El Diario del Salvador" con un artículo de Domingo Estrada, y así lo hace con frecuencia "La Estrella del Salvador". Apenas hará tres semanas que en éste último periódico leí un artículo de Heine como si fuera original de Funes.

En la noche voy a casa de Juan J. Cañas. Según éste me cuenta el Cónsul americano Mr. Jenkins trae de Guatemala noticias alarmantes; parece que allá se están haciendo serios preparativos bélicos, me dice también Juan que aquí, con excepción de Regalado, nadie se ocupa en asuntos que se relacionen con la política exterior.

Nicasio Rosales estuvo en casa gran parte de la mañana. Hablamos de la felicidad de este pueblo que se haya persuadido de que abundan aquí los hombres eminentes; sabios, artistas, militares, poetas, etc.

#### NOVIEMBRE 12

Vuelve de Ahuachapán Salvador Calderón con su familia, y como a las 4 p.m. se presentan en mi casa. Me cuenta que viene Julián Lías de Nicaragua, que Zelaya ha ofrecido auxilios a los emigrados hondureños para después de su reelección, que el candidato de los dichos emigrados y de Zelaya es el Ingeniero Constantino J. Fiallos y, esto es lo más grave, que "El Imparcial" de Ahuachapán ataca al presidente Bonilla con autorización de este gobierno, autorización escrita que Salvador tuvo ocasión de ver. ¡Qué perfidia!

"El Diario del Salvador" publica un artículo intitolado *El Necio* como original suyo. Hace tiempo que vengo viendo este artículo en periódicos extranjeros y centroamericanos.

#### NOVIEMBRE 14

Escribo un artículo intitolado "La Metrópoli de Oriente" y a las 4 p.m. se lo llevo a Pinto quien lo acepta, cosa que me sorprendió. Me presenta Pinto a un señor que con él estaba tipo de indio salvadoreño, hombre verboso que no acaba nunca de contarme las excelencias del colegio de Don Daniel Hernández, en Santa Tecla, donde él y Pinto estudiaron: éste le *canta* *éste*. Me parece que es tenedor de libros el tal señor cuyo nombre no recuerdo.

Por Isidro Moncada a quien encontré en la calle sé que Regalado no quiso recibir a Salomón Ordóñez, que fue anteayer a la Meca solo para hablar con él; no quiso Regalado ver a Don Salomón —dicen— porque el presidente Bonilla se negó a complacer al dictador salvadoreño cuando éste le pidió que pusiese en libertad al Dr. Policarpo Bonilla. Me inclinó a creer que es cierto lo que Moncada me contó.

Hoy circula aquí una hoja suelta suelta con la carta que los artesanos dirigen a Regalado pidiéndole que se interese por la libertad del Dr. Bonilla, de esta hoja habla "El Diario del Salvador": ¡malum signum! para Don Manuel Bonilla.

#### NOVIEMBRE 15

Nos hemos fijado los emigrados nicaragüenses en dos cosas que nos parecen muy significativas: Primera: que a Ordóñez no le han dado "serenata" con la banda de los Supremos Poderes como es aquí de cajón cuando viene un personaje; y Segunda: que los periódicos que ni siquiera mencionaron el folleto de Madriz, dan la noticia de que circulan hojas sueltas contra el presidente Bonilla. Se ve que a este gobierno solo un resorte le mueve: el miedo.

Publica "El Diario Latino" mi articulejo intitolado "La Metrópoli de Oriente".

(NOTA: Suponemos que debe referirse a la ciudad de Santa Ana, que así era llamada por ser la segunda población de la República, y, en aquel entonces, la capital efectiva por residir en ella Regalado que era el verdadero gobernante que disponía de las armas.)

#### NOVIEMBRE 16

Fui en la tarde a casa de Da. Lucila de Funes y le entregué el número de La Estrella de Granada en la que Carlos A. García insulta a su marido Funes. Quería ella que yo le hiciese la contestación, pero me excusé como pude.

En la noche, estando en casa de Don Pedro Rafael, llega Mariano con la noticia, que por grilla tengo, de que el General Sierra se apoderó de Choluteca. Verdad es que a Don Manuel Bonilla le vemos como a un enfermo desahuciado, pero no se cree que haya empezado ya para este doliente el período agónico.

El 12 de este mes se verificaron en Nicaragua las elecciones presidenciales, no había, por supuesto, más candidato que Zelaya. Según dice "El Diario del Salvador" en León obtuvo José Santos 6 600 votos, y en Chinandega 3 000. ¿Por qué no sacaría más?

#### NOVIEMBRE 17

Recibo correspondencia de Honduras. Eulogio Cuadra me dice en carta de 8 de este mes que volvió a caer don Chico Cáceres y Fausto Dávila viene a tomar parte en una conferencia que ha promovido Zelaya. Por lo que veo no hay temores de guerra en Tegucigalpa.

Tertulia en casa de Victorino: éste nos cuenta que conversando hoy con Don Pepe y su secretario Paredes, le hablaron ambos pestes de don Manuel Bonilla, el segundo particularmente, le dijeron que no era posible contener el torrente de la opinión pública salvadoreña contra el gobierno de Honduras, que si se quisiera poner coto a las publicaciones de la prensa contra Bonilla, sería necesario echar a la cárcel a mucha gente, en fin, que don Manuel es un animal que solo disparates hace.

#### NOVIEMBRE 18

En "La Estrella del Salvador" le dan una grandísima reventada a Saturnino Cortés Durán, le dicen que publicó con su firma un artículo acerca de Bolívar, artículo que copió de la *Vida de Bolívar* por Felipe Larrazábal. ¡Qué raros son aquí ataques de este género! Pero al mismo tiempo viene a confirmar lo que ya he dicho anteriormente de la despreocupación con que aquí acostumbra usar el plagio en periódicos y revistas literarias.

#### NOVIEMBRE 19

Conozco de vista al poeta Francisco J. Rivas, autor de *Margarita*: ¡qué aspecto de buenote tiene!

"La Caricatura" de ayer publica un tosco grabado, como todos los suyos, en el que encarna a

Don Manuel Bonilla, acompaña al grabado un artículo de **Fósforo** (Luis Lagos y Lagos) en el que le dicen picardías al presidente de Honduras. Tiene esto de grave que aquí no hay ni sombra de libertad de imprenta, y que "La Caricatura" es el periódico de Don Pepe Escalón.

Por la tarde voy a ver a Salvador Calderón que vive como a 15 cuadras de mi casa, cerca de un bosque conocido aquí con el nombre de parque Barrios. Estaban allí J Mercedes Lacayo y su esposa (de apellido Lagos) Lacayo es administrador de El Diario del Salvador

Da. Carmen, esposa de Salvador, presenta malísima apariencia, a mi ver llegó, o va llegando ya al último período de la tisis. Toda ella se alarga: las manos, los pies, la nariz, la cara es la de un cadáver

Anteayer me dijo Nicasio Rosales que son muchas aquí las grandes damas alcohólicas, y que son raras las que no juegan poca todos los días.

(NOTA: En este particular las damas salvadoreñas no hicieron más que adelantarse en esta materia a las damas y damitas nicaragüenses, pues el defecto que don Enrique hacía notar es hoy día una costumbre corriente en la sociedad femenina nicaragüense).

#### NOVIEMBRE 20

Sé que esta noche vendrán en tren expreso Fausto Dávila y Adolfo Altamirano. Hablando con Isidro Moncada de la triste situación política de Bonilla me dijo que no estaban menos desprestigiados que él los dos gobernantes de aquí, que el 7 de este mes, día del cumpleaños de Regalado, solo una persona fue a visitarle en Santa Ana

#### NOVIEMBRE 21

Anoche a las 11½ p.m. vino un tren expreso, supongo que en él llegaron Fausto y Altamirano. Por la tarde voy a dar una vuelta por el parque Dueñas, frente a La Castellana iba cuando pasaron a mi lado, en un coche muy hermoso, Fausto, Altamirano y un joven completamente afeitado a quien no conocí, en el parque me junto con varios **nicas**, entre ellos Ireneo Mantilla, y con Don Carlos Dueñas. Sentados en un banco, hacemos comentarios sobre la situación política de Centro América, y especialmente sobre el gobierno de Honduras, que es hoy por hoy, el plato de nuestras conversaciones

#### NOVIEMBRE 22

Nicasio Rosales me cuenta varias bribonadas de Roberto Paredes el actual secretario privado de Don Pepe, como antes lo fuera de Regalado, entre ellas ésta. Se hallaba Paredes de gobernador de Sonsonate cuando se le ocurrió hacer un viaje a esta ciudad a un individuo de aquella población llamado José María Carrillo el cual ejerce de procurador o cosa así. Conversando aquí Carrillo con el sastre Neuwenhuís, supo por éste que Paredes le estaba debiendo, hacía tiempo, a dicho sastre, el valor de dos vestidos. Ofreciósele Carrillo para hacer efectiva esa mala deuda, aceptó Neuwenhuís y dio un poder al procurador. Antes de que éste regresara a Sonsonate, ya Paredes estaba enterado de todo por el abogado de aquí que autorizó el poder; así fue que al llegar Carrillo a su pueblo le recibió en la estación del ferrocarril una guardia de polizontes que le condujo al cuartel, donde luego que le hubieron rapado la cabeza, le hicieron vestir el uniforme inmundo del más sucio de los soldados. Enseguida pasó el infeliz procurador por todas las humillantes vejaciones que puede discurrir el cerebro de un liberal colombiano.

En la noche voy a casa de Victorino, no estaba él pero sé por Da. Carlota que Fausto y Altamirano han venido, invitados por Don Pepe, para tratar de la libertad del Dr. Policarpo Bonilla. El pensamiento

de tal invitación se la sugirió Zelaya al buenote de Don Pepe.

#### NOVIEMBRE 23

Para comprar un remedio que pretenden sirve para curar la borrachera —encargo que me hace de Puntarenas el doctor Isaac Guerra, voy a casa del Dr. Pedro Mejía. Este es un zambo muy feo, gordo e ignorante. Vive en una casaca de sórdido aspecto, y su oficina es una leonera por donde se nota que no pasa nunca la escoba. Ocho pesos me costó el bebedizo del doctor Mejía, el cual, a mi modo de ver, no sirve para nada, además, pagué en la botica de Palomo y Cia. dos pesos para que me empacasen el frasco de manera que le admitan en el correo.

Hoy debieron haber ido a Santa Ana Fausto y Altamirano, pero supieron que Regalado **anda en el desierto**, y han temido tan peligroso encuentro

#### NOVIEMBRE 24

Almuerzo que ofrece Don Pepe en el hotel Nuevo Mundo a Fausto y Altamirano, por supuesto que en él no podía faltar Romancito Mayorga Rivas. Leo en "La Estrella de Granada" que el 14 del corriente murió en Masaya Don Eugenio Mendoza, viejo liberal de los pocos sinceros que he conocido. Creo que tendría algo más de 80 años

Informa **El Diario del Salvador** que la sociedad Gerardo Barrios dispuso nombrar una comisión que vaya a darle la bienvenida al ministro Altamirano, ¡Qué zelayistas son los salvadoreños!

#### NOVIEMBRE 25

Se van para Santa Ana los ministros de Honduras y Nicaragua. No sé si habrán sabido que Regalado **volvió ya del desierto**, o porque se hallan dispuestos a todas las consecuencias de la pítima (borrachera) imperial.

Recibo carta de don Francisco Cáceres fecha 15 de este mes en la que me cuenta por qué se retiró del palacio de Tegucigalpa, dice que probablemente vendrá por aquí dentro de pocos días.

Por la noche en casa de Don Pedro Rafael donde llega Alfredo Gallegos y demás emigrados. Hablamos del saludo y bienvenida de la sociedad Gerardo Barrios al representante del asesino de Anacleto Guandique, salvadoreño. Convenimos en que este pueblo adora a los tiranos y es radicalmente canalla

#### NOVIEMBRE 26

Con Salvador Calderón y Nicasio Rosales hablamos del asunto del día: las legaciones que de Nicaragua y Honduras han venido. Por la tarde voy a felicitar a Don Antonio Agacio por haber sido ascendido a Cónsul General de Chile. Recuerdo que hoy hace nueve años me llevaron de **maestro** al cuartel La Momotombo. Sabemos que se fueron ya Fausto y Altamirano: el primero no ha de ir muy satisfecho. Parece que no lograron ver a Regalado

En la noche voy a casa de Don Pedro Rafael donde llegan Victorino y Modesto, refiere éste lo siguiente: que Don Pepe envió a Zelaya una soberbia silla inglesa de montar, que Bonilla, según cuenta don Mariano Ungo, —llamó con urgencia a Salomón Ordóñez y a Fausto, que Altamirano debe de ir muy satisfecho del gobierno y del pueblo salvadoreño, y que Román Mayorga R. anda contándole a todo el mundo que ya va a caer Don Manuel Bonilla. ¡Mala señal! Cree Modesto que Don Marco Aurelio Soto es el candidato que tienen aquí **in pectore** para reemplazar al que él llama **Menelik**. (Manuel Bonilla).

#### NOVIEMBRE 28

Nicasio Rosales anda distribuyendo una hoja

suelta contra Altamirano y la sociedad Gerardo Barrios: el mismo Rosales mandó imprimir esa hoja a Sonsonate. Como la dicha hoja tiene por firma las iniciales R M R, se ha puesto furioso Román Mayorga R., dice que Manuel Antonio Gallegos y la Muerte Quirina (así llama él a Mariano Zelaya) son los autores de esa publicación. Se sabe de cierto que el Gobierno de El Salvador hizo cuanto pudo por mostrarse frío y hasta grosero con Fausto Dávila, y finísimo con Altamirano. Román Mayorga anda diciéndole a todo el mundo que Don Manuel Bonilla caerá antes de un mes.

Muere de fiebre amarilla —según dictamen del doctor Asenjo— el **nica** leonés Rafael Castillo, hacía como seis años que vivía aquí, fue éste el que por casualidad, mató a Leonardo Lacayo

#### DICIEMBRE 1°

Viene de La Unión, a vivir con nosotros, el joven Manuel Francisco Tijerino quien ingresará a la Universidad para seguir estudios de medicina. Bueno parece el aspecto de este mocito. Anda diciendo Román Mayorga —según cuenta Alfredo Gallegos— que él trabaja activamente para que expulsen de aquí a cinco de los emigrados **nicas** entre ellos Mariano y Victorino. Yo lo creo y entiendo que no es difícil que Romancito se salga con su gusto. Me dice Isidro Moncada que los que aquí mandan son tan despreciables como Román Mayorga lo que explica que tenga éste tanta influencia aquí

#### DICIEMBRE 3

Voy a ver a Salvador Mendieta que acaba de venir de Costa Rica. Me cuenta que el General Enrique Solórzano, con quien hizo el viaje de Puntarenas a Corinto, le habló mucho de la triste situación de Nicaragua, y entre otras cosas le dijo que él esperaba que Zelaya caería el año entrante. A juicio de Mendieta, será González Víquez el presidente de Costa Rica, pues se ha roto la llamada Unión Republicana. En el cuarto de este paisano estaba tendido en un sofá, completamente borracho y con la barba cubierta de babas, el **pueño** Manuel Álvarez Magaña, uno de los "genios" de El Salvador.

Ya tengo casi perdida la esperanza de que pueda haber algo este año en Centro América

El Diario del Salvador trae la noticia de que en la noche del primero del corriente se instaló el Congreso de Nicaragua

#### DICIEMBRE 5

Viene a visitarme Salvador Mendieta. Habló poco aunque es él muy locuaz, sin duda porque yo estuve por extremo verboso.

En la noche a casa de Don Pedro. Hablamos de la tesis de López Pineda en la que se defiende el amor libre. Después voy a casa de Victorino quien me cuenta que Ordóñez y Fausto se comprometieron a que, el 31 de este mes, quedará en libertad el Dr. Policarpo Bonilla. ¡Qué triste condición la de Don Manuel! A mí me complace, por varias razones, el que pongan en libertad a Don Polo, mas eso no quita que vea con desagrado el que Don Manuel siga sometido a las imposiciones de Zelaya y de otros

#### DICIEMBRE 7

Salvador Calderón, que viene a verme, dice que es inexacto lo que anoche me refirió Victorino acerca de la libertad de Policarpo. Lo contrario es la verdad.

Ordóñez le manifestó a Regalado, según cuenta el doctor Gasteazoro, que sentiría mucho que le pidiese algo en el sentido de dar libertad al Dr. Bonilla,

porque le sería imposible al Gobierno de Honduras acceder a tal solicitud, que Don Policarpo saldría de la cárcel cuando el gobierno hondureño actual saliera del Palacio de Tegucigalpa

Recibo carta de San Miguel de Daniel Gutiérrez Navas en donde él está de Juez, en la que, refiriéndose a noticias que su padre le comunica de León, me dice que la elección de Zelaya ha sido la farsa más grotesca, que en León solo fueron a votar, encabezados por José Navas, los cortesanos y los borriachos, que a pesar de su fácil triunfo, Zelaya no está tranquilo.

#### DICIEMBRE 8

Esta mañana estuvieron a visitarme Salvador Calderón, Mariano y Nicasio. Este me refiere la curiosa y centroamericana historia del telegrama que Sisniegas, Gobernador del Departamento de La Libertad, puso de Santa Tecla a Fausto Dávila, era el tal telegrama un rosario de insultos y amenazas, con estas palabras terminaba: "Si dentro de dos días no está en libertad el Dr. Policarpo Bonilla, yo iré a esa ciudad a darle a Ud. de patadas". Fue Fausto a mostrar este parte a Don Virote (Don Pepe) quien no pudo menos que lamentarse del mal **guaro** del General Sisniegas, no le satisfizo esto a Dávila, y se trasladó a Santa Ana para quejarse al General Regalado. Oyó el dictador con la mayor tranquilidad la queja de Fausto, y le dijo: "cuando le pase la borrachera a Sisniegas le manifestaré que ha hecho muy mal en tratarle a Ud. así". No quedó Dávila complacido, y dio a entender que, a su juicio, el mandarin de Santa Tecla debía ser destituido de su empleo: "eso no es posible —contestó Regalado—, el Coronel Sisniegas es uno de los amigos de más confianza que el Gobierno tiene". Puso Fausto en conocimiento del Gobierno de Honduras todo lo ocurrido, enviando un largo telegrama en clave, y recibió esta sencilla respuesta: "Salgan de allí inmediatamente Ud. y el General Ordóñez". Esta verdadera historia me la repitió Isidro Moncada, con idénticas palabras, cuando a las 5½ p. m. estuve en su casa viendo pasar la procesión de la Inmaculada. Me contó, además, Moncada, que varios militares hondureños, entre ellos López García, recibieron de Juan Ángel Arias orden de ir a la frontera de Honduras con Guatemala para lo cual les enviará los fondos necesarios

Sé que Mariano Zelaya entrará mañana a hacer los Ejercicios Espirituales de San Ignacio de Loyola.

Los que instigaron a Bernardo Sisniegas para que maltratase a Fausto Dávila fueron Miguel y Federico Batres y Manuel Meléndez, amigos de parrandas de Sisniegas

#### DICIEMBRE 9

Cosas bastante interesantes me contó el General Toledo que me hizo hoy larga visita. Dice que Don Pepe pidió que vinieran ministros de Nicaragua y Honduras porque Estrada Cabrera había hecho circular la nueva alarmante de que Zelaya iba a lanzarse de un momento a otro contra Bonilla, y que el gobierno de Tegucigalpa daba crédito a este rumor y se preparaba para la guerra, Altamirano manifestó aquí que Zelaya no había pensado en perturbar la paz de Honduras, pues se hallaba convencido de que no podría tener en la presidencia de aquel país más obscecuento amigo que Don Manuel

Me refirió Toledo el incidente entre Sisniegas y Fausto, y agregó que el primero trató de organizar un escuadrón de caballería para ir al Sitio del Niño, estación ferroviaria donde se para el tren que va para Acajutla, a capturar a Fausto y Ordóñez para tenerlos como rehenes hasta que soltasen a Policarpo. Varias personas trataron de disuadir a Sisniegas de poner en práctica tal propósito.

## DICIEMBRE 10

Me dijo ayer Toledo que es muy probable que en el próximo Congreso se reforme la Constitución a fin de que Don Pepe pueda ser reelegido, pues Regalado no halla quién sustituya al señor Escalón. Parece que le propusieron la cosa a Don Samuel Luna (hombre honrado y cachureco) el cual contestó que prefería salir del país, Don Gustavo Vides, grande amigo de Regalado, dijo que él no servía para VI-ROTE.

Viene a verme Isidoro Moncada quien me habla de la ignorancia de los intelectuales salvadoreños. Escribe en mi escritorio un suelto para ridiculizar los disparates que dijo ayer El Diario del Salvador acerca del teatro de Tacón; los datos se los suministré yo. Este suelto se lo piensa dar Moncada a Pinto para El Diario Latino.

## DICIEMBRE 13

Por la noche voy a casa de Victorino. Cuando iba por la casa de Viaud me alcanza el General Toledo quien me cuenta que el General Tico Gómez, gobernador de Santa Ana, le dio un balazo por la espalda al General Alfonso Aragón. Este acababa de regresar de Guatemala, donde hacía tiempo vivía; era un emigrado político y volvió a El Salvador porque Don Pepe le ofreció garantías. Parece que Aragón conspiró contra Regalado y por eso había salido del país. Aseguran que la herida que le infirió Gómez es gravísima.

## DICIEMBRE 14

Por Salvador Calderón que viene en la mañana a bañarse aquí, sé que a las 5 a.m. murió el Coronel Aragón. Difícil es saber la verdad acerca del drama de Santa Ana, pues no hubo testigos del crimen. La versión cortesana que del suceso da "El Diario del Salvador" de hoy, nadie la toma en serio. Ya se sabe que para urdir historias de ese linaje está pagado Romancito. Los datos que respecto de Tico Gómez tengo, le presentan como un facineroso sin pizca de vergüenza; asesino, cruel, traidor, ladrón y alcohólico, etc. Al Coronel Aragón, por el contrario, le pintan como un sujeto por todos conceptos apreciables. Nadie duda que Gómez se quedará impune, pues figura entre los principales esbirros de la dictadura.

## DICIEMBRE 15

Sigue dando fuego el drama de Santa Ana. Hay tres o cuatro versiones acerca de la causa de aquel suceso y de la manera cómo se verificó. La más generalmente admitida respecto de la causa, es la que atribuye ésta a la ligereza de una señorita santaneca, novia de Gómez, la cual indispuso a Tico contra el Coronel Aragón, otros aseguran que el no haber salido éste al señor Gobernador fue el verdadero motivo de la horrible tragedia; a mi juicio este acontecimiento es muy centroamericano, y sobre todo muy salvadoreño.

Voy en la tarde a casa de Da Lucila de Funes a quien le hago algunas observaciones acerca de la actitud hostil de "La Estrella del Salvador" contra Don Manuel Bonilla. Es la tercera vez que le hablo de esto a la señora de Funes. Ella me dice que nunca lee "La Estrella".

## DICIEMBRE 16

En casa de Don Pedro Rafael cuenta por la noche Romelia Llerena, por habérselo oído contar a Elocia de Sifontes, cómo fue que asesinó Tico Gómez al Coronel Alfonso Aragón. Este pasaba por la casa de Tico cuando alguien llamaba al zaguán, quiso la fatalidad que el mismo Gómez saliese a abrir, vio a Aragón en la acera opuesta y se puso a insultarle a gritos; fuésele encima el ofendido quien dio un empujón a Tico y siguió su camino, entretando Gómez

había entrado a su cuarto a buscar un revólver, con el cual luego volvió a la calle e hizo fuego sobre su enemigo que ya iba a cierta distancia. Como desde el principio se dijo, la bala le entró a Aragón por la parte inferior de la espalda. Al sentirse herido, sacó su pistola y regresó en busca de su agresor que había huido al interior de su casa. En el zaguán se encontró Aragón con Basilia Gómez, hermana de Tico, y con una mujer que le interpelaba por su actitud hostil, no quedándole más que retirarse herido como estaba.

Según lo que sabemos, Aragón fue herido el 13 a las 9 a.m. y murió el 14 a las 4 de la madrugada. De visitar a Don Pepe salía cuando le dieron el balazo. Dicen que Gómez andaba enojado con Aragón porque éste se puso a aconsejar a la señorita Antonia Bernal, pretendida de Tico, que no le hiciese caso a un hombre semejante. Niegan varios que esto sea cierto.

Mariano Zelaya, que estaba en Ejercicios Espirituales, sale hoy de su encierro.

## DICIEMBRE 18

Ya no empezará a salir en Enero próximo el diario que se propone sacar el Padre López Peña. Ignoramos la causa de este aplazamiento.

Don Anselmo Valdés le dijo a Mariano que algo grave pasa en Nicaragua, según le ha contado un extranjero cuyo nombre no quiso Don Anselmo mentar.

Recibo una comunicación impresa suscrita por Da Concepción de Regalado, Srita. María González (cuñada de Regalado), Da Francisca de Sifontes, y Da Angela de Palomo en la que me comunican que me han nombrado "presidente honorario" **contribuyente** del turno que se verificará el 24 a beneficio de la Basílica del Sagrado Corazón de Jesús en construcción. Las firmas de esta comunicación son autógrafas.

Notamos que hace días no publica "El Diario del Salvador" telegramas de Nicaragua con noticias de aquel país. Coincidirá esto con lo que Don Anselmo Valdés le dijo a Mariano?

Visito a Tijerino en la noche. Por él sé que el 3 del corriente murió en Granada el doctor Alberto Lacayo. Fue él, junto con mi hermano Constantino, quien me asistió curándome la herida que recibí el 2 de Febrero de 1880. Cuando le rogué que me pasara la cuenta por sus servicios, los que no podían ser pagados más que con mi eterno agradecimiento, me contestó que nada le debía por ellos, y que se sentía recompensado con el restablecimiento de mi salud. Nunca olvidaré su generoso comportamiento conmigo.

## DICIEMBRE 24

Se dice, y algunos lo creen, que anda por aquí Frudencio Alfaro, de incógnito, por supuesto, unos afirman que se halla oculto en esta ciudad, y otros que en la de Santa Ana.

## DICIEMBRE 26

Viene Nicasio quien me cuenta que ha estallado por dos puntos una revolución en Guatemala; le dio esta noticia Carlos Dueñas. En la noche voy a ver a Don Pedro Rafael en su nueva residencia (2a Calle O. barrio de Candelaria). Es cómoda y decente, pero, ¡qué lejos de la mía queda! Nada menos que once cuadras. Enseguida visito a Victorino. Acababan de venir de Santa Ana sus hijas Isabel y Carlota, las cuales estudian allá en el Colegio de La Asunción. Dice Victorino que es público en todo San Salvador lo de la revolución de Guatemala, que ayer, jugando él poka con Don Pepe, notó que éste al recibir un telegrama, preguntó quién entre los allí presentes co-

noicia la frontera con Guatemala "Yo, —contestó uno— "Dígame —replicó Don Pepe— dónde queda el Tanque? No supo qué responder el interpelado, y Don Pepe se apartó por media hora de la mesa de juego

## DICIEMBRE 27

Salvador Calderón que viene muy temprano de la mañana dice que no es cierta la noticia de que ha estallado una revolución en Guatemala, él habló ayer con el General Toledo quien le manifestó que tal rumor carecía de fundamento. Salvador se irá hoy por tres o cuatro días a Ahuachapán.

Pronto hará siete meses que vivo en la misma casa con Salvador Mantilla y Germán Talavera; el primero es un joven de 28 años, natural del Ocotol (Segovia); aquí hice conocimiento con él. Es de temperamento sanguíneo, muy activo e iracundo; de corta inteligencia y de instrucción escasísima, casi nula; tiene pésima memoria, y me parece tan egoísta como lacañ; no profesa religión ninguna, y posee la honradez suficiente para no darse un encontrón con el Código Penal. Aunque Zelaya le persiguió y maltratado hace ocho o nueve años, tiende por instinto al liberalismo, es un tanto aficionado al alcohol y de una lujuria de sátiro. Muéstrase Mantilla ufano de ser pariente de los Calderones y de Julián Irias.

## DICIEMBRE 28

Germán Talavera, mi otro compañero casa y mesa, es algo mayor que Mantilla, aunque no lo parece. Tiene una hermosa cabeza y simpático aspecto. De carácter insufrible, pero aparentemente suave; para las sirvientas es un tirano despiadado. Es su inteligencia bastante superior a la de Mantilla, y sabe algo más, que éste: baste decir que es tenedor de libros de la casa comercial Goltrie & Liebe, pero luego se advierte que su educación fue muy descuidada. Parece católico, y acaso lo sea; en ocasiones va a misa los domingos, y por conservador le tengo, ni podría racionalmente ser de otro partido, pues su padre, Blas Talavera, murió peleando contra los liberales en la isla Zapatera, cuando la revolución del lago en 1903. Creo que Germán se halla muy pagado de su físico; además, es muy propenso a filosofar sobre todo con cierto aire de suficiencia. Va siempre limpio y cuida mucho de su persona. Buen concepto he formado de su probidad; creo que llega hasta la delicadeza.

Por la noche a casa de Victorino donde hay numerosa y animada tertulia de **nicas**.

## DICIEMBRE 29

Talavera es natural de Nandaimo, y según él mis-

mo me contó ayer, tiene 31 años. Es el hombre peor informado que en mi vida he visto; ignoraba que había muerto la reina Victoria de Inglaterra, y nunca siente curiosidad de saber lo que pasa en el mundo; ni aún lo de Nicaragua le interesa.

Me he puesto hoy tristísimo; un ataque de nostalgia, sin duda, pues he deseado vivamente hallarme en Granada. Por la tarde salgo a la calle, entro por diez minutos al Café Nacional, y luego voy por la 8a Ave Norte. Cerca de la Tipografía Salvadoreña encuentro al doctor Rafael Reyes: está muy flaco y va descuidado por extremo en su vestido. Me dice que padece del corazón.

Por la noche voy con Enrique a casa de Don Pedro Rafael donde están esperando (probablemente vendrá mañana) a Pedro Joaquín Chamorro hijo, que viene de Nicaragua a estudiar en uno de los colegios salvadoreños.

## DICIEMBRE 30

No salgo en todo el día de mi cuarto: leo y escribo. Por la noche a casa de Don Pedro Rafael: allí encuentro a Pedro Joaquín Chamorro hijo, que vino esta mañana. Se parece mucho a su madre Ana María Zelaya. Nada nuevo trae de Nicaragua Pedro.

## DICIEMBRE 31

Pasan en mi cuarto casi toda la mañana Nicasio y Tijerino: este último viene a despedirse por tierra se va mañana para La Unión. Voy en la noche a casa de Victorino: hace éste elogios de la bondad de Don Pepe. Después a casa de Don Pedro Rafael: está enfermo el niño que vino ayer (Pedrito Joaquín). Da Carmela cumple hoy 20 años de casada. Temperatura agradable.

## FIN DEL AÑO 1905

Políticamente fue malo para nosotros el año de 1905; Zelaya se hizo reelegir; estrechó sus relaciones con los otros gobiernos de la América Central, y de dos de ellos se hizo temer más que de ordinario. Los emigrados han perdido casi toda esperanza, y hoy no tenemos dónde volver los ojos. Fueron descubiertas las armas que tenía escondidas en Granada Alejandro Chamorro, y las que en Ticuantepe habían reunido varios managüenses, por supuesto que se llenó la penitenciaría de Managua, y que hubo diluvio de palos y demás atrocidades de costumbre. Pilló Zelaya en una conspiración a Fernando María Rivas, que aún está encerradito.

Muere Faustino Arellano, uno de mis mejores y más íntimos amigos: fue la defunción que me impresionó más en este año.

# A P E N D I C E

## NO FALTAN PLAGAS

Es muy ladino el padre Gil, y tan ladino que me hace sospechar hasta de su nombre de pila.

Parece que este tío quiere hacer bulla a todo trance; que suene su nombre, y sálvese quien pueda.

No se encuentra buena intención en ninguno de sus procedimientos. Fica aquí, pincha allá, como quien procura arrojarse un "chinchín" cualquiera al apagado espíritu público para incauto entretenimiento.

La prensa no había mal en hacer el vacío al derredor de este tipo, cuyos intrincados "principios" le han de llevar algún día quién sabe a qué tenebrosos lugares. No debe hacerle caso.

Se recordará que en La Revista Conservadora No 30 correspondiente al mes de Marzo, en la página 456 de este Diario Intimo, en la fecha 6 de Septiembre de 1904, el autor anota la publicación de un furioso comunicado del señor Miguel Pinto contra el Padre Adolfo Gil, producción que reproducimos a continuación, para dar a conocer la manera cómo se trataban estos asuntos personales en aquella época, y el lenguaje empleado en el artículo de la referencia que no puede ser más provocativo e insultante. El señor Pinto era buen amigo de la colonia nicaragüense residente en San Salvador, a pesar de la divergencia de opiniones que los separaba, manteniendo con ellos cordiales relaciones de amistad, tanto con los orientales como con los occidentales que formaban esa colonia.

Dice así el escrito del señor Pinto:

Ya entre nosotros es elemento gastado ese que usan los caballeros de industria de "meterse" en un levitón cerrado, encasquetarse un "bolero", aprender unos cuantos símiles forzados de buenos modales, llenos de afectación, faltos de naturalidad, sospechosos y ridículos.

Sobre todo es tiempo de evitar esas sorpresas de prestidigitadores, sin oficio, que viven bien, que no trabajan y llevan vida regalada, que se entrometen en todo y se improvisan personas en fuerza del elogio solicitado, como las actrices que van de redacción en redacción solicitando "bombo", sin más títulos que los recoites de periódicos donde andan los elogios prodígos, tal vez a precio de liviandades.

Para mí todo vago es pernicioso, aunque tenga al dedillo la historia de Nerón, se codee con Juvenal y se haga guiños con Tácito:—si no trabaja es "ave" perjudicial

Ser y no ser al mismo tiempo es cosa que sólo el tío Gil ha podido conseguir.

Cura sin parroquia y liberal sin puesto.

No se sabe a qué género del reino animal pertenece este "hermafrodita" de los principios: ya toma el pedestal respetable de los muertos y lanza oleadas podridas de oratoria, de frases rebuscadas, de fugaz relumbrón, o ya se apoya en la tribuna de los templos religiosos para echar la haba que produce esa bigamia cismática y no se alcanza a comprender cómo ambas cátedras no se hundan al peso de semejante ignominia.

¿Qué quiere? ¿qué pretende? ¿es católico? ¿es liberal? ¿a qué sexo pertenece?

En este pueblo edifica quien se oculta en los pliegues de dos bandos que le rechazan y desprecian, por embaucador

Corre actualmente en pos del escándalo público una hoja suelta llena de ponzoña del católico liberal Adolfo Gil, que como llevamos dicho, es "persona" de cuenta.

En ella, con esa suavidad hipócrita que le es característica, trata, por modo solapado, de presentarme de manera sospechosa ante el público

Este individuo, Gil, se me presentó "solo", y tuve que vencer con mucha dificultad la natural repelencia que siempre me ha inspirado su persona para recibirle con amabilidad.

Siempre he sentido asco y desprecio por esa individualidad indefinida y perniciosa, y sólo en fuerza de la influencia de algunos amigos que, a mi juicio viven engañados por él, pude convenir en que podía muy bien aprovecharse como un instrumento contra el fanatismo al que yo tanto he combatido.

Llegó a mí como una de esas víboras que se arrastran suavemente para después hincar el colmillo venenoso

Solicitó con dejo de dama ruborosa un número de "El

Latino-Americano" donde se le daba una zurrta merecida por un panfleto ignominioso que echó a los vientos contra el Presidente Estrada Cabrera. Pidió en seguida el periódico de donde yo había tomado la filípica reproducida, y le manifesté que por instancias de un emigrado nicaragüense lo había hecho, y que el mismo emigrado me proporcionó el periódico.

No se había fijado mi atención en la circunstancia de que al margen del citado periódico había algo manuscrito

Gil me manifestó deseo de llevar el periódico por un momento, a lo cual accedí, advirtiéndole que su devolución era indispensable, por no ser de mi pertenencia. Me lo volvió a la hora prometida.

Como Gil había solicitado la reproducción de una correspondencia de esta capital, enviada al mismo periódico, que de manera tan fuerte y justa le trató con motivo del inmundo panfleto en referencia se acercó otra vez a mi oficina para la corrección de la prueba de imprenta, y poco después de haberse despedido, busqué el periódico que él mismo me había entregado pocos momentos antes y no lo encontré, razón que me hace sospechar una distracción del reverendo.

Estoy autorizado para decirle quién es la persona o persona; no lo hago por falta de voluntad, y sólo manifiesto sonas que insistieron en la reproducción que tanto le ha escarpado para descargo de la colonia conservadora nicaragüense que, fue únicamente uno de ellos quien me proporcionó el periódico aludido y que, don Enrique Guzmán que es la persona atacada por él en su hoja volante, nada tuvo que ver en la reproducción de que se trata.

Sin embargo de la gran divergencia de principios que me separa de la aludida colonia, cultivo y cultivaré relaciones de amistad sincera con ella, no valiendo para cortar mi desprecio hacia el libelista, ese su liberalismo convencional, ocasionado sin duda por el desequilibrio de sus facultades, con que se quiere adherir como parásito político a la agrupación a que pertenezco.

Mientras el padre Gil no diga a qué sexo pertenece, le consideraré como una calamitosa plaga social

Respecto a la omisión de los conceptos a que se refiere el mismo Gil, no he de dejar esa vaguedad maliciosa con que pretende ponerme en berlina.

Francamente manifiesto que no he querido hacerme eco de calificaciones políticas que en todo caso guardaría para hacerlas personalmente cuando convenga a la índole de mi periódico, pues sólo por dar gusto a un aventurero no he de traspasar los límites impuestos por mí propio en un programa que depende única y exclusivamente de mi albedrío, pues mi diario, sin compromisos, no lleva, buena o mala, es lo de nosotros, más inspiraciones que la mía

Deseo que mi periódico tenga entrada libre en todas partes; que no se cuele a huadillas, pues aspiro a que llegue a ser un órgano modesto, que persiga la unión de una raza vilmente explotada.

MIGUEL PINTO.

# 1906

## ENERO 1°

Suponemos que Zelaya ha decretado hoy la milésima amnistía, como usa y acostumbra hacerlo cada vez y cuando, amnistías de las que nadie hace mal-dito caso

## ENERO 3

Se reciben las siguientes noticias de Nicaragua: Restablecimiento del régimen constitucional, es decir, que ha sido levantado el Estado de Sitio, amnistía

general ha sido decretada, y que han habido terremotos en Masaya y Managua.

## ENERO 4

Se confirma la noticia de que Masaya está casi en ruinas a consecuencia de los temblores causados por el volcán Santiago.

Salvador Calderón me muestra el proyecto de contrato que él y don Luis G. Chaparro han presentado al gobierno para hacerse cargo de la dirección

del Instituto Nacional me cuenta Salvador que Don Nicolás Aguilar, Sub-Secretario de Instrucción Pública, se opone a este proyecto relativo al Instituto

Recibo carta de Don Francisco Cáceres fechada en Comayagua en la que él no cree que se perturbe la paz de la América Central porque el General Bonilla sigue esperando la acomodada de Zelaya

#### ENERO 7

Desde ayer quedó arreglado, como lo propusieron Chaparro y Calderón, el asunto de la dirección del Instituto

Los periódicos vienen llenos de noticias acerca de la catástrofe de Masaya

Isidro Moncada me cuenta cómo y por qué envió el General Domingo Vásquez a Juan Ángel Arias al campo revolucionario (Tatumbula, el año de 1894). Parece que Vásquez tuvo aviso de que Arias lo traicionaba, por lo que, dándole una patada en las posaderas, le dijo: "váyase al campo contrario a combáteme de frente, y no a mis espaldas"

#### ENERO 15

Visito en la tarde a Da Lucila de Funes, me cuenta que éste acaba de telegrafiarle prohibiendo que "La Estrella" ataque a Estrada Cabreia. Qué significará esto?

Dice "El Diario del Salvador" que Zelaya saldrá el 15 de Febrero próximo de Managua para Matagalpa y las Segovias en visita oficial

Viene en la tarde a casa Victorino Argüello hijo para que le diga cuándo empezará a recibir clase de gramática castellana que he ofrecido darle

(NOTA: Como el joven Argüello Manning fue enviado de siete años a Inglaterra, había olvidado bastante el castellano, y su padre, Don Victorino, habló a Don Enrique para que le diera a su hijo recién llegado de Europa, lecciones de gramática española, lengua materna de la que tenía muy escasos conocimientos)

#### ENERO 18

Isidro Moncada me cuenta que se está tratando otra vez de tumbar a Estrada Cabreia, que el asunto se ha entorpecido porque al gobierno de Méjico no le gusta la candidatura del General Manuel Lisandro Baillias que es la que está en el tapete

#### ENERO 19

Leo en "El Diario del Salvador" que 51 personas fueron puestas en libertad, saliendo de la Penitenciaría de Managua el 1º de este mes

Me confirma Don Jesús Velásquez que nada ha podido intentarse contra Estrada Cabreia porque Porfirio Díaz rechaza la candidatura de Barillas, propuesta por los emigrados **chapines**.

Publicó ayer "El Diario del Salvador" noticia transmitida de Nicaragua, que el 18 de este mes falleció en Masaya el Dr. Alejandro Angulo Guridi (dominicano) muy erudito en asuntos idiomáticos con quien varias veces tuve discusiones por la prensa. También acabo de leer en "La Tarde", que dirige en Managua el Dr. Felipe Avilés, que el 24 de diciembre ppdo falleció en aquella ciudad Guillermo Silva, alias Dormilón, fué Silva quien mandaba la guardia que el 22 de Agosto de 1891, nos condujo a Corinto a los que, de orden del presidente Roberto Sacasa, fuimos en aquel día desterrados. De ellos han muerto ya dos: Don Anselmo H. Rivas y Pedro Ortíz

Según dice don Jesús Velásquez, tenía Angulo Guridi 88 años

Empiezo a dar lecciones de gramática castellana a Victorino Argüello hijo

#### ENERO 22

He visto hoy al doctor Rafael Reyes ¡Qué mal aspecto tienen! Me dice que padece del corazón y que le han sometido al régimen lácteo

Me dice Miguel Pinto que por intrigas del Obispo, lanzarán la candidatura presidencial de Don Samuel Luna (cachureco)

Visito a Da Lucila, me muestra una carta, larga y disparatadísima de Funes, que éste envía para que se publique; ella me consulta sobre el particular, y le aconsejo que no lo haga

En casa de Victorino se habla de las revoluciones de Nicaragua de 1893, y de 1896, tema sobradísimo, la primera hecha por los conservadores contra Sacasa, y la segunda por los leoneses contra Zelaya, pretenden éstos que no debemos apoyar a Zelaya en aquella emergencia, ni haber botado a Sacasa que era conservador

#### ENERO 24

El Dr. Darío González, que había aceptado la clase de Física en el Instituto Nacional, la renuncia, sin duda instigado por sus amigos. ¡Cómo suena en Centro América el nombre del Dr. González, y qué pobre concepto tenemos de él la mayor parte de los que le tratamos!

En la noche voy a casa de Don Pedro Rafael donde él, Mariano Zelaya y Alfredo Gallegos hablamos del último Manifiesto de Zelaya, tan ofensivo para los conservadores, y resolvemos contestarlo, comisionando a Mariano para que él la haga.

Por cartas de Nicaragua sabemos que el 15 de este mes murió en Granada Juan Vega.

#### ENERO 30

Por cartas de Nicaragua sabemos que lo de Masaya fue una pseudo-catástrofe

El Mensaje o Manifiesto de Zelaya al comenzar su cuarto periodo administrativo, nos da material para interminables conversaciones: es un tejido de embustes y pensamos dar a Piura una merecida contestación

(NOTA: Piura llamaba Don Enrique a Zelaya; no sabemos el origen de este apodo)

#### FEBRERO 1º

Casi todos los emigrados **nicas** aquí residentes creen y dicen que es necesario publicar un folleto en que se refute al Manifiesto de Zelaya, no le doy importancia ninguna a la publicación de tal opúsculo, me parece que sólo servirá para irritar duramente algunas horas, a Don José Santos Terno, sobre todo, que me encarguen la redacción del mencionado cuaderno

#### FEBRERO 2

Viene Mariano Zelaya a verme: él va a escribir el folleto para impugnar el Manifiesto de Zelaya ¡Cómo les gusta a los conservadores **nicas** publicar esta clase de cuadernos!

#### FEBRERO 3

Me visitan el Lcdo. Francisco Solórzano (nicaragüense) y el General Juan J. Cañas. Como yo les dijese que en la América Central solo Rufino Barrios y Zelaya habían atentado escandalosamente contra

la propiedad privada, Cañas me refirió tres historias de la época de Gerardo Barrios que prueban el fino liberalismo de este sujeto en materia de respeto a la propiedad privada.

El 1º del corriente empezó a publicarse "El Otro Diario": se dice que será campeón de la candidatura de Figueroa

Pinto, a quien visito por la tarde, me confirma lo que acerca de Gerardo Barrios acaba de referirme Juan J. Cañas. Pinto es liberal fino, como se sabe, y admirador de Gerardo

#### **FEBRERO 7**

Solo se habla del desastre ferroviario que ocurrió ayer, un expreso que venía de Sta Ana chocó con el tren ordinario que iba de aquí, resultando tres muertos y varios heridos. Figueroa venía borracho en el expreso, y a las órdenes que él dio se atribuye la catástrofe

#### **FEBRERO 8**

Escribo para La Quincena un artículo necrológico sobre Angulo Guindi al que pongo por título **Pertran-sivil**

Fuí a casa de Da Lucila que envió a llamarme a fin de que yo supiese que el director de policía General Ceballos llamó el martes a Benavides, el Regente de la imprenta, para notificarle que el gobierno de Nicaragua se había quejado de los ataques de "La Estrella del Salvador", y que le intimaba que no volviese a molestar al General Zelaya.

#### **FEBRERO 9**

Visito a Salvador Calderón quien me dice que ya está fastidiado del Instituto

Sé por Victorino que está preso e incomunicado Simón Arboleda, le metieron a la cárcel porque en una borrachera les dijo a Marcial Regalado (hermano de Tomás) y al General Hans Müller palabras amenazantes para el General Regalado

"El Diario Latino" proclama la candidatura presidencial del General Fernando Figueroa

#### **FEBRERO 10**

En la tarde me visitan el Padre Moreira y Román García: el primero está dispuesto a enviar a Román a Puntarenas para que en nombre de nosotros persuada a nuestros amigos de que hay que hacer algo por botar a Zelaya.

Don Anselmo Valdés, que viene a verme, me asegura que Regalado será el presidente, me cuenta que en Santa Ana están furiosos contra Figueroa y contra todos los Gómez, que al entierro de Don José Valle, hombre rico de Santa Ana, no asistió nadie porque era tío de los Gómez

#### **FEBRERO 17**

Se va Román García para Costa Rica. El Padre Moreira y yo le mandamos: lleva cartas mías para varios de mis amigos de allá para que confíen en cuanto él les diga

#### **FEBRERO 18**

En la mañana viene el Padre me dice que Nicasio Rosales será enemigo de Zelaya pero no conservador, y Alfredo Gallegos, que viene poco después, habla de Nicasio en el mismo sentido

Fuí a ver a Da Lucila; por ella sé que el gobierno dio una prensa a Julián López Pineda para fundar un periódico.

#### **FEBRERO 20**

Se instala el Congreso. El Mensaje de Don Pepe me parece disparatadísimo. Quién se lo haría? Difícilmente podía ser peor. Parece indudable que es obra de Roberto Paredes, su Srio Privado. Aunque don Anselmo Valdés dice que ni aún eso tan malo es capaz de hacer

Me encuentro en la calle con Juan J. Cañas quien me dice que Domingo Vásquez y Marco Aurelio Soto están de acuerdo en tumbar a Bonilla y cuentan con el apoyo de Estrada Cabrera, presidente de Guatemala.

Don Anselmo viene ahora a verme diariamente por quedar la casa donde me ha pasado desde el 15 de este mes, más cerca de la suya

Por don Anselmo supe ayer que los doctores David J. Guzmán y Rafael Reyes, a la cabeza de turbas alcoholizadas, fueron a vociferar a la puertas del palacio episcopal y a lanzar piedras contra ella en tiempo del Obispo Zaldaña

Por Ismael Fuentes supe de cierto que Paredes fue quien escribió el Mensaje de marras de Don Pepe que tanto ha dado que hablar por lo mal escrito

#### **FEBRERO 24**

El General Salvador Toledo viene a visitarme. Dice que los emigrados guatemaltecos están mal, que les hace falta un caudillo; parece que Manuel Lisandro Barillas ha resultado un bagre

Viene correspondencia de Nicaragua, como siempre sucede, las cartas de la patria me ponen triste. Salvador Chamorro escribe de Panamá a Mariano Zelaya en un tono de lastimoso abatimiento

#### **FEBRERO 26**

En la mañana doy varias vueltas y por último entro a la oficina de Pinto quien me manifestó que ya no seguirá publicándose **El Abalorio Gramatical**, pedacitos de papel en los que yo critico varias palabras mal usadas y expresiones defectuosas que salen en El Diario del Salvador, lo que mortifica mucho a Román Mayorga

El pretexto que me dio Pinto para haber tomado esta resolución, fue que anoche, en el teatro, se reconcilió él con Román. Parece que éste elogió una **puesía** de Pinto dedicada a la memoria de Morazán. Para qué necesitaba más este pobre diablo?

#### **FEBRERO 27**

Viene la noticia de que pusieron en libertad a Don Policarpo Bonilla, sin embargo, ninguno de los periódicos de la ciudad hablan de ello. Llega fugitivo de Guatemala Don Guillermo Hall, le acompaña Miguel Cuadra Noriega, nicaragüense

Da. Lucila, a quien esta tarde encontré en la calle, me cuenta que ya le permitieron a Funes regresar a su casa, y que pasado mañana saldrá de Tegucigalpa

#### **FEBRERO 28**

Estimulado por Isidro Moncada, a quien le referí yo lo que me había comunicado sobre mi **Abalorio** anteayer Pinto, me pide éste el **Abalorio** para seguir publicándolo.

Sé que el doctor Manuel Delgado irá a Río de Janeiro como delegado del Salvador al Congreso panamericano, y que de Secretario llevará a Román Mayorga

Escribo para "La Religión" un artículo intitulado **Están confesos**, y yo mismo se lo llevo a Monchaes,

el Regente de la Imprenta.

**MARZO 1º**

A las 6 a.m. se oyen cañonazos que disparan en el cuartel del Zapote celebrando el III aniversario de la presidencia de Don Pepe

Viene a verme el Lcdo Francisco Solórzano, mi pariente, con quien hago recuerdos del Granada de 1855; dice Francisco que él nació en Octubre de 1848, es cinco años menor que yo Modesto Barrios que me visita por la tarde me cuenta la curiosa historia de Rita Ana Avilés, que resultó ser hija de Federico Solórzano

**MARZO 2**

Visito a Da Lucila: me dice que ayer salió Funes de Tegucigalpa

Corta visita me hace Don Anselmo Valdés por la tarde, me refiere la historia de la tentativa atroz que Rufino Barrios y Marco Aurelio Soto hicieron para extraer de Belice al emigrado político guatemalteco Manuel Cuéllar, para ello enviaron al General Rascón que era Comandante de Izabal

Vuelve de La Unión el doctor Toribio Tijerino, me cuenta que Bonilla trató de tener una entrevista con Zelaya ahora que éste anda por Segovia, pero que nuestro dictador contestó "que no". De todas partes se ve infeliz el pobre Don Manuel

**MARZO 7**

Viene Funes de Tegucigalpa Flaco y de aspecto enfermizo se ve.

Tijerino, que nunca pierde las esperanzas, está empeñado en que le ofrezca cien mil pesos a Agacio para que induzca a Regalado a tumbar a Zelaya.

**MARZO 8**

Visito a Funes En cama le hallé Se nota que viene disgustadísimo del gobierno de Honduras

Pinto, en cuya oficina estuve, me dice que no ha vuelto a publicar El Abalorio gramatical porque Román ha vuelto a suplicarle que no le siguiese molestando

**MARZO 13**

Me dice Agacio que Regalado, por haberse metido en mil negocios, anda tan apurado de dinero, que muy bien le vendrá la presidencia

Está enfermo el Lcdo Francisco Solórzano, y voy a visitarle. Es indudable que es pulmonía lo que él tiene: está grave

Visito al Obispo, está muy contento con la esperanza de que Regalado será el presidente, le pido que se interese porque nombren Juez de La Unión a Serapio Orozco, mi paisano, y me promete hacerlo

**MARZO 17**

Tijerino acaba de contarme que don R. Moreira, presidente de la Corte Suprema, se opone al nombramiento de Serapito porque éste "es nicaragüense" Centroamericanismo se llama esta figura

Me encuentro en la calle con Ernesto Palacio y para conversar entramos al Hotel Nuevo Mundo Me dijo estas textuales palabras: "yo no tomaría la responsabilidad de aconsejarle que vuelva a Nicaragua"

Rosales a quien visité en la tarde me dice que Madriz y los demás liberales creen que los conservadores tenemos entre manos una conspiración.

**MARZO 19**

Larga visita me hace Manuel Antonio Gallegos, me refiere que Sisniegas, el gobernador de Sonsonate, se metió a caballo al casino de Santa Tecla e insultó a los socios de aquel establecimiento.

**MARZO 20**

Comunicó anoche Agustín Pasos la noticia de que el 18, a las 8 p.m., murió en Granada su hermana Da Virginia Pasos viuda de Quadra, madre de Don Pedro Rafael.

Llega a esta ciudad el Dr Policarpo Bonilla: los artesanos y estudiantes le hicieron una ovacioncita

Por cartas venidas de Nicaragua se sabe que el 11 del corriente falleció en Granada Da. Beatriz Arellano, hermana de Faustino

Por el centenario de Benito Juárez hay aquí fiesta nacional, y por supuesto discursos y versos, ambos de pésima calidad

**MARZO 22**

En la noche voy a casa del Lcdo Francisco Solórzano quien se halla notablemente aliviado, después de haber estado gravísimo Allí converso con el Dr Manuel I Morales el cual me dice que el gobierno de Gerardo Barrios es el más tiránico que El Salvador ha tenido

**MARZO 23**

El Congreso Nacional amnistía al Coronel Tico Gómez, el asesino de Aragón.

Aunque todos saben aquí cuán vil es la corporación llamada **Congreso**, todavía causa asombro esta atrocidad Gómez, que se halla actualmente en Europa, no estuvo preso ni un minuto, por unanimidad de votos fue absuelto.

**MARZO 24**

Hoy declara el Congreso que no hay lugar a formación de causa contra el General Rodolfo Cristales, el cual, borracho, hirió a pistolazos a un ruletero de Sta Ana que no quiso aceptarle una apuesta muy elevada, por supuesto que la absolución fue por unanimidad, y los diputados dicen con la mayor desfachatez que recibieron orden de absolver a Tico y a Cristales

Según me cuenta don Anselmo Valdés, los Gómez no inspiran ya confianza a Regalado porque éste sabe que uno de ellos, Alejandro, recibió de Zelaya cincuenta mil pesos.

Esta mañana vino a verme el General Toledo, me refiere que su casa de Guatemala fue saqueada de orden de Estrada Cabrera, hace pocos días, dice que nada de lo que perdió siente tanto como su biblioteca en la que no había menos de dos mil volúmenes

Victorino que viene en la mañana me dice que él cree algo de lo que cuenta Don Anselmo Valdés acerca de los Gómez Me cuenta Victorino que visitó a Don Policarpo Bonilla y que éste le dijo que era Fausto Dávila quien mandaba en Honduras

**MARZO 29**

Muere de pulmonía Don Alberto Salinas, nicaragüense rico que hacía años residía aquí Voy a visitar a Funes Está furioso contra Don Manuel Bonilla y contra toda la sociedad de Tegucigalpa, la cual, según él dice, no le hizo caso ninguno

Por la tarde se me presenta el Dr. Santiago La-

lona con una carta del Dr Isaac Guerra: me participa éste que se casa con la señorita Elena Villaseñor

#### ABRIL 1º

Visito a Don Baltasar Castro: hablamos del proyectado empréstito. Dice Don Baltasar que la situación económica del gobierno salvadoreño no puede ser peor; y vive de pequeños préstamos que le hacen los judíos en condiciones usuarias, y al fin de cada mes está siempre en apuros.

Toledo que viene a verme me dice que en estos días le han ganado quince mil pesos al juego

Se sabe que Don Cleto González Víquez fue elegido ayer presidente de Costa Rica, noticia que nos complace algo

El gobierno retira el proyecto de ley sobre empréstito de 600 mil libras. El General descontento Aquí sienten invencible aversión por los empréstitos extranjeros por desconfianza en los que han de manejar el negocio Todo se lo cogen, dicen.

#### ABRIL 4

Suprime el Congreso las casas de juego ¡Ya hizo este soberano cuerpo una cosa buena! Funes vuelve a asumir la dirección de "La Estrella", y cambia ésta de rumbo por completo

Publica "El Diario del Salvador" noticia transmitida de Nicaragua, que ayer asesinaron en Jinotega al jefe político Gilberto Escobar

#### ABRIL 12 (Jueves Santo)

Oigo misa en la iglesia del Rosario y con mi vela en la mano recorro la procesión del Santísimo Sacramento: oficiaba el Padre de la Vega, dominico español La llave del Sagrario se la impusieron a Don Anselmo Valdés, e invitado por éste fuimos a dejarlo a su casa, donde tenía preparado un desayuno

Por la tarde me encuentro en el Café Nacional con el doctor Madriz, quien estaba algo alegre (con copas) y me habla muy bien de Benito Chavarría.

#### ABRIL 13 (Viernes Santo)

Concurridísima procesión (Via Sacra) de la Merced al Calvario a las 12 del día bajo un sol africano: no había menos de diez mil personas Durante la procesión le hurtaron su reloj a Manuel Francisco Tijerino que vive con nosotros y hace sus estudios de medicina En la tarde la procesión del Santo Entierro, también con enorme concurrencia.

Visito a Isidro Moncada quien me cuenta que el General Sofero Barahona quiso retirarse del ministerio, pero que no se lo consintió el presidente Bonilla, según Moncada es Barahona un hombre sin principios políticos y muy ambicioso. Yo tengo de él otra idea, más favorable, pero no doy a conocer mi opinión a Moncada, que parece prevenido contra Barahona

#### ABRIL 15

Se va para Costa Rica don Manuel de Jesús Jiménez: dicen que ocupará un puesto en el gabinete de González Víquez

El doctor Manuel Delgado, apoyó, según me cuenta Manuel Castro Ramírez, el indulto de Tico Gómez: sostuvo que el asesinato cometido por éste fue un delito político (!!!).

#### ABRIL 18

Viene la noticia de que un terremoto destruyó a San Francisco de California La Bela me dice que

Fernando no aceptó la proposición que le hizo Fellás de ir a sembrar hule al raudal de Sábalo por veinticinco mil pesos al año.

#### ABRIL 19

Siguen viniendo espantosos pormenores de la catástrofe de San Francisco; según parece el sismo fue ayer a las cinco de la mañana. Continúa ardiendo la ciudad

El General Rodolfo Cristales con quien me encontré en la calle, me dice que ha sido nombrado inspector militar de la zona de Occidente, lo que significa que ya goza de sueldo

Me visita Funes a las 7 p.m. Según él dice, Don Pepe Escalón era muy pobre hace tres años; su casa en Santa Ana era una choza miserable. Ahora tiene tres palacetes. Cosa resuelta es que irán a Río de Janeiro el Dr Francisco A Reyes, el Dr. Manuel Delgado, Román Mayorga y Enrique Borja.

Empiezo a leer el manuscrito en que Mariano Zelaya impugna el último Manifiesto de Zelaya: me gusta, pero no descubro qué ganamos en publicar ese folleto Dos títulos le he sugerido a Mariano para ese opúsculo: La Voz de Caminos, o Un Histrión en Camisa Parece que este último será el que lleva la consabida producción llamada a hacerle pasar un mal rato al dictador; pero que en nada mejorará nuestra triste situación.

Once mil pesos en oro dio el gobierno, según se bemos, a la legación que salió para Río de Janeiro.

#### ABRIL 25

Pinto reproduce en su periódico un artículo de "El Demócrata", de Santa Ana, en el que se critica de modo indirecto la gestión administrativa de Don Pepe. Como Pinto le tiene miedo a todo suponemos que ha hecho esta inserción obedeciendo órdenes de Regalado

Cuentan que por cartas de Nicaragua se ha sabido que Pineda, el que mató en Jinotega al Jefe Político Gilberto Escobar, fue fusilado, de orden de Zelaya, dos horas después de haber realizado su hazaña.

Anuncia el Diario del Salvador que Gregorio Abaunza viene de agente confidencial de Zelaya ante este gobierno.

Sabemos que el seudo Ingeniero José María Peralta se ufana de ser él aquí quien encabeza una cruzada contra los nicaragüenses emigrados. Este in dividuo anda furioso con nosotros porque Germán Talavera (nica) le sedujo a su amante (de Peralta).

Leo la carta de Catalina Blen para su hermana Julia en la que cuenta que fusilaron a Sixto Pineda dos horas después de que él dio muerte a Gilberto Escobar.

#### ABRIL 27

Se habla mucho, como sucede todos los años, de la facilidad con que el Congreso indulta criminales y rehabilita letrados bribones suspendidos por la Corte Suprema de Justicia

Nicasio Rosales me visita por la tarde Me cuenta que anoche registraba la policía a los transeúntes para ver si llevaban armas: uno de los registrados fue el Dr Olano Funes, que viene un poco después de que se había ido Nicasio, me cuenta que ayer llamó el director de policía (Ceballos) a todos los dueños de imprenta para ordenarles que no imprimiesen una línea contra Don Manuel Bonilla

# Cabos Suelos en mi Memoria

Carlos Cuadra Pasos

(Continuación)

## La Batalla de Masaya

*EL jefe del ejército norteamericano antes de proceder conminó al Gral Zeledón para que permitiera la circulación libre del ferrocarril desde Granada, hasta Managua Zeledón se negó y manifestó que estaba listo para imponer su autoridad*

*El Estado Mayor americano, compuesto de un general y tres coroneles, sentó su cuartel en la ciudad de Nindirí, y con una batería de potentes cañones, procedió a preparar el asalto con un previo y tremendo bombardeo sobre Coyotepe y La Barranca*

*El mando en jefe nicaragüense, nombró oficial de enlace entre los dos ejércitos, al Coronel Agustín Bolaños Chamorro, que permaneció en Nindirí al lado del Estado Mayor norteamericano Bolaños Chamorro informaba continuamente el desarrollo de las operaciones y el panorama de la feroz pelea que se iba a entablar.*

*Cuando el Estado Mayor americano conceptuó que estaba ablandada la resistencia del Coyotepe y La Barranca en virtud del bombardeo, procedió al asalto de los dos puntos marchando de frente en columna cerrada sobre las dos posiciones*

*Entre tanto los ejércitos conservadores, que habían ocupado unas alturas entre Masaya y Granada, por un lado y por el otro en Catarina, procedieron al ataque general sobre la ciudad*

*El asalto del que se creía inexpugnable Coyotepe fue confiado al Mayor Butler al mando de tres compañías Equivocadamente en mis recuerdos publicado en el último número llamé Coronel a Butler No lo era y me corrigió un amigo viejo en fina carta Butler ganó el ascenso de Mayor a Coronel en virtud de su conducta valerosa en esa jornada Fue débil la resistencia de Zeledón, al primer empuje de las fuerzas americanas huyó falda abajo hacia el interior de Masaya Salió de Masaya, probablemente con el propósito de reconcentrarse a Granada para una nueva resistencia En ese recorrido, el Gral Zeledón que llevaba regular escolta chocó con una fuerza mayor de caballería conservadora y murió en la pelea*

## Algo sobre el Gral. Zeledón

*ERA el Gral Zeledón un valiente, pero mal estratega Lo probó en el ataque que verificó sobre Managua desoyendo instrucciones del Gral Luis Mena Sin embargo, si el Gral Zeledón hace pie firme frente a Butler y muere, sería hoy sin que pudiéramos negarlo uno de los grandes héroes de Hispanoamérica Pero debemos ver que su alarde al desafiar el poder americano, para no resistirle después, disminuye de manera lamentable su personalidad histórica Ya lo dijo bellamente el gran poeta francés Racine al tratar, en la antigua Roma de la lucha entre los Horacios y Curacios, representando a Roma y Cartago, que la muerte es sello indispensable para el heroísmo*

*También en las exageraciones de nuestra política se quiso darle el aspecto de un asesinato cargando la responsabilidad de él, al Gral Emiliano Chamorro Me consta que el Gral Emiliano Chamorro al recibir la noticia por Bolaños Chamorro de la fuga de Zeledón, abandonando el Coyotepe, giró un telegrama a todos los jefes ordenándoles terminantemente respetar la vida del Gral Zeledón Por encargo del Gral Chamorro yo redacté ese telegrama y aún guardo el borrador en mi archivo.*

*Entre los papeles del Gral Zeledón que fueron recogidos el día de su muerte, había uno de gran significación Era el pliego de instrucciones que el Gral Luis Mena ya enfermo le envió para el ataque a Managua Le decía Mena, no se comprometa usted en batalla abierta contra las defensas de Chamorro Conozco muy bien al Gral Chamorro y sé que puesto a la*

defensiva es muy difícil lograr dominarlo. Si usted se empeña será derrotado. Y trazaba un plan encaminado en aislar a Managua interceptando sus comunicaciones con Cointo.

Recuerdo que el plan era tan estratégico que a todos nos pareció que fue una buena suerte del Gobierno de don Adolfo Díaz, el que haya saltado sobre esas instrucciones el General Zeledón. A mí me pareció que el documento estaba escrito por Joaquín Gómez, una letra redonda y muy clara, que me era muy conocida. Pero no era así. La letra era de mi amigo don Guillermo Argüello Vargas, quien me ha contado que él lo escribió incómodamente al dictado lento del Gral. Luis Mena gravemente enfermo.

Ese documento valioso me fue prestado por la Legación Americana para sacar fotografo, pero es el caso que nunca me fue devuelto y que sentí mucho su pérdida porque aclaraba toda una situación política militar.

## Toma y Saqueo de Masaya

Las tropas conservadoras ocuparon unas pequeñas alturas entre Masaya y Granada para evitar que el Gral. Daniel Mena pudiera reforzar a Zeledón en su defensa mal aconsejada contra americanos y ejército del Gobierno de Adolfo Díaz.

Llegado el momento ese ejército combinado con otro que bajó de las alturas de Cararina, asaltaron y tomaron la ciudad de Masaya. Se produjo un lamentable saqueo y ebriedad de la tropa asistida en la criminal operación por una chusma de la propia ciudad de Masaya. Para contener a los saqueadores, se pidió auxilio a la tropa americana para que entrara en funciones de policía y protegiera a los propietarios liberales de Masaya. Con grandes esfuerzos se pudo al fin contener el saqueo cuando había causado lamentables perjuicios a liberales masayenses.

Respecto a las funciones de policía de los americanos me contó el Gral. Camilo Barberena Anzoátegui una bella anécdota. Un soldado conservador venía con una botella de coñac en la mano producto del saqueo. Lo interceptó un corpulento soldado americano pidiéndole con señales enérgicas la entrega de la botella saqueada. Obediente el nicaragüense, entregó sin discusión la botella. Pero el americano, sacó un tirabuzón, abrió la botella y principió a beber de ella. Entonces, el nicaragüense, antes resignado, se exaltó y cargando su fusil y apuntando al americano, le dijo: Yanque jodido, me devuelves mi botella, o te tiro. El americano, que vio que el asunto era peligroso, devolvió la botella.

Es ésta una lección, de que por fuerte que sea una autoridad, por incontrastable que sea su poder, si le falta la base moral se debilita y fracasa.

## El caso de Benjamín Abaunza

FUE don Benjamín una de las víctimas del saqueo, que tuvo pérdidas cuantiosas. Le desbarataron su casa. Se le llevaron todo hasta su ropa. Le quitaron su ganado en fin, se puede decir que lo dejaron totalmente despojado.

Tan luego pudo don Benjamín presentar su reclamo ante la Comisión Mixta por sus pérdidas del saqueo. Uno de los más eminentes abogados de Nicaragua, cometió una pifia al presentar el reclamo de don Benjamín, porque trazando el cuadro patético del robo, dijo que el General Arsenio Cruz y el Coronel Agustín Bolaños Chamorro quisieron contener la furia de los soldados saqueadores, y fueron desobedecidos, maltratados, y arrastrados por el suelo. Con esa prueba desarmaba a su cliente el abogado, porque en el Derecho Internacional en el capítulo de las responsabilidades del Estado por perjuicios recibidos en guerra civil, estatuye que sólo produce responsabilidad del Estado los que son ordenados por los jefes.

Todos los tres miembros de la Comisión Mixta sentimos tristeza por aquella pifia del eminente abogado, porque todos tres, teníamos simpatía por el sufrimiento cruel, por los grandes perjuicios sufridos por el señor Abaunza.

En uno de los capítulos del escrito de reclamo presentado por don Benjamín, refería que le había quitado un lote de ganado escogido, que tenía en una finca explotándola en lechería. Todas vacas selectas que le producían en conjunto cuando menos un galón por vaca cada día. Contaba don Benjamín, que ese lote fue subastado por el Gobierno y comprado por el honorable caballero don Pablo Hurtado, quien declaró que en verdad él había asistido a una subasta de ese lote de ganado y venciendo competencias los había pagado a razón de treinticinco córdobas la vaca

Tuve inmediatamente la impresión, que aquella subasta le daba un carácter especial al perjuicio sufrido por don Benjamín Abaunza. La Comisión Mixta, al dictar sus reglas había señalado el valor de ocho córdobas por cada res, quitada por las fuerzas del Gobierno y destazada para el consumo de la tropa

## La Sentencia de la Comisión Mixta de Reclamaciones

AL discutir el caso senté ante mis colegas la tesis de que allí no eran reses suministradas para el consumo de la tropa, sino una contribución forzosa pagada en dinero efectivo

Discutimos largamente el caso, mis compañeros vacilaban por falta de antecedentes en los innumerables textos que sobre la materia teníamos a la mano en la Comisión Mixta. Se suspendió la sesión para meditar la materia

El día siguiente el Presidente de la Comisión, me dijo que escribiera mi razonamiento del caso para estudiarlo, porque le había impresionado bastante. Razoné mi opinión. Volvimos a discutir y al final por unanimidad la Comisión aceptó la tesis que favorecía a don Benjamín Abaunza y fui encargado de redactar la sentencia.

Lo hice con sumo cuidado, y corregido mi documento esmeradamente por mis compañeros de la Comisión fue puesta en firme la sentencia declarando que don Benjamín Abaunza había sufrido la exacción en dinero efectivo por la cantidad que don Pablo Hurtado había entregado al fisco como precio del ganado

Pasaron años y habiendo llegado a la Argentina, tuve buenas relaciones con Podestá Acosta afamado internacionalista que había escrito un libro sobre las responsabilidades del Estado de Guerra civil, aceptando como una teoría justa y equilibrada, la de la Comisión Mixta de Nicaragua.

Fue satisfacción para mí, aquella aprobación de una tesis especial de justicia reparadora, con raíces en Nicaragua, tierra propicia, por la agitación de su política, a las innovaciones del Derecho Internacional continental

## La Prisión del general Mena

EL poder interventor en su forma militarista hizo responsable de toda la guerra civil, del año doce, al Gral Luis Mena, y sin considerar su enfermedad, se lo llevaron preso para sus cuarteles de Panamá. Ya en Panamá disminuyeron su rigor, tanto por su enfermedad, como por su valor como cifra en la política nicaragüense, y lo hospedaron en un Hotel, en donde se mantenía melancólico pero lleno de dignidad

Me contaba Mr Schoenrich que él, lo visitó en su Hotel, que estuvo bromeando sin res-

tringir su carácter que tantas simpatías despertaba Mr Schoenrich entre otros, decía que era el más simpático militar hispanoamericano, despierto de inteligencia y agudo de palabra, no se mordía la lengua para decir con franqueza lo que pensaba.

Mr Schoenrich me contó esta anécdota Que estando de visita él, llegaron a cobrarle la cuenta del mes al Gral Mena, y que devolviéndole el papel al cobrador, le dijo sonriente Cuándo he venido yo por mi gusto a pedir hospedaje? Cóbrenle a quienes me tienen contra mi voluntad aquí o dígame si en pagando puedo coger pasaje para volver a mi patria, de donde fui arrebatado El cobrador se puso a reír y acto continuo llegó el jefe de la oficina del Hotel a retirar el cobro y a darle explicaciones

Comentando el episodio agregó, que a Mena, todos los militares de la zona que le trataban y que hablaban español, sentían igual simpatía por el prisionero Le daban buena asistencia médica y cuando pudo regresar a su patria, vino con la salud recuperada y su inteligencia más despierta por la triste experiencia que había sufrido Curado de la parálisis, causa de la pérdida de la guerra, curado de la ambición presidencial, causa original de la misma guerra

## De nuevo los Pactos Dawson

**P**OR la guerra civil del año doce, por la prisión del Gral Luis Mena, fueron consumidos los dos años del período provisional del Gral Juan J Estrada, que desempeñaba don Adolfo Díaz como Vicepresidente

El Gobierno americano, exigió el cumplimiento del pacto Dawson para designar el candidato del Partido Conservador Se debe recordar que en el pacto Dawson, no podía haber empate porque eran cinco los delegados para elegir el candidato Gral Juan J Estrada, Gral Emiliano Chamorro, Gral Luis Mena, Don Adolfo Díaz y el Gral Fernando Solórzano en representación de la columna que operó en Mombacho para derrocar al Gral José Santos Zelaya Eliminado el Gral Luis Mena, sólo quedaron cuatro.

El Ministro americano Weitzel, y el Almirante, convocaron a los firmantes para decidir sobre la candidatura El Gral Juan J Estrada, me designó a mí su representante con plenos poderes para asistir a esa reunión Estábamos en la Legación Americana, presididos por el Almirante, y por el Ministro Weitzel, don Adolfo Díaz, el Gral Emiliano Chamorro, el Gral Fernando Solórzano y yo Explicado por el Ministro Weitzel el objeto de la convocatoria se procedió a votar el candidato, la elección comenzó por mí por ser el delegado de Juan Estrada y voté por Salvador Calderón Ramírez, Adolfo Díaz votó por Salvador Calderón Ramírez, el Gral Emiliano Chamorro y don Fernando Solórzano votaron por don Tomás Martínez Se declaró empatada la votación

Tanto el Almirante como el Ministro Weitzel se mostraron muy contrariados y declararon que si no llegábamos a una solución ellos procederían hacer un arreglo con el estradismo poniendo de Vicepresidente al profesor Mayorga Levantaron la sesión, para volvernos a reunir en la noche

El Ministro Weitzel, me hizo cargo por mi voto extraviado y entonces le expliqué que yo sabía que Chamorro y Solórzano votarían en contra de Adolfo Díaz quien sería eliminado o tendría que pasar por el acto poco decoroso de votar por sí mismo Weitzel, explicó al Almirante lo dicho por mí y ambos sonrientes me declararon que era muy difícil seguir las curvas de los políticos nicaragüenses

Había venido de Guatemala como candidato apoyado decididamente por el Gobierno de don Manuel Estrada Cabrera el doctor Julián Irías Tenía interés de restablecer la vieja política de balanceo entre Estrada Cabrera y Zelaya y de esa manera jugando nos prestaba un auxilio

*durante la batalla de Managua nos envió cien mil tiros, que resultaron rellenos de arenilla en lugar de pólvora para producir el pánico de nuestra tropa y dar el éxito a los revolucionarios. Ahora insistía con la candidatura del doctor Julián Irías*

## *Mis Conversaciones con el doctor Irías*

*CONOCIENDO el malestar que existía entre los dos hombres más importantes del Partido Conservador, Adolfo Díaz y Emiliano Chamorro, por medio de don Joaquín Navas, me convidaron para tener unas conferencias con el doctor Irías. Estas se verificaron en la casa del doctor Navas. La hora señalada fue las once de la noche. Llegué cumplidamente en un carruaje de mi confianza. Iba completamente desarmado y tuve la triste impresión de ver una guardia hostil y armada cuidando al doctor Irías como que yo fuera capaz de asaltarlo.*

*Hablé a fondo la materia con el doctor Irías y le propuse que conviniéramos en unirnos proclamando la candidatura de Salvador Calderón. El doctor Irías me rechazó la propuesta diciéndome que perderíamos el apoyo decidido en dinero y en diplomacia del Presidente de Guatemala que le había advertido que sólo en él tenía confianza. Fracasó nuestra conversación y volví al seno de las reuniones en la Legación Americana.*

*El Almirante y el Ministro Weitzel, habían logrado convencer al Gral. Chamorro de la necesidad de elegir al Presidente Díaz y que ya estaba completamente declarado en Nicaragua de que no significaba la elección, la tenencia como Vicepresidente del final del período de Estrada. El arreglo era total, Adolfo Díaz Presidente de la República y Emiliano Chamorro, Ministro en Washington. Publicada la noticia del arreglo se procedió a llevar la candidatura de Díaz a libres comicios.*

## *La Gran Manifestación a favor de Irías*

*EL doctor Julián Irías, lanzó su candidatura para enfrentarse con Adolfo Díaz. Para celebrar el hecho organizaron una manifestación, pidieron permiso a la policía para verificarla. Se les dio el permiso. Adolfo Díaz, sabiendo que la manifestación iba a pasar por la casa presidencial en actitud hostil, reconcentró al Campo de Marte su guardia de honor, y mandó abrir todas las puertas del edificio sin resguardos de ninguna clase.*

*Don Adolfo Díaz, cuando pasaba bajo sus balcones la manifestación, que alcanzaría a unos dos mil ciudadanos, salió al balcón acompañado de don Salvador Calderón, de su secretario privado doctor Benjamín Cuadía y por mí. Don Bernabé Portocarrero era un joven muy exaltado militante del liberalismo, y dirigiendo su mano hacia el balcón gritó: Abajo el tirano! Resultó tan extraña, tan fuera de lugar esa tiranía desarmada y entregada, que la multitud en lugar de secundarlo, soltó la carcajada y alguien gritó: Sigamos adelante!*

*Esos son los gestos que daban especial culminación a Adolfo Díaz, haciendo más y más respetable su personalidad, que si la rodeara de fuerzas de cañones y de fusiles. Desgraciadamente la intervención americana no comprendió la conveniencia de soltar al zelayismo para que corriera al fracaso, y pronunció más severa su excomunión, haciendo una declaración pública del Departamento de Estado que de ninguna manera consentiría el regreso al poder de Nicaragua del zelayismo.*

*Lo mismo que al doctor Madriz en el año diez aplastó al doctor Julián Irías en el año doce, la cerrada excomunión de algo que en verdad ya no existía el zelayismo.*

## Tratado Chamorro-Weitzel

*EN* el año 1913, Alemania que se había convertido en la primer potencia europea, se preparaba para la guerra. El mundo estaba inquieto y por la posición destacada que los Estados Unidos habían adquirido después de su triunfo sobre España, y del tratado de París, en donde contrajeron compromiso de mantener la política de la puerta abierta en China y el Japón, los obligó a tomar las Filipinas y el Hawai, se les impuso la construcción del canal que uniera los dos océanos y disminuyera su gasto en la marina, para defender al Pacífico y el Caribe tenido por ellos por *mare nostrum*.

Laboriosa fue la tarea de los Estados Unidos para entenderse con Inglaterra que era en aquel tiempo su rival más poderoso. Existía un tratado, el Clayton Bulwer, que unía los intereses de Inglaterra y de los Estados Unidos para construir un canal por el Istmo Centroamericano. Cuatro eran las potencias marítimas más fuertes de ese tiempo. La Gran Bretaña, Estados Unidos, Alemania y Japón en el Pacífico. El Clayton-Bulwer no satisfacía a los Estados Unidos para la empresa del canal y la Gran Bretaña admitió cambiar el tratado por otro nuevo el Hay-Pauncefote, que prohibía la fortificación del canal y ejercer soberanía sobre una parte del Istmo Centroamericano. Se sentían incómodos los Estados Unidos con esa prohibición que el Presidente Theodoro Roosevelt estimaba como contraria a la doctrina de Monroe, y consiguió la reforma del tratado Hay-Pauncefote en virtud de la cual los Estados Unidos obtuvieron el derecho de construir, poseer y explotar un canal a través del istmo, y adquirir soberanía sobre el territorio ocupado por el canal.

Así quedó abierto el camino y dictada la ley para la construcción de un canal. Rivalizaron Nicaragua y Panamá, habiendo prevalecido la factura del canal por Panamá, en virtud de la habilidad del ingeniero Bunau Varilla, que logró convencer a Roosevelt de seguir las huellas de los trabajos emprendidos por los franceses.

El año 1913, llegó a Managua un enviado especial del Emperador Guillermo II de Alemania para preparar un tratado para construir inmediatamente el canal por Nicaragua. El Presidente don Adolfo Díaz, recordó que los tratos del Gral José Santos Zelaya, con el Japón, para construir el canal habían sido la causa de su condenación por el Departamento de Estado, llamó al Ministro Weitzel y le relató la propuesta de Alemania.

Copio lo que dice Samuel Flagg Bemis en su libro *La Diplomacia de Estados Unidos en la América Latina*.

"Después del fracaso de sus tratados financieros, el secretario Knox, alarmado por los rumores de que Alemania se interesaba en el canal de Nicaragua, firmó otro tratado por el que Estados Unidos convenía en pagar a Nicaragua la suma de tres millones de dólares por el derecho exclusivo para construir un canal, establecer una base naval en el Golfo de Fonseca y un arrendamiento por un período de noventa y nueve años de las islas Cayo Grande y Cayo Chico en el Caribe, próximas a la entrada del canal por el Atlántico. Este tratado fue sometido al Senado de Estados Unidos demasiado tarde para que pudiera ser ratificado antes de la terminación del Gobierno de Taft, pero el Presidente Wilson, recogió la idea, con algunas modificaciones, y la hizo aprobar.

## Cambio de Partido en el Gobierno Americano

*EN* las elecciones fue derrotado Taft en su pretensión de reelegirse por un candidato democrático, poderoso, intelectual esclarecido, Woodrow Wilson, que ocupó la presidencia de los Estados Unidos en Marzo de 1913

*El Partido Liberal de Nicaragua celebró regocijado el triunfo de los demócratas atenido a las ideas que el gran orador Jennings Bryan había sostenido siempre como candidato del Partido democrático, y como parlamentario la tesis contra el imperialismo. Pero como lo manifestó públicamente el Presidente Wilson no es lo mismo el hombre libre fuera del Gobierno, que el hombre de Estado presionado por las necesidades del Estado, por las corrientes inevitables de la política y obligó a Bryan quien tuvo que someterse dándole expresión en sus célebres tratados a la doctrina de Monroe y al imperialismo para desarrollarlo frente a la América Latina*

*Preocupaba especialmente al Gobierno americano el poderío del imperio alemán la potencia más fuerte por tierra, también poderosa por mar, y además dueña principal del comercio con los países hispanoamericanos, por el arte y la limpieza de su industria, por el atractivo de la mercadería que ofrecía bien empacada.*

*En el año 1914, estalló por fin la primera guerra europea de Alemania contra Francia y contra Rusia. El Gobierno americano se puso a la expectativa con simpatías marcadas para los enemigos de Alemania. No sigamos todos los accidentes que por fin obligaron al Presidente Wilson a declararle la guerra al imperio Alemán, y ejércitos americanos por primera vez en la historia universal, desde que América fue descubierta, atravesaron el Atlántico para ir a luchar con lucido coraje en Europa*

*La victoria en Europa cambió la faz de las potencias. El dólar pasó a ser la moneda próspera. Creció la riqueza nacional, se animó su comercio procurando sustituir el de Alemania. Recuperó sus ferrocarriles. Y en Versalles, llevó la batuta de las deliberaciones e inició ese super poder de la Sociedad de las Naciones, que no tuvo todo el desarrollo que se esperaba porque fue rechazado el tratado por el Senado norteamericano*

*Pero la política con Centro América siguió su curso interventor. Haití, y Santo Domingo fueron ocupados y en Nicaragua el tratado Chamorro-Weitzel fue cambiado por el Chamorro-Bryan, que atendía en parte a evitar conflictos con los otros países de Centro América*

*Con todo, Nicaragua fue demandada formalmente por Costa Rica y El Salvador. El fallo nos fue adverso, pero Nicaragua se negó a cumplirlo alegando que no estaba dentro de la jurisdicción del Tribunal. Esto significó un fracaso para la Corte de Cartago que hirió las esperanzas que se habían despertado para la construcción de la Unión Centroamericana en ese Tribunal, primer ensayo de una Corte Superior que armonizara a las Repúblicas Centroamericanas resolviendo sus litigios*

*Volvió a establecerse la política del dólar con préstamos para mejorar los negocios en Nicaragua y moderar el imperialismo.*

*Pero detengámonos para dar un sistema cronológico a mis memorias. En todas estas maniobras, cambios y afirmaciones políticos de los Estados Unidos se acercaba el fin del período de don Adolfo Díaz, pero antes hubo un episodio de otro orden que conmovió las fibras de nuestra nacionalidad al toque de una insigne lira*

## *Regreso de Rubén Darío, enfermo grave*

*ARROJADO por las mismas olas embravecidas de la guerra europea llegó Rubén Darío a los Estados Unidos. Pobre, desgarrado su corazón por la derrota de su Francia, se sentía envejecer todavía en buena edad. Allí trató con el Agente Financiero don Pedro Rafael Cuadra, de un justo reclamo que le hacía al fisco nicaragüense*

*Cuando el Partido Conservador llegó al Poder en 1910, desatadas las pasiones contra el zelayismo, envolvieron a Rubén, joya sagrada de la patria, y le destituyeron, quedándole debien-*

do los últimos meses de su servicio diplomático. Examinadas las cuentas, don Pedro Rafael Cuadra le reconoció la deuda de cuatro mil dólares.

Pero por todas esas aflicciones, por la depresión de su genio ultrajado, por el abuso del licor se le afectó el hígado con una cirrosis y cayó gravemente enfermo. Enfermo y afligido volvió los ojos a su patria y ayudado por el agente financiero, emprendió el regreso a Nicaragua en donde lo recibió su esposa en Managua, levantando su hogar regido por Rosario Murillo que era muy amiga de la familia Díaz, incluso el propio Presidente. Vino de León para atenderlo el eminente médico Luis Debayle y su diagnóstico fue fatal. Rubén Darío el faro luminoso de Nicaragua, se apagaba. Su insigne lira vibró tenuemente el canto de su agonía.

Por medio de doña Rosario, le pidió una audiencia al Presidente Adolfo Díaz, en términos muy originales. Le decía: Perdone, pero es viniendo usted, contra todo protocolo, hacia mí en lugar de ir yo hacia usted.

Fue una ilusión de mi inteligencia el pensar que iba a acercarme al poeta que tanto admiraba. Pero antes quiero que se me permita una ligera

## Reminiscencia

El año 1907, vino Rubén Darío a Nicaragua. Lo festejaron mucho. Cantó alegremente y dedicó versos sencillos y fragantes a sus amigos de León. Rubén le avisó a mi hermano Miguel que vendría a Granada a visitarlo en privado. Estaba yo exilado en El Salvador y guardo la carta amarga, irritada de mi hermano Miguel contándome que en Granada le habían recibido con disgusto por las malditas pasiones políticas. Pancho Osorno publicó un folletito comparándolo con don Procopio Vado un pobre cantor callejero, que tenía estros pero que no vibraba. El prólogo del librito de Pancho se decía que era escrito de mi amigo Joaquín Gómez.

Miguel se sintió al revés honradísimo. Almorzaron juntos, y empinaron varias copas rimadas. Pero Rubén que tenía una pasión muy extraña, triunfador en todo el continente, poderoso en toda parte en que se habla español, cúspide de la poesía moderna, sin embargo se desvivía por sus triunfos en su tierra, y sufría por las críticas de don Enrique Guzmán y por esa frieza de la ciudad de Granada frente a su gloria.

En cambio Miguelito el ameno, como le llamaba Rubén, se deleitaba recitando Cyrano está en España, pero como me dice en su carta, estaba ausente de Granada, siendo por sus demás lados muy granadino.

## Rubén cada vez más grave

NOS hicieron guardar una larga antesala, Benjamín Cuadra tenía muchas ocupaciones y se fue, dejándome solo para cumplir la misión del Presidente Díaz. Por fin salió doña Rosario y me dijo que pasara adelante. Rubén, estaba sentado en un sillón de rueda de extensión. Abultado el vientre y sumamente pálido el rostro. Como un niño me dijo:

Doctor Cuadra Pasos, perdone que lo haya hecho esperar tanto tiempo, pero es que la Chayo, no me tenía listo el pijama de seda con que yo quería recibir al Presidente Díaz o a usted su representante. Tengo mucho gusto en conocerle, es usted hermano de Miguelito, la persona más amena en su conversación que yo he tratado en todas mis andanzas de poeta.

Bien, le contesté, yo me siento honradísimo de estar en su presencia y quiero manifestarle,

cometiendo una infidencia, que mis instrucciones son de decirle que sí, y darle gusto en todo aquello que me solicite y que no sea un verdadero imposible

Vení Chayó, dijo, oí lo que me está diciendo el señor Cuadra Pasos; hágame el favor de repetírselo a la Chayo

Tuve que hacerlo, y la Chayo que bromeaba algunas veces conmigo, me cerió un ojo

Pues yo quiero hacerle un reclamo al Gobierno de Nicaragua Ya lo tengo arreglado con el Agente Financiero don Pedro Rafael Cuadra Cuando estando en México fuí destituido por el Gobierno del Gral Juan J Estrada, se me quedaron debiendo varios meses de sueldo Haciendo cuenta alcanza el valor de cuatro mil dólares reconocidos y aprobados por don Pedro Rafael

Bien, don Rubén Le serán pagados Si usted me lo permite y para mayor comodidad del Gobierno, y seguridad de usted mismo, se le mandarán dos mil, hoy, y los otros dos mil, en el mes que viene Aceptó inmediatamente

Según parece, esa fue idea de la misma Chayo soplada al Presidente Díaz

Agregó Rubén Tengo otra cosa que pedirle Está preso en la Penitenciaría mi buen amigo y hermano en la poesía, Manuel Maldonado de Masaya Ignoro las causas de su prisión, pero yo suplico que como un obsequio me den la libertad del reo

Inmediatamente que yo llegue a la Casa Presidencial, la libertad del doctor Manuel Maldonado será ordenada

Me replicó Rubén No doctor, mándeme la orden para yo mandarlo a poner en libertad Manuel es indio y los indios son mal agradecidos y yo quiero que sepa y que le conste que soy yo el que le doy libertad.

Así se hará don Rubén Y para que todo camine, muy a mi pesar me voy a despedir de usted Me puse en pie El se enderezó un poquito y me tendió una mano vacilante, casi desgajada pero aristócrata

De regreso a la Casa Presidencial, Benjamín Cuadra arregló todo Bajo una cubierta se le envió un cheque por dos mil dólares, y bajo otra la orden a la Penitenciaría de poner en libertad al doctor Manuel Maldonado

Pasaron como ocho días y uno de tantos me llamó doña Rosario para suplicarme en nombre de Rubén, que le visitara que tenía algo que pedirme Le dije, a las 10 de la mañana estaré en casa de ustedes.

Efectivamente a las diez en punto llegué Salió a recibirme a la sala la Chayo y me dijo Rubén, te quiere para pedirte disparates Te suplico que no le digas que no, porque se irrita y le hace mucho daño a la enfermedad

Entré al aposento El mismo escenario Rubén en el asiento y con la pijama de seda Me dijo

Doctor Cuadra Pasos, salieron las cosas como yo le manifesté El indio de Maldonado cree que salió porque es un gran personaje que llegará a la Presidencia de la República, y no me ha agradecido mi favor Yo quiero que me lo vuelvan a echar a la cárcel.

Le contesté Bien, don Rubén, así se hará

El doctor Manuel Maldonado era dueño del establecimiento llamado Venecia Cuando me retiraba de donde Rubén, él estaba en la acera de la calle en la puerta principal de Venecia Me arrimé y como yo también tenía muy buena amistad con él, le dije bromeando: Vaya a esconderse doctor Maldonado, y le conté la arbitraria solicitud de Rubén No se rió el doctor Maldonado

Me pidió muy contrariado que no le contara a nadie este episodio, porque le podía perjudicar dado la cifra enorme que era Rubén en el país. Se lo prometí y se lo he cumplido hasta que murió porque ya no le perjudica nada en donde mora con buena reputación

## Rubén se traslada a León

**O**TRA llamada de doña Rosario. Venga doctor Cuadra Pasos que Rubén quiere pedirle algo, porque nos trasladamos a León. Convine la misma hora pero antes hablé con el Presidente Díaz quien me dijo que en su nombre le ofreciera el tren presidencial, que se componía de un bocho para equipaje, de un carro con dormitorio y toda comodidad y de otro carro más para los acompañantes.

Llegué a la casa de Rubén y cuando me hizo la solicitud de si le pudiéramos ayudar para trasladarse, le dije que con instrucciones del Presidente don Adolfo Díaz, se pondría a su orden el tren presidencial que saldría expreso, a la hora más cómoda para él.

Vuelta de Rubén como niño. Vení Chayó, oí lo que me manda a ofrecer el Presidente. Y me dijo, aceptado y previas consultas señalaron el día siguiente para la partida. Yo le dije, que iría a la estación a despedirlo. Efectivamente, llegué a la hora señalada y dirigí los acomodados pidiendo que en el carro principal, no fuera más que Rubén, su esposa y sus médicos. Vi que lo acostaban en el dormitorio y los que quisieran acompañarlo irían en el otro carro. El equipaje en el bocho. Salió el tren y me despedí con tristeza del poeta que sabía que iba a su ciudad querida condenado a muerte.

## Muerte de Darío

**M**E avisaron de León que Rubén había entrado en agonía. El Presidente Díaz me encargó que me fuera inmediatamente para León para representarlo en todas las ceremonias solemnes del entierro de Rubén.

Me fui a León en el primer tren, pero cuando llegué ya había muerto el poeta. El cadáver había revivido en la fisonomía algo como el resplandor del genio. Estaba hermoso. No era el Rubén del sillón de enfermo, sino el Rubén de la oda a Roosevelt, de Cyrano está en España, de la Bailarina de los Pies Desnudos, de todo lo que se deleitaba recitando mi hermano Miguel. El Rubén de Francia, el Rubén de España en el centenario del descubrimiento de América, una luz mortecina parecía emanar de aquel rostro frío pero siempre sublime.

Los funerales fueron solemnísimos. Una noche completa con tribuna libre. En el entierro se dispuso que no habría más que un discurso, el del doctor Santiago Argüello.

Se le daría sepultura en la catedral de León por disposición del ilustrísimo señor Obispo Pereira y Castellón.

El féretro tenía cinco cintas portadas por los cinco presidentes de Centro América, que se hicieron representar por sus ministros diplomáticos. Yo llevaba la cinta cabecera en nombre del Presidente Adolfo Díaz. Un grupo grande en orden de damas leonesas bien escogidas entre las más bellas eran las canéforas que llevaban flores a su tumba. Frente a la casa en que vivió Darío en su niñez y juventud, se levantó un arco, que al pasar bajo de él se desató dando libre vuelo a una bandada de palomas blancas. La banda de los Supremos Poderes tocaba marchas fúnebres especiales en todo dolorido. La multitud era incontable. Todo León echado a la calle. Así en marcha lenta, al ponerse el sol llegamos a la Catedral. Allí se alteró el orden. La multitud, queriendo entrar para presenciar el acto del enterramiento del poeta, atropellaba a las canéforas, que tuvimos que proteger los representantes de los Presidentes.

*Por fin, logramos penetrar a la Catedral*

*Al toque del himno nacional, bajó a la tumba el poeta y cayeron sobre él las paladas de tierra, de su patria, de la que lo alejó su genio pero a la cual llevó siempre en su corazón y en su mente luminosa*

*En las bóvedas benditas de la Iglesia Catedral de León, templo de historia, mansión de Jesús Sacramentado, se hace polvo el cuerpo de Rubén pero en las mismas bóvedas, flota el espíritu luminoso del poeta magno de su generación en el sublime idioma de Cervantes, propio para hablar con Dios*

*Que se calle la música y suene la lira!*

### *Pequeña reminiscencia*

*EN una de mis conversaciones con Rubén Darío, me preguntó si mi hermano Miguel no me había contado el viaje a España en octubre de 1892 para asistir a las ceremonias solemnísimas con que sería celebrado el centenario del descubrimiento de América. El propio Rubén había sido nombrado representante del Gobierno de Nicaragua en esa celebración. Las universidades francesas nombraron estudiantes de todo Latinoamérica en un número completado con franceses no menor de quinientos*

*Todos juntos llegaron a Madrid y en España fueron recibidos con esplendidez. Los establecimientos recibieron instrucción de no aceptar paga por los consumos de los estudiantes. El día de su arribo yendo en manifestación con calle llena, y gran alegría, gritaban viviendo a las carabelas de Colón con especialidad la Santa María, barco insignia del Almirante. Pero en una de las calles atravesaba de acera a acera, abanico en mano una bellísima muchacha española, entonces, los estudiantes principiaron a tirar los sombreros al aire gritando, viva la niña. Jugando de palabras entre la carabela y la delicada criatura, graciosa mujer. Ella, no se amilanó y llegando a la otra acera, se paró a la orilla, saludó con su abanico y tiró besos a los estudiantes que casi entraron en delirio*

*Muchos otros incidentes me contó Miguel. El gran orador español, don Emilio Castelar convidó a los estudiantes hispanoamericanos para ir con él a Avila, la cuna de Santa Teresa de Jesús. Fue también Rubén. Allí pronunció una conferencia elocuentísima sobre Santa Teresa, Castelar. Cuando terminó, sentado en una mesa pidió que vinieran a saludarle tres representantes de cada país de Hispanoamérica. Llegó la hora de Centro América. Darío estaba sentado entre los representantes diplomáticos y Castelar no paró mientes en él. Castelar tuvo frases recordatorias de Zaldívar Presidente de El Salvador que fue muy su amigo. Después avanzaron los de Nicaragua que eran Miguel Cuadra Pasos, Manuel Joaquín Sáenz y Alberto Martínez. De Nicaragua, dijeron ellos. Castelar, por de pronto no halló nada sobre Nicaragua y dijo Nicaragua, bello país y se quedó como buscando algo que decir. Manuel Joaquín Sáenz que era un negrito muy ingenioso y discípulo aprovechado de Diógenes, medio en broma completó la frase con una de la comedia Flor de un día, muy conocida en Nicaragua y le dijo a Castelar Bello país, el de América papá. Rieron todos de la feliz ocurrencia y aún el mismo Castelar, no mostró disgusto por el atrevimiento del negrito*

*En esa vez, Rubén Darío obtuvo el primer reconocimiento de su excelsa poesía por don Juan Valera, y por Marcelino Menéndez y Pelayo. Ambos vaticinaron su porvenir y rindieron homenaje al aliento revolucionario de su estro. Pero un crítico, Valbuena, escribió en esos mismos días algo sobre la poesía centroamericana, y después de criticar rudamente a un poeta guatemalteco, soltó esta frase. Pasemos de Guatemala a Nicaragua, que en materia de poesía es pasar de Guatemala a guatepeor, y me recibe Rubén Darío*

*Me contaba Miguel, que no molestó a Darío la diatriba de Valbuena, cuando recibía el upa mágico de dos grandes escritores como Menéndez y Pelayo y Valera*

*Despreció en su juventud Darío a aquel crítico español, y se dolía siempre por susceptibilidades patrióticas de la crítica nicaragüense que se resistían a proclamar el alto valor de su genio, donado ya en el continente de su Madre Patria.*

## *El Cerebro de Darío*

*SE hicieron locuras en presencia del genio ya apagado de Darío. Al preparar el cadáver para un largo velorio, le arrebataron el cerebro, con el fin de buscar en aquella masa de materia la cuerda de la lira insigne. Lo irrespetaron al extremo de llegar un momento de no saberse dónde estaba el auténtico cerebro del poeta*

*Mucho ha adelantado la ciencia en localizar en un cerebro los lugares en donde reside cada una de las facultades. Ello ha constituido un progreso enorme de la medicina. Que un hombre pierda la locomoción, el médico trepana en un lugar determinado para devolvérsela, si es el habla, también la localizan, pero de allí a querer averiguar en dónde estaba el poder de canto, la esencia misma del genio es un verdadero atentado de la ciencia técnica, ya no luchando con la naturaleza sino con el mismo Dios. Porque esas grandes inspiraciones del hombre, nacen del cruce de dos libertades esencialmente espirituales, la libertad de Dios, para crear y la libertad del hombre creado para perseguir su fin histórico*

*Los griegos en su religión mitológica suponían un Dios para cada facultad y por eso muchas veces los dioses se contradecían en el alma de un sólo hombre. Guardini, estudia admirablemente ese problema en su libro La Muerte de Sócrates, allí fija en la evolución del mito al logos con la universalidad del cristianismo*

*Ahora estamos claros que aquél irrespeto no sirvió de nada. La poesía de Darío, fue siempre flor del espíritu, no vibración de su materia que cuando se cruzaba perturbaba al estro. El hombre no puede dejar de ser persona, y por lo tanto un individuo singular, irreponible y único. Dice Guardini. La flor de nuestra originalidad no es el individuo sino la persona. La esencia de la persona no consiste en el egoísmo sino en darse, es decir, en producir*

*Rubén Darío cuando le llegó la hora definitiva recuperó la fé íntima de cristiano, católico apostólico y romano. Doña Rosario de Darío, me contó dos pasajes de la agonía de Darío que revelan esa fe profunda, macisa, consciente como su poesía*

*El doctor Santiago Argüello cuando supo que Darío estaba pidiendo un confesor sintió el llamado del respeto humano tan siglo XIX. Le dijo: Yo comprendo Rubén tu deseo de descargar de culpas, pero para ello busca un hombre capaz de comprenderte, un alma al nivel de la tuya. Le contestó Rubén. No Santiago amigo, yo quiero un sacerdote consagrado, que ha recibido de nuestro Señor Jesucristo al través de los apóstoles, la facultad de perdonar los pecados. Quiero a cualquier sacerdote por pobre y humilde que sea, al curita de Subtiaba.*

*Don Mariano Barreto más radical que el poeta Santiago Argüello, se le opuso de frente a la confesión de Darío. Acababa Darío de chuparse una naranja y estaba lo que llamamos la bolsa de los ollejos en un plato sobre una silla a su lado. Le dijo Rubén déjate de temores, después de muerto, todos somos como esa bolsa de naranja, materia, pura materia. Le replicó Darío. No Mariano, ese es el despojo del hombre destinado a convertirse en polvo, pero el espíritu, el alma triunfadora o derrotada flota hacia arriba sobre la tumba. Hay clases de naranjas Mariano. La naranja seca que producen los árboles en los patios leoneses, y la naranja dulce, jugosa, que produce Chinandegá. Yo quiero que de esa clase sea la mía, y para purificarla sobre el polvo de mi despojo, quiero que un sacerdote consagrado me dé el perdón de mis pecados*

*Murió Darío, y su poesía sigue siendo canto triunfal de su hermoso y noble espíritu*

# RESEÑA DE LA ORGANIZACION Y OPERACIONES DE LA GUARDIA NACIONAL DE NICARAGUA

Bajo la Dirección de la COMANDANCIA GENERAL  
del Cuerpo de Marineros de Estados Unidos de América

(Continuación)

171

31 de Oct. de 1930

Encuentro en Ciudad Antigua, Nicaragua, C. A.

Una patrulla de la Guardia, bajo el mando del Coronel G.N., R. L. Denig entró en contacto con un grupo de rebeldes armados en Ciudad Antigua. Otros oficiales que participaron en el encuentro fueron el Mayor G.N., L. P. Hunt, y Tenientes S. P. Buechlin y L. Torres.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: 1 herido.

---

172

3 de Nov. de 1930

Encuentro en El Portal, Nicaragua, C. A.

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Capitán G.N., H. Pefley, entró en contacto con un grupo de rebeldes armados en El Portal, entre Telpaneca y San Juan de Telpaneca. Los otros oficiales que participaron en el encuentro fueron los Tenientes G.N., E. L. Livermore y Manuel Gómez.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: 1 muerto, 5 heridos.

---

173

5 de Nov. de 1930

Encuentro en Matiguás, Nicaragua, C. A.

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Sargento Bustamante entró en contacto con un grupo de rebeldes armados en Matiguás.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: 1 muerto, 3 heridos.

---

174

10 de Nov. de 1930

Encuentro en El Guapotal, Nicaragua, C. A.

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Teniente G.N., R. White, y del Teniente Paul Kerns, entró en contacto con un grupo de rebeldes en El Guapotal. El Teniente White murió a consecuencia de heridas recibidas en el encuentro.

Bajas conocidas: GN: 2 heridos  
Rebeldes: Desconocidas.

---

175

11 de Nov. de 1930

Encuentro en Las Mercedes, Nicaragua, C. A.

Una patrulla de la Guardia, bajo el mando del Sargento G.N., Díaz, tuvo un contacto con un grupo de rebeldes armados en Las Mercedes.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: 1 muerto.

---

176

11 de Nov. de 1930

Encuentro en el Cloco-ton, Nicaragua, C. A.

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Cabo G.N., Oviedo entró en contacto con un grupo de rebeldes armados en Cloco-ton. La patrulla capturó 1 caballo aperado y 1 pistola.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: Desconocidas.

---

177

19 de Nov. de 1930

Encuentro en Telica, Nicaragua, C. A.

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Teniente G.N., W. W. Stevens, entró en contacto con un grupo de rebeldes armados en Telica.

Bajas conocidas: GN: 1 muerto, 1 herido  
Rebeldes: 1 muerto, 2 heridos.

---

178

19 de Nov. de 1930

Encuentro en Santa Isabel, Nicaragua, C. A.

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Capitán G.N., L. B. Fuller, entró en contacto con un grupo de rebeldes armados en Santa Isabel. El Teniente W. A. Lee era el segundo en el mando.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: Desconocidas.

179

23 de Nov. de 1930

Encuentro en El Golfo,  
Nicaragua, C. A.

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Teniente G.N., Gómez, sostuvo un encuentro con un grupo de rebeldes armados entre El Golfo y Zapotillal. La patrulla destruyó 3 casas de los rebeldes.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: 1 muerto.

---

180

23 de Nov. de 1930

Encuentro en El Sauce,  
Nicaragua, C. A.

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Teniente G.N., F. M. McCorkle, sostuvo un encuentro con un grupo de rebeldes armados en El Sauce. La patrulla capturó 4 bombas, 2 candelas de dinamita, 50 detonantes, ropa y artículos misceláneos.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: 2 heridos.

---

181

25 de Nov. de 1930

Encuentro en La Pavona,  
Nicaragua, C. A.

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Capitán G.N., L. B. Puller, entró en contacto con un grupo de rebeldes armados a medio camino entre La Pavona y El Guapotal. La patrulla destruyó un campamento rebelde y capturó bombas, víveres, ropa y correspondencia. El Teniente W. A. Lee, iba de segundo en el mando de la patrulla.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: 2 muertos, 3 heridos.

---

182

27 de Nov. de 1930

Encuentro en Quilalí,  
Nicaragua, C. A.

El Teniente E. C. Ross y una patrulla de la Guardia entraron en contacto con un grupo de rebeldes armados en Quilalí.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: Desconocidas.

---

183

30 de Nov. de 1930

Encuentro en La Rica,  
Nicaragua, C. A.

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Capitán G.N., L. E. Powers, sostuvo un encuentro con un grupo de rebeldes armados en La Roca. La patrulla capturó 10 animales, ropa, víveres, sal y tabaco.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: 1 muerto.

---

184

2 de Dic. de 1930

Encuentro en San Juan  
de Telpaneca,  
Nicaragua, C. A.

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Teniente G.N., J. H. Coffman, entró en contacto con un grupo de rebeldes armados en San Juan de Telpaneca.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: Desconocidas.

---

185

11 de Dic. de 1930

Encuentro en San Lucas,  
Nicaragua, C. A.

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Cabo Urbina sostuvo un encuentro con un grupo de rebeldes armados en San Lucas. La patrulla capturó 3 pistolas, 2 cutachas y una carga de tabaco de contrabando.

Bajas conocidas: GN: 1 herido  
Rebeldes: 1 herido.

---

186

12 de Dic. de 1930

Encuentro en La Vencedora, Nicaragua, C. A.

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Teniente G.N., W. A. Lee, entró en contacto con un grupo de rebeldes armados en La Vencedora. El Teniente G.N., P. Gale, era el segundo en el mando.

Bajas conocidas: GN: 1 muerto  
Rebeldes: 4 muertos.

---

187

15 de Dic. de 1930

Encuentro en San Antonio, Nicaragua, C. A.

Una patrulla de la Guardia, bajo el mando del Teniente G.N., W. A. Lee, sostuvo un encuentro con un grupo de rebeldes armados en San Antonio. Otros oficiales eran los Tenientes P. Gale y T. R. Stuart.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: Desconocidas.

---

188

16 de Dic. de 1930

Encuentro en La Constancia, Nicaragua, C. A.

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Teniente G.N., J. M. Broderick, sostuvo un encuentro con un grupo de rebeldes armados en La Constancia.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: 1 herido

---

189

20 de Dic. de 1930

Encuentro en Embocaderos, Nicaragua, C. A.

Una patrulla de la Guardia, bajo el mando del Teniente G.N., W. A. Lee, sostuvo un encuentro con un grupo de rebeldes armados en Embocaderos. Otros oficiales fueron: Tenientes G.N., P. Gale y T. R. Stuart.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: Desconocidas.

---

190

23 de Dic. de 1930

Encuentro en San Juan de Telpaneca, Nicaragua, C. A.

Una patrulla de la Guardia, bajo el mando del Teniente G.N., J. M. Broderick, trabó combate con un grupo de rebeldes armados en San Juan de Telpaneca.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: 1 muerto.

---

191

28 de Dic. de 1930

Encuentro en El Salto, Nicaragua, C. A.

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Teniente G. C. Smith, sostuvo un encuentro con un grupo de rebeldes armados en El Salto.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: Desconocidas.

---

192

29 de Dic. de 1930

Encuentro en Sisle, Nicaragua, C. A.

Una patrulla de la Guardia, bajo el mando del Teniente G.N., T. R. Stuart, sostuvo un encuentro con un grupo de rebeldes armados en Sisle. La patrulla capturó 2 rifles, 30 cargas de municiones, 1 bomba, 6 cutachas, víveres y ropa.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: 6 muertos, 5 heridos.

---

193

31 de Dic. de 1930

Encuentro en Quilali, Nicaragua, C. A.

El cuartel de la Guardia en Quilali fue atacado por un numeroso grupo de rebeldes armados en la noche del 30 de diciembre de 1930. La guarnición estaba bajo el mando del Teniente J. H. Coffman y el Teniente R. H. A. Forsyth (CM), al momento del ataque.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: 2 muertos.

---

**194**

**1° de Enero de 1931**

**Encuentro en el Cerro del Bonete, Nicaragua, C. A.**

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Teniente G.N., Navarrete, entró en contacto con un grupo de rebeldes armados en el Cerro del Bonete. La patrulla capturó 5 animales aperados, 2 rifles, municiones, capotes, 1 rifle lanza-granadas.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: 4 muertos.

---

**195**

**1° de Enero de 1931**

**Encuentro en Zapotillal, Nicaragua, C. A.**

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Capitán G.N., W. P. Kelly, entró en contacto con un grupo de rebeldes armados en Zapotillal. La patrulla destruyó un campamento rebelde.

Bajas conocidas: GN: 1 herido  
Rebeldes: 1 muerto.

---

**196**

**1° de Enero de 1931**

**Encuentro en Zapotillal, Nicaragua, C. A.**

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Teniente G.N., J. H. Satterfield, entró en contacto con un grupo de rebeldes armados en Zapotillal. La patrulla destruyó tres campamentos rebeldes.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: Desconocidas.

---

**197**

**2 de Enero de 1931**

**Encuentro en Chaguitillo, Nicaragua, C. A.**

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Teniente G.N., W. F. Pulver, entró en contacto con un grupo de rebeldes armados en Chaguitillo. La patrulla capturó 1 rifle, 1 pistola, 2000 lbs. de queso, 45 cargas de municiones y 2 mulas aperadas.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: 2 muertos.

---

**198**

**2 de Enero de 1931**

**Encuentro en El Chipote, Nicaragua, C. A.**

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Teniente G.N., C. L. Levonski, sostuvo un encuentro con un grupo de rebeldes armados en El Chipote.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: 1 muerto.

---

**199**

**3 de Enero de 1931**

**Encuentro en El Naranjo, Nicaragua, C. A.**

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Teniente G.N., O. E. Pennington sostuvo un encuentro con un grupo de rebeldes armados en El Naranjo. La patrulla capturó 1 cutacha.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: Desconocidas.

---

**200**

**4 de Enero de 1931**

**Encuentro en Licoroy, Nicaragua, C. A.**

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Teniente G.N., D. McDonald, sostuvo un encuentro con un grupo de rebeldes armados en Licoroy.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: 3 muertos, 4 heridos.

---

201

5 de Enero de 1931

Encuentro en Los Cedros,  
Nicaragua, C. A.

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Capitán G.N., W. C. Bales, entró en contacto con un grupo de rebeldes armados en Los Cedros. La patrulla capturó 1 rifle, 11 sombreros. El Teniente G.N., C. Clark, era el segundo en el mando.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: 4 heridos.

---

202

6 de Enero de 1931

Encuentro en Santana,  
Nicaragua, C. A.

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Capitán G.N., G. A. Williams, entró en contacto con un grupo de rebeldes armados en Santana. La patrulla capturó 1 pistola, 2 cuchachas, ropa y víveres. El campamento rebelde fue destruido.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: 1 muerto.

---

203

12 de Enero de 1931

Encuentro en Los Planos,  
Nicaragua, C. A.

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Teniente G.N., J. M. Broderick, entró en contacto con un grupo de rebeldes armados en Los Planos, (Area Norte). El campamento rebelde y víveres fueron destruidos.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: 1 herido.

---

204

12 de Enero de 1931

Encuentro en El Bálsamo,  
Nicaragua, C. A.

Una patrulla de la Guardia, bajo el mando del Teniente G.N., J. M. Broderick, sostuvo un encuentro con un grupo de rebeldes armados en El Bálsamo.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: 1 muerto.

---

205

19 de Enero de 1931

Encuentro en Palacaguina,  
Nicaragua, C. A.

Una patrulla de la Guardia, bajo el mando del Teniente G.N., H. E. Kipp, sostuvo un encuentro con un grupo de rebeldes armados en Palacaguina.

Bajas conocidas: GN: 1 herido  
Rebeldes: Desconocidas.

---

206

19 de Enero de 1931

Encuentro en Somoto,  
Nicaragua, C. A.

Una patrulla de la Guardia, bajo el mando del Teniente G.N., F. H. McGorkle, sostuvo un encuentro con rebeldes armados en Somoto.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: 5 heridos.

---

207

19 de Enero de 1931

Encuentro en Somoto,  
Nicaragua, C. A.

Una patrulla de la Guardia, bajo el mando del Teniente G.N., G. A. Williams, sostuvo un encuentro con rebeldes armados en Somoto.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: 2 heridos.

---

208

23 de Enero de 1931

Encuentro en Ologalpa,  
Nicaragua, C. A.

Una patrulla de la Guardia, bajo el mando del Teniente G.N., J. H. Satterfield, entró en contacto con un grupo de rebeldes armados en Ologalpa, Area Norte

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: 4 muertos, 3 heridos.

---

**209**

**26 de Enero de 1931**

**Encuentro en Sta. Rosa,  
Nicaragua, C. A.**

Una patrulla de la Guardia, bajo el mando del Capitán G.N., G. A. Williams, entró en contacto con un grupo de rebeldes armados en Santo Rosa. El campamento rebelde fue destruido por la patrulla.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: 2 heridos.

---

**210**

**26 de Enero de 1931**

**Encuentro en La Gloria,  
Nicaragua, C. A.**

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Teniente Barillas sostuvo un encuentro con un grupo de rebeldes armados en La Gloria. El campamento rebelde fue destruido por la patrulla.

Bajas conocidas: GN: 1 herido  
Rebeldes: 1 muerto.

---

**211**

**26 de Enero de 1931**

**Encuentro en El Gallo,  
Area Oriental,  
Nicaragua, C. A.**

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Teniente G.N., L. Curcey sostuvo un encuentro con un grupo de rebeldes armados en El Gallo.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: Desconocidas.

---

**212**

**30 de Enero de 1931**

**Encuentro en La Laguna,  
Nicaragua, C. A.**

Una patrulla de seis alistados de la Guardia sostuvo un encuentro con un grupo de rebeldes armados en La Laguna. La patrulla capturó 2 pistolas.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: 2 muertos.

---

**213**

**5 de Feb. de 1931**

**Encuentro en San Gerónimo,  
Nicaragua, C. A.**

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Teniente G.N., C. H. Clark entró en contacto con un grupo de rebeldes armados en San Gerónimo.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: 1 muertos, 10 heridos.

---

**214**

**6 de Feb. de 1931**

**Encuentro en San Antonio,  
Nicaragua, C. A.**

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Capitán G.N., G. A. Williams entró en contacto con un grupo de rebeldes armados en San Antonio. La patrulla capturó una montura y municiones.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: 2 muertos.

---

**215**

**6 de Feb. de 1931**

**Encuentro en La Guayaba,  
Nicaragua, C. A.**

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Capitán G.N., G. A. Williams entró en contacto con un grupo de rebeldes armados en La Guayaba.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: 3 muertos, 1 herido.

---

**216**

**8 de Feb. de 1931**

**Encuentro en Piedras de Amolar,  
Nicaragua, C. A.**

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Teniente G.N., J. R. Pattison tuvo un encuentro con un grupo de rebeldes armados en Piedras de Amolar. La patrulla capturó 1 rifle y 2 cutachas.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: 2 muertos.

---

217

16 de Feb. de 1931

Encuentro en El Tule,  
Nicaragua, C. A.

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Capitán G.N., G. A. Williams tuvo un encuentro con un grupo de rebeldes armados en El Tule. La patrulla capturó 1 rifle y 6 cutachas.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: 5 heridos.

---

218

20 de Feb. de 1931

Encuentro en Bajo Barillal,  
Nicaragua, C. A.

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Teniente G.N., J. H. Satterfield entró en contacto con un grupo de rebeldes armados en Bajo Barillal.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: 1 muerto, 1 herido.

---

219

20 de Feb. de 1931

Encuentro en Patasie  
y Savanas,  
Nicaragua, C. A.

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Teniente G.N., F. H. McGorkle sostuvo un encuentro con un grupo de rebeldes armados en Patasie.

Bajas conocidas: GN: 2 heridos  
Rebeldes: 11 muertos.

---

220

24 de Feb. de 1931

Encuentro en Cerro Somoto,  
Nicaragua, C. A.

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Teniente G.N., F. H. McGorkle sostuvo un encuentro con un grupo de rebeldes armados en Cerro Somoto.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: Desconocidas.

---

221

25 de Feb. de 1931

Encuentro en Coyolito,  
Nicaragua, C. A.

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Teniente G.N., M. G., Alexander entró en contacto con un grupo de rebeldes armados en Coyolito. La patrulla capturó 1 pistola y municiones.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: 1 muerto.

---

222

1° de Marzo de 1931

Encuentro en Darailí,  
Nicaragua, C. A.

Una patrulla de cinco alistados de la Guardia entró en contacto con un grupo de rebeldes armados en Darailí.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: 5 muertos, 20 heridos.

---

223

3 de Marzo de 1931

Encuentro en Ducuelito,  
Nicaragua, C. A.

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Teniente G.N., H. E. Kipp sostuvo un encuentro con un grupo de rebeldes armados en Ducuelito. La patrulla capturó 3 rifles, 1 bomba, 1 cutacha, 5 animales y 3 aperos. También 400 cargas de municiones.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: 5 muertos, 10 heridos.

---

224

3 de Marzo de 1931

Encuentro en Ducuelito,  
Nicaragua, C. A.

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Teniente G.N., J. Hamas entró en contacto con un grupo de rebeldes armados en Ducuelito. La patrulla capturó 4 animales, 2 aperos y 200 libras de café.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: 2 heridos.

---

**225**

**4 de Marzo de 1931**

**Encuentro en Cusmaje,  
Nicaragua, C. A.**

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Teniente G.N., J. O. Brauer entró en contacto con un grupo de rebeldes armados de Cusmaje. La patrulla capturó 2 rifles.

Bajas conocidas: GN: 1 herido  
Rebeldes: Desconocidas.

---

**226**

**8 de Marzo de 1931**

**Encuentro en El Portillo,  
Nicaragua, C. A.**

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Teniente G.N., A. W. Kessler sostuvo un encuentro con un grupo de rebeldes armados en El Portillo.

Bajas conocidas: GN: 1 herido  
Rebeldes: Desconocidas.

---

**227**

**8 de Marzo de 1931**

**Encuentro en El Limón,  
Nicaragua, C. A.**

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Teniente G.N., J. O. Brauer sostuvo un encuentro con un grupo de rebeldes armados en El Limón.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: Desconocidas.

---

**228**

**21 de Marzo de 1931**

**Encuentro en La Luna,  
Nicaragua, C. A.**

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Teniente G.N., B. Klein entró en contacto con un grupo de rebeldes armados en La Luna. La patrulla capturó 1 pistola, 1 bomba, 1 cutacha.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: 2 muertos, 1 herido.

---

**229**

**22 de Marzo de 1931**

**Encuentro en Río Negro,  
Nicaragua, C. A.**

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Teniente G.N., E. Mafamoros, entró en contacto con un grupo de rebeldes armados en Río Negro.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: Desconocidas.

---

**230**

**23 de Marzo de 1931**

**Encuentro en Chagüite  
Grande, Nicaragua, C. A.**

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Teniente G.N., B. Klein entró en contacto con un grupo de rebeldes armados en Chagüite Grande. La patrulla capturó 2 bombas y 2 cutachas.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: 4 muertos.

---

**231**

**24 de Marzo de 1931**

**Encuentro en Alta Gracia,  
Nicaragua, C. A.**

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Teniente G.N., W. P. Kelley entró en contacto con un grupo de rebeldes armados en Alta Gracia.

Bajas conocidas: GN: 1 muerto, 3 heridos  
Rebeldes: Desconocidas.

---

**232**

**1° de Abril de 1931**

**Encuentro en San Rafael,  
Nicaragua, C. A.**

Una patrulla de la Guardia bajo el mando de un clase entró en contacto con un grupo de rebeldes armados en San Rafael.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: Desconocidas.

---

**233**

**7 de Abril de 1931**

**Encuentro en Las Cañas,  
Nicaragua, C. A.**

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Teniente G.N. P. H. McGorkle sostuvo un encuentro con un grupo de rebeldes armados en Las Cañas. La patrulla capturó una cantidad de pistolas y municiones.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: 2 heridos.

---

**234**

**9 de Abril de 1931**

**Encuentro en Cedrales,  
Nicaragua, C. A.**

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Capitán G.N., A. N. Fricke tuvo un encuentro con un grupo de rebeldes armados en Cedrales. La patrulla capturó 4 caballos, 2 mulas, 1 toro, 3 bombas de dinamita, víveres, defonadores y 3 machetes. El Teniente E. J. Rittman era el segundo en el mando de la patrulla.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: Desconocidas.

---

**235**

**11 de Abril de 1931**

**Encuentro en Logtown,  
Nicaragua, C. A.**

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Capitán G.N., H. Pefley entró en contacto con un grupo de rebeldes armados en Logtown.

Bajas conocidas: GN: El Cap. Pefley y 1 guardia muertos  
Rebeldes: Desconocidas.

---

**236**

**12 de Abril de 1931**

**Encuentro en la  
Hacienda Moss,  
Nicaragua, C. A.**

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Teniente G.N., C. R. Darrah sostuvo un encuentro con un grupo de rebeldes armados en la Hacienda Moss.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: Desconocidas.

---

**237**

**13 de Abril de 1931**

**Encuentro en Cuyutigny,  
Nicaragua, C. A.**

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Capitán G.N., U. C. Wood tuvo un encuentro con un grupo de rebeldes armados en Cuyutigny. La patrulla destruyó un tren de provisiones rebeldes. El Teniente G.N. T. Simmer (Cuerpo Médico) y otro oficial iban con la patrulla.

Bajas conocidas: GN: 1 herido  
Rebeldes: 8 muertos, 2 heridos.

---

**238**

**14 de Abril de 1931**

**Encuentro en Amucayan,  
Nicaragua, C. A.**

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Sargento Altamirano sostuvo un encuentro con un grupo de rebeldes armados en Amucayán. La patrulla capturó 1 rifle, 2 machetes y víveres.

Bajas conocidas: GN: 1 herido  
Rebeldes: 4 muertos.

---

**239**

**16 de Abril de 1931**

**Encuentro en  
Concesión New Vance,  
Nicaragua, C. A.**

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Teniente G.N., C. R. Darrah sostuvo un encuentro con un grupo de rebeldes armados en la Concesión New Vance en el Area Oriental. La patrulla capturó varios artículos robados.

Bajas conocidas: GN: 1 herido  
Rebeldes: Desconocidas.

---

**240**

**16 de Abril de 1931**

**Encuentro en Río Abajo,  
Nicaragua, C. A.**

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Teniente G.N., C. Rodríguez sostuvo un encuentro con un grupo de rebeldes armados en Río Abajo.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: Desconocidas.

---

**241**

**19 de Abril de 1931**

**Encuentro en Cerro  
Grande, Nicaragua, C. A.**

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Teniente G.N., H. E. Kipp sostuvo un encuentro con un grupo de rebeldes armados en Cerro Grande. La patrulla capturó 5 machetes, divisas y alimentos.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: 1 muerto.

---

**242**

**23 de Abril de 1931**

**Encuentro en Río Lecus,  
Nicaragua, C. A.**

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Capitán G.N., O. A. Inman sostuvo un encuentro con un grupo de rebeldes armados en Río Lecus.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: 4 muertos, 3 heridos.

---

**243**

**27 de Abril de 1931**

**Encuentro en Aguacate,  
Nicaragua, C. A.**

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Teniente G.N., D. L. Truesdale sostuvo un encuentro con un grupo de rebeldes armados en Aguacate. La patrulla capturó 11 animales y frazadas.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: 2 muertos.

---

**244**

**28 de Abril de 1931**

**Encuentro en Las Cuchillas,  
Nicaragua, C. A.**

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Teniente G.N., D. L. Truesdale sostuvo un encuentro con un grupo de rebeldes armados en Las Cuchillas. La patrulla capturó 2 bombas, sombreros, ropa, lámparas de mano y divisas.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: 1 muerto, 10 heridos.

---

**245**

**2 de Mayo de 1931**

**Encuentro en La Pineda,  
Nicaragua, C. A.**

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Teniente G.N., S. M. Ragsdale sostuvo un encuentro con un grupo de rebeldes armados en La Pineda.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: 1 herido.

---

**246**

**10 de Mayo de 1931**

**Encuentro en Yali,  
Nicaragua, C. A.**

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Capitán G.N., A. H. Fricke trabó combate con un grupo de rebeldes armados en Yali.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: 2 heridos.

---

**247**

**10 de Mayo de 1931**

**Encuentro en Río Cus,  
Nicaragua, C. A.**

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Capitán G.N., L. B. Puller sostuvo un encuentro con un grupo de rebeldes armados en Río Cus. La patrulla capturó 2 rifles, 2 cutachas y municiones. El Teniente G.N., W. A. Lee iba de segundo en el mando.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: 2 muertos.

248

13 de Mayo de 1931

Encuentro en Lagartillo,  
Nicaragua, C. A.

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Teniente G.N., M. H. Bell sostuvo un encuentro con un grupo de rebeldes armados en Lagartillo.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: Desconocidas.

---

249

13 de Mayo de 1931

Encuentro en El Salto,  
Nicaragua, C. A.

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Teniente G.N., H. D. Hutchcroft sostuvo un encuentro con un grupo de rebeldes armados en El Salto.

Bajas conocidas: GN: 1 herido  
Rebeldes: 6 muertos.

---

250

13 de Mayo de 1931

Encuentro en Jocotillo,  
Nicaragua, C. A.

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Capitán G.N., J. C. McQueen sostuvo un encuentro con un grupo de rebeldes armados en Jocotillo.

Bajas conocidas: GN: 1 herido  
Rebeldes: 3 muertos.

---

251

13 de Mayo de 1931

Encuentro en El Pajarito,  
Nicaragua, C. A.

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Teniente G.N., G. C. Smith trabó combate con un grupo de rebeldes armados en El Pajarito. La patrulla capturó 1 pistola y municiones.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: 1 muerto.

---

252

15 de Mayo de 1931

Encuentro en Palacaguina,  
Nicaragua, C. A.

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Teniente G.N., J. O. Brauer entró en contacto con un grupo de rebeldes armados que atacaron Palacaguina.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: 5 muertos.

---

253

15 de Mayo de 1931

Encuentro en Palacaguina,  
Nicaragua, C. A.

Otra patrulla de la Guardia bajo el mando del Teniente G.N., H. E. Kipp entró en contacto con el grupo de rebeldes armados que atacó Palacaguina. La patrulla capturó 1 rifle, 2 bombas, 1 mula y municiones.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: 1 muerto.

---

254

16 de Mayo de 1931

Encuentro en Mina Cuje,  
Nicaragua, C. A.

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Teniente G.N., R. A. Trooper sostuvo un encuentro con un grupo de rebeldes armados en Mina Cuje. La patrulla capturó 2 cutachas.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: 5 muertos.

---

255

16 de Mayo de 1931

Encuentro en Mina Cuje,  
Nicaragua, C. A.

Una patrulla de la Guardia, bajo el mando del Teniente G.N., J. O. Brauer sostuvo un encuentro con un grupo de rebeldes armados en Mina Cuje. La patrulla capturó 1 bomba y misceláneos artículos rebeldes. El Teniente G.N., H. A. Kipp iba de segundo en el mando.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: Desconocidas.

---

256

25 de Mayo de 1931

Encuentro en La Colmena, Nicaragua, C. A.

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Teniente G.N., J. Hamas tuvo un encuentro con un grupo de rebeldes armados en La Colmena. La patrulla capturó 1 rifle y 3 ponchos.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: 2 muertos, 8 heridos.

---

257

9 de Junio de 1931

Encuentro en Las Cruces, Nicaragua, C. A.

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Teniente G.N., E. C. Ross trabó combate con un grupo de rebeldes armados en Las Cruces.

Bajas conocidas: GN: 3 heridos, incluyendo al Teniente Ross  
Rebeldes: 1 muerto.

---

258

14 de Junio de 1931

Encuentro en Cuje, Nicaragua, C. A.

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Teniente G.N., E. L. Livermore entró en contacto con un grupo de rebeldes armados en Cuje. La patrulla capturó 1 revólver, cutachas y cantidad de municiones.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: 1 muerto.

---

259

15 de Junio de 1931

Encuentro en Embocaderos, Nicaragua, C. A.

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Capitán G.N., L. Yowers entró en contacto con un grupo de rebeldes armados en Embocaderos.

Bajas conocidas: GN: 3 muertos, incluyendo al Capitán Powers y al Teniente McGhee.  
Rebeldes: 7 muertos.

---

260

29 de Junio de 1931

Encuentro en Tamarindo, Nicaragua, C. A.

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Teniente G.N., E. N. Muñoz sostuvo un encuentro con un grupo de rebeldes armados en Tamarindo. La patrulla capturó 2 bombas, 3 cutachas, correspondencia, víveres y ropa.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: 2 muertos.

---

261

1° de Julio de 1931

Encuentro en Limay, Nicaragua, C. A.

El Capitán G.N., J. C. McQueen, el Teniente G.N., J. R. Bell y la Guardia estacionada en Limay rechararon un ataque rebelde contra la ciudad.

Bajas conocidas: GN: 1 herido  
Rebeldes: 2 muertos, 11 heridos.

---

262

1° de Julio de 1931

Encuentro en Limay, Nicaragua, C. A.

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Teniente G.N., G. C. Smith sostuvo un encuentro con un grupo de rebeldes armados en Limay.

Bajas conocidas: GN: 1 herido  
Rebeldes: Desconocidas.

---

263

9 de Julio de 1931

Encuentro en Guayucalí, Nicaragua, C. A.

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Teniente G.N., C. H. Clark sostuvo un encuentro con un grupo de rebeldes armados en Guayucalí. La patrulla capturó 1 revólver y misceláneos artículos rebeldes.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: 3 muertos, 1 herido.

264

17 de Julio de 1931

Encuentro en Kisalaya,  
Nicaragua, C. A.

Una patrulla de la guardia bajo el mando del Capitán G.N., O. A. Inman, del Teniente G.N., T. M. Stephenson, del Teniente G.N., J. Montenegro, entró en contacto con un grupo de rebeldes armados en Kisalaya.

Bajas conocidas: GN: 1 herido  
Rebeldes: 3 heridos.

---

265

19 de Julio de 1931

Encuentro en Santo Domingo,  
Nicaragua, C. A.

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Cabo G.N., Castillo, tuvo un encuentro con un grupo de rebeldes armados en Santo Domingo, Chontales.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: 1 herido.

---

266

19 de Julio de 1931

Encuentro en Rama,  
Nicaragua, C. A.

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Teniente G.N., F. Rewie, sostuvo un encuentro con un grupo de rebeldes armados en Rama.

Bajas conocidas: GN: 1 muerto, 2 heridos  
Rebeldes: 2 muertos, 2 heridos.

---

267

20 de Julio de 1931

Encuentro en Real de la Cruz,  
Nicaragua, C. A.

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Teniente G.N., H. J. Elliott entró en contacto con un grupo de rebeldes armados en Real de la Cruz. La patrulla capturó 2 animales y 1 rifle.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: Desconocidas.

---

268

20 de Julio de 1931

Encuentro de Zapiscan,  
Nicaragua, C. A.

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Teniente G.N., H. J. Elliott sostuvo un encuentro con un grupo de rebeldes armados en Zapiscan. La patrulla capturó 2 aparejos, 2 animales, 1 rifle y municiones.

Bajas conocidas: GN: 1 herido  
Rebeldes: 8 heridos.

---

269

22 de Julio de 1931

Encuentro en Santo Rosa,  
Nicaragua, C. A.

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Teniente Zavala entró en contacto con un grupo de rebeldes armados en Santa Rosa. La patrulla capturó 1 pistola.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: 1 herido

---

270

23 de Julio de 1931

Encuentro en Las Cruces,  
Nicaragua, C. A.

Los Tenientes W. W. Stevens y Castillo con su patrulla entraron en contacto con un grupo de rebeldes armados en Las Cruces, Departamento de León.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: 2 heridos.

---

271

25 de Julio de 1931

Encuentro en La Pavona,  
Nicaragua, C. A.

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Teniente G.N., W. F. Bryson, sostuvo un encuentro con un grupo de rebeldes armados en La Pavona.

Bajas conocidas: GN: 1 muerto  
Rebeldes: Desconocidas.

---

272

26 de Julio de 1931

Encuentro en Sacklin,  
Nicaragua, C. A.

Los Tenientes G.N., C. J. Levonski y T. M. Stevenson con una patrulla de la Guardia entraron en contacto con un grupo de rebeldes armados en Sacklin, en el Area Oriental.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: Desconocidas.

---

273

28 de Julio de 1931

Encuentro en Chamaste,  
Nicaragua, C. A.

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Teniente G.N., D. L. Truesdale entró en contacto con un grupo de rebeldes armados en Chamaste. La patrulla capturó 4 escopetas, cartuchos y artículos misceláneos.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: 3 heridos.

---

274

30 de Julio de 1931

Encuentro en Totogalpa,  
Nicaragua, C. A.

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Teniente G.N., E. L. Livermore tuvo un encuentro con un grupo de rebeldes armados en Totogalpa. La patrulla capturó 25 cueros crudos, divisas y artículos misceláneos. También destruyó el campamento rebelde.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: 1 muerto, 1 herido.

---

275

14 de Agt. de 1931

Encuentro en Las Cuchillas,  
Nicaragua, C. A.

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Capitán G.N., A. R. Bourne sostuvo un encuentro con un grupo de rebeldes armados en Las Cuchillas. La patrulla capturó 1 rifle y varios artículos de ropa. Otros oficiales en patrulla eran: los Tenientes G.N., O. C. Ledbetter, W. F. Pulver y R. A. Thompson.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: 1 muerto, 1 herido.

---

276

23 de Agt. de 1931

Encuentro en La Muta,  
Nicaragua, C. A.

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Teniente G.N., R. A. Trossper sostuvo un encuentro con rebeldes armados en La Muta.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: 1 herido.

---

277

26 de Agt. de 1931

Encuentro en Buena Vista,  
Nicaragua, C. A.

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Teniente G.N., Delgadillo sostuvo un encuentro con un grupo de rebeldes armados en Buena Vista. La patrulla capturó 6 machetes, correspondencia y pañuelos negrirojos.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: 1 herido, 2 muertos.

---

278

29 de Agt. de 1931

Encuentro en Chamaste,  
Nicaragua, C. A.

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Capitán G.N., G. K. Frisbie sostuvo un encuentro con un grupo de rebeldes armados en Chamaste. La patrulla capturó 1 pistola S & W calibre 38, 3 tambores Lewis, 3 magazines BAR, 1 rifle Krag, 8 candelas de dinamita, 10 yardas de mecha, 3 bombas, 210 cargas de municiones, 1 clarín, 2 bayonetas, 5 mochilas, 1 libro de instrucciones, correspondencia, banderas, insignias y ropa. Otros oficiales en la patrulla eran: Teniente G.N., D. L. Truesdale y Teniente Delgadillo.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: 1 muerto, 2 heridos.

279

3 de Sept. de 1931

Encuentro en Acoyapa,  
Nicaragua, C. A.

Una patrulla de la Guardia entró en contacto con un grupo de rebeldes armados en Acoyapa. La patrulla capturó 2 pistolas, 1 rifle Krag y 2 escopetas.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: 2 muertos.

---

280

19 de Sept. de 1931

Encuentro en Jicarito,  
Nicaragua, C. A.

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Teniente G.N., R. E. Vogel tuvo un encuentro con un grupo de rebeldes armados en Jicarito.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: 1 muerto, 1 herido.

---

281

22 de Sept. de 1931

Encuentro en Sierra Bolson,  
Nicaragua, C. A.

Una patrulla de la Guardia sostuvo un encuentro con un grupo de rebeldes armados en Sierra Bolson, en el Area Norte. La patrulla capturó 2 rifles Krag, 2 escopetas, 8 cutachas y municiones. La patrulla estaba bajo el mando del Sargento Tapia, de la Guardia.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: Desconocidas.

---

282

23 de Sept. de 1931

Encuentro en Asaryal,  
Jinotega, Nic., C. A.

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Teniente G.N., M. A. Cramer sostuvo un encuentro con un grupo de rebeldes armados en Asaryal.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: Desconocidas.

---

283

25 de Sept. de 1931

Encuentro en Las Nubes,  
Nicaragua, C. A.

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Teniente G.N., S. M. Sagsdale sostuvo un encuentro con un grupo de rebeldes armados en Las Nubes. La patrulla capturó 3 rifles, municiones, dinamita, 2 mulas de carga, 9 lámparas de mano, 12 capotes, 35 salbeques, 34 sombreros, 1 guitarra, 6 pares de zapatos, 4 pares de polainas, 18 frazadas, 9 toallas, 1 reloj, 20 pantalones, 24 camisas, 400 puros y 500 cigarrillos, medicinas, machetes, cutachas, fajas, ropas de mujer, sacos de hule, telas, candelas, cartones de fósforos e innumerables otros artículos.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: 5 muertos, 20 heridos.

---

284

25 de Sept. de 1931

Encuentro en San Luis,  
Nicaragua, C. A.

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Teniente G.N., J. B. Hancock sostuvo un encuentro con un grupo de rebeldes armados en San Luis.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: Desconocidas.

---

285

25 de Sept. de 1931

Encuentro en San Diego,  
Nicaragua, C. A.

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Teniente G.N., J. B. Hancock sostuvo un encuentro con un grupo de rebeldes armados en San Diego. La patrulla capturó 1 rifle y misceláneos artículos rebeldes.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: 3 muertos.

---

286

25 de Sept. de 1931

Encuentro en San Luis,  
Nicaragua, C. A.

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Teniente G.N., R. A. Trosper sostuvo un encuentro con un grupo de rebeldes armados en San Luis.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: 3 heridos.

---

287

27 de Sept. de 1931

Encuentro en Santo Tomás,  
Nicaragua, C. A.

Una patrulla de la Guardia bajo el mando del Teniente G.N., L. A. Kalman tuvo un encuentro con un grupo de rebeldes armados en Santo Tomás. La patrulla capturó 1 rifle y cutachas. Destruyó el campamento rebelde.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: 1 herido, 2 capturados.

---

288

3 de Oct. de 1931

Encuentro en La Naranja,  
Nicaragua, C. A.

El Capitán G.N., G. A. Williams y una patrulla de Guardias de Somoto entraron en contacto con un grupo de 40 rebeldes, que se cree hayan estado bajo las órdenes del jefe Juan Gregorio Colindres, cerca de Naranja. Los rebeldes hicieron uso de rifles, revólveres y bombas de dinamita. La Guardia capturó 4 rifles, 10 bombas, 12 candelas de dinamita, 132 cargas de municiones, 7 cutachas, 1 rifle lanza granadas, 3 aparos, 2 caballos, 12 frazadas, 9 ponchos y una gran cantidad de artículos misceláneos de botín. Los rebeldes huyeron en dirección Este.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: 2 muertos, 3 heridos.

---

289

6 de Oct. de 1931

Encuentro en Maleta,  
Nicaragua, C. A.

El Capitán G.N., J. O. Brauer y una patrulla de Guardias de Palacaguina entró en contacto con un grupo de rebeldes armados en Maleta, cerca de Limón. El encuentro duró muy poco tiempo. Los rebeldes huyeron dejando atrás misceláneos artículos de ropa incluyendo divisas rojinegras.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: Desconocidas.

---

290

9 de Oct. de 1931

Encuentro en Cerro del  
Mojón, Nicaragua, C. A.

El Teniente G.N., E. Matamoros y una patrulla de Guardias de La Concordia sostuvieron un encuentro con un grupo de rebeldes armados cerca del Cerro del Mojón. En encuentro duró como dos minutos.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: 2 heridos.

---

291

12 de Oct. de 1931

Encuentro al Norte de  
Santo Domingo,  
Nicaragua, C. A.

Una patrulla de la Guardia a cargo de un Clase entró en contacto con un grupo de rebeldes armados al Norte de Santo Domingo. El jefe rebelde era desconocido. La patrulla fue atacada y contestó el ataque matando a uno. El campamento rebelde fue destruido.

Bajas conocidas: GN: Ninguna  
Rebeldes: 1 muerto.

---

¡Compruebe su briosa acción!



EL NUEVO

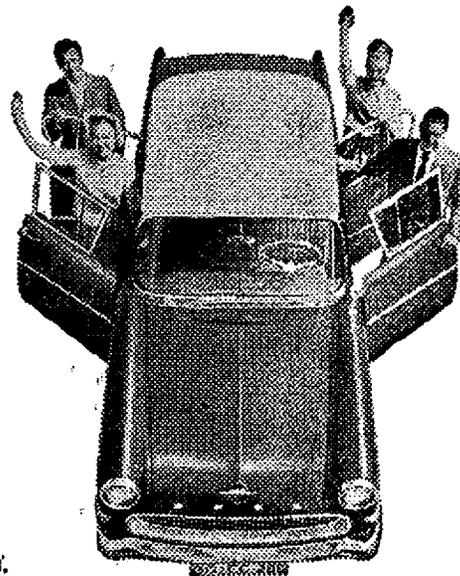
# OPEL REKORD

SEDAN DE 4 PUERTAS

¡He aquí un automóvil pequeño que se porta como grande, dotado de fuerza y aptitud para el máximo rendimiento en las situaciones más diversas! Ya sea en medio del tránsito o en las carreteras, el nuevo OPEL REKORD responde *instantáneamente* en todo momento por virtud de su motor de émbolos de carrera corta y transmisión sincronizada que garantiza máxima agilidad de maniobra y suavidad de marcha. La trocha más ancha y el bajo centro de gravedad del OPEL REKORD aseguran extraordinaria estabilidad y seguridad aún en las viradas más bruscas.

¡Amplia comodidad para 5 personas en un lujoso y estilizado interior! El OPEL REKORD maniobra ágilmente y requiere un mínimo de mantenimiento. De sólida y elegante *carrocería integral*, asegura años de marcha sin traqueteo. Entre las numerosas mejoras que el OPEL REKORD ofrece se destaca el amplio compartimiento para equipaje, el parabrisas panorámico, cierre de volante de dirección y la suspensión perfeccionada.

Vea hoy mismo el Nuevo OPEL REKORD Sedán de 4 puertas.



# OPEL REKORD

EL PEQUEÑO GRAN AUTOMOVIL FABRICADO EN ALEMANIA POR GENERAL MOTORS

## CASA PELLAS

TELS. 6971 - 6972 - 6973 - 6974 - 6975

diario

# Novedades

al servicio  
de la patria  
y la democracia

mejor información nacional y extranjera:  
política,

comercial

y deportiva

moderno equipo de teletipo y telefoto  
servicio de united press international

tiras cómicas

crucigramas

y servicios ilustrativos

departamento de anuncios y suscripciones  
¡a sus ordenes!

**Novedades le ilustra**

TELEFONOS

57-35

57-36

57-37



# YNTS RADIOMIL

VOZ DE INFORMACION Y CULTURA  
1 0 0 0 K L C S. ONDA LARGA  
Tel. 7-10-38 — 6o. Piso Edificio Mil  
MANAGUA, NICARAGUA, C. A.



## PROGRAMACION ESPECIAL DE RADIOMIL

- 6:30 a 7:15 A.M. Diario Matutino. — Lunes a Sábado.
- 7:15 a 8:00 A.M. HOY.—Lunes a Viernes, programa de información, noticias, comentarios, entrevistas, curiosidades, etc., a cargo de JULIO VIVAS BENARD.
- 8:00 a 10:00 A.M. NEW WINGS—A cargo de Antonio Amaya.
- 11:30 a 12:00 M. Informativo de Tránsito—A cargo de Edgardo Jiménez.
- 12:05 a 12:35 P.M. LA VOZ.—Radioperiódico a cargo de GABRY RIVAS.
- 12:45 a 1:00 P.M. TEMAS Y MOTIVOS DE LA VIDA SOCIAL.—A cargo de LILLIAM MOLIERI.
- 1:05 a 1:15 P.M. LA OPINION.—Noticiero a cargo de ARIEL LUNA BRENES.
- 1:15 a 2:00 P.M. MOMENTO NACIONAL—Lunes a Viernes, programa en mesa redonda, a cargo de HUMBERTO TORRES MOLINA, GABRY RIVAS, JULIO VIVAS BENARD, BUENAVENTURA SELVA TORRES Y UN INVITADO.
- 3:00 a 4:00 P.M. BAILABLES de 3 a 4.
- 5:45 a 6:00 P.M. MARAVILLAS DEL UNIVERSO.—Lunes a Viernes, programa a cargo de JULIO VIVAS BENARD.
- 6:05 a 6:30 P.M. LA TARDE.—Noticiero a cargo de EDWIN ACEVEDO URCUYO Y FRANCISCO RIVAS.
- 6:45 a 7:00 P.M. CUENTOS Y OCURENCIAS INFANTILES, programa a cargo de LILLIAM MOLIERI.
- 9:05 a 9:30 P.M. LA NOCHE.—Noticiero a cargo de ARIEL LUNA BRENES.
- 9:30 a 10:00 P.M. COMENTARIOS INTERNACIONALES, programa a cargo de JULIO VIVAS BENARD.

NOTA:—En las horas intermedias: programas musicales con los últimos éxitos.

NO DIGA GRACIAS...  
DIGA: GRACIAS MIL.

# YN SC



700 Kcs.

Una voz de la cultura  
Nicaragiense.

**AHORA CON DOBLE  
POTENCIA Y  
PROGRAMACION  
SIEMPRE EXCELENTE.**

**Busque programas diarios  
en "La Prensa"**

**SALVADOR CARDENAL A.**  
Director.

Managua, D. N., Nicaragua  
Aptdo. 1929 — Tel. 45-43



**solamente  
Goodyear  
tiene  
LA CUERDA  
3T**

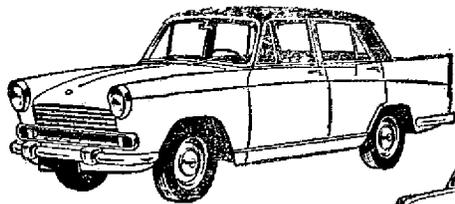
**SOLAMENTE LA CONSTRUCCION  
CON LA CUERDA 3T, EXCLUSIVA  
DE GOOD YEAR, HACE POSIBLE  
UNA LLANTA SIN CAMARA TAN  
EXCEPCIONAL.**

**Custom Super-Cushion**

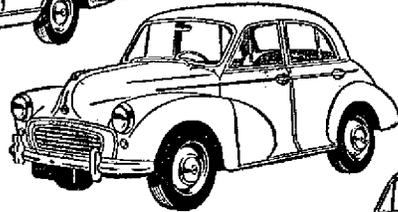
**GOOD  YEAR**

**CASA PELLAS**

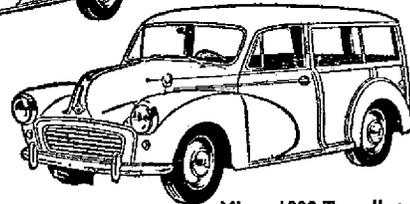
**TELS. 6971 - 6972 - 6973 - 6974 - 6975**



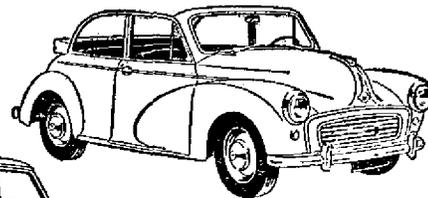
Oxford



Minor 1000



Minor 1000 Traveller



Minor 1000 Convertible



Morris 850



850 Traveller

HAY  
UN **MORRIS**  
PARA CADA FAMILIA  
~  
SEA ESTA PEQUEÑA O NUMEROSA

**DISTRIBUIDORA DE VEHICULOS, S. A.**

AVE. CENTRAL, FRENTE AL BANCO DE AMERICA

**DISTRIBUIDORA DE AUTOS Y CAMIONES "MORRIS"**

